

masculinidad
género tesis
evaluación infantil
 decisiones cronopsicología urbanización
 política formación procesos
 superyo
DOCTORADO
 servicios PSICOLOGÍA adaptación
 modelado salud
 ideal subjetividad
 trayectorias representaciones
 laboral cognición liberación
 sociales estudiantiles



MEMORIAS
1º Y 2º ENCUENTRO DE INTERCAMBIO CIENTÍFICO
DEL DOCTORADO EN PSICOLOGÍA

DOCTORADO EN PSICOLOGÍA:
DESAFÍOS Y POSIBILIDADES EN LOS TIEMPOS ACTUALES

Compiladores: Dra. Graciela Baldi López; Dr. Hugo Adrián Morales; Dr. Fabio Salas.



**Doctorado en Psicología:
desafíos y posibilidades
en los tiempos actuales**

Universidad Nacional de San Luis

Rector: CPN Víctor A. Moriño

Vicerrector: Mg. Héctor Flores



Nueva Editorial Universitaria

Avda. Ejército de los Andes 950

Tel. (+54) 0266-4424027 Int. 5197 / 5110

www.neu.unsl.edu.ar

E mail: unslneu@gmail.com



COMPILADORES/AS:

Graciela Baldi López - Hugo Adrian Morales - Fabio Salas

Doctorado en Psicología: desafíos y posibilidades en los tiempos actuales



Doctorado en psicología: desafíos y posibilidades en los tiempos actuales / Graciela Baldi Lopez... [et al.]; Compilación de Graciela Baldi Lopez; Hugo Adrián Morales; Fabio Salas - 1a ed - San Luis: Nueva Editorial Universitaria - UNSL, 2024.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-733-420-3

1. Psicología. 2. Carreras de Posgrado. I. Baldi Lopez, Graciela II. Baldi Lopez, Graciela, comp. III. Morales, Hugo Adrián, comp. IV. Salas, Fabio , comp.
CDD 150

Nueva Editorial Universitaria

Coordinador General:

Esp. Mariano Pérez

Director Administrativo

Sr. Omar Quinteros

Administración

Esp. Daniel Becerra

Dpto de Imprenta:

Sr. Sandro Gil

Dpto. de Diseño:

Tec. Enrique Silvage

DG Nora Aguirre

ISBN 978-987-733-420-3

Queda hecho el depósito que marca la ley 11.723

© 2024 Nueva Editorial Universitaria

Avda. Ejército de los Andes 950 - 5700 San Luis

INDICE

Presentación (Florencia Fassione)	4
A modo de Introducción (Graciela Baldi Lopez; Diana Poblete; Yael Calvo; Claudia Campo; Nidia De Andrea; Luciana Mariñelarena-Dondena; Hugo Adrián Morales; Fabio Salas).....	6
Adaptación Personal Infantil (Adriana Virginia Palacio Díaz).....	10
Contribuciones a la evaluación cognitiva de niños, niñas y adolescentes (Agustina Labin)	15
Cronopsicología: el tiempo en el ser humano (Carlos Francisco Arias)	23
La masculinidad en la obra de Sigmund Freud. Una relectura desde un psicoanálisis con perspectiva de género para la comprensión de las violencias contra las mujeres (Claudia Campo).....	36
El Derecho a la Ciudad como herramienta de inclusión social. Urbanización y subjetividad. Extractos de tesis de doctorado en Psicología - Universidad Nacional de San Luis, Argentina (Eduardo Viera)	46
Reconstrucción retrospectiva de trayectorias estudiantiles. En busca de las variables que se entraman para explicar el logro académico, el retraso y el abandono en la universidad (Jacqueline E. Moreno).....	61
El lugar de los procesos subjetivos en la formación y práctica de profesoras/es de nivel medio egresadas/os de la Universidad Nacional de La Pampa (Juan Franco).....	75
Los caminos de la tesis de doctorado (Leandro. M. Casari)	85
Cognición social, variables emocionales y apoyo social percibido en sujetos con Esclerosis Múltiple (EM) en el contexto de pandemia por Covid-19 en Argentina. Resultados preliminares (Marcela Andrea Hidalgo)	94
Ignacio Martín-Baró y algunos aspectos de su biografía intelectual en el marco de la psicología de la liberación (Marcelo Alejandro Muñoz)	102
Repertorios de participación política en estudiantes universitarios/as: un abordaje estructural de las representaciones sociales de política y democracia (Marina Cuello Pagnone).....	116
Modelado de la Toma de Decisiones con DeLP y su relación con aspectos psicológicos/ motivacionales (Maximiliano Sapino; Edgardo Ferretti).....	130

Sentidos de los atravesamientos de la violencia laboral en el devenir cotidiano de las parejas (Patricio Godoy Ponce; Roxana Vuanello; Gabriela Luciano)	142
La estructuración de la subjetividad femenina.	
Una indagación de las modificaciones operadas entre las tesis de Freud y Klein y aquellas derivadas del entrecruzamiento de conceptualizaciones psicoanalíticas y la perspectiva de los estudios de género (Silvina A. Arias)	156
Los avatares del ideal del yo y superyó femeninos en la obra de Freud.	
Un estudio deconstructivo desde la articulación entre el psicoanálisis y la perspectiva de género (Silvina Marchisio)	170
Servicios de Salud en Mendoza: acceso y discursos sociales prevalentes.	
Un análisis desde la Psicología (Susana E. Morgado; Roxana Vuanello)	184

Presentación

El Doctorado en Psicología se destaca como la carrera de posgrado con más antigüedad, no sólo dentro de la Facultad de Psicología, sino también en la Universidad Nacional de San Luis. Celebramos con orgullo más de 60 años de trayectoria consolidada, una historia que nos invita a rescatar y valorar las voces de sus protagonistas.

Transitar esta carrera de posgrado, sumerge en un recorrido que en ocasiones se vivencia en soledad, entre libros, datos, creaciones y resultados. Las experiencias subjetivas de quienes eligen y han elegido el Doctorado refieren que es mucho más que una formación académica, aspecto que resuena especialmente en las palabras finales de las defensas de tesis, cuando expresan que el trayecto realizado fue un desafío; un camino que posibilitó crecer en lo profesional pero también en lo personal; un transitar arduo pero satisfactorio; un viaje que sin duda vale la pena emprender.

Quienes son y han sido estudiantes, destacan la cordialidad, el acompañamiento, el seguimiento personalizado y la estrecha relación que establecen durante el proceso formativo con el Comité Académico y el equipo de la Secretaría de Posgrado.

En tiempos de aislamiento y virtualidad, impuestos por la pandemia por COVID-19, uno de los principales desafíos fue sostener esos lazos y generar espacios que permitieran no sólo el intercambio científico y académico, sino también nuevos entramados vinculares. En el marco de esas reuniones, inicialmente concebidas como momentos de diálogos y proximidad, se fueron gestando múltiples oportunidades para la discusión, el encuentro y la construcción colectiva. Estos encuentros denotan la relevancia de promover la intersubjetividad en la formación académica en una universidad pública.

Desde la Facultad de Psicología, celebramos y promovemos el encuentro, el diálogo y la puesta en común, acompañando los recorridos que se delinean en pos de construir conocimientos en conjunto con otros.

Hoy, nos encontramos fortaleciendo los vínculos contruidos a lo largo de ese tiempo, consolidando lazos de reciprocidad que nos trascenderán.

Nos enorgullece presentar el primer libro del Doctorado en Psicología, producto del trabajo comprometido de quienes integran el Comité Académico de la Carrera y quienes participaron del 1º y 2º Encuentro de Intercambio Científico del Doctorado, realizados en 2021 y 2022. Este escrito reúne esos diálogos, saberes, experiencias de encuentros e intercambios científicos entre estudiantes que han iniciado su formación de posgrado y profesionales que recientemente se han graduado del Doctorado.

Sin duda, se seguirán escribiendo nuevos capítulos en la historia del Doctorado en Psicología, hoy les invitamos a explorar las investigaciones y experiencias de sus protagonistas. En algunos casos, estos escritos breves anticipan trabajos de tesis que se encuentran en su etapa

final de redacción, y en otros, presentan tesis ya concluidas. En todos ellos, se evidencia el resultado de procesos arduos y comprometidos.

Este libro refleja el compromiso, la humanidad y la dedicación de quienes asumen el desafío de construir conocimientos significativos que impactan no sólo en nuestra sociedad, sino también en la configuración de nuevas huellas identitarias en la historia de la carrera.

Florencia Fassione
Secretaria de Posgrado
Facultad de Psicología-UNSL

A modo de Introducción

Han pasado más de 60 años desde que, en la entonces Universidad Nacional de Cuyo, se creó la carrera de Doctorado en Psicología para contribuir a la formación de investigadores que mediante la elaboración de un trabajo de tesis puedan realizar un aporte original al conocimiento científico del área en la que se desarrollan (según Resolución N° 1168/97 del Ministerio de Cultura y Educación de la República Argentina).

Este doctorado organizado en 1958 (Klappenbach, 1995), es el más antiguo de nuestro país y tiene por objetivo la formación de posgraduados que puedan enriquecer el amplio y complejo campo de la psicología, siempre dentro de un marco de excelencia académica (Resolución Ministerial 160/11).

Es relevante destacar que los primeros fundamentos para una adecuada formación doctoral en Psicología fueron establecidos en Estados Unidos por un Comité designado por el Directorio de la American Psychological Association, en 1947. Dicho Comité enfatizó la importancia de este tipo de formación para el avance de la Psicología como ciencia, favoreciendo la posibilidad de un desempeño académico del más alto nivel (Altmeier, 2003).

Muchos/as son los/as profesionales, de nuestro país y del exterior, que han transitado por la carrera durante todos estos años, realizando aportes reconocidos nacional e internacionalmente. Resulta significativo recordar que la primera persona que obtuvo el título de Doctor en Psicología de una universidad argentina, fue Rafael Ramón Rossell, en 1965, quien realizó esta carrera en la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional de Cuyo, actual Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de San Luis (Ord. CD N° 008/2015). Asimismo, la segunda colega que recibió dicho título fue nuestra querida y reconocida Claribel Morales de Barbenza, en 1969.

Nos enorgullece expresar que el Doctorado en Psicología tiene una trayectoria consolidada a nivel nacional. Esto se refleja, por ejemplo, en las diferentes acreditaciones otorgadas por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU). Así, en 1999 fue la primera postulación bajo la dirección de la Dra. Claribel Morales de Barbenza, obteniendo la categoría C (Bueno). En 2007, obtuvo la categoría B (Muy Bueno) y, finalmente, en 2017 la categoría A (Excelente) (Resolución Rectoral N° 4.721/16). Por esto, es importante destacar y agradecer a todos/as los/as trabajadores/as de nuestra universidad, quienes, desde sus diferentes lugares, han dedicado un gran esfuerzo para que esta carrera alcance la jerarquía y el prestigio que tiene en la actualidad.

Nuestra carrera de Doctorado en Psicología, es parte de la amplia diversidad de propuestas de formación de posgrado en psicología en Argentina. Tal como mencionan Piñeda y Klappenbach (2018), la expansión de los programas doctorales en psicología en nuestro país ha tenido un desarrollo paulatino, en particular aquellos que tienen carácter personalizado, como es el caso del nuestro. Estos favorecen la formación en diversas áreas y perspectivas teóricas, así como metodológicas de la psicología (Brussino y Godoy, 2018). Efectivamente

los informes de CONEAU sobre programas de doctorado presentes en el país hasta el 2020, muestran la presencia de 13 carreras de esta índole a nivel nacional, tres de ellas con algún tipo de orientación específica, por ejemplo, en Psicología Social, en Neurociencias Cognitivas Aplicadas y en Integración Cognitivo-Existencial (CONEAU, 2020).

La mitad de estos doctorados son ofrecidos en universidades de gestión pública y todos comparten como objetivo principal el hecho de favorecer la construcción de conocimientos originales en diversas áreas de la psicología, con un alto nivel de calidad y una formación centrada principalmente en la investigación científica y en habilidades afines (Ministerio de Salud, 2022).

Cabe destacar que el espíritu de nuestro Doctorado en Psicología es el de ofrecer un espacio para la formación académica en investigaciones de calidad, dentro del amplio abanico teórico y metodológico que caracteriza a la disciplina psicológica. En este sentido, una investigación realizada por Blanco Giovannini (2022) sobre la formación de Doctores en Psicología en San Luis, entre los años 2012 y 2020, señaló que el 39% de las tesis utilizaban un enfoque cuantitativo puro, el 15% una metodología mixta y el resto de los trabajos, una metodología cualitativa. Además, y teniendo en cuenta los principales modelos teóricos estudiados en nuestra facultad, observó un número mayor de tesis enmarcadas dentro de un modelo cognitivo, seguido por trabajos de corte psicoanalítico. Es significativo señalar que posteriormente ha crecido la presentación de planes de tesis enmarcados en el psicoanálisis, en algunos casos con perspectiva de género, así como en las neurociencias, la psicología política, comunitaria, ambiental, entre otras, de acuerdo a las necesidades e intereses propios del siglo XXI.

El actual equipo de trabajo, conformado por la Directora, la Co Directora y el Comité Académico de la carrera, se constituyó en diciembre de 2019, es decir, apenas antes del inicio de la pandemia por Covid 19. Si bien algunos/as teníamos experiencias previas en esta tarea, esta situación desconocida y abrupta implicó generar nuevas formas de trabajo en conjunto con la secretaría de Posgrado de la Facultad de Psicología y el personal administrativo afectado a dicha secretaría.

En parte tal vez obligados/as por esas circunstancias, nos propusimos llevar adelante una gestión de “puertas abiertas” (aunque virtuales sobre todo durante esos primeros años) acompañando, académica y también afectivamente a los/as doctorandos/as que estaban transitando este trayecto de formación, que, al ser personalizado, se torna en algunas ocasiones, solitario. En ciertos casos, se requirió de una especial atención, en particular en aquellas situaciones en las que las dificultades se interponían y era necesario reunirnos con el equipo de dirección y el/la tesista a pensar juntos/as para poder seguir trabajando.

El marco de aislamiento, y luego distanciamiento, obligatorio de la población durante el año 2020, puso en jaque las investigaciones de muchos/as de nuestros estudiantes. Numerosos fueron los correos electrónicos manifestando angustia, incertidumbre y desazón por no poder avanzar en diferentes aspectos del plan de tesis, incluso la idea de abandonar la investigación

se hizo presente. En función de ello, comenzamos a organizar reuniones para conocernos mutuamente y también para que pudieran compartir entre ellos/as sus vivencias particulares. Esto nos motivó a convocar a un primer encuentro de doctorandos/as y doctores/as recibidos/as recientemente, en el que pudieran comentar tanto los avances que habían podido realizar a pesar de las circunstancias, así como las experiencias, dificultades y fortalezas con las que se estaban encontrando. Esta experiencia resultó ser tan enriquecedora que en el año 2021 organizamos el segundo encuentro y en el presente año, ya estamos trabajando en el tercero para continuar intercambiando y enriqueciéndonos con la diversidad de investigaciones que se están realizando o que se han concluido en los últimos años, así como para seguir aprendiendo de las experiencias.

Así, colectivamente, se gestó este libro y es por todo ello que nos es muy grato poder dar a conocer los artículos que presentaron quienes participaron de los encuentros, entre los que hallarán desde investigaciones sobre diversas temáticas psicológicas hasta relatos vivenciales relacionados con el transitar por nuestro Doctorado.

El gran interés y colaboración de quienes participan de esta publicación nos lleva a pensar que estamos en el camino correcto, aunque siempre reconociendo todos los aspectos que quedan por mejorar, y nos motiva para seguir trabajando para el crecimiento de esta carrera. Aprovechamos esta oportunidad para renovar el compromiso con una educación pública, laica, inclusiva y de calidad, en un contexto actual tan adverso, que nos desafía cotidianamente.

Esperamos que los/as lectores puedan disfrutar de las siguientes páginas, fruto de un gran esfuerzo conjunto de las personas que participan, de diversas maneras, en el Doctorado en Psicología. En este punto, nuestro agradecimiento a la Dra. Silvina Marchisio (miembro del Comité Académico, periodo 2019-2022) y a la Lic. Florencia Fassione (Secretaria de Posgrado de la FaPsi) quien acompaña y facilita nuestra labor en el comité. Además, nuestro reconocimiento y recuerdo afectuoso a Viviana Calori, compañera no-docente de la secretaria, cuya pérdida lamentamos profundamente.

Por último, es nuestro deseo también que este libro pueda servir para despertar el interés y/o estimular a quienes están pensando en iniciar una formación académica de posgrado como el Doctorado en Psicología en la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de San Luis. ¡Las puertas de nuestra carrera están abiertas para todos y todas!

Comité Académico del Doctorado en Psicología

Directora: Dra. Graciela Baldi López

Co-directora: Dra. Diana Poblete

Integrantes: Dra. Yael Calvo; Dra. Claudia Campo; Dra. Nidia De Andrea; Dra. Luciana Mariñelarena-Dondena; Dr. Hugo Adrián Morales; Dr. Fabio Salas.

Referencias Bibliográficas

- Altmeier, E.M. (2003). The history of accreditation of Doctoral Programs in Psychology. En E.M. Altmeier (Ed.), *Setting Standards in graduate education. Psychologys Commitment to Excellence in Accreditation* (pp. 39-60). American Psychological Association.
- Klappenbach, H. (1995). Los inicios de la Universidad Nacional de San Luis: 1940-1958. En H. Klappenbach, J. Marincevic, G. Arias y O. Berastein de Montoya (Eds.), *Crónicas de la vida universitaria en San Luis*. Universidad Nacional de San Luis.
- Resolución N° 1168/97- Estándares y criterios para la acreditación de carreras de posgrado. Ministerio de Cultura y Educación. República Argentina.
- Ordenanza Consejo Directivo N° 008 (2015). Plan de Estudios de la carrera de Doctorado en Psicología. Universidad Nacional de San Luis.
- Piñeda, M. A. & Klappenbach, H. (2018). Psychology Education in Argentina. En G. Rich, A. Padilla-López, L. de Souza, L. Zinkiewicz, J. Taylor & J. Jafaar (Eds.), *Teaching Psychology Around the World* (pp. 80-119). Cambridge Scholars Publishing.
- Brussino, S. y Godoy, J. (2018). Perspectiva histórica y estado actual de la formación Doctoral en Psicología en Argentina: el Doctorado de la Universidad Nacional de Córdoba. *Educar em Revista*. 34(71). 51-68. doi: 10.1590/0104-4060.62646.
- Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria. (2020). Posgrados acreditados de la República Argentina. Libro digital, PDF. ISBN 978-987-3765-63-6.
- Blanco Giovannini, A.D. (2022). Formación de doctores en Psicología en San Luis. Trabajo final de grado. Facultad de Psicología, Universidad Nacional de San Luis

Adaptación Personal Infantil

Adriana Virginia Palacio Díaz
Universidad Nacional de San Luis¹

Se llevó adelante una investigación en la ciudad de San Luis, Argentina sobre la identificación de la Adaptación Personal Infantil en 249 estudiantes de escuelas públicas que tenían entre 9 y 12 años de edad (recolección de datos años 2017/2018).

Dicho estudio se llevó adelante desde el Enfoque Centrado en la Persona, de Carl Rogers, quien lo explica como el enfoque que descansa sobre la tendencia actualizante, la cual está presente en todo organismo vivo; la tendencia a crecer, a desarrollarse, a realizar su total potencialidad. Tal manera de ser confía en esta tendencia direccional progresiva del ser humano, que lo lleva hacia un más complejo y completo desarrollo. Plantea que las personas buscan aceptación ya que nacen inmaduros, precisan del otro, no sólo en un principio, sino toda la vida y el ser aceptados es la condición inicial o básica para construir la conexión entre el sentir, pensar y hacer, es decir, a nivel más profundo, la mismidad y eso lleva a ser congruente y auténtico con los demás.

Estudiar la adaptación personal infantil permite conocer la implicancia en la Salud Emocional de niños y niñas. El nivel de adaptación personal y la mayor o menor conciencia en todo ser humano aporta a la valoración del propio ser, de quiénes y cómo somos, de nuestros rasgos corporales, mentales y espirituales. Esto afianza y potencia la capacidad para enfrentar situaciones conflictivas, brinda a la persona mayor seguridad personal y confianza en los propios juicios.

Esta investigación estuvo guiada por el interrogante referido a qué nivel de adaptación personal tienen los niños y niñas.

De acuerdo a los resultados encontrados en este grupo un poco más de la mitad (N=126) mostró un puntaje de Adaptación General por debajo de la media (M=45,505) y la otra mitad (N=123) por encima. Indicando que los que superaron la puntuación media muestran mayor inadaptación.

La adaptación personal existe cuando el concepto de sí mismo es tal que todas las experiencias sensoriales y viscerales del organismo son o pueden ser asimiladas en un nivel simbólico en relación compatible con el concepto que tiene de sí (Rogers, 1981, como se citó en Sánchez Bodas, 2012). Cuando hay adaptación no hay tensión psicológica porque el concepto de sí es congruente con las experiencias del organismo, las cuales pueden ser

¹ Lic. en Psicología. Correo electrónico: adri.palacio.diaz@gmail.com

simbolizadas e integradas a la estructura del self. De esta forma logra comprender y aceptar a los otros y a sí mismo.

En el período de las edades que se han estudiado se produce el paso de la niñez a la adolescencia, lo que conlleva importantes modificaciones en la forma en cómo los niños y niñas se ven así mismos, cómo perciben el mundo y cómo son vistos por los demás. Dicho pasaje, implica un largo proceso de adaptación, debido a que es una de las transiciones evolutivas más trascendente del ciclo vital en la que confluyen factores biológicos (cambios corporales), psicológicos (maduración cognitiva hasta la constitución de una identidad) y sociales (ampliación del mundo social, los primeros grupos, etc). La intensidad con la que experimentan estos cambios depende de la percepción que hagan de los mismos (dicha percepción es efectuada desde el propio campo fenomenológico de la persona) y ésta condiciona el modo de hacerles frente (Rogers, 1981, como se citó en Sánchez Bodas, 2012).

Dichas percepciones dependen tanto del tipo de afecto y aceptación recibidos y experimentados en las relaciones familiares y sociales, lo que a su vez condiciona el amor y aceptación propio como así también de la gradual adaptación/inadaptación a las exigencias ambientales.

En esta etapa pasan más tiempo fuera de la casa que cuando eran pequeños, realizando actividades sociales con sus pares. También pasan más tiempo en la escuela, con el estudio. El desarrollo social toma relevancia en esta edad y es importante tener en cuenta cómo se va desarrollando el niño como ser integral, su pensamiento, afectos, personalidad, su modo de relacionarse con el entorno. A partir de edades muy tempranas se puede observar el interés de los niños por otros niños, pronto esas relaciones llegan a convertirse en una necesidad hasta convertirse en una exigencia, debido a que el contacto permanente con los adultos los aburre. Las relaciones que se establecen entre los niños son muy diferentes, basadas en una mayor simetría, donde se debe competir y colaborar en un mismo plano. Este tipo de relaciones son fundamentales para el desarrollo social y afectivo de los niños, aportan al sentimiento de igualdad y pertenencia a un grupo y a la comunidad (Faas, 2018).

Desenvolverse según las normas, reglas y valores establecidos por la sociedad de la cual niños y niñas forman parte es un proceso de adquisición paulatino, que implica ir aprehendiéndolas en función de una serie de experiencias e interacciones con el entorno social de pertenencia, el cual irá guiando y sirviendo de modelo para el desarrollo moral. El desarrollo moral va acompañado del desarrollo cognitivo, es la expresión de la dialéctica entre la dinámica biológica y la configuración de un sistema de naturaleza social, que posibilitará al niño ir aprendiendo sobre las normas y valores en función de las capacidades intelectuales adquiridas.

La reflexión moral en los niños se va formando en función de las influencias que recibe a lo largo de su desarrollo, primeramente, con las normas establecidas en su hogar y posteriormente en los espacios que transitan fuera del hogar (escuela, club, grupos de pares, etc). Es necesario que los valores morales se integren dentro de la estructura de la propia

identidad, esto contribuye a que haya más coherencia entre el comportamiento y el razonamiento. En la medida que los chicos incluyan dentro de su autoconcepto su disposición a la actuación moral, se favorece la coherencia entre los comportamientos, puestas a actuar bajo sus propios intereses. Se interpreta como ser fiel a uno mismo, dejar de hacerlo sería traicionar las propias convicciones y la propia identidad.

En la presente investigación se trata de mantener el espíritu del autor del inventario, Rogers, quien resalta la importancia de no reducir la puntuación a una mera tabulación, sino, a concebirlo como la respuesta que dan los niños y niñas amerita, ya que revela sobre sí mismos, más de lo que ellos saben. Y plantea que una respuesta sólo es significativa en relación con otra, y que un puntaje elevado no indica nada sin esa relación. En este sentido, se estudian las relaciones entre las dimensiones de inferioridad personal, inadaptación familiar, inadaptación social y fantaseo, las cuales, responden al nivel general de adaptación.

La inadaptación psicológica que presenta la mitad de este grupo (N=123), es definida como el proceso a través del cual el organismo rechaza de la conciencia experiencias que en consecuencia no son simbolizadas y organizadas en la totalidad de la estructura de su sí mismo, generando una tensión psicológica básica y potencial (Rogers, 1981). Cuanto más sean las percepciones incompatibles, más rígidamente se organiza la estructura de la personalidad.

En el grupo estudiado esta inadaptación indicaría que si bien hay una cierta dificultad o conflicto los niños y niñas logran adaptarse de cierta manera al entorno. En este sentido, se entiende que el niño no incluye y significa las vivencias y experiencias organísmicas y puede no construir un sí mismo real no congruente con sus necesidades sino acorde a expectativas y deseos de otros. De esta manera desconoce sus posibilidades reales y construye un concepto de sí mismo ideal generalmente muy alejado e incongruente con sus potencialidades inherentes.

En las respuestas al inventario las niñas presentaron mayor inferioridad personal que los niños. Esta inferioridad se relaciona en este grupo con elecciones de aumentar dotes personales a la edad de 9 años y a medida que crecen, a los 12, la inferioridad aparece en relación a el deseo de una mejor adaptación social como agradar más, tener más dinero para gastar, tener más amigos/as, ser mejor en deportes.

Respecto a los varones, manifestaron más inadaptación familiar que se relaciona en este grupo a las respuestas de deseo de mejorar la relación con los padres.

La identidad masculina o femenina constituye un aspecto importante en la formación del autoconcepto y autoestima de niños y niñas. Los investigadores sociales distinguen entre las diferencias sexuales, que refieren a las diferencias biológicas entre los hombres y las mujeres, y las diferencias de género, que son las diferencias impuestas por la cultura en los roles y las conductas de los dos sexos. Ya en la edad preescolar los niños se identifican como pertenecientes a un género, lo que no sólo condiciona la definición de sí mismo sino también

los comportamientos realizados y esperados en su entorno social, del cual estas identificaciones dependen.

En el rango etario estudiado tanto los niños como las niñas son más conscientes de lo que se espera de ellos y se conforman con estas prescripciones sociales. No obstante, las niñas presentan mayores probabilidades de conservar el interés en juegos y actividades del sexo opuesto. Esto puede relacionarse con que tempranamente se percatan de que el comportamiento masculino es más valorado, y además a las niñas se les da mayor libertad que a los niños para participar en actividades propias del otro sexo.

La dimensión Inferioridad Personal arrojó diferencias en niños y niñas de 9 y 11 años de edad, siendo mayor el nivel detectado a los 9 que a los 11 años.

A los 12 años muestran menor nivel de inadaptación familiar y de fantaseo. Esto se relaciona con mayor estabilidad emocional, independencia y autonomía que van adquiriendo a esta edad. Esto va generando la posibilidad de ir redefiniendo nuevos sí mismos, tanto reales como ideales.

Esto se vincula con otros estudios (Albornoz, 2014) acerca del supuesto deterioro del clima familiar a partir de la pubertad. Distintos autores sostienen que la imagen de los padres idealizados, propia de la infancia, comienza a decaer y a ser reemplazada por una imagen más realista de estos, advirtiendo tanto sus virtudes como sus defectos, lo cual los lleva a desear independizarse de ellos.

Por otro lado, el grupo que presenta un nivel de adaptación cercano a la media (N=126), se caracteriza porque no hay tensión psicológica ya que el concepto de sí es congruente con las experiencias del organismo, las cuales pueden ser simbolizadas e integradas a la estructura del self. De esta forma logra comprender y aceptar a los otros y a sí mismo. Una mayor aceptación y autoestima, facilita una mayor congruencia entre experiencias orgánicas, self real y self ideal.

Se hace importante reflexionar sobre los cambios en el contexto actual respecto a la tecnología y que no ha sido consultado en esta investigación. Tanto los medios de comunicación como la informática tienen la función de socializar actualmente, y en este sentido se entiende que influiría en el nivel de adaptación. Se constituyen no sólo como fuente de información sino también de transmisión de valores y modelos sociales (Pizzo, 2006). Para finalizar, los resultados expuestos muestran similitud con estudios en el mismo rango etario y la experiencia de inadaptación social y familiar. Respecto a las mujeres, también presentaron mayor inferioridad personal que los varones (Albornoz, 2014)

Puede decirse que esta insatisfacción experimentada es la que explica las dificultades en el proceso de adaptación en la mitad del grupo estudiado.

Estos datos ayudan a pensar en lo efectivo que puede llegar a ser generar espacios de educación emocional que favorezcan el autoconocimiento y sentirse acompañados en etapas vitales que son trascendentales para el resto de la vida.

Referencias bibliográficas

- Albornoz J. A. (2014). Modalidades de Adaptación en niños de 9 a 13 años en dos momentos epocales distintos.
- Faas, A. (2018). Psicología del desarrollo de la niñez. Ed. Brujas.
- Pizzo M. E. (2006). El desarrollo de los niños en edad escolar. <https://www.studocu.com/es-ar/document/universidad-argentina-de-la-empresa/psicologia/el-desarrollo-de-los-ninos-en-edad-escolar-pizzo/13714692>
- Sánchez Bodas, A. R. (2012). Terapia, personalidad y relaciones interpersonales Carl R. Rogers. Ed. Nueva Visión.

Contribuciones a la evaluación cognitiva de niños, niñas y adolescentes

Agustina Labin

Facultad de Psicología-UNSL²

La evaluación del rendimiento cognitivo en niños, niñas y adolescentes ha sido un tema de gran complejidad y debate a lo largo de la historia de la psicología. Esta área ha sido abordada desde diversas perspectivas teóricas, generando una multiplicidad de investigaciones que buscan analizar los alcances y limitaciones de las evaluaciones psicométricas utilizadas para evaluar las capacidades cognitivas. A lo largo de los años, se ha intentado entender cómo diversos factores, incluyendo el entorno socioeconómico y los vínculos afectivos, influyen en el desarrollo cognitivo y el rendimiento en las pruebas de inteligencia.

Hipótesis explicativas del desarrollo cognitivo

En los inicios de la investigación sobre inteligencia, las teorías explicativas resultaban altamente controvertidas. Inicialmente, se intentaba explicar el efecto sistemático de la raza sobre el rendimiento en los tests de inteligencia. Algunos estudios observaron diferencias significativas en los tests que medían el cociente intelectual (CI), donde los niños y niñas blancos obtenían puntuaciones más altas que los afroamericanos (Colom Marañón y Andrés-Pueyo, 1999; Detterman y Thompson, 1997; Jensen, 1998; Lynn y Vanhanen, 2002).

Sin embargo, investigaciones posteriores demostraron que estas discrepancias se relacionaban de manera más consistente con el nivel socioeconómico y ambiental que con el origen étnico (Fletcher-Janzen, 2010). Este hallazgo marcó un punto de inflexión en la comprensión de los factores que influyen en el rendimiento cognitivo. Desde entonces, la asociación entre el nivel socioeconómico y ambiental y el CI ha sido ampliamente documentada en diversos países con culturas, lenguas y valores diferentes, como lo demuestran los estudios de Rindermann y Becker (2022).

En la Argentina, también se han constatado estas diferencias en la puntuación de tests de inteligencia según el nivel socioeconómico. Investigaciones como las de Brenlla (2012) y Coronel, Lacunza y Gonzales (2006) han encontrado estas diferencias tanto en adultos como en niños y niñas. Además, los estudios recientes han ampliado su enfoque, combinando la evaluación de las funciones ejecutivas con los tests de inteligencia tradicionales. En esta línea, Arán-Filippetti (2012), Ghiglione, Arán-Filippetti, Manucci y Apaz (2011) y Moscuen, Korzeniowski y Espósito (2018) han realizado investigaciones que integran la evaluación de las funciones ejecutivas, proporcionando una visión más completa del funcionamiento cognitivo. Por otro lado, estudios como los de Morelato, Ison, Amaya y Delgado (2015), y Urquijo, García Coni y Fernandes (2015) han explorado la resolución de problemas

² Lic. y Dra. en Psicología. Correo electrónico: agustinalabin@gmail.com

interpersonales y su conexión con el habla, ampliando aún más nuestra comprensión de los procesos cognitivos.

Hipótesis Ambientales

Las investigaciones actuales refieren que la evidencia más robusta corresponde a la hipótesis ambiental (Hannigan, McAdams, Plomin y Eley, 2016; Hanscombe et al., 2012). Las hipótesis ambientales abren las puertas a la búsqueda de nuevas articulaciones explicativas y/o descriptivas. Las indagaciones de última generación, que ponen en relación los aportes de la teoría del apego con las neurociencias, subrayan que la programación genética requiere de la estimulación que proporciona el ambiente y, en especial, de las relaciones tempranas, para completar la tarea iniciada por el genoma. En otras palabras, cada una de las potencialidades/dificultades intelectuales se desenvuelven en torno a las articulaciones entre el potencial biológico y las vivencias relacionales, así como las diversas combinaciones conscientes e inconscientes que de ellas se realizan en el marco de la transmisión transgeneracional, emplazadas en un contexto particular (Lecannelier, 2004; Schore, 2001).

Las actualizaciones de la original teoría de Bowlby (1988) y los instrumentos psicológicos que de ella se desprenden para analizar los modelos operativos internos de apego permiten ampliar la exploración de los factores favorecedores y de riesgo para el desarrollo humano en sentido amplio y, específicamente, en la puesta en juego de las funciones cognitivas (O'Connor y McCartney, 2007; Stefanovic-Stanojevic, Tosic Radey y Velikic, 2015).

En la Argentina, se han realizado diversos estudios sobre niños y adolescentes en relación con los estilos de crianza y variables como el apego, la afrontación del estrés, el comportamiento prosocial, la empatía, la depresión y la experiencia de soledad, entre otros (De la Iglesia, Ongarato y Fernández Liporace, 2010; Meier y Oros, 2012; Richaud de Minzi, 2002, 2007, 2009). Meier y Oros (2012), por ejemplo, destacan que, en los adolescentes, percibir un alto control patológico como práctica maternal disminuye las experiencias de calma, gratitud y satisfacción con la vida. Además, una alta percepción de autonomía extrema como práctica maternal también reduce las expresiones de gratitud. Por el contrario, percibir una alta aceptación paternal junto con un bajo control patológico y una baja autonomía extrema fomenta la tranquilidad. Cuando el control ejercido sobre los adolescentes es exagerado y se basa en estrategias psicológicas encubiertas como la culpa y el miedo para lograr la obediencia, constituye una forma de control patológico (Richaud de Minzi, 2002).

Análisis de diferencias en el desempeño cognitivo según variables contextuales y relacionales

Para conocer estas diferencias en nuestra población, se utilizó un diseño ex post facto prospectivo simple para estudiar la influencia de variables contextuales en el desempeño cognitivo de los niñas, niños y adolescentes y la relación entre el tipo de apego y el rendimiento cognitivo. Este enfoque permite analizar cómo una variable independiente afecta

a una variable dependiente mediante la formación de grupos basados en la variable contextual independiente (Montero y León, 2007).

Impacto de variables ambientales y relacionales en el desarrollo cognitivo

En el marco de las variables contextuales, los estudios realizados remarcen la pertinencia de desarrollar políticas públicas y modalidades de abordaje que contemplen al clima educativo del hogar como una variable destacada. En otras palabras, los adultos a cargo de los niños, niñas y adolescentes cuentan con un bagaje educativo que posibilita diversas maneras de mostrar el mundo. El nivel de instrucción alcanzado por los padres opera como agente facilitador para el despliegue cognitivo.

A su vez, la producción cognitiva se ve transversalizada por los modelos operativos internos de apego que proveen las posibilidades de organizar la mente en un ser y estar en el mundo. En este sentido, se estima que la comprensión parental hace posible la anticipación y adaptación a los cambios evolutivos de los hijos. Es decir, alcanzan una lectura más sensible y eficaz de las necesidades de sus hijos, que redundan en la calidad de cuidados que proveen.

Los estudios vinculares alcanzados denotan que el modelo operativo interno de apego desorganizado, producto de situaciones traumáticas, se traduce en una pobre producción cognitiva evaluada a partir de WISC-IV. Si bien los niños y niñas con modelos internos inseguros ambivalentes alcanzan diferencias con los organizados seguros, dichas discrepancias ameritan ser tenidas en cuenta a la hora de profundizar en estudios futuros.

Cabe señalar que los niños, niñas y adolescentes con modelos operativos internos de apego inseguro evitativos registran buenas puntuaciones en el WISC-IV, destacándose en habilidades fluidas no verbales, lo cual se corresponde con la descripción clínica de tendencias sobreadaptadas que con frecuencia se observan en estos niños y niñas. Asimismo, en esta dimensión relacional cabe hacer notar que las modalidades parentales en las que se emplazan motivaciones ligadas a la búsqueda de conocimiento de la vida interna y externa del niño/a a través de un control no hostil favorecen la producción cognitiva. En cambio, cuando el control se impregna de hostilidad y conductas invasivas, es frecuente observar esta incidencia en los hijos traducida en pobres despliegues cognitivos. En consecuencia, es de subrayar los efectos desfavorecedores que tiene el ejercicio del control cuando deja de ser autoridad para convertirse en manipulación. Al contrario, cuando se mantiene -en términos de autoridad- un control no hostil, se constituye en un medio favorecedor del desarrollo de las habilidades cognitivas.

Por lo señalado hasta aquí, se pone en jaque la creencia de que el desarrollo intelectual de los sujetos implica un despliegue de rasgos predominantemente fijos y nada influenciado por el ambiente, la familia, la calidad de las oportunidades y experiencias contextuales. Estos resultados pueden atribuirse a que se propician las posibilidades de exploración y conocimiento de sí mismos, los otros y el mundo animado e inanimado.

La primera dimensión de este trabajo se centra en fomentar proyectos que contengan socialmente a quienes no han finalizado sus estudios. Se trata de incluir educativamente para la calidad y el acceso al conocimiento, brindando un espacio de aprendizaje innovador y accesible a aquellos con un clima educativo del hogar bajo, que por distintos motivos no pudieron finalizar sus estudios de nivel primario y secundario. Concretamente, los años de escolaridad parental son un factor socioeconómico importante que debe tomarse en consideración tanto en la agenda de políticas públicas como en la investigación al observar y trabajar con niños y niñas en edad escolar. Proporcionar recursos educativos y, particularmente, conocimientos sobre el desarrollo infantil y sus necesidades a los padres y cuidadores también podría ser una manera importante de impulsar el despliegue cognitivo infantil y potencialmente ayudar a disminuir estas brechas en el rendimiento cognitivo. Acompañar a los padres en los procesos de estimulación y cuidados tempranos, así como repensar la forma en que interactúan con los niños y niñas en el hogar con respecto a los estímulos cognitivos, el lenguaje, la lectura a los niños y niñas, y el acompañamiento en las tareas escolares son aspectos favorecedores para el crecimiento cognitivo.

La segunda dimensión se centra en reconocer y valorar la sensibilidad parental para poder intervenir, tanto a nivel diagnóstico como psicoterapéutico. De este modo, se propone trabajar con los cuidadores sobre las experiencias emocionales e interacciones tempranas, fomentando el despliegue de factores favorecedores que garanticen el desarrollo de los niños y niñas, especialmente cuando viven en ambientes carenciados. A partir del acompañamiento de los cuidadores en la revisión de sus comportamientos, estos dispositivos promueven tanto la minimización de los factores de riesgo como el desarrollo de relaciones más afectuosas y garantes del bienestar del niño o niña. A través del reconocimiento de la calidad de los cuidados, ya que el estilo de apego del niño o niña y la disponibilidad del adulto cuidador están directamente relacionadas.

Las investigaciones recientes refieren que la programación genética requiere de la estimulación que proporciona el ambiente y, en especial, de las relaciones tempranas para completar la tarea iniciada por el genoma. En otras palabras, cada una de las potencialidades/dificultades intelectuales se desenvuelven en torno a las articulaciones entre el potencial biológico y las vivencias relacionales, así como las diversas combinaciones conscientes e inconscientes que de ellas se realizan en el marco de la transmisión transgeneracional, emplazadas en un contexto particular (Lecannelier, 2004; Schore, 2001).

A modo de cierre

Por estas razones, se ofrece una voz de esperanza y se alienta a los profesionales a involucrarse y centrarse en el grupo que rodea al niño o niña, trabajando con las familias en la prevención, principalmente cuando existe riesgo de retrasos cognitivos y problemas a la hora de aprender.

Este trabajo se centra en el desarrollo de "inter-versiones", concepto que va más allá de considerar únicamente al niño, niña o adolescente, para enfocarse también en la familia

contextualmente situada que lo acompaña. Esto implica un cambio de paradigma hacia intervenciones que integren múltiples perspectivas y reconozcan la complejidad de los contextos familiares y vinculares en el desarrollo de los niños y niñas.

El término "inter-versión" se introduce para destacar la importancia de incluir otras versiones y perspectivas sin descartar alternativas potenciales. Esta visión ampliada busca promover cambios significativos y resistirse a las conceptualizaciones teóricas rígidas, fomentando un enfoque más flexible y colaborativo en la comprensión del desarrollo infantil y adolescente.

En este marco, se identifican dos líneas de trabajo principales. La primera se enfoca en establecer bases sólidas para el desarrollo de políticas de prevención. Estas políticas deben diseñar programas que no solo reconozcan las variables contextuales (como el nivel educativo y socioeconómico de los padres) y las modalidades de vínculo familiar, sino que también se aseguren de que estos programas sean accesibles y pertinentes para las familias. Esto implica crear un ambiente que facilite el desarrollo cognitivo y subjetivo de los niños y niñas, considerando cómo el contexto familiar puede ser tanto un promotor como un obstáculo para dichos desarrollos.

La segunda línea de trabajo se centra en contribuir al diagnóstico diferencial extendido. Este enfoque reconoce que cualquier diagnóstico nunca es neutral y puede tener efectos terapéuticos o iatrogénicos significativos. Por lo tanto, se propone una evaluación que no solo mida el rendimiento cognitivo de manera estática, sino que también considere cómo las experiencias familiares y contextuales influyen en dicho rendimiento. Aquí, el uso del WISC-IV como herramienta de evaluación se complementa con índices adicionales que permiten una interpretación cualitativa más profunda y una comprensión más holística de las capacidades cognitivas de los niños y niñas.

En cuanto a las implicaciones prácticas, este trabajo destaca la importancia de políticas educativas y de intervención que no solo se enfoquen en los individuos, sino que también consideren el entorno familiar y social en el que se desenvuelven. Proporcionar recursos educativos a los padres y cuidadores, así como apoyo para mejorar las interacciones familiares, puede tener un impacto significativo en el desarrollo cognitivo y emocional de los niños y niñas. Además, se resalta la necesidad de abordajes terapéuticos y preventivos que consideren la diversidad de contextos familiares y las diferencias individuales en el desarrollo infantil.

En resumen, este trabajo propone un enfoque integrador y contextualizado para comprender y mejorar el desarrollo cognitivo de los niños, niñas y adolescentes. Al reconocer la importancia de las relaciones familiares y contextuales, se busca promover intervenciones más efectivas y políticas públicas más inclusivas que puedan apoyar el crecimiento integral de los jóvenes en diversos entornos.

Referencias bibliográficas

- Arán-Filippetti, V. (2012). Estrato socioeconómico y habilidades cognitivas en niños escolarizados: variables predictoras y mediadoras. *Psyke*, 21 (1). 3-20. doi: 10.4067/S0718-22282012000100001
- Bleichmar, H. (2015) Vivir en la interfase para no quedar atrapado en mundos fragmentarios. *Aperturas Psicoanalíticas. Revista internacional de Psicoanálisis*, 50. <http://www.aperturas.org/articulos.php?id=905&a=Vivir-en-la-interfasepara-no-quedar-atrapado-en-mundos-fragmentarios>
- Bowlby, J. (1988). *A secure base: parent child attachment and healthy human development*. Nueva York: Basic Books
- Brenlla, M. E. (2012). *La tesis de la brecha psicosocial*. Universidad Católica Argentina, Facultad de Psicología y Psicopedagogía, Buenos Aires, Argentina. <http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/ponencias/tesis-brecha-psicosocial-brenlla.pdf>
- Colom Marañón, R. y Andrés-Pueyo, A. (1999). El estudio de la inteligencia humana: Recapitulación ante el cambio de milenio. *Psicothema*, 11(3), 453-476. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2012458>
- Coronel, C. P., Lacunza, A. B. y Gonzales, N. (2006). Las Habilidades Cognitivas en niños privados culturalmente. Resultados preliminares de la primera fase de evaluación. *Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación - e Avaliação Psicológica*, 2(22), 49 - 74. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=459645449004>
- Detterman, D. y Thompson, L.A. (1997). What is so special about special education? *American Psychologist*, 52(10), 1082-1090. <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/9329292>
- De la Iglesia, G., Ongarato, P., & Fernández Liporace, M. (2010). Propiedades Psicométricas de una Escala de Estilos Parentales e Inconsistencia Parental Percibida (EPIPP). *Revista Evaluar*, 10(1). <https://doi.org/10.35670/1667-4545.v10.n1.455>
- Espy, K., Molfese, V. y DiLalla, F. (2001) Effects of Environmental Measures on Intelligence in Young Children: Growth Curve Modeling of Longitudinal Data. *Merrill-Palmer Quarterly*, 1(47), 42-73. doi: 10.2307/23093687
- Estefanía, M.T. y Tarazona, D. (2003). Psicología y pobreza: ¿Hay algo psicológico en la pobreza o es la pobreza algo psicológico? *Explorando Psicología*, 12, 21-25. <https://es.slideshare.net/fioresteft/pobreza-presentation>
- Fernández, A. (2000). *Los idiomas del aprendiente: análisis de modalidad de enseñanza en familias, escuelas y medios*. Nueva Visión.
- Fletcher-Janzen, E. (2010). *The Relationship of Socioeconomic Status to Cognitive Ability in Ethnically Diverse Samples of Normal Children, As Measured by the KABC-II and WISC-IV*. [diapositivas de Power Point] University of Colorado.
- Flynn, J. R. (1994). IQ gains over time. En R. J. Sternberg (Ed.), *Encyclopedia of human intelligence* (pp. 617-623). Macmillan.

- Ghiglione, M. E., Arán-Felippetti, V., Manucci, V. y Apaz, A. (2011). Programa de intervención para fortalecer funciones cognitivas y lingüísticas, adaptado al currículo escolar en niños en riesgo por pobreza. *Interdisciplinaria*, 28 (1), 17 – 36. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=18022327002>.
- Hannigan, L., McAdams, T., Plomin, R. y Eley, T. (2016). Parent- and child-driven effects during the transition to adolescence: a longitudinal, genetic analysis of the home environment. *Development Science*, 20(5), 1-16. doi: 10.1111/desc.12432
- Hanscombe, K.B., Trzaskowski, M., Haworth, C.M., Davis, O.S., Dale, P.S., y Plomin, R. (2012). Socioeconomic status (SES) and Children's Intelligence (IQ): In a UK representative sample SES moderates the environmental, not genetic, effect on IQ. *PloS One*, 7 (2). doi: <http://dx.doi.org/10.1371/journal.pone.0030320>.
- Herrnstein, R. y Murray, C. (1994). *The bell curve*. Free Press.
- Jensen, A. (1998). *The g factor*. Praeger.
- Juan-Espinosa, M. (1997). *Geografía de la inteligencia humana*. Pirámide.
- Kohen, D. E., Brooks-Gunn, J., Leventhal, T. y Hertzman, C. (2002). Neighborhood income and physical and social disorder in Canada: Associations with young children's competencies. *Child Development*, 73(388), 1845-1860. <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/12487498>
- Labin, A., Brenlla, M. E. y Taborda, A. (2015). Estudio preliminar sobre la relación entre el nivel educativo de la madre y los índices comprensión verbal y velocidad de procesamiento del WISC-IV. *Revista de Psicología*, 11(21), 35-45. <http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/revistas/estudio-preliminar-relacion-educativo.pdf>
- Lecannelier, F. (2004). Los aportes de la teoría de la mente a la psicopatología del desarrollo. *Terapia Psicológica*, 22 (1), 61 – 67. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=78522107>
- Lynn, R., y Vanhanen, T. (2002). *Human evolution, behavior, and intelligence. IQ and the wealth of nations*. Westport, CT, USA: Praeger Publishers Greenwood Publishing Group. <https://psycnet.apa.org/record/2002-02309-000>
- Meier, L. K., Oros, L. B. (2012). Percepción de las prácticas parentales y experiencia de emociones positivas en adolescentes [en línea], *Revista de Psicología*, 8(16). <https://repositorio.uca.edu.ar/handle/123456789/5972>
- Montero, I. y León, O. (2002). Clasificación y descripción de las metodologías de investigación en Psicología. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 2
- Morelato, G., Ison, M., Amaya, M. y Delgado, M. (2015). Cognitive Problem-Solving Abilities and Speech Acts in Children: An Analysis in Vulnerable Family Contexts. *International Journal of Humanities Social Sciences and Education*, 2, 51 – 61. <https://www.arcjournals.org/pdfs/ijhsse/v2-i12/8.pdf>

- Moscuen, M.M., Korzeniowski, C. y Espósito, A. (2018). Planificación-organización y control inhibitorio en niños de edad preescolar pertenecientes a diferentes contextos socioeconómicos. *Acta psiquiátrica y psicológica de América Latina*, 64, 40 – 49.
- O'Connor, E. y McCartney, K. (2007). Attachment and cognitive skills: an investigation of mediating mechanisms. *Journal of Applied Development Psychology*, 28 (5-6), 458 – 476. doi:10.3102/0002831207302172
- Okagaki, L. (1994). Socialization of intelligence. En R.J. Sternberg (Ed.), *Encyclopedia of Human Intelligence* (pp. 978-984). Macmillan
- Plomin, R. y DeFries, J. (1998): Genética y cognición. *Investigación y Ciencia*, 262 (98), 16-23.
- Richaud de Minzi, M. C. (2009). Influencia del modelado de los padres sobre el desarrollo del razonamiento prosocial en los/las niños/as. *Interamerican Journal of Psychology*, 43(1), 187-198. <http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sciarttext&pid=S0034-96902009000100021&lng=pt&tlng=es>.
- Rindermann, H., & Becker, D. (2022). The future of intelligence: A prediction of the Flynn effect based on past student assessment studies until the year 2100. *Personality and Individual Differences*, 206(2) doi10.1016/j.paid.2023.112110
- Schore, A. N. (2001). Effects of a secure attachment relationship on right brain development, affect regulation and infant mental health. *Infant Mental Health Journal*, 22, 7 – 66. doi: 10.1002/1097-0355(200101/04)22:1<7::AID-IMHJ2>3.0.CO;2-N
- Seifer, R. (2001). Socioeconomic status, multiple risks, and development of intelligence. En R. J. Sternberg E. L. Grigorenko (Eds.), *Environmental effects on Cognitive Abilities*. <https://psycnet.apa.org/record/2001-00356-003>
- Stefanovic-Stanojevic, T., Tomic-Radev, M. y Velikic, D. (2015). Maternal Attachment and Children's Emotional and Cognitive Competences. *Psihologijske teme*, 24 (1), 51 - 69. <https://hrcak.srce.hr/138410>
- Taborda, A., & Labin, A. (2024). Niñeces. Co-construcciones diagnósticas desde un enfoque psicoanalítico relacional. En A. Taborda (Comp.) *Complejidades subjetivas del aprender*. NEU <http://www.neu.unsl.edu.ar/wp-content/uploads/2024/05/Complejidades-subjetivas-de-aprender.pdf>
- Turkheimer, E., Haley, A., Waldron, M., D'Onofrio, B., y Gottesman, I. I. (2003). Socioeconomic Status Modifies Heritability of IQ in Young Children. *Psychological Science*, 14(6), 623–628. doi: 10.1046/j.0956-7976.2003.psci_1475.x
- Urquijo, S. García Coni, A. y Fernandes, D. (2015). Relación entre aprendizaje de la lectura y nivel socioeconómico en niños argentinos. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 33 (2), 303-318. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=79938616009>

Cronopsicología: el tiempo en el ser humano

Carlos Francisco Arias³
Facultad de Psicología-UNSL

Resumen

La Cronopsicología es una transdisciplina que nace del entrecruzamiento epistemológico entre la Cronobiología y la Psicología. Provee un modelo de estudio y construcción del conocimiento contemplando los ritmos de las principales funciones y procesos fisiológicos y psicológicos presentes en la vida del ser humano. El objeto de la Cronopsicología es el estudio de los ritmos psicológicos, mientras que la Cronobiología estudia los ritmos biológicos. Los ritmos más estudiados son los Circadianos (duración aproximada a 24 hs), con numerosas variables biológicas y psicológicas que presentan un patrón de variación diario. El estudio de estos ritmos, en las diferentes etapas evolutivas del ser humano, aporta al diagnóstico y tratamiento de patologías psicobiológicas, y es de utilidad en varios campos de la Psicología (como la Clínica, Educación, Trabajo, del Deporte, etc.). La Cronopsicología aplicada al estudio de los turnos de trabajo representa un nuevo campo de acción para la Psicología. Estrechamente vinculada a la Psicología Laboral y/o de las Organizaciones, su desarrollo aporta criterios para la adecuada organización horaria de los turnos de trabajo, protegiendo la salud de los trabajadores (psicoprofilaxis) y proponiendo tratamientos alternativos en casos de inadaptación; así como para la adecuada organización de las tareas (criterios ergonómicos), protegiendo el rendimiento y la calidad de los servicios prestados por las organizaciones e instituciones, al estudiar los diferentes procesos atencionales (y otras funciones cognitivas) involucrados en cada tarea y las fluctuaciones circadianas (24hs.) y ultradianas (90 a 120 min.) a la que éstos son susceptibles. Su desarrollo permite realizar una planificación más adecuada, en un sentido cronobiológico y cronopsicológico, teniendo en cuenta diferencias individuales, como los cronotipos (matutino, indistinto y vespertino), protegiendo la salud de los trabajadores rotativos, ayudando a mantener un equilibrio entre la vida privada y profesional.

Introducción

Desde que Paul Fraisse, colaborador de Jean Piaget, acuñó el término de “Cronopsicología” para incorporar los ritmos biológicos en las investigaciones en psicología, hasta la actualidad; ha continuado en aumento el creciente interés por los ritmos biológicos involucrados en fenómenos psicológicos. Su posterior desarrollo fue configurando y definiendo este nuevo campo de estudio denominado Cronopsicología, cuyo objeto de estudio son los ritmos psicológicos (Díaz Morales y Aparicio García, 2003). El desarrollo y avance de la Cronobiología en el estudio de los ritmos biológicos, presentes en todos los seres vivos, y la

³ Doctor en Psicología. Correo electrónico: ariascarlosfrancisco@gmail.com

PROICO N° 12/0223 “Salud Humana: un enfoque integrado psicobiológico” Área Psicobiológica- LICIC

creciente complejización y convergencia de saberes científicos sobre ciertas problemáticas del mundo del trabajo, posibilitaron la creación de nuevos intereses y campos de estudio relacionado con las variables psicobiológicas rítmicas de los seres humanos que están involucradas en la dinámica temporal del trabajo.

La Cronopsicología aplicada al estudio y abordaje de los turnos rotativos de trabajo representa un nuevo campo de acción para la Psicología que se halla estrechamente vinculada a la Psicología Laboral y/o de las Organizaciones, y a la Psicología de la Salud. Promover su desarrollo a través de la investigación y la acción puede aportar interesantes criterios para la adecuada organización horaria de los turnos de trabajo, protegiendo la salud de los trabajadores a través del abordaje de riesgos y la psicoprofilaxis. A su vez se pueden proponer tratamientos en casos de desajustes y síntomas asociados al trabajo rotativo; así como para la adecuada organización de las tareas teniendo en cuenta criterios ergonómicos asociados a cada aspecto de las tareas laborales. En el caso de los servicios de salud, este enfoque podría proteger la calidad de los servicios prestados por las instituciones, al estudiar los diferentes procesos atencionales y otras funciones cognitivas involucrados en cada tarea y las fluctuaciones circadianas (ritmos de 24hs.) y ultradianas (ritmos de 90 a 120 min.) a la que éstos son susceptibles.

En la compleja vida social moderna, son numerosas las actividades profesionales y económicas que tienen la modalidad 24/7 (24 horas los 7 días de la semana), donde se deben ofrecer una prestación continua de operaciones y servicios, para poder hacer frente a las necesidades inherentes al propio ser humano y su sistema de vida social. Sería injustificable que heridos y enfermos tuviesen que esperar al día siguiente para ser atendidos, o un incendio ardiera durante horas, en espera de que entren a trabajar los bomberos para apagarlo. Las causas determinantes de este fenómeno son de naturaleza técnica, debido a la exigencia de continuidad de la prestación de determinados servicios durante las 24 horas del día, y económica en el sentido de rentabilizar al máximo la inversión efectuada, por lo que existen gran cantidad de empleos, profesiones y servicios con sistemas de trabajo rotativo que incluyen la realización de turnos nocturnos.

Existe un consenso de los investigadores respecto a que el turno nocturno presenta una disminución significativa de la producción y el rendimiento con independencia de la actividad laboral desempeñada, debida en gran parte al malestar psicofísico de los trabajadores que se encuentran con sus ritmos biológicos circadianos desfasados (Sánchez González, 2005). Los sistemas de rotación intentaron reducir los problemas de salud asociados a la nocturnidad fija, y al mismo tiempo mantener estables los niveles de producción y el rendimiento laboral. Se considera trabajo a turnos toda forma de organización del trabajo en equipos según la cual los trabajadores ocupan sucesivamente los mismos puestos de trabajo, según un cierto ritmo, continuo o discontinuo, implicando para el trabajador la necesidad de prestar sus servicios en horas diferentes en un período determinado de días o de semanas (Sánchez González, 2005).

El trabajo por turnos cambiantes puede tener serias repercusiones médicas y psicosociales. La OIT (2001), en su 89º reunión internacional, ratificó los siguientes síntomas para el trabajo rotativo que incluye turnos nocturnos: fatiga anormal; múltiples riesgos para la salud; disminución de la atención; aumento del riesgo de accidentes; problemas digestivos, y desórdenes nerviosos. La OIT, al expedirse sobre las conclusiones, consideró básico que “se reconociera la naturaleza nociva del trabajo nocturno para todos los trabajadores, sin distinción de sexo, ocupación o país en el que trabajaban” (OIT, 2001). A su vez, propuso que la legislación nacional e internacional “debía establecer disposiciones estrictas que regulasen el trabajo nocturno” y “que no se debía perder de vista el hecho de que las mujeres continuaban en una situación de empleo desventajosa y sufriendo desigualdades en el trabajo y en la vida familiar” (OIT, 2001).

Al principio de nuestras investigaciones nos enfocamos en estudiar los sistemas de rotación, para luego detectar población más vulnerable y con mayor sobrecarga horaria, así como la de menor experiencia en hacer frente a jornadas continuas y extensas de trabajo, como las que se asocian al trabajo rotativo. Con dicha información se puede planificar un abordaje encuadrado dentro de la Psicología de la Salud como promoción de la Salud en los trabajadores rotativos (por ej. prestadores de servicios médicos de las instituciones públicas de atención primaria de la salud). La intervención forma parte de una transferencia de conocimientos necesaria para fomentar el autocuidado y la conciencia sobre los riesgos laborales en guardias nocturnas y jornadas de trabajo extensas en los servicios de salud pública y privada, que puede adoptar el formato de taller teórico-práctico, pero va más allá en la intención de discutir y abordar a nivel legal y organizacional esta problemática.

Cronopsicología

En Cronopsicología y teniendo en cuenta la teoría de los 3 relojes (Roenneberg y col., 2003) definimos estas circunstancias laborales como en las que se da un impacto del Reloj Social sobre los Relojes Biológicos, modificando su frecuencia y amplitud, obteniendo como resultado una desincronización circadiana; siendo este el primer paso para la aparición de síntomas y en caso de agravarse luego, para el advenimiento del proceso de enfermedad. La desincronización de los ritmos biológicos circadianos, productos de la interacción de la jornada laboral que va en sentido contrario a la sincronización de estos con el reloj solar y el reloj social, que representan el entorno de las personas, son causa suficiente para el desarrollo de cualquier malestar biopsicosocial que disminuya significativamente la calidad de vida de los trabajadores, pertenezcan a cualquier género, con mayor agravante por la edad (más de 50 años).

El aumento de estudios sobre trabajo nocturno y turnos rotativos desde la Cronobiología, puso en evidencia la necesidad de considerar que las alteraciones de los ritmos biológicos y psicológicos, si bien afectaban a ambos sexos, en las mujeres existían riesgos más complejos, como la alteración de los niveles hormonales durante los ciclos menstruales, de gestación y anímicos, entre otros. En el caso de las trabajadoras nocturnas embarazadas, habría riesgos

suplementarios como abortos, nacimientos prematuros y el reducido peso de los bebés al nacer (McDonald y col., 1988; Axelsson y col., 1996, Zhu y col., 2004).

Tres estudios (Davis y col 2001, Schernhammer y col, 2001, Hansen, 2001) sobre la estrecha relación entre desarrollo de cáncer de mama y trabajo nocturno, expuestos en un congreso internacional, abrió nuevamente el debate. La exposición a luz durante el trabajo de noche reduce los niveles de melatonina, siendo esta un poderoso antioxidante protector del ADN e inhibidor del crecimiento de tumores (estudios in vivo e in vitro). Un grupo internacional de 24 especialistas en la temática realizó un informe a pedido del IARC (International Agency for Research on Cancer, OMS) que reubicó en el 2007 al trabajo rotativo con turnos nocturnos, en la categoría “2 A”, como “probable carcinogénico”; basado en la “suficiente evidencia empírica” en experimentos animales y en la “limitada evidencia epidemiológica” en seres humanos.

Desde entonces hasta la actualidad, se ha realizado un cambio en los enfoques de abordaje sobre el trabajo rotativo, en relación a reducir y atenuar los riesgos tanto en el diseño de los sistemas rotativos, como en preparar el afrontamiento por parte de los trabajadores ante estos riesgos. No es fácil encontrar soluciones para estos problemas porque se corre el riesgo de favorecer a un grupo en detrimento de otros. Aun cuando pudieran crearse subgrupos de trabajadores excluidos de la nocturnidad o rotatividad laboral, teniendo en cuenta ciertos criterios (edad de más de 50 años, cronotipos matutino, embarazo, lactancia o sobrecarga familiar, flexibilidad del sueño, etc.); se corre el riesgo de imponer a la otra población excluida de dichos criterios, peores condiciones de rotatividad y sobrecarga laboral por considerarla técnicamente “adaptables” al trabajo nocturno y rotativo.

Desde la cronopsicología, al interesarse por los estudios atencionales en función de la variación temporal, se plantea que las funciones cognitivas ejecutivas son más susceptibles a fallar cuando existe un pobre diseño cronobiológico en la rotación de turnos. La fatiga aguda y crónica por efecto de la desincronización interna de los ritmos biológicos, predispone a los trabajadores a tener lapsus y episodios de microsueño, que pueden desencadenar en un accidente laboral. El mínimo del ritmo de alerta, asociado al mínimo de la temperatura corporal y de cortisol, ocurre durante la noche; momento en el que se desarrollan tareas durante un turno nocturno o una guardia en servicios de salud y seguridad. Entre la 1 y las 5 de la mañana (50% de la duración del turno nocturno) hay más tendencia a la realización de conductas poco acordes con la seguridad laboral (Larson, 1998). Otros autores indican una franja horaria entre las 4 y las 6 de la mañana (Rosa y Colligan, 1997).

Ritmo Sueño - Vigilia

La importancia del sueño sobre la vigilia es fundamental para el adecuado desempeño físico y mental durante el día. Las personas difieren en sus necesidades de sueño para afrontar la vigilia de una forma óptima según la etapa evolutiva en que se encuentren, la mayoría de las personas requieren aproximadamente 8 horas de sueño por día, pero, por ejemplo, un trabajador adulto necesita por lo general entre 6 y 10 horas de sueño restaurativo durante un

periodo de 24 hs. Si una persona consigue menos de 5 hs de sueño durante un período de 24 hs, sus habilidades cognitivas empiezan a declinar; después de una noche de privación de sueño, el rendimiento cognitivo puede disminuir un 25%. Después de la segunda noche de privación de sueño el rendimiento puede caer a casi 40% y con la suspensión de sueño continuada las personas desarrollan un déficit de sueño (García Sevilla, 1997).

El sueño diurno post trabajo en turno nocturno no es igual de restaurativo que el sueño nocturno, la persona se despierta con más frecuencia, el sueño es menos profundo y de onda más lenta y la distribución de las fases MOR (Movimientos Oculares Rápidos, del inglés REM por “Rapid Eye Movement”) es diferente de la del sueño nocturno normal (Akerstedt y Gillberg, 1981). La sucesión de turnos nocturnos produce acumulación de déficit de sueño, pérdida en la calidad y cantidad de sueño que son las dimensiones del sueño que se consideran clave para lograr el sueño restaurativo. La duración del sueño está íntimamente ligada al ritmo circadiano de la Temperatura Corporal (TC), y el periodo más largo de sueño (nocturno) coincide con los valores mínimos de la TC, siendo difícil dormir más de 6 horas seguidas durante la vigilia con los niveles más altos de TC.

Los procesos de maduración cerebral, el aprendizaje y la consolidación de la memoria, tienen su mayor actividad y se asientan durante los ciclos MOR de la etapa del sueño; mientras que la privación de sueño afecta significativamente a estos procesos, modificando el tiempo y la forma en que se manifiestan. La privación de sueño afecta también a el funcionamiento del sistema inmunológico, diversos estudios encontraron que disminuye la actividad de las células “*natural killers*” y de proteínas interleuquinas; y hay niveles aumentados de citoquinas pro-inflamatorias (Vgontzas et al., 2004), se reducen la respuesta defensiva a hepatitis A (Lange, Perras, Fehm & Born, 2003) y a gripes tipo influenza (Spiegel, Sheridan & Van Cauter, 2002).

Un efecto particular de la privación del sueño sobre el rendimiento es la aparición de frecuentes “lapsus” o episodios de microsueño. Estos episodios de microsueño consisten en pequeñas irrupciones (de 3 a 5 segundos) de sueño mientras se está realizando una actividad, durante la cual hay un descenso atencional por modificaciones en el estado de conciencia, y se dan como consecuencia de la pérdida de sueño crónica que sufren los trabajadores que realizan turnos rotativos y jornadas prolongadas de trabajo. Son peligrosísimos en el sentido de que pueden durar pocos segundos durante los cuales no hay reacción voluntaria ni coordinación motora y son la fuente más común de accidentes en el trabajo, algunos de ellos fatales, dependiendo de los instrumentos con que estén trabajando.

Trabajadores de la Salud

Tanto médicos/as como enfermeros/as, por nombrar los agentes más importantes del sistema de salud, necesitan estar atentos, tener un juicio flexible y rápidos tiempos de reacción, especialmente frente a situaciones de emergencia. La acumulación o falta de sueño predisponen a bajos estados atencionales. Veamos un ejemplo de este riesgo en los residentes de medicina: realizando jornadas de trabajo extendidas a 32 hs., que incluyen 8 hs. siguientes

a las 24 hs. de guardia, una pequeña disminución en los procesos cognitivos (atención y memoria) durante la evaluación de un electrocardiograma buscando signos de cardiopatías o monitoreando un paciente anestesiado, podría inducir a errores en la interpretación de signos clínicos y la adecuada intervención. La acumulación de sueño modifica sustancialmente las facultades atencionales y de memoria, generando un riesgo para ambos, para la salud del paciente por no recibir la atención que necesita y para el desarrollo profesional del médico residente, ya que las “malas praxis” están íntimamente asociadas a la fatiga producida por estas condiciones.

Lingenfelser y col. (1994) evaluaron el rendimiento de 40 residentes en tareas psicomotoras durante el día de descanso posterior a haber realizado una guardia. Comparado con un grupo control sin la guardia previa a las pruebas, mostraron que tenían un deterioro en el rendimiento evaluando electrocardiogramas, memoria a corto plazo de una lista de cosas para hacer y en tiempos de reacción, y no había diferencias entre residentes con más experiencias y los novatos, sugiriendo que no existe adaptación con el tiempo y la experiencia a la privación de sueño. Casi un cuarto de los residentes en medicina es sensible a las pérdidas de sueño (DeBuono y Osten, 1998). Los profesionales de la salud, particularmente los residentes, suelen tener otros empleos para aumentar sus ingresos (pluriempleo o “moonlighting” en la literatura anglosajona). La coexistencia de otro empleo, sumado a las en promedio casi 90 hs semanales que llegaban a cumplir en algunas residencias que fueron estudiadas en Argentina, es un gran factor de riesgo.

A lo largo de varias investigaciones en relación a las residencias médicas en distintos puntos del país (7 provincias, N=87) se pudo observar la necesidad urgente de transferir información a los trabajadores sobre el riesgo que enfrentan al trabajar en guardias nocturnas y jornadas de trabajo extenso, así como la necesidad de sugerir reformas en los sistemas de rotación de guardias a nivel directivo/ejecutivo y en la legislación. Luego de la recolección de datos, se realizaron varios talleres para residentes de medicina, articulados con la Federación Argentina de Residentes de Medicina entre 2009 y 2014. El taller se titulaba: “Adaptación y mejora en calidad de vida de turnos nocturnos”, y su objetivo principal era actualizarlos sobre conocimientos relacionados con los riesgos del trabajo nocturno y en especial de las jornadas extensas de trabajo y la fatiga asociada a ellas. Se colocó un fuerte énfasis en las disminuciones atencionales y de las facultades cognitivas en general. También sobre los riesgos de tener un accidente laboral (incluidos los *in-itinere* pos-guardias corroborado por varios estudios: Marcus y Loughlin, 1996; Geer y col., 1997; Steele y col, 1999), así como errores médicos que podrían tener consecuencias fatales sobre los pacientes y un estigma en el historial profesional del médico.

Las siestas que suelen tomarse los médicos y residentes durante las guardias nocturnas pueden contribuir, hasta cierto punto, a que se recuperen de la fatiga provocada por el trabajo y por la privación de sueño que lleva aparejada. Se ha reportado que siestas de 2 hs. cada 12 hs. de trabajo atenúan la disminución en el rendimiento (Reyner y Horne, 2000). También

pueden ser de menor duración, pero distribuidas en intervalos de tiempo más corto (cada 2 o 3 hs). Es de interés evaluar en futuras investigaciones si las siestas que se toman son lo suficientemente recuperadoras para todos los residentes, teniendo en cuenta las diferencias individuales del sueño. Así también es necesario estudiar cómo afecta la inercia del sueño sobre las tareas que se realizan inmediatamente después de finalizada esa siesta; y si existe algún tipo de riesgo para las prácticas de los residentes, los pacientes que dependen de ellas, y por supuesto, la propia salud y bienestar de los residentes. Según Acherman y col., 1995, la inercia del sueño se manifiesta con deficiencias en el rendimiento cognitivo en: toma de decisiones, memoria y disminución en la velocidad del habla. Los autores citados recomiendan no exceder las 2 hs. en la duración de las siestas, para evitar estos efectos de la inercia del sueño.

En nuestras investigaciones con 87 residentes de medicina, de 7 provincias de Argentina, encontramos que, la percepción del control del ritmo del trabajo y la flexibilidad del sueño, así como el cronotipo, son factores importantes que moderan el estrés y determinan la tolerancia al trabajo rotativo (Arias, 2016). La variable psicológica que mejor explica los puntajes altos de malestar en los ejes bio-psico-social estudiados, es el control del ritmo de trabajo, ya que la percepción de control (locus de control interno) sobre una situación es un importante moderador del estrés y de tolerancia al trabajo rotativo. Una persona que reporta su ritmo de trabajo como “un poco o completamente bajo su control”, posee menores puntajes en las escalas que evalúan malestar físico, psicológico y social (Arias, 2016). Como sostienen varios estudios, un locus de control interno es predictor de mejor calidad de sueño, de salud, de adaptación a las rotaciones, de menor fatiga y menos interferencia en la vida social (Smith & Mason, 2001b; Smith et al., 2001, 2005; Takahashi et al., 2005).

La “flexibilidad del sueño”, entendida como la capacidad de dormir en horarios y lugares inusuales, está asociada positivamente con la adaptación circadiana al trabajo nocturno; las personas con tipo de sueño flexible son las que presentan mejor bienestar psicológico y menores interrupciones del sueño. Las personas que tienen un tipo de ritmo sueño vigilia no flexible presentan significativamente mayores puntuaciones en el GHQ⁴, y por ende mayor probabilidad de necesitar ayuda o asistencia psicológica⁵. La flexibilidad del sueño se asocia más al cronotipo vespertino que al matutino, pero suelen haber discrepancias en esta variable asociada a los cronotipos, que sería largo de enumerar en este trabajo.

También se comparó guardias médicas de residentes de 12 horas (N=33) versus 24 horas (N=54), en una muestra que por mes hacían desde 2 hasta 12 guardias, siendo el promedio general de 6 guardias mensuales, con diferencias según año de Residencia (R1, R2 y R3, siendo los R1 los que más guardias realizan) y según lugar de realización de la residencia. A

⁴ GHQ-12, General Health Questionnaire (Goldberg y Williams, 1988) contiene 4 ítems de ansiedad y depresión, 6 ítems de disfunción social y 2 ítems de pérdida de confianza, y juntos evalúan el bienestar psíquico y la posibilidad de necesitar asistencia psicológica, en Arias, 2016.

⁵ Anova $p=0,033$, Pos Hoc Bonferroni: No Flexible vs Intermedio $p=0,020$ y No Flexible vs Flexible $p=0,032$ en Arias, 2016.

“mayor cantidad de guardias al mes” se observó “menor control del ritmo de trabajo” (Correlación de Pearson $p=0,037$), mayor puntuación en fatiga (CP $p=0,010$ altamente significativa) y mayores puntajes en la escala de desórdenes gastrointestinales (CP $p=0,007$ altamente significativa). También se halló un aumento muy significativo en el consumo de Mate ($p=0,000$), Tabaco ($p=0,012$), Café ($p=0,010$) y Bebidas Cola ($p=0,014$), psicoestimulantes de uso cotidiano que ayudan a sostener una vigilia prolongada como en una guardia de 24hs, pero aumentan el riesgo cardiovascular (Arias, 2016). Estos resultados sugieren que las guardias de 12 hs. podrían ser una alternativa para reducir los riesgos en la salud que tienen las guardias de 24 hs.

En varios países se han visto impelidos a la restricción de las horas de trabajo de los médicos residentes, sobre todo aquellos que trabajan en los servicios de cuidado intensivo, no pudiendo exceder las 80 hs semanales en Estados Unidos. Debido a muchos casos de errores médicos y mala praxis atribuidos a la sobrecarga horaria, la AAMC (Association of American Medical Colleges, 2001) en Estados Unidos se ha expedido respecto a la cantidad de horas semanales que debería trabajar un médico residente: “no más de 80 horas por semana” y “ningún periodo de trabajo continuo de más de 12 horas” (AAMC, 2001). A pesar de esta legislación, en algunos estados como Nueva York, el Departamento de Salud ha citado a 54 de los 82 hospitales donde realizan prácticas los residentes, por violaciones relacionadas con la carga horaria máxima de trabajo (Steinbrook, 2002). En la revisión de 2004 de la EWTD (European Working Time Directive), la Unión Europea fijó 13 hs. como máximo de jornada de trabajo diario y un límite semanal de 58 hs. para residentes, y se adjuntó una serie de medidas adicionales, como el requerimiento de que para el 2009, todos los sistemas de salud de la Unión Europea debían limitar el trabajo de los residentes a un máximo de 48 hs. semanales.

En Argentina no se registraban regulaciones sobre las horas de trabajo de residentes de medicina que tuvieran en cuenta todos los problemas que se vienen mencionando. A partir del reclamo de los residentes, en septiembre del año 2011 el Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires aprueba la Resolución N°3254, que limita a un máximo de 8 guardias mensuales y 3 semanales. En su artículo N°2 permite la “opción de partir la guardia de 24hs en fracciones de 12 hs.” y en su artículo N°3 regula el descanso pos-guardia. Aun así, fue limitada la aplicación de esta ley en muy pocas residencias por la poca practicidad de su ejecución y reglamentación, pero sentó los precedentes de algo que tenía que cambiar a nivel nacional en cuanto a la carga horaria. Posteriormente se actualizó a nivel nacional con la Resolución 1993/2015 del Ministerio de Salud de la Nación, que en artículo 8 y 9 especifican cargas horarias, donde se limita a 2 guardias semanales no mayores a 12 hs. cada una, con 6 hs. de descanso post guardia fuera de la sede y no menos de 48 hs. de distancia entre ambas guardias⁶.

⁶ <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/resoluci%C3%B3n-1993-2015-254649/actualizacion>

Discusión y Conclusiones

Los consensos construidos por la comunidad científica internacional dedicada al estudio del trabajo rotativo, plantean en líneas generales la necesidad de detección y activa intervención en las situaciones laborales con un diseño que no tiene en cuenta el aspecto cronobiológico y cronopsicológico, como una forma eficaz de garantizar la salud de los trabajadores. Se cubren turnos, guardias y servicios sin tener en cuenta las diferencias interindividuales, ni los ritmos de las personas en relación a su sistema de trabajo. Las intervenciones a nivel humano y organizacional deberían ser dirigidas a poder realizar una planificación más adecuada, en un sentido cronobiológico y cronopsicológico.

La complejidad de esta problemática abre el camino para el diseño de investigaciones e intervenciones para buscar y aportar soluciones a las mismas, de preguntarse qué se podría hacer para mejorar esta situación, de sugerir algunas medidas saludables compensatorias. Frente a este panorama, se vuelve necesario la implementación de programas de bienestar y promoción de la salud que incluyan educación y entrenamiento para los trabajadores como forma de atenuar los riesgos y lograr un afrontamiento efectivo de estos factores de riesgo. El derecho a la salud implica conocer cómo inciden las condiciones de trabajo en la propia salud y la posibilidad de mejorar esas condiciones. Porque los problemas de salud asociados al trabajo, no pueden seguir siendo considerados desde una mirada puramente técnica, es necesaria la participación del trabajador para complementar el conocimiento técnico con la intervención social, y además la participación de profesionales con experiencia en el tema, que asesore sobre los aspectos cronopsicobiológicos. Un proceso participativo, bien implementado, se vuelve un proceso socio-técnico que favorece la protección, la promoción de la salud, la detección precoz de síntomas y la prevención de las enfermedades. Como afirma Syme (1988): “que los trabajadores intervengan es la expresión del derecho a controlar el propio destino”.

Es necesaria la capacitación en higiene del sueño y estilos de vida compatibles con las guardias nocturnas y las jornadas de trabajo extensas, para que los trabajadores/as dimensionen como es la respuesta de su cuerpo y las facultades cognitivas y emocionales que dependen del bienestar y armonía del mismo. Respecto a la capacitación sobre riesgos laborales dice Narocki (1999):

los trabajadores han de conocer los riesgos para protegerse de forma activa ya que este conocimiento condiciona su capacidad para valorar las situaciones. Al conocimiento de los riesgos y sus posibles efectos, hay que agregar el conocimiento de las posibles alternativas y los distintos grados de corrección que brindan. Solamente así se puede garantizar la autonomía del trabajador y la capacidad para transformar una situación de riesgo.

Debido a la observación de la falta de información que tienen los trabajadores sobre los turnos rotativos, y la necesidad de que introduzcan modificaciones en sus hábitos y conductas para cuidar su salud, se propone la realización de talleres en la mayor cantidad de empresas e

instituciones que sea posible. Otra estrategia de capacitación, para que la información llegue a la mayor cantidad posible de trabajadores en turnos rotativos, es elaborar una guía o revista tipo boletín, impreso o digital, con información detallada sobre cómo llevar un estilo de vida que pueda sintonizar con las demandas del trabajo, las necesidades de descanso y la vida social y familiar del trabajador, contribuyendo a cuidar la salud de las personas y mejorar su calidad de vida.

Según Kogi (2005) la mejora en la calidad de vida de los trabajadores puede atribuirse a 4 importantes mejoras y acuerdos entre los directores y el personal: Diseño participativo de los horarios laborales, mejora del ambiente de trabajo, diseño ergonómico de las tareas de trabajo, capacitación y entrenamiento. En los lugares donde se pueda realizar dichos acuerdos y cambios, dispondríamos de una condición para la investigación sobre los efectos de todas estas modificaciones sugeridas a realizar, y esto servirá en un futuro como forma de evaluar si realmente introducen mejoras en esta situación.

Parafraseando a Carlos Rodríguez: Hacer el trabajo sano y seguro y dar una lucha definitiva contra la trágica cadena de enfermedades, mutilaciones y muertes acaecidas en el mismo lugar donde un trabajador procura encontrar el sustento para sí y para su familia, es ante todo un imperativo ético (Rodríguez, 2005).

Referencias bibliográficas

- AAMC (2001). *Policy guidance on graduate medical education: assuring quality patient care and quality education*. Washington, D.C.: Association of American Medical Colleges (AAMC), October 2001. <http://www.aamc.org/hlthcare/gmepolicy/gmepolicy.pdf>
- Acherman P, Werth E, Dijk D, Borbely AA. (1995). *Time course of sleep inertia after nighttime and daytime sleep episodes*. Arch Ital Biol. 1995;134: 109-119.
- Akerstedt, T. y Gillberg, M. (1981). *Sleep disturbances and shiftwork*. En Reinberg, A.; Vieux, N. y Andlauer, P. (Eds.) Night and shift work: Biological and social aspects. Oxford: Pergamon Press.
- Arias, C.F. (2016). *Estudio y abordaje cronopsicológico de los problemas de salud en trabajadores y trabajadoras de turnos nocturnos y rotativos de San Luis*. Tesis Doctoral Inédita. U.N.S.L. San Luis, Argentina.
- Axelsson, G, Ahlborg G Jr, Bodin L (1996). *Shift Work, nitrous oxide exposure, and spontaneous abortion among Swedish midwives*. Occup Environ Med, 53: 374.
- Davis, S; Mirick, DK; Stevens, RG; (2001). *Night shift work, light at night, and risk of breast cancer*. Journal of the National Cancer Institute, Volume 93, Number 20, pp. 1557-62.
- DeBuono BA, Osten WM. *The medical resident workload: the case of New York State*. JAMA. 1998; 280:1882-1883.
- EWTD (2011). *European Working Time Directive: systematic review for evidence based decision making*. UEMS Section of Occupational Medicine Summary Report - October 2011.
- García Sevilla, J (1997). *Psicología de la Atención*. Síntesis Psicología. Editorial Síntesis, Madrid.
- Geer RT, Jobes DR, Tew JD, Stepsis LH. (1997). *Incidence of automobile accidents involving anesthesia residents after on-call duty cycles*. Anesthesiology. 87: A938.
- Goldberg, D; y Williams, P (1988). *Cuestionario de Salud General GHQ. Guía para el usuario de las distintas versiones*. Versiones en lengua española validadas: Lobo, A; y Muñoz, PE (1996). Masson. Barcelona, España.
- Hansen, J. (2001). *Light at night, shift work, and breast cancer risk*. Journal of the National Cancer Institute, Volume 93, Number 20, pp. 1513-5.
- IARC (2007). *Shift-work, painting and fire-fighting*. IARC monographs on the evaluation of carcinogenic risks to humans. Volume 98. Lyon: International Agency for Research on Cancer.
- Kogi K. (2005). *International Research Needs for Improving Sleep and Health of Workers*. Industrial Health 2005, 43, 71-79.
- Lange, T., Perras, B., Fehm, H. L., & Born, J. (2003). *Sleep enhances the human antibody response to hepatitis A vaccination*. Psychosom Med, 65(5), 831-835.
- Larson, M. (1998) *Quality on the night shift*. Quality, 37 (6), 56-58.

- Lingenfelser T, Kaschel R, Weber A, Zaiser- Kaschel H, Jakober B, Kuber J. (1994). *Young hospital doctors after night duty: their task specific cognitive status and emotional condition*. Med Educ. 1994; 28: 566-572.
- Marcus CL, Loughlin GM. (1996). *Effect of sleep deprivation on driving safety in housestaff*. Sleep. 19:763-766.
- McDonald A, McDonald J, Armstrong B, y col (1988). *Fetal death and work in pregnancy*. Br J Ind Med 45: 148.
- Narocki, Claudia (1999). *Formación de los Trabajadores en Salud Laboral: objetivos y detección de necesidades*. Trabajo Final para el Master en Seguridad e Higiene en el Trabajo. Madrid
- OIT (2001). *Primera Parte, punto D. Informaciones y memorias sobre la aplicación de convenios y recomendaciones, Convenios 4, 41, 89 y Protocolo 1990 sobre Convenio 89*. pag 50-65. Conferencia Internacional del Trabajo, 89ª reunión. Ginebra. Consulta electrónica: [Http://www.ilo.org/public/spanish/standards/relm/ilc/ilc89/reports.htm](http://www.ilo.org/public/spanish/standards/relm/ilc/ilc89/reports.htm)
- Reyner LA, Horne JA. (2000). *Early morning driver sleepiness: effectiveness of 200 mg caffeine*. Psychophysiology. 37:251-256.
- Rodríguez Carlos A. (2005). *La salud de los trabajadores: contribuciones para una asignatura pendiente*. Buenos Aires, Superintendencia de Riesgos del Trabajo, 2005.
- Roenneberg, T; Wirz-Justice, A; Mellow, M (2003). *Life between clocks: daily patterns of human chronotypes*. Journal of Biological Rhythms, Vol 18, N° 1: 80-90.
- Rosa, R.R. y Colligan, M.J. (1997). *Plain language about shiftwork*. Department of Health and Human Services and NIOSH, publication number 97-145. [Http://www.cdc.gov/spanish/niosh/docs/97-145.sp.html](http://www.cdc.gov/spanish/niosh/docs/97-145.sp.html)
- Sánchez González, JM (2005). *Análisis de los efectos de la nocturnidad laboral permanente y de la rotación de turnos en el bienestar, la satisfacción familiar y el rendimiento perceptivo-visual de los trabajadores*. Tesis de Facultad de Psicología Universidad de las Islas Baleares, España. http://www.tdx.cesca.es/TESIS_UIB/AVAILABLE/TDX-0204105-085658/tmsglde.pdf
- Schernhammer, ES; Laden, F; Seizer, FE; Willett, WC; Hunter, DJ; Kawachi, I; Colditz, GA (2001). *Rotating night shifts and risk of breast cancer in women participating in the Nurses' Health Study*. Journal of the National Cancer Institute, Volume 93, Number 20, pp. 1563-68.
- Steele MT, Ma OJ, Watson WA, Thomas HA, Muelleman RL. (1999). *The occupational risk of motor vehicle collisions for emergency medicine residents*. Acad.Emerg.Med. 6:1050-1053.
- Steinbrook, R. (2002). *Health Policy Report: The debate over residents' work hours*. N. Engl J. Med, Vol. 347, N° 16, October 17, 2002.
- Syme, S.L. (1988). *Social epidemiology and the work environment*. Int. J Health Serv, 18 (4): 635-645.

- Scott, A. (2001). *Shiftwork hazards*. Jacksonville Medicine (The Journal of the Duval County Medical Society, Florida, United States). Consulta electrónica: <http://www.dcmsonline.org/jax-medicine/2001journals/april2001/shiftwork.htm>
- Spiegel, K., Sheridan, J. F., & Van Cauter, E. (2002). *Effect of sleep deprivation on response to immunization*. JAMA, 288(12), 1471-1472.
- Vgontzas, A. N., Zoumakis, E., Bixler, E. O., Lin, H. M., Follett, H., Kales, A., et al. (2004). *Adverse effects of modest sleep restriction on sleepiness, performance, and inflammatory cytokines*. J Clin Endocrinol Metab, 89(5), 2119-2126.
- Zhu, J. L., Hjollund, N. H., & Olsen, J. (2004). *Shift work, duration of pregnancy, and birth weight: the National Birth Cohort in Denmark*. American Journal of Obstetrics and Gynecology, 191, 285-291.

La masculinidad en la obra de Sigmund Freud. Una relectura desde un psicoanálisis con perspectiva de género para la comprensión de las violencias contra las mujeres

Dra. Claudia Campo⁷
Facultad de Psicología-UNSL

Introducción

El objetivo de este trabajo es compartir algunas conclusiones de mi tesis doctoral, cuya temática principal fue el estudio de la constitución de la subjetividad masculina y de la violencia contra las mujeres desde la articulación entre el psicoanálisis y los estudios de género. En este recorte presento las principales tesis de Sigmund Freud sobre la masculinidad, revisadas a la luz del marco teórico explicitado. Mi apuesta a investigar sobre las masculinidades y las violencias de género, constituye una temática actual que cuestiona el lugar y las responsabilidades que nos cabe en el sostenimiento del sistema patriarcal. Para poder dar respuesta al tema planteado me propuse los siguientes objetivos:

Objetivos Generales

- 1-Conocer en profundidad las conceptualizaciones de Sigmund Freud sobre la masculinidad y su relación con la violencia contra las mujeres.
- 2-Estudiar algunas postulaciones de autores/as psicoanalíticos/as con perspectiva de género y de otras disciplinas sociales, referidas a la subjetividad masculina y a las relaciones de poder en el sistema patriarcal.

Objetivos Específicos

- 1-a) Analizar de manera crítica los postulados freudianos sobre el tema en estudio y detectar los cambios conceptuales que pudieran encontrarse en los distintos momentos de su obra, desde un psicoanálisis con perspectiva de género.
- 1- b) Identificar los estereotipos patriarcales presentes en la teoría freudiana sobre el lugar de los varones en la sociedad y su incidencia en el ejercicio de la violencia contra las mujeres.
- 2-a) Comprender las relaciones de poder entre los géneros para analizar la dominación masculina y las diferentes modalidades de violencia contra las mujeres.
- 2-b) Explorar posibles cambios de las subjetividades de los varones en el contexto actual e indagar los distintos modos alternativos de masculinidades.

⁷ Lic. en Psicología. Dra. en Psicología. Correo electrónico: claudiainesc3@gmail.com

La estrategia metodológica

Dadas las características del problema de investigación descripto, así como de las preguntas y los objetivos propuestos, el trabajo constituyó una investigación cualitativa y descriptiva, configurando un estudio teórico de tipo documental, bibliográfico e interpretativo.

Algunas conclusiones

En relación a las conceptualizaciones sobre la masculinidad, propuse dividir la producción teórica de Sigmund Freud en dos períodos. El primero comprendería desde 1905 hasta 1923, en el que se advierten conjeturas sobre la masculinidad, expresadas de un modo más amplio, menos sistemático y con cierta laxitud. El segundo se extendería desde 1923 hasta 1937. Aquí, las conceptualizaciones adquieren una mayor precisión ya que son realizadas desde una metapsicología diferente. La misma incluye un nuevo dualismo pulsional, otro modelo de aparato psíquico y sus últimas formulaciones referidas al complejo de Edipo.

Primer período (1905-1923)

Desde muy temprano en los escritos freudianos, la masculinidad aparece vinculada a la virilidad, al poder, al saber y a la norma. Los varones son propuestos como un ideal de madurez y de salud del que carecen las mujeres, a las que muy rápidamente ubica del lado del síntoma.

Tres ensayos de teoría sexual (Freud, 1905), es un texto que denunciaría de algún modo, el orden sexual moderno que es binario, heterosexual y patriarcal, entre otras características. Revisa la relación directa entre sexualidad y reproducción, así como entre sexualidad y genitalidad, refiriéndose a diversas posibilidades de elecciones de objetos amorosos. En esta obra, también advirtió la no correspondencia existente entre la elección de objeto y la identidad de género, si bien no utilizó este término. De este modo, no confunde la inversión masculina con la femineidad o la pasividad. Si bien el autor postula que la salida heterosexual es la opción privilegiada, a su vez considera que existen otras posibilidades respecto al objeto y a la meta sexual de un sujeto. De esta manera, sostiene en este momento que el destino heterosexual no es el único posible.

Estas primeras conjeturas resultan interesantes ya que a medida que el creador del psicoanálisis avanza en sus teorizaciones, la virilidad se encuentra cada vez más vinculada a la heterosexualidad, a la que propone como una salida normativa.

Expresa, además, que encuentra mayoritariamente en las manifestaciones de la sexualidad de los varones un componente de agresión. Es decir, que ya efectúa una asociación entre masculinidad y violencia que no es cuestionada, sino que más bien es propuesta como un hecho casi de orden natural.

Al describir las teorías sexuales infantiles (1908b), se infiere que para Freud el ser humano que posee el falo representa la completud. Explicita que sus hallazgos están en relación a uno de los dos sexos, describiendo a los varones como el paradigma de la normalidad y como un

ideal que no requiere demasiada interrogación. Esta perspectiva androcéntrica significa tomar al hombre como medida de todas las cosas, lo que implica un enfoque que incluye únicamente un vértice masculino.

Ante el desconocimiento de la diferencia de los sexos por parte de los/as niños/as, surge la teoría fálica mediante la cual en las fantasías les atribuyen a todos los seres humanos la existencia del órgano masculino, que en la infancia sería la zona erógena rectora. Se advierte que Freud (1908b) se basa en la constitución biológica para concebir a los varones como completos y a las mujeres como mutiladas, a consecuencia del complejo de castración. En este sentido, se detecta cómo una teoría sexual infantil característica de un período evolutivo, se transforma en estructurante a partir de su segundo texto de 1923 y se generaliza a la totalidad de los seres humanos. Sería estructurante por las consecuencias psíquicas y porque la incluye en las fantasías primordiales, es decir que sería constitucional.

Cabe recordar que otra fantasía que aborda es aquella mediante la cual los/as niños/as intentan responder al enigma del nacimiento. Si imaginan que son paridos por el ano, eso implicaría que los varones podrían gestar y parir al igual que las mujeres. Esta inferencia de Freud, que también surge en sus historiales clínicos de varones, es poco trabajada por él, tal vez porque implicaría teorizar sobre la envidia del género masculino hacia los atributos femeninos. Para el autor, esto está asociado al deseo del niño de investigar y a la omnipotencia infantil, por la cual le es costoso tolerar que existan incógnitas que se le presentan, frente a las que no obtiene respuestas rápidamente.

En la fantasía de la concepción sádica del coito, se advierte la idea de una subjetividad masculina vinculada a la violencia, así como de un intercambio sexual más similar a una escena de violación, que naturaliza la opresión del más fuerte sobre el más débil.

En dos de los textos que Freud reunió bajo el nombre de Contribuciones a la psicología del amor, aborda la problemática de las elecciones eróticas de los varones y también investiga la impotencia psíquica de los mismos. Me refiero a Sobre un tipo particular de elección de objeto en el hombre de 1910 y a Sobre la más generalizada degradación de la vida amorosa de 1912. En el primero, analiza las características que considera que debería cumplir el objeto. Una hipótesis de mucho peso que contribuye a pensar las subjetividades masculinas, es la que asume a las mujeres como objetos de intercambio de los varones. En este sentido, al enumerar dichas condiciones enuncia: que la mujer no sea libre, que alguien pueda reclamar el derecho de propiedad sobre ella y que sea fácil. Se podría pensar que por momentos hasta pierden la condición de humanas. Se constata el lugar de privilegios asignado a los varones, que son quienes establecen el valor ético de las mujeres por su supuesta condición de debilidad, vulnerabilidad y moral dudosa. Ellos serían quienes ejercen la potestad del deseo propio y ajeno. Es así, que desde una posición de ser para sí son los que tutelan a las mujeres, transformándose en intérpretes de las necesidades de ellas. Esta situación violenta por definición, es utilizada en una relación de dominación para reforzar la asimetría de poder.

El autor afirma que los hombres desarrollan su plena potencia con objetos sexuales despreciados, ya que integran componentes perversos en sus fines sexuales, que no se atreverían a satisfacer con las mujeres estimadas y valoradas. Esta situación implicaría de alguna manera, llegar a justificar actos violentos cuando se dirigen a ciertas mujeres a quienes se considera merecedoras de los mismos. Se instaure así, en términos freudianos, una doble moral sexual que justifica la actuación de los varones.

En *Tótem y Tabú*, Freud (1913 [1912-13]) plantea sus hipótesis en relación al origen de la cultura en occidente, que están asociadas al patriarcado. Establece una analogía entre el surgimiento de las sociedades primitivas y el desarrollo individual del psiquismo. En estas conjeturas freudianas, se advierte que piensa a los varones como los actores principales desde los orígenes de la cultura. Se destaca cómo desde aquel momento han diseñado un mundo en el que las mujeres no han participado y para ello, han utilizado un poder hegemónico desde el cual vigilan, controlan y también someten. En este pacto original se ubica como eje la dominación masculina. De este modo, existe desde los comienzos un contrato social y uno sexual, que da cuenta de la historia de sujeción del género femenino.

En 1914, al conceptualizar la problemática del narcisismo, reafirma sus ideas que tienden a asegurar la salud mental de los varones y su superioridad. Sostiene que son los que pueden apartarse realmente del narcisismo, realizar verdaderas elecciones de objeto y hacer sentir valorada a una mujer al amarla, incrementando su autoestima. Afirma que el género masculino es el que elige objetos amorosos siguiendo el modelo del apuntalamiento.

En el mencionado texto, plantea una vez más que la maternidad sería el destino incuestionable para las mujeres. Advierte que sería una de las únicas alternativas mediante la cual podrían lograr el verdadero amor de objeto.

Freud (1914) acude a la imagen del varón héroe para referirse a aquello que los progenitores esperan de los hijos. Se va conformando así una subjetividad masculina que implica características como el coraje, el poder, el deber de transformarse en un ser excepcional y también muy exigido. Se refiere a la formación de un ideal, afirmando que contiene el amor de sí mismo del que en la infancia gozaba el yo real. Se infiere, a partir de sus teorizaciones, que los ideales masculinos están relacionados con elegir libre y verdaderamente a un objeto de amor, con el ejercicio del poder, con la realización de grandes aportes culturales y con el éxito.

Una conjetura que se sostiene en esta investigación es que quienes parecen tener mayores dificultades para salir del narcisismo serían los varones. Se detecta en el modelo de masculinidad imperante, una gran omnipotencia, un escaso interés por lo que le sucede a las/os demás, así como ciertas falencias en el respeto por los deseos ajenos.

Freud (1919) en *Pegan a un niño*, reafirma la pasividad como característica femenina. Plantea conjeturas de peso vinculadas con la tendencia a reprimir los aspectos femeninos, con el

argumento que todo individuo se resistiría a permanecer en esa línea que es considerada inferior. Es decir, que asegura la superioridad masculina entendida también como normativa.

La existencia de deseos y fantasías que se corresponden con aspectos masculinos y expresan mociones pulsionales relacionadas con el sadismo es destacada. La vinculación entre esta pulsión parcial y la masculinidad, podría pensarse como un modo de naturalizar las violencias y el sometimiento que ejercen los varones sobre el género femenino.

Otro aspecto importante a tener en cuenta en este período, es el análisis que realiza del funcionamiento psíquico que advierte en el comportamiento de las masas en su artículo *Psicología de las masas y análisis del yo* (1921). Numerosas características que describe para las masas, pueden tener puntos en común con el colectivo de varones. Los conductores naturales de las masas, así como lo fueron los de la horda primordial, son los varones, que detentan el poder y las cualidades para ejercer el liderazgo.

Cabe señalar que uno de los temas centrales de su artículo de 1921, es el referido a las identificaciones primarias. Estas conceptualizaciones se transforman en una herramienta para abordar la constitución de la subjetividad masculina y sus vicisitudes, previas al complejo de Edipo. Estudia la existencia de dos lazos psicológicos, que en el caso del varón serían una temprana identificación con el padre a quien toma como modelo, y simultáneamente describe la existencia de una investidura sexual dirigida hacia la madre. Se destaca la postura en relación a que previo a que el niño descubra la diferencia entre los sexos, ya Freud (1921) sostiene que existe una identificación muy temprana con la masculinidad del padre.

En este primer período, se detecta que la obra freudiana en su mayor parte avala y acentúa las relaciones asimétricas entre los géneros, características de un sistema androcentrado, binario y heterosexista. Es así que considera a los varones como viriles, héroes, conductores de las masas, protagonistas del origen de la cultura, padres todopoderosos y omnipotentes, entre otros atributos. En síntesis, como género sobrevaluado. En este sentido, el desarrollo psíquico de los varones incluye todo aquello relacionado a lo normal y a lo ordenado. Se detecta la homologación de lo genérico humano con lo masculino, lo que trae como consecuencia pensar a todas las personas desde este parámetro.

Segundo período (1923-1937)

Se abordan los textos freudianos que dan cuenta de las conceptualizaciones más específicas sobre la masculinidad. En relación a las últimas teorizaciones sobre el complejo de Edipo y el nuevo modelo de aparato psíquico, se pueden extraer las conjeturas del autor sobre cómo considera que se deviene un varón heterosexual. El punto de partida es el género masculino que le resulta el modelo para explicar la conformación tanto de la masculinidad como de la femineidad. Cabe señalar que utiliza numerosos argumentos que provienen de la anatomía y la biología, a partir de los cuales construye justificaciones que ubican a los varones como representantes de la completud.

Resultan significativas las tesis de Freud en *El yo y el ello* (1923a) sobre el papel de las identificaciones primarias y secundarias en la constitución del yo y del superyó, procesos en los que inevitablemente interviene el género (Dio Bleichmar, 1997). Cabe señalar, que además de las identificaciones que hacen los varones con el padre, ellos son identificados por éste, que transmite deseos, ideales y una modalidad específica de comportarse y sentirse, perteneciente al colectivo de varones.

El planteo de un complejo de Edipo completo (1923a), relacionado con la noción de la bisexualidad constitucional, aunque más vinculado a aspectos biológicos, propone una variante más abarcativa para la resolución de dicho conflicto, pero lo vuelve a restringir al explicar el sepultamiento. Resulta relevante pensar en las consecuencias de dicha finalización que surgirían por priorizar un interés de tipo narcisista frente a la angustia de castración del varón.

Al proponer la constitución del superyó como resultado del conflicto edípico, el fundador del psicoanálisis (1923a) expresa que conserva fundamentalmente el carácter del padre. Desde este momento ya se vislumbra la diferencia que realiza y que más tarde profundizará entre los dos géneros, ya que asume que el superyó del varón se adelanta en todas las adquisiciones éticas. De este modo, son los que encarnan un superyó con un sentido estricto de la ética, más racional y lógico, con valores más elevados, más independiente de sus orígenes, que no se deja guiar por sus emociones y necesidades vitales, con una moral superior y con las prohibiciones del incesto y del parricidio fuertemente incorporadas.

Estas conjeturas de Freud son muy cuestionables y el concepto de Fernández (2019, 2021) de estrago paterno resultó de utilidad para analizarlas, ya que a partir del mismo se problematiza la posición según la cual los padres instauran las leyes. En realidad, son muchas veces quienes las transgreden a través de abusos, violaciones y atrocidades dirigidas a alguna de las mujeres de su familia. Otro concepto valioso para refutar las teorizaciones freudianas en relación a la elevada moral de los varones, es el de femicidio, dado que en general es llevado a cabo por varones muy cercanos a la familia.

La diferencia sexual está pensada en función de la ausencia o de la presencia del pene. Estas afirmaciones conllevan la existencia de lo que Dio Bleichmar (1985) denomina como falocentrismo, para dar cuenta del simbolismo de estas consideraciones vinculadas al poder y a la superioridad. Desde la organización genital infantil (1923b) propuesta por Freud, los varones perciben a las mujeres como incompletas, carenciadas y por consiguiente despreciadas. Esta situación trae aparejada numerosas consecuencias, ya que la concepción falocéntrica pasa a tener un papel estructurante. El género masculino, a través de la posesión del pene, cuenta con numerosos atributos valiosos que lo reafirman como superior y dominante.

En su primer texto de 1924, *El problema económico del masoquismo*, Freud afirma que el masoquismo es inherente a la condición femenina. Si bien no explicita del todo la relación entre sadismo y masculinidad, sí lo hace entre actividad y masculinidad. Sin embargo, este aspecto a diferencia de la pasividad, no fue estudiado por él tan profundamente.

En el sentido mencionado, su indagación se centró en el padecimiento de quienes reciben la agresión y no de quienes la ejecutan. De este modo, alude a fantasías masoquistas tales como: ser atado/a, amordazado/a, ensuciado/a, sometido/a y denigrado/a. En nuestra sociedad patriarcal, son los varones quienes mayoritariamente ejercen violencia, no sólo contra las mujeres, sino también contra quienes son inferiorizados. No tomar en cuenta las características subjetivas de quien realiza la actividad, significaría no considerar al agresor y poner énfasis solamente en quien es golpeado/a, corriendo el riesgo de culpabilizarlo/a.

Las afirmaciones que vinculan masoquismo erógeno y femineidad atribuyéndole bases biológicas, habilitan el sadismo masculino, ya que estas son generalizaciones basadas en teorías construidas de modo ideológico y cultural. Dicha explicación reduccionista trae aparejada la dificultad para que se produzca un cambio en la comprensión y el abordaje de esta temática, así como la naturalización del maltrato dirigido contra las mujeres que, además, encontrarían placer en ello según Freud.

Si bien podría existir un apego al sometimiento, sería como producto de los manejos de poder o por los discursos de quienes intentan desacreditar las luchas de los/as propios/as subordinados/as. En este sentido, se asumió como de gran utilidad el aporte de Meler (1997; 2013) de erogeneidad de subordinación, empleado fundamentalmente para cuestionar el concepto de masoquismo femenino.

La asociación entre masculinidad y sadismo en la actualidad es muy visible. Existen distintos tipos de violencias, por ejemplo, las dirigidas hacia los/as demás como mujeres, niños/as y los/as asumidos/as como más débiles. De igual modo, son también notables las violencias que los varones dirigen contra ellos mismos, a través de distintos tipos de adicciones, de accidentes, y de suicidios, por ejemplo.

Freud en *El sepultamiento del complejo de Edipo* (1924b) postula la resolución acabada del conflicto edípico solo para los varones, realizándolo de manera abrupta. Esa finalización se vincula con lograr una identificación con un padre todopoderoso que habilite la aspiración a ideales elevados. Estos ideales reafirmarían el arreglo sociocultural de la dominación masculina y dejarían vislumbrar o describirían las subjetividades masculinas patriarcales de su época.

En *Algunas consecuencias psíquicas de la diferencia anatómica entre los sexos* (1925), los aspectos biológicos toman un lugar central en sus argumentaciones. Las afirmaciones de Freud (1925) que se pusieron también en debate, son aquellas vinculadas al postulado que el varón transitaría con menos dificultades el conflicto edípico, ya que no debe cambiar de objeto, ni de meta, ni de zona erógena predominante. Estas aseveraciones son discutibles, ya

que en cuanto al objeto si bien sigue siendo el mismo para el niño, en la etapa preedípica él era objeto de los cuidados maternos y a partir del complejo de Edipo se refuerza su papel como sujeto, que invierte a la madre con las pulsiones sexuales fálicas. Se infiere también un cambio en la meta, ya que debe pasar de una situación pasiva propia de la prehistoria, a una activa en la que la desea libidinalmente. En cuanto a la zona erógena, también sucederían cambios significativos a nivel psíquico, porque el sentido que adquiere en el desarrollo del complejo de Edipo es otro muy diferente. El pene toma su hegemonía como zona rectora y es considerado el centro de todas las excitaciones sexuales dirigidas hacia sus progenitores.

Hacia el final de su obra, en *El malestar en la cultura* (1930[1929]), Freud afirma que son los varones los que más aportes realizan a la cultura y a su vez, son los representantes en el ámbito público. Así los hombres serían los actores del progreso de la sociedad. A consecuencia de ello, las mujeres aparecen como limitadas, invisibilizadas y confinadas al ámbito doméstico. Si bien la descripción de la situación epocal que realiza es muy aguda, el análisis es incompleto.

El creador del psicoanálisis se pregunta de qué medios se vale la cultura para inhibir o erradicar la agresión. Conjetura que es interiorizada y vuelta hacia el propio yo con la constitución del superyó. Según su perspectiva, la cultura regula el peligro de la agresión del individuo, debilitándolo y vigilándolo mediante una instancia situada en su interior. En cuanto al superyó como estructura, en este artículo, no realiza diferenciaciones por género, como sí lo había hecho en textos anteriores en los que destacó cómo los varones tienen mejor incorporados los valores, la moral, las normas y con ello, un sentido más estricto de justicia. Estas descripciones no son corroboradas en el despliegue de la subjetividad masculina, ya que como se ha señalado, ejecutan acciones a veces muy crueles, en las que no se detectan esos aspectos morales superiores.

Al finalizar este recorrido y ya en el último texto teórico estudiado *Análisis terminable e interminable* (1937), el autor reafirma sus conceptualizaciones acerca de la masculinidad e incluso es más taxativo. Para Freud (1937) aquello que hace a lo interminable en el análisis de un varón, es tolerar aspectos femeninos o pasivos como parte de su propia masculinidad. De este modo, quedan excluidas capacidades como la ternura, la capacidad de cuidado, el contacto con las emociones en el devenir varones; ya que las mismas fueron atribuidas por el autor de modo exclusivo al género femenino. Afirma que la aspiración a la masculinidad es desde el comienzo acorde con el yo, es decir, que aquí también realiza una distinción por género para esta estructura, como antes la había realizado con el superyó.

En estas teorizaciones, correspondientes al final de la obra freudiana, se detecta que continúa enfatizando la masculinidad como el género dominante que posee cualidades asociadas a la actividad, el sadismo, el protagonismo en la cultura y los valores morales más elevados, entre otras.

Consideraciones finales.

El abordaje de la subjetividad masculina desde un psicoanálisis con perspectiva de género resultó un aporte no solo en el campo de la investigación sino también en el ámbito de la docencia en la universidad pública. Poder sostener la transmisión de un conocimiento situado, posible de ser criticado y revisado a la luz de los vertiginosos cambios epocales, es una responsabilidad que no podemos eludir. El acercamiento a un psicoanálisis que se entrecruza con las teorías de género, me ha posibilitado poder transmitir la idea que no existe un único psicoanálisis, pensar en términos de perspectiva de derechos, así como cuestionar un conocimiento hegemónico, entre otros numerosos aportes. La finalización de este trayecto reafirmó mi compromiso con la disciplina psicoanalítica, así como con el hecho de continuar luchando en defensa de la igualdad de género y contra cualquier tipo de opresión, con la confianza que a pesar de todo, otro mundo es posible.

Referencias bibliográficas

- Freud, S. (1905). Tres ensayos de teoría sexual. (1905). En J. L. Etcheverry (trad.), *Sigmund Freud. Obras Completas (Vol. 6)*. (pp. 109-222). Amorrortu Editores.
- Freud, S. (1908). Sobre las teorías sexuales infantiles. En J. L. Etcheverry (trad.), *Sigmund Freud. Obras Completas (Vol. 9)*. (pp. 183-202). Amorrortu Editores.
- Freud, S. (1909). Análisis de la fobia de un niño de cinco años. En J. L. Etcheverry (trad.), *Sigmund Freud. Obras Completas (Vol. 10)*. (pp. 1-84). Amorrortu Editores.
- Freud, S. (1909). A propósito de un caso de neurosis obsesiva. En J. L. Etcheverry (trad.), *Sigmund Freud. Obras Completas (Vol. 10)*. (pp. 119-194). Amorrortu Editores.
- Freud, S. (1910). Sobre un tipo particular de elección de objeto en el hombre (Contribuciones a la psicología del amor, I). En J. L. Etcheverry (trad.), *Sigmund Freud. Obras Completas (Vol. 11)*. (pp. 155-168). Amorrortu Editores.
- Freud, S. (1912). Sobre la más generalizada degradación de la vida amorosa (Contribuciones a la psicología del amor, II). En J. L. Etcheverry (trad.), *Sigmund Freud. Obras Completas (Vol. 11)*. (pp. 169-183). Amorrortu Editores.
- Freud, S. (2013). Totem y tabú. Algunas concordancias en la vida anímica de los salvajes y de los neuróticos. En J. L. Etcheverry (trad.), *Sigmund Freud. Obras Completas (Vol. 13)*. (pp. 1-162). Amorrortu Editores.
- Freud, S. (1914). Introducción del narcisismo. En J. L. Etcheverry (trad.), *Sigmund Freud. Obras Completas (Vol. 14)*. (pp. 65-98). Amorrortu Editores.
- Freud, S. (1921). Psicología de las masas y análisis del yo. En J. L. Etcheverry (trad.), *Sigmund Freud. Obras Completas (Vol. 18)*. (pp. 63-121). Amorrortu Editores.
- Freud, S. (1923). El yo y el ello. En J. L. Etcheverry (trad.), *Sigmund Freud. Obras Completas (Vol. 19)*. (pp. 13-62). Amorrortu Editores.
- Freud, S. (1923). La organización genital infantil. En J. L. Etcheverry (trad.), *Sigmund Freud. Obras Completas (Vol. 19)*. (pp. 141-150). Amorrortu Editores.
- Freud, S. (1924). El sepultamiento del Complejo de Edipo. En J. L. Etcheverry (trad.), *Sigmund Freud. Obras Completas (Vol. 19)*. (pp. 177-188). Amorrortu Editores.
- Freud, S. (1924). El problema económico del masoquismo. En J. L. Etcheverry (trad.), *Sigmund Freud. Obras Completas (Vol. 19)*. (pp. 161-176). Amorrortu Editores.
- Freud, S. (1925). Algunas consecuencias psíquicas de la diferencia anatómica entre los sexos. En J. L. Etcheverry (trad.), *Sigmund Freud. Obras Completas (Vol. 19)*. (pp. 141-150). Amorrortu Editores.
- Freud, S. (1930). El malestar en la cultura. En J. L. Etcheverry (trad.), *Sigmund Freud. Obras Completas (Vol. 20)*. (pp. 57-140). Amorrortu Editores.
- Freud, S. (1937). Análisis terminable e interminable. En J. L. Etcheverry (trad.), *Sigmund Freud. Obras Completas (Vol. 23)*. (pp. 211-244). Amorrortu Editores.

El Derecho a la Ciudad como herramienta de inclusión social. Urbanización y subjetividad. Extractos de tesis de doctorado en Psicología - Universidad Nacional de San Luis, Argentina

Dr. Eduardo Viera
Uruguay⁸

A “Vivi” Calori; sin ella no hubiera sido posible.

Resumen

Presentamos una síntesis de la investigación realizada en el marco del doctorado en Psicología; Universidad Nacional de San Luis, Argentina, finalizado en el año 2019. La tesis final se tituló: “*Carta mundial por el Derecho a la Ciudad. El Derecho a la Ciudad como herramienta de inclusión social en las ciudades de México y San Pablo*”. En el presente texto, pretendemos dar cuenta de conceptos centrales de este Derecho, las investigaciones y conceptualizaciones que sobre él se han realizado, así como algunas prácticas concretas que lo instrumentalizan en acciones liberadoras para sujetos singulares y colectivos. Asimismo, intentamos, en esta apretada síntesis de aquella investigación, poner en tema y problema reflexiones y acciones necesarias, posibles y urgentes de nuestra disciplina (psicología) respecto a las temáticas de la urbanización.

Mombyky⁹

Ropresenta peteî síntesis investigación ojejapóva marco doctorado Psicología-pe; Universidad Nacional de San Luis, Argentina-pe ha omohu'ã ary 2019. Tesis paha héra: “Carta Mundial del Derecho a la Ciudad. Derecho a la Ciudad tembiporu ramo inclusión social táva México ha Sao Paulo-pe”. Ko texto-pe, roguereko intención romyesakãvo umi concepto central ko Ley-pe, umi investigación ha conceptualización ojejapóva hese, avei algunas prácticas específicas oinstrumentalizáva umi acción liberadora sujeto singular ha colectivo-pe guarã. Péicha avei, roñeha'ã, ko síntesis apretada upe investigación-pe, romoî reflexión tema ha problema ha umi acción ñeikotevêva, ikatíva ha urgente ore disciplina (psicología) reheguáva umi tema urbanización ha umi efecto subjetivo orekóva.

⁸ Doctor en Psicología (UNSL), Magister en Ciencias Humanas, Estudios Latinoamericanos (FHCE, UdelAR); edujoviera@gmail.com; <http://orcid.org/0000-0003-0670-4618>

⁹ Definimos como propuesta y posicionamiento traer otra lengua de nuestro continente para este resumen. En este caso optamos por el guaraní, en tanto la procedencia del autor (Uruguay)

Introducción

Los procesos de urbanización, tanto en volumen como en velocidad, se definen fuertemente como uno de los fenómenos característicos de los últimos siglos. Se calcula que en la actualidad aproximadamente la mitad de la población mundial habita en ciudades y, según las previsiones, en el 2050 la tasa de urbanización a nivel mundial llegará al 65%.

En nuestro continente, los procesos de urbanización se han caracterizado en general, por una escasa planificación holística y racional que considere los costos sociales. La celeridad de esos procesos profundiza desigualdades sociales, culturales y políticas, generando exclusión de sujetos y subjetividades. La convivencia social y la vida cotidiana aparece cada vez más fragmentada y segmentada en núcleos aislados, lugares y no lugares que se desencuentran o encuentran desde el enfrentamiento, la competencia y el miedo. Los espacios públicos se vacían, las casas se enrejan, los sujetos se encierran, naturalizándose formas o modos de vida que expulsan ya no sólo al otro como potencial enemigo, sino a espacios y territorios de la propia ciudad donde se habita. Este conjunto de fenómenos que describimos, produce subjetividades y sujetividades específicas que necesitamos con urgencia comprender para cooperar, desde nuestra disciplina, en el desarrollo pleno de las vidas singulares y colectivas y, por ende, en la producción de formas de convivencia social más sana, en un sentido integral de salud. En este sentido, consideramos que conocer los planteos específicos del Derecho a la Ciudad - discutiéndose y reelaborándose en las últimas décadas desde los Foros Sociales y a partir de la Carta Mundial del Derecho a la Ciudad - resulta sustantivo y requiere de procesos concretos de investigación desde nuestra disciplina. En la elaboración y ejecución de él se visibilizan un conjunto de problemas que se manifiestan como emergentes urgentes para nuestras sociedades y sus posibilidades de construir vida colectiva y singular, reproductora de la vida. Con la investigación, que fue motivo de la tesis de doctorado, pretendimos contribuir a la comprensión de los desarrollos de este derecho en nuestro continente y, específicamente, en las ciudades de México y São Paulo, en tanto ciudades paradigmáticas de urbanización masiva. En ellas las contradicciones y alienaciones de la vida urbana se expresan en su más cruda realidad, pero, también, ciudades donde se han logrado, junto a otros países como Ecuador, avances importantes en la institucionalización del Derecho a la Ciudad: Carta de la Ciudad de México por el Derecho a la Ciudad - 13 de julio de 2010; Estatuto de la Ciudad en Brasil – 2001.

Pretendimos cooperar, desde la investigación, en la promoción de procesos de inclusión social en nuestro continente, con una mayor implicación en la problemática urbana desde nuestra disciplina.

David Harvey afirmaba en el año 2009: “(...) si esta crisis es fundamentalmente una crisis de urbanización, entonces, la solución debería ser la urbanización, y ahí es donde la lucha por el Derecho a la Ciudad es fundamental, puesto que tenemos la oportunidad de hacer algo diferente”. En ese sentido nos posicionamos en esta investigación.

El Derecho a la Ciudad tiene mucho realizado desde su primera formulación por Lefebvre (1968), pero mucho más aún por realizar. En el marco de este derecho, y a partir de lo hasta ahora producido, creemos que dicho derecho puede constituirse en una importante herramienta de inclusión social y, por ello, estamos convencidos en continuar tareas de investigación y difusión que permitan cooperar a ese objetivo.

“Le droit a la ville ne peut se concevoir comme un simple droit de visite ou de retour vers les villes traditionnelles. Il ne peut se formuler que comme droit a la vie urbaine, transformée, renouvelés” Lefebvre, 2009/1968, p. 108) (“El derecho a la ciudad no puede concebirse como un simple derecho de visita o retorno hacia las ciudades tradicionales. No puede formularse más que como un derecho a la vida urbana, transformada, renovada” – traducción propia)

Que la Ciudad, la realidad urbana, sea entonces “... *destinée aux «usagres» et non point aux spéculateurs, aux promoteurs capitalistes, aux plans des techniciens...*” (Lefebvre, 2009, p. 118) (...destinada a los usuarios y no a los especuladores, a los promotores capitalistas o a un conjunto de técnicos...; traducción propia).

Durante largo tiempo, las luchas y reivindicaciones históricas por mejorar las condiciones de vida se restringieron a lo socio-económico, esgrimiendo como bandera de lucha la necesidad de mejor redistribución de riquezas para obtener la “buena vida”. En las últimas décadas – cada vez con mayor profundidad- se registra la importancia de actuar sobre las injusticias procedentes de un modelo cultural que excluye y produce víctimas (Hinkelammert, 1984; Rebellato, 2000). En este sentido, Guerrero Cossio plantea:

(...) La sociedad actual, sometida al desempleo estructural, a la disminución de tributos privados al Estado, a la inequitativa distribución del ingreso, que produce creciente exclusión social, adquiere carácter sistémico y redefine las relaciones sociales. En este sentido las políticas sociales no se ponen a la altura de los fenómenos actuales y no alcanzan a resolverlos, aun en las sociedades nacionales más progresistas” (Guerrero Cossio, 2001, p. 130)

El movimiento con y por el Derecho a la Ciudad, ubica a la urbanización y lo urbano en el primer plano de análisis y afrontamiento de los conflictos. Desde él se apuesta a lograr cambios sociales que permitan una mejor vida singular y colectiva. El Derecho a la Ciudad es mucho más que la libertad individual de acceder a los recursos que la ciudad puede brindarnos; se trata del derecho a cambiarnos a cada uno de nosotros al cambiar la ciudad que habitamos y nos habita. Es además un derecho colectivo antes que individual. La transformación urbana, la transformación de nuestro hábitat y las formas de habitarlo, depende inevitablemente del ejercicio de un poder colectivo para remodelar los procesos de urbanización. Dice Harvey (2008): “La libertad de hacer y rehacer nuestras ciudades y a nosotros mismos es, como quiero demostrar, uno de nuestros derechos humanos más preciosos, pero también uno de los más descuidados” (p. 23).

En estos tiempos que habitamos y nos habitan, la preocupación por la mejor convivencia social se manifiesta con urgencia pues, nuevas formas de convivencia parecen explicitarse en el miedo y la desconfianza del otro impidiendo una cohabitación ciudadana fluida y constructora de proyectos colectivos. Convivencia impedida por la sensación de inseguridad, por las redes virtuales que nos desconectan del vínculo frente a frente, por una cierta anomia en el encuentro con el otro. En fin, por el desencuentro en ciudades tan pobladas.

Posicionamiento epistemológico

Nuestro enfoque parte de praxis y posicionamientos teóricos, éticos y epistemológicos sustentados en la Psicología de la Liberación (Martín-Baró, 1986), disciplina que reconoce influencias y continuidades del pensamiento de la Filosofía de la Liberación (Hinkelammert, 1984; Dussel, 1979, entre otros), de la Teología de la Liberación (Boff, 1975; Ellacuria, 1985; Gutiérrez, 1971; Frei Betto, 1987), la Educación Popular (Rebellato, 1986; Freire, 1970), Teoría de la Dependencia en Sociología (Cardoso, Faletto, 1969), Investigación-Acción-Participativa (Fals Borda, 1967), Psicología Comunitaria (Montero, 2004).

Desde la Psicología de la Liberación, proponemos un trabajo de *des-naturalización* del “sentido común”, en tanto significado desde ideologías de dominación que deshumanizan la vida cotidiana. Hablamos de *des-ideologización* frente a lógicas de opresión, de *concientización* de los procesos que construyen el devenir de los Sujetos, su subjetividad y sus vínculos, sus instituidos y posibilidades instituyentes, sus organizaciones y proyectos. Como dice Rebellato: “La educación popular liberadora supone la constitución del sujeto popular en sujeto de saber y de poder” (Rebellato, 2000, p. 51)

Apoyados en Martín-Baró decimos que,

No se trata de abandonar la psicología; se trata de poner el saber psicológico al servicio de la construcción de una sociedad donde la realización de los unos no requiera la negación de los otros, donde el interés de los pocos no exija la deshumanización de todos (Martín-Baró, 1985, p. 15).

Pues,

Al psicólogo social le compete ayudar a dismantelar el discurso ideológico que oculta y justifica la violencia, desenmascarar los intereses de clase que establecen la inequidad social y las actitudes discriminatorias, poner al descubierto los mecanismos y racionalizaciones a través de los cuales la opresión y la represión se legitiman y perpetúan. Además, y en un sentido positivo, le toca ir desentrañando con espíritu crítico ese nuevo “sentido común”, fruto de la lucha y el sufrimiento compartidos (Martín-Baró, 1982, p. 26).

Nos ubicamos en el marco de esta investigación en una Psicología Política que, junto a Martín-Baró (1995) consideramos:

(Por psicología política) cabe entender, cuanto menos, dos sentidos muy diferentes: a) la psicología de la política, es decir, el análisis y la comprensión psicológica de los comportamientos y procesos políticos, y b) la política de la psicología o la psicología en cuanto política, es decir

En cuanto también la psicología representa unos determinados intereses sociales y, por lo tanto, sirve como instrumento de poder social.” ... “podemos definir la psicología política como el estudio de los procesos psíquicos mediante los cuales las personas y grupos conforman, luchan y ejercen el poder necesario para satisfacer determinados intereses sociales en una formación social. (p. 206)

Como dice Parisi (2007):

(...) lo psicológico es expresión de lo político, es decir, que el hombre surge, nace y se forma en un contexto social, que está determinado por unas variables políticas, que incluyen lo social, lo histórico, lo económico, la distribución del poder y de las riquezas, que determinan subjetividades... (p. 13)

El mismo autor agrega más adelante que “(...) la praxis psicológica debe contribuir a la reflexión respecto de las subjetividades que genera y forma el sistema neoliberal actual, para que la salud mental sea un producto social y no una imposición del mercado” (p. 33)

Desde esas referencias y en ese posicionamiento nos ubicamos en la investigación.

Estrategia de investigación

Nos importa conocer las acciones y discursos que, sobre la ciudad, la urbanización y el Derecho a la Ciudad, se producen y son producidos, a efectos de problematizar cómo ejercen o no los urbanitas el derecho a habitar. En tal sentido, consideramos que, para abordar esta problemática, importa trabajar en y con los diversos ámbitos donde se producen y circulan esas acciones y discursos, desnaturalizando sus contenidos y elucidando categorías, presupuestos, distorsiones, calificaciones, omisiones. Algunos de esos ámbitos los registramos en la política profesional, la justicia, los medios masivos de comunicación, la academia y la vida cotidiana de los habitantes de la ciudad, los que la disfrutan y los que la padecen. Priorizamos al discurso (Íñiguez, 2003) como forma válida y pertinente de captar una realidad siempre compleja y construida socio-históricamente. Realidad que es también profundamente política en su construcción y efectos. El lenguaje y sus diversas formas en discursos y narrativas constituye, para nuestro enfoque, una realidad significativa construida y pasible de interpretación. Pero también, del mismo modo, otro tipo de prácticas que si bien no definidas como lenguaje, construyen discursos sobre la vida en la ciudad. En este sentido estamos suscribiendo una concepción de la verdad en un carácter provisional, resultado de consensos realizados en contextos prácticos de comunicación, pasible de crítica. Definimos al discurso, siguiendo a Íñiguez y Antaki (1994) como

(...) un conjunto de prácticas lingüísticas que mantienen y promueven ciertas relaciones sociales. El (análisis) consiste en estudiar cómo estas prácticas actúan en

el presente manteniendo y promoviendo estas relaciones: es sacar a la luz el poder del lenguaje como una práctica constituyente y regulativa (p. 63).

En la línea que definíamos anteriormente, consideramos como discursos – ampliando la definición de Iñiguez y Antaki - no sólo a textos orales y escritos, sino a toda expresión cultural, siguiendo aquí los aportes de Geertz (1973). En tanto esta consideración de discurso, tomamos diversos materiales que hablan de la ciudad y la cotidianidad como textos significativos y significantes del ser urbano: canciones, grafitis, poesías, eventos sociales, políticos, culturales y otros tipos diversos de manifestaciones que hablan de y en la ciudad.

Asimismo, trabajamos con agentes calificados que nos aportaron referencias, informaciones, contactos y materiales diversos que sustentan una percepción comprometida e implicada con las ciudades. Hemos registrado como modo específico de recogida de datos, el testimonio (tomado desde la elaboración de videos grabados especialmente para esta investigación), la entrevista abierta y la observación participante en terreno. Pretendimos que emerjan los diversos sentires, pensares y haceres de los sujetos que habitan la ciudad en la forma más espontánea posible. Tomamos también otros tipos de producción a partir de discursos recogidos en buscadores de internet, redes sociales y YouTube, que permiten una referencia amplia a la problemática en estudio. Consideramos que en nuestras investigaciones actuales no podemos dejar de lado estas fuentes de discurso, donde circulan opiniones, saberes y prácticas, que no siempre aparecen desde la consulta formal.

Nos importó ubicar documentos formales e informales, de organizaciones sociales y estatales, así como, fuertemente, la cotidianidad de las ciudades, el día a día de ellas y sus procesos. Fuente privilegiada para ello fue la observación participante, desde una mirada abierta a las diversas percepciones y sensaciones que la cotidianidad urbana nos aporta.

La intención de nuestra investigación se centró en la síntesis e integración analítica de esos diversos discursos.

Propusimos una metodología de carácter cualitativo con un diseño flexible. No pretendimos producir hallazgos de representatividad estadística sino generar información teórica sustantiva en relación con la problemática. Información que fue sistematizada y confrontada con los planteos teóricos y políticos del Derecho a la Ciudad, desde una mirada psicopolítica aún en procesos de realización. La *Grounded Theory* o Teoría Fundamentada (Strauss y Corbin, 1990) contribuye a nuestra perspectiva epistemológica. Súmase a ello, de modo sustantivo, ubicarnos en la tarea desde un posicionamiento ético, político, estético. Hablamos de “posicionamiento” pues, más allá de la rigurosidad y precisión que pretendimos para la investigación, trabajamos desde una postura, una opción científica y política, sustentada en los planteos de la psicología de la liberación. Dice Martín-Baró (1983): “El ideal no consiste en buscar la asepsia a toda costa, cuanto en tratar de adecuar el propio quehacer científico a los valores por los que uno opta en la vida...” (pp. 45-46) Rigurosidad científica que no signifique rigidez de pensamiento o encorsetamiento de ideas.

Resultados esperados de la investigación realizada:

- Análisis crítico de percepciones y acciones referidas a la urbanización y el Derecho a la Ciudad.
- Análisis crítico de algunos efectos subjetivos y subjetivos de la urbanización.
- Inclusión del Derecho a la Ciudad como herramienta idónea para el estudio y afrontamiento de la urbanización y sus efectos en las subjetividades singulares y colectivas.
- Involucramiento de nuestra disciplina en los estudios urbanos y la planificación estratégica de la producción de hábitat y habitares ciudadanos.
- Inclusión del Derecho a la Ciudad como un espacio de trabajo con incidencia académica, proyección social y articulación interdisciplinaria e intersectorial.
- Institucionalización de un trabajo de equipo (docentes, estudiantes, graduados y agentes sociales) vinculado a un campo de problemáticas (Psicología Política y Derecho a la Ciudad), destinado a producir y ejecutar proyectos de investigación, extensión y enseñanza, que habilite dispositivos operativos en problemas fundamentales a la hora de producir prácticas concretas de ciudadanización.
- Formación teórico-práctica de un colectivo de estudiantes, docentes y egresados de disciplinas diversas, así como de agentes de la sociedad, comprometidos e identificados con la problemática.
- Articulación y profundización de investigaciones colectivas en el Continente.
- Promoción de difusión de contenidos de la investigación que cooperen con redes en psicología que puedan incidir en políticas públicas del continente.

Ciudad fragmentada y subjetividad

Cuando me preguntan por mi nacionalidad o identidad étnica no puedo responder con una palabra, pues mi identidad posee repertorios múltiples. Soy mexicano, pero también soy chicano y latinoamericano. En la frontera me dicen chilango o mexiquillo, en la capital pocho o nortño y en Europa sudaca. Los anglosajones me llaman hispanic y los alemanes me han confundido más de una vez con turcos e italianos. (Testimonio de un habitante de Tijuana, citado en García Canclini, 1990, p. 302).

Los territorios se fragmentan en múltiples referencias o en ninguna. Se des territorializan. Desterritorialización producida por las migraciones del campo a la ciudad, de la ciudad pequeña a la gran ciudad, de la gran ciudad nacional a la extranjera para buscar un lugar posible. Sujetos que quedan aislados, desarraigados, desagregados. Sujetos que también

pierden referencia de su ciudad y apenas registran fragmentos de ella, sus pocos espacios posibles y esto tanto para pobres como para ricos.

En las grandes ciudades, el espacio se divide en "comunidades cerradas" (guetos voluntarios) y "barrios miserables" (guetos involuntarios). El resto de la población lleva una incómoda existencia entre esos dos extremos, soñando con acceder a los guetos voluntarios y temiendo caer en los involuntarios. (Bauman en entrevista con Héctor Pavon, 2013)

Territorios parciales, segregados que fragmentan la experiencia y la vida, que nos hacen habitar en ciudades ya no duales sino fractales. Continúa diciendo Bauman (2013):

En nuestra época, la angustia aterradora y paralizante tiene sus raíces en la fluidez, la fragilidad y la inevitable incertidumbre de la posición y las perspectivas sociales. Por un lado, se proclama el libre acceso a todas las opciones imaginables (de ahí las depresiones y la auto condena: debo tener algún problema si no consigo lo que otros lograron); por otro lado, todo lo que ya se ganó y se obtuvo es nuestro "hasta nuevo aviso" y podría retirárenos y negárenos en cualquier momento. La angustia resultante permanecería con nosotros mientras la "liquidez" siga siendo la característica de la sociedad. Nuestros abuelos lucharon con valentía por la libertad. Nosotros parecemos cada vez más preocupados por nuestra seguridad personal... Todo indica que estamos dispuestos a entregar parte de la libertad que tanto costó a cambio de mayor seguridad.

Bauman define la incidencia de los espacios sociales en la subjetividad de los sujetos. Esas ciudades fragmentadas, segregadas, con territorios parciales, ciudades de falta de tiempo, ruidos y contaminación, construyen un psiquismo frágil, debilitado entre la incertidumbre ante las posiciones sociales que se tienen y las que se pueden alcanzar. La inseguridad es característica de nuestra época, pero no sólo referida a lo criminal, como los medios masivos y ciertos discursos políticos nos hacen creer. La inseguridad está instalada ante el trabajo, ante el estudio, ante el pasado y el futuro; inseguridad que se instala en los vínculos sociales y en la propia autopercepción, y que tienen algo parecido – quizás transferido – desde la lógica del consumo actual: todo deja de ser funcional con fecha estipulada o no, se debe marchar acompasándose al ritmo del mercado o las modas siempre efímeras, siempre cambiantes.

Sujeto-objeto que debe presentar una buena imagen para ser consumido y sostenerla constantemente para estar en vigencia y no caer en alguna forma de exclusión. La exclusión es una sombra constante al acecho en el sujeto actual, un peligro cercano y evidente que desde discursos explícitos e implícitos se reafirma cada día por todos los medios posibles. "...---la explotación efectuada por el neocapitalismo ha tomado el carácter de colonización interior" dice Lefebvre (1970, p. 97)

Pero, frente a los miedos también existen las resistencias, las rebeldías. Suscribimos el concepto y la propuesta planteada por de Sousa Santos (2006; 2004; 1998) de atender a una

“sociología de las emergencias” y observar las señales de cosas nuevas, de resistencias nuevas, de luchas que por ahora son locales, no muy desarrolladas, embrionarias, que traen en sí la aspiración de una nueva sociedad; nuevas formas de acción, nuevos actores que constituyen otra lógica de lucha. En ese sentido, las ocupaciones, la toma de terrenos, las fábricas ocupadas, los piquetes, dan cuenta de un enfrentamiento al capital desde otros modos de confrontación, otras temporalidades de las luchas y otros modos de organización que aún estamos conociendo. En esos modos, los espacios y sus usos parecen ser una temática concreta que marca una re territorialización de las desterritorializaciones marcadas por una urbanización con valores de cambio y no de uso. Generar apropiaciones ante la desposesión y en ese sentido, creación de territorios autónomos al estilo zapatista en Chiapas, piquetero en Argentina, de los Sin Tierra y Sin Techo de Brasil, de las insurrecciones urbanas de Oaxaca, El Alto, donde otra legalidad y otra institucionalidad, que confronta con el sistema dominante, se instaura y construye modos de reproducción de la vida. En esas otras institucionalidades se remarca la importancia de derechos fundamentales que en otros momentos quedaban fuera de agenda, tales como el derecho al agua, a un ambiente sano y sustentable para la vida, derechos ecológicos, a la energía, la biodiversidad y los recursos naturales. En fin, sensibilización y concientización sobre la importancia de derechos que permiten la vida digna y, en ese plano, constitutivos de los mismos contenidos propuestos por el Derecho a la Ciudad. En esos caminos se producen avances espiralados hacia procesos que permiten la implicación con otro proyecto social donde la ciudad de verdad pueda ser de todos. Seguramente, caminos aún distantes de una efectiva apropiación en tanto los contenidos totales del Derecho a la Ciudad, pero, como dice Galeano (1993), a partir del planteo del cineasta argentino Fernando Birri: no importa llegar a la utopía sino el camino que se hace hacia ella.

De la organización sindical tradicional se ha pasado, sin necesariamente excluirla en su totalidad, a la territorial, de la huelga casi excluyente al piquete, del partido político a la organización social múltiple y diversificada. Consecuentemente, del sujeto social mayormente homogéneo, se pasa a los sujetos más diversos laxamente articulados, y del varón adulto como principal protagonista de la vida política y sindical, a mujeres y jóvenes en primera fila de la protesta y la movilización (Caffasi, 2002, p. 101)

En efecto, nuevos modos de organización y lucha, nuevos actores se confrontan con la exclusión y la dominación. La misma apropiación de estas otras formas de lucha, integrando otros actores, genera de por sí efectos de inclusión, no dependientes de estrategias políticas focalizadas o programas técnicos que definen las formas y estilos pertinentes. En este sentido el Derecho a la Ciudad se constituye en una herramienta adecuada para la inclusión de todos los sujetos sociales, de todos los urbanitas que habitan sus espacios y que tienen derecho y necesidad de apropiarse de toda ella, en tanto de esa apropiación depende una acción integral y racional respetuosa de la vida y la dignidad de las personas.

“Así pues, el límite entre lo posible y lo imposible, difícil de trazar, es siempre fácil de franquear. Y en primer lugar en lo imaginario, viva, pues, lo posible-imposible. Probemos el movimiento avanzando” (Lefebvre, 1970, p. 65) A eso convoca el Derecho a la Ciudad: ir avanzando hacia lo imposible que podrá ir haciéndose posible.

En síntesis. Derecho a la Ciudad, un discurso utópico en tiempos del fin de las utopías.

Seguramente hablar de una ciudad donde todos, sin diferencia de sexo, edad, capacidad económica, estén plenamente incluidos en todos los niveles de la vida en sociedad y disfruten de su mayor y mejor realización personal, resulta utópico en las actuales condiciones de existencia pero, justamente, remarcamos que esa ciudad puede resultar imposible “en las actuales condiciones”, lo cual no impide considerar la transformación de esas condiciones que, a su vez, demuestran niveles de contradicción y deterioro que las hacen ya casi imposibles de sostener.

Hinkelammert (1995) plantea: “un proyecto de liberación hoy tiene que ser un proyecto de una sociedad en la cual todos quepan y de la cual nadie sea excluido” (p. 311). Trabajar con y por el Derecho a la Ciudad es posicionarse en un proyecto de liberación de los sujetos y las subjetividades. Proyecto de liberación que incluye las búsquedas plurales de naciones, comunidades, colectivos, grupos y singularidades.

Dice Acosta (2005):

En lugar de la utopía determinada por un particularismo globalizador que satura los plurales espacios de pensamiento, imaginación y acción, quebrando identidades por la imposición de su paradigma de plenitud, se trata de las plurales utopías de los plurales sujetos que en su relación con esa plenitud auténtica construyen y fortalecen su identidad (p. 21)

Vivimos tiempos donde se habla del fin de las utopías, remarcando de hecho la existencia de un solo mundo posible, el definido por el sistema neoliberal y el libre mercado. Todo lo demás, todos los sueños e ideales que sostuvieron planteos alternativos terminaron, fracasaron, no se concretaron nunca. Se habla a partir de los 90` del “fin de la historia” (Fukuyama, 1992), del “fin de los grandes relatos” (Lyotard, 1994), del “crepúsculo del deber” (Lipovetsky, 1986), del “fin del trabajo” (Rifkin, 1996) y todo parece contribuir a la imagen apocalíptica, donde la salvación única y posible es el triunfo dentro de la aceptación pasiva de las leyes del mercado y el fatalismo ante un mundo incambiable.

Martín-Baró (1987; 1983; 1973) trabajó insistentemente el tema del “fatalismo latinoamericano”, mostrando cómo este constituía un proceso de internalización de la ideología del dominador que generaba la naturalización de la vida cotidiana y una falsa conciencia de lo real. Trasladando sus análisis a las propuestas que realizamos en este texto, pensamos que los ciudadanos y ciudadanas muestran una cierta actitud pasiva ante el hábitat y el habitar en sus ciudades; una actitud pesimista ante la real posibilidad de cualquier cambio que, sin embargo, se vislumbra como imprescindible para una mejor calidad de vida.

Seguramente esas ideologías de fin de la historia contribuyan a esa actitud casi indolente ante el espectáculo de la vida que transcurre, de la ciudad que se deteriora, de la propia calidad de vida que se reduce al mínimo necesario para sobrevivir lo más dignamente posible.

De Sousa Santos (2006) propone en su “sociología de las ausencias”

(...) hay que continuar con la idea de la emancipación social; no obstante, el problema es que no podemos seguir pensándola en términos modernos, pues los instrumentos que regularon la discrepancia entre reforma y revolución, entre experiencias y expectativas, entre regulación y emancipación, esas formas modernas, están hoy en crisis (p. 14).

Y como el mismo autor sigue diciendo: “...no está en crisis la idea de que necesitamos una sociedad mejor, de que necesitamos una sociedad más justa. Las promesas de la modernidad –la libertad, la igualdad y la solidaridad– siguen siendo una aspiración para la población mundial.” (p. 14)

Siguiendo este planteo, decimos que una ciudad donde los sujetos puedan realizarse en plenitud debe seguir siendo un proyecto viable, en tanto implica la confrontación con un estado de cosas que fue y es construido, por un sistema que se autodestruye en la propia destrucción de vidas que va realizando para intentar sostenerse.

Muchos de los planteos inscritos en la Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad pueden considerarse utópicos y, en ese mismo sentido, marcan trazas de caminos por donde transitar para avanzar en un proyecto emancipatorio de logro de vida digna.

Vivimos una época donde otros proyectos emancipatorios aparecen como derrotados y el simbolismo de la “caída del muro de Berlín” parece ser el velorio final para tantos sueños. Lo que para muchos fueron experiencias profundamente desesperanzadoras y frustrantes, conduciéndolos a una verdadera “pérdida de sentido”, para otros han significado un importante impulso a la creatividad, a una actitud crítica y autocrítica, una necesaria superación de mitos y de ideologismos y un compromiso renovado con un proyecto de liberación, que no se reduce a las dimensiones objetivas, sino que implica una profunda transformación de la subjetividad y de las dimensiones culturales. No es posible hablar de la tesis del fin de las utopías sin referirse a un despertar de las utopías, en un contexto diversificado y con referentes teóricos novedosos. La utopía es para Bloch (2007), antes que nada, “la conciencia anticipadora” de la realidad.

Pueden y debe haber otras ciudades a escala humana, donde se pueda respirar aire puro, donde se puede transitar libremente por sus espacios, donde todos/as tengan un lugar digno en que habitar, donde ocio y trabajo se integren fluidamente en los proyectos vitales singulares y colectivos; ciudades del encuentro y no del miedo y la desconfianza, ciudades de espacios verdes y no de puro cemento, ciudades, en fin, de busca cielos y no de rascacielos.

Lefebvre define esto en muchas de sus obras; recuperar la ciudad en su valor de uso y no de cambio (vida urbana como pura transacción comercial basada en costos y beneficios

económicos), donde lo lúdico no sea algo menospreciado, sino que adquiera centralidad y la apropiación de los espacios predomine frente a la dominación de ellos. Sus planteos, sustantivos a los procesos derivados en las acciones actuales sobre el Derecho a la Ciudad, pueden ser calificados de utópicos y, en ese sentido, tomamos palabras del mismo autor para plantear una diferenciación: “Distingo entre los utopistas y los utópicos. Los utopistas son soñadores abstractos, los utópicos elaboran proyectos concretos” (Lefebvre, 1976, p. 246) El Derecho a la Ciudad está ubicado en este aspecto de “proyecto concreto” que incluye en sí mismo la propuesta de otro sistema de vida, donde el “grito del sujeto” (Hinkelammert, 1998) sea audible y transforme las causas de su victimización.

Como dice Acosta (2005) “Si la figura de la víctima comprende hoy a la naturaleza y a la humanidad en su conjunto, la sobrevivencia pasa por la eventualidad de que esta última cobre conciencia de su situación y reaccione” (p 39) Diversos movimientos urbanos, campesinos e indígenas, organizaciones de la sociedad civil nacionales e internacionales, asociaciones de vecinos, de mujeres, agrupaciones académicas, sectores políticos, han ido tomando conciencia de la importancia de trabajar por otra ciudad posible y en ese proceso de concientización han elaborado diversas acciones específicas, que van desde la toma de espacios a la apropiación de dichos espacios para efectuar en la práctica cotidiana y vital esos otros mundos posibles y necesarios que se sostienen desde el altermundismo y el Derecho a la Ciudad como una de sus herramientas

¿Derecho a la Ciudad: discurso utópico? Plenamente, y por tanto con una intencionalidad, con una presencia que denuncia las ausencias de un sistema que produce lógicas de urbanización excluyentes, de fragmentación y segmentación de la vida social. En fin, discurso utópico que construye proyectos concretos. Todo por continuar, con mucho hecho desde todos los territorios de mundos propios, dignos y buenos para todos y todas

Referencias bibliográficas

- Acosta, Y. (2005). *Sujeto y democratización en el contexto de la globalización. Perspectivas críticas desde América Latina*, Montevideo: editorial Nordan.
- Bauman, Z. (2013). *Sobre la educación en un mundo líquido. Conversaciones con Riccardo Mazzeo*. Barcelona: Paidós.
- Bloch, E. (2007). *El principio esperanza*, Madrid: Trotta.
- Boff, L. (1975). *La vida religiosa en el proceso de liberación*, Salamanca: Sígueme.
- Cafassi, E. (2002). *Olla a presión. Cacerolazos, piquetes y asambleas sobre el fuego de la sociedad*. Montevideo: La República.
- Cardoso, F.H. y Faletto, E. (1969). *Dependencia y desarrollo en América Latina*. México: Siglo XXI.
- Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad, Setiembre 2005. <https://hic-al.org/wp-content/uploads/2018/12/El-Derecho-a-la-Ciudad-en-el-Mundo.pdf>
- Carta de la Ciudad de México por el Derecho a la Ciudad - 13 de julio de 2010. https://hic-al.org/wp-content/uploads/2019/02/CARTA_CIUADAD_2011-muestra.pdf
- De Sousa Santos, B. (1998). *De la mano de Alicia. Lo Social y lo político en la postmodernidad*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores y Universidad de los Andes.
- De Sousa Santos, B. (2004). *Democratizar la democracia: Los caminos de la democracia participativa*. México: F.C.E.
- De Sousa Santos, B. (2006). *Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social (Encuentros en Buenos Aires)*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales – CLACSO.
- Dussel, E. (1979). *Filosofía de la liberación latinoamericana*, Bogotá: Nueva América.
- Ellacuría, I. (1985). Función liberadora de la Filosofía, *Estudios Centroamericanos* (ECA), (435-436), p. 60., Costa Rica: DEI.
- Estatuto de la Ciudad en Brasil – 2001. <https://www.hic-net.org/es/el-estatuto-de-la-ciudadnuevas-herramientas-para-garantizar-el-derecho-a-la-ciudad-en-brasil/>
- Fals Borda, O. (1967). Ciencia y Compromiso, en *ECO Revista de la Cultura de Occidente*, XVI/2, (92), pp. 181-200, Bogotá, diciembre de 1967.
- Frei Betto (1987). *Batismo de Sangre. Os dominicanos e a morte de Carlos Marighella*, Río de Janeiro: Editora Bertrand.
- Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*, Montevideo: Editorial Tierra Nueva.
- Fukuyama, F. (1992). *El fin de la historia y el último hombre*, Madrid: Planeta.
- Galeano, E. (1993). *Las palabras andantes*, Buenos Aires: Catálogos.
- García Canclini, N. (1990). *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. México, Grijalbo.
- Geertz, C. (1973). *The Interpretation of Cultures*, New York: Basic Books.

- Guerrero Cossio, V. (2001). Los sujetos de la nueva política social. *ÚltimaDécada* (15), CIDPA, Viña del Mar, pp. 177-188.
- Gutiérrez, G. (1971). *Teología de la Liberación*, Lima: CEP.
- Harvey, D. (2008). El Derecho a la ciudad. <http://www.hic-net.org/articles.php?pid=2297> .
- Harvey, D. (2008). El derecho a la ciudad, *Angosto Hojas Libres*, blog cooperativo de izquierdas, España.
- Harvey, D. (2009). Conferencia inaugural en el *Foro Social Mundial*, 2009, Belem, Brasil. hic-gs.org/topdf.php?type=A&pid=3825.
- Hinkelammert, F. (1984). *Crítica de la razón utópica*, (1era. edición, 2002), España: Desclee.
- Hinkelammert, F. (1995), *Cultura de la esperanza y sociedad sin exclusión*, San José, Costa Rica: DEI.
- Hinkelammert, F. (1998). *El Grito del Sujeto. Del teatro-mundo del Evangelio de Juan al perro-mundo de la Globalización*. Costa Rica: DEI.
- Íñiguez, L. y Antaki, C. (1994). El análisis del discurso. En *Boletín de Psicología*, (44), 57-75.
- Íñiguez, L. (2003). *Análisis del discurso. Manual para las Ciencias sociales*. Barcelona: EDIUOC.
- Lefebvre, H. (1968). *El derecho a la ciudad*, Edición original francesa, Paris: Anthropos; (1969) Barcelona: Ed. Península; (2009) Paris: Anthropos.
- Lefebvre, H. (1970). *La revolución de hoy*. México: Extemporánea S.A.
- Lefebvre, H. (1976). *Espacio y política. El derecho a la ciudad II*, Península, Barcelona (edición original francesa Ed. Anthropos, 1972).
- Lefebvre, H. (2009). *Critique de la vie quotidienne*. Tomo 1. Paris: L'Arche (1era. Edición, 1947, Paris: L'Arche).
- Lipovetsky, G. (1986). *La era del vacío*, Ed. Anagrama, Barcelona.
- Lyotard, J.F. (1994). *La condición postmoderna*, Madrid: Cátedra.
- Martín-Baro, I. (1973). Psicología del campesino salvadoreño, San Salvador, *ECA* (28), 297-298, 476-495.
- Martín-Baró, I. (1982). Un psicólogo social ante la guerra civil en El Salvador, *Revista de la Asociación Latinoamericana de Psicología Social*, 2,91-111.
- Martín-Baro, I. (1983). *Acción e ideología: psicología social desde Centroamérica*, San Salvador: UCA editores.
- Martín-Baró, I. (1985). La desideologización como aporte de la psicología social al desarrollo de la democracia en Latinoamérica, 8 (3), pp. 101-108, *Boletín de la AVEPSO* (Venezuela).
- Martín-Baró, I. (1986). Hacia una psicología de la liberación, *Boletín de Psicología de El Salvador* 5, (22), pp.219-231, San Salvador.

- Martín-Baro, I. (1987). El latino indolente: carácter ideológico del fatalismo latinoamericano, en Montero, M. (ed.), *Psicología política latinoamericana*, Panapo, Caracas.
- Martín-Baró, I. (1995). Procesos psíquicos y poder. En M. Montero (ed.), *Psicología de la acción política*, Barcelona: Paidós.
- Montero, M. (2004). La problematización como aspecto crítico en el proceso de liberación, conferencia realizada en el *VII Congreso de Psicología de la Liberación*, Liberia, Costa Rica.
- Parisi, E. (comp.) (2007). *Psicología Política y otros temas de Psicología*, Argentina: Ediciones Cooperativas.
- Pavon, H. (2013). Entrevista a Zygmunt Bauman. “El Estado benefactor volvió para los ricos”. *Clarín.com. Revista Ñ*, 02/05/2013. https://www.clarin.com/ideas/entrevista-zygmunt-bauman_0_HJjEXpds7l.html
- Rebellato, J. L. (1986). Gramsci: transformación cultural y proyecto político”, en *Trabajo Social*, Montevideo, (3), pp. 52-59,
- Rebellato, J. L. (2000). *Ética de la liberación*, Montevideo: editorial Nordan.
- Rifkin, J. (1996). *El fin del trabajo. Nuevas tecnologías contra puestos de trabajo: el nacimiento de una nueva era*, Barcelona: Paidós.
- Strauss, A. y Corbin, J. (1990). *Basics of qualitative research: Grounded Theory, procedures and techniques*. Newbury Parks C.A.: Sage publications.

Reconstrucción retrospectiva de trayectorias estudiantiles. En busca de las variables que se entraman para explicar el logro académico, el retraso y el abandono en la universidad.

Jacqueline E. Moreno¹⁰

Universidad Nacional de Río Cuarto

Introducción

El presente escrito fue elaborado en el marco del Segundo Encuentro de Intercambio Científico de Doctorandos/as y Doctores/as, llevado a cabo en el mes de diciembre de 2022 y cuyo principal objetivo fue compartir aportes del trabajo de investigación realizado en la carrera de Doctorado en Psicología de la Universidad Nacional de San Luis. En el caso del trabajo que se presenta en estas líneas, el plan de trabajo fue iniciado en año 2017, bajo la dirección de la Dra. Analía Chiecher (UNRC) y el Dr. Elio Rodolfo Parisi (UNSL) y la tesis fue defendida el 26 agosto de 2022.

Puntualmente, el trabajo procura contribuir al conocimiento de los factores que inciden en el logro académico, las demoras y el abandono de los estudios universitarios. El estudio se llevó a cabo con estudiantes de carreras de ingeniería de la Universidad Nacional de Río Cuarto. Para el logro de los objetivos propuestos, se realizó un análisis de las trayectorias de estudiantes pertenecientes a dos cohortes, las cuales son diferenciadas como *estudios*: 1) *Estudio N°1*, que propone la reconstrucción de trayectorias académicas de estudiantes de ingeniería cinco años después de su ingreso y 2) *Estudio N°2*, que plantea la reconstrucción de trayectorias de ingresantes universitarios a carreras de ingeniería, luego de haber transitado el primer cuatrimestre en la universidad.

Si bien se conoce que los factores incidentes en la configuración de las trayectorias académicas son variados y complejos, en este estudio se colocó especial atención en *cinco dimensiones* que fueron propuestas como categorías de análisis. Tres de ellas, han sido ampliamente estudiadas en el campo de la Psicología Educacional y atienden a aspectos tanto de índole individual del sujeto -motivacionales y cognitivos- como aspectos contextuales referidas al entorno situacional del aula: 1) las metas académicas, 2) las estrategias de aprendizaje y 3) las percepciones del contexto académico. Las dos categorías restantes tienen que ver con las características del contexto social y familiar: 4) las trayectorias laborales paralelas al estudio y 5) los acontecimientos trascendentales en la vida de los alumnos con potencial impacto sobre la situación académica.

Así, los propósitos principales de este trabajo se orientaron a estudiar en profundidad cómo se entrelazan los aspectos mencionados en la construcción de los distintos recorridos

¹⁰ Doctora en Psicología (Universidad Nacional de San Luis). Licenciada en Psicopedagogía (Universidad Nacional de Río Cuarto). Correo electrónico de contacto: jaqui_rio4@hotmail.com

académicos -a término, demorados o con el desenlace del abandono- recuperando por supuesto la perspectiva de los protagonistas.

A los fines de no exceder los límites del escrito, en este trabajo se retomarán resultados de solo dos de las categorías en las que se considera se obtuvieron resultados más significativos, a saber, las *metas académicas* y las *estrategias de aprendizaje*.

Metodología

Acerca del diseño de investigación

Para el logro de los objetivos propuestos en este estudio, el diseño de investigación seleccionado apela a *métodos mixtos*. En efecto, se propone la complementación de enfoques cuantitativos y cualitativos, tanto para la recolección como para el análisis de datos. Precisamente, la combinación e integración de enfoques permitió arribar a respuestas más complejas y profundas en relación con el problema que se propone estudiar (Bericat, 1998).

Asimismo, cabe señalar que, el estudio posee características de los diseños longitudinales, ya que lo que se propone es un seguimiento de los distintos grupos de alumnos, abordando las mismas categorías de análisis con el objetivo de conocer si se relacionan, si se van modificando o no a través del tiempo e incluso permiten realizar comparaciones entre los distintos grupos. Solo que, en esta investigación, los datos fueron recolectados en un mismo momento.

Participantes del estudio: construcción de la población

El estudio se llevó a cabo con estudiantes de carreras de ingeniería de la UNRC. Para el logro de los objetivos propuestos, se realizó un análisis de las trayectorias de estudiantes pertenecientes a dos cohortes, las cuales se las distinguen como *estudios*:

1) Estudio N°1, que propone la reconstrucción de trayectorias académicas de estudiantes de ingeniería cinco años después de su ingreso: se trabajó con los inscriptos en carreras de ingeniería en el ciclo lectivo 2012. Se decidió intencionalmente tomar esta cohorte para el estudio puesto que en el momento de realizar la recolección de datos (año 2016¹¹), estos estudiantes debían estar ‘teóricamente’ cursando el 5º año de la carrera; ello en caso de ir al ritmo de la trayectoria teórica pautada por los planes de estudio de las carreras de ingeniería que se dictan en la UNRC¹².

El listado totalizó 159 estudiantes ingresantes que se habían inscripto para estudiar una carrera de ingeniería en el año 2012. En el momento de la recolección de datos para el estudio, 79 (50%) de los 159 sujetos eran alumnos de la Facultad de Ingeniería en tanto que los 80

¹¹ Cabe señalar que este estudio se inscribe en el marco de una beca doctoral otorgada por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) a la autora de este trabajo, desde el año 2016. El proyecto de investigación en su totalidad fue llevado a cabo en el equipo de trabajo del Laboratorio de Monitoreo e Inserción de Graduados (MIG), dependiente de la Secretaría Académica de la Facultad de Ingeniería, de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

¹² Hasta el momento de la investigación, las carreras dictadas eran Ingeniería Mecánica, Ingeniería en Telecomunicaciones, Ingeniería Química e Ingeniería Electricista. A partir del 2021, se incorpora Ingeniería en Energías Renovables.

restantes (50%) no habían renovado inscripción y no estaban activos en las carreras en que se habían inscripto, por lo cual fueron identificados como desertores. De la mencionada cohorte, en total se recolectaron datos de 66 estudiantes:

- *15 estudiantes con trayectorias de logro*: es decir, estudiantes que siguieron el ritmo estipulado por el plan de estudios y que en el quinto año a partir de su ingreso se encontraban cursando asignaturas del último año de la carrera, habiendo regularizado hasta 4º año completo y contando con más del 70% de las materias del plan de estudios rendidas y aprobadas.
- *15 estudiantes con trayectorias demoradas*: estos alumnos no habían completado la regularidad de las asignaturas correspondientes al cuarto año del plan de estudios, no obstante, tenían más del 50% de las materias del plan de estudios rendidas y aprobadas.
- *18 estudiantes con trayectorias muy demoradas*: se trata de estudiantes tenían menos del 50% del plan de estudios aprobado tras cinco años de cursado.
- *18 desertores*: pertenecientes al grupo de estudiantes que se constató que habían abandonado la carrera.

2) *Estudio N°2, que plantea la reconstrucción de trayectorias de ingresantes universitarios a carreras de ingeniería, luego de haber transitado el primer cuatrimestre en la universidad*: involucra a los estudiantes que en el año 2018 se inscribieron para cursar alguna de las carreras de ingeniería que ofrece la Universidad Nacional de Río Cuarto. Se encontró que la cohorte en su conjunto está compuesta por 218 ingresantes. La actividad inicial consistió en construir la población objeto de estudio, identificando las distintas situaciones de cursado, monitoreando el rendimiento al terminar el primer cuatrimestre de cursado. De manera que, al finalizar el período señalado, se realizó un seguimiento de los estudiantes y se conformaron grupos tomando como criterio el rendimiento académico logrado (rendimiento alto, medio y bajo).

En total se recolectaron datos de 135 ingresantes:

- 46 de ellos informaron *trayectorias de logro o de rendimiento alto*, es decir habían logrado aprobar todas las asignaturas correspondientes al primer cuatrimestre;
- 45 habían cursado *trayectorias de rendimiento medio*, es decir habían logrado aprobar algunas de las asignaturas;
- 26 sujetos mostraban *trayectorias de bajo rendimiento*, esto es, estudiantes que no habían logrado aprobar ninguna de las asignaturas.
- 18 independientemente del rendimiento alcanzado, informaron haber *abandonado* el cursado de la carrera en el momento de contacto.

Se consideró oportuna la recolección de los datos al final del primer cuatrimestre puesto que, en el primer año de las carreras de ingeniería, la totalidad de las asignaturas son cuatrimestrales.

Instrumentos y técnicas de recolección de datos

El cuadro que se presenta a continuación sintetiza los instrumentos y técnicas empleados para la recolección de los datos en relación a las categorías de las que se retoman en este escrito.

Cuadro 1. Instrumentos y técnicas de recolección de datos

Estudio N°1	Cuestionario de relatos motivacionales (Huertas y Agudo, 2003): permite reconocer las metas que orientaron a los sujetos en el momento que ingresaron a la universidad y aquellas con las que se identificaron al momento de contacto.
	Cuestionario sobre motivación y estrategias de aprendizaje “Motivated Strategies for Learning Questionnaire” (de Pintrich et al., 1991) en la versión adaptada y validada por Donolo et al. (2008): consta de dos secciones: una referida a la motivación y la otra relativa al uso de estrategias de aprendizaje. Para este estudio se administró la sección relativa a uso de estrategias de aprendizaje.
	Entrevista semi-estructurada El guión amplía la indagación mediante preguntas vinculadas específicamente con las categorías propuestas para el estudio. De esta manera se procuró profundizar en la información obtenida, comprender mejor las distintas situaciones de cursada e indagar profundamente acerca de los motivos que inciden en el avance, el retraso y el abandono de los estudios.
Estudio N°2	Cuestionario sobre trayectorias en el primer año universitario (Bossolasco, et al., 2019): está diseñado en formato online ¹³ y estructurado en 10 secciones orientadas a evaluar distintas dimensiones, entre las cuales se encuentran aquellas de interés para el estudio: metas, estrategias de estudio, trayectorias laborales, aspectos del contexto académico tales como las características de las tareas y los profesores.

Fuente: elaboración propia.

Proceso de análisis de datos

A los fines de no exceder los límites de este escrito, lo que se desarrolla en el presente escrito es una breve síntesis que integra los resultados de ambos estudios en relación con las categorías que mostraron hallazgos más significativos entre los grupos analizados: *metas académicas y estrategias de aprendizaje*. Específicamente, se muestran de manera integrada datos comparativos entre las dos cohortes estudiadas (Estudios N°1 y N°2) y sus distintos grupos de trayectorias, los cuales se homologaron de la siguiente manera:

¹³ Link para acceder al cuestionario: <https://goo.gl/forms/cDPARFz8iUWMnxtG3>

Cuadro 2. Grupos de trayectorias abordados de manera comparativa, según la cohorte.

ESTUDIO N°1 (Cohorte 2012)	ESTUDIO N°2 (Cohorte 2018)
Trayectorias de logro	Ingresantes con rendimiento alto
Trayectorias demoradas	Ingresantes con rendimiento medio
Trayectorias muy demoradas	Ingresantes con rendimiento bajo
Desertores	Desertores

Fuente: elaboración propia.

Principales resultados: recapitulando comparativamente las conclusiones de los estudios n°1 y n°2

Acerca de las metas académicas

Las preguntas que orientaron el estudio en relación con esta categoría estuvieron dirigidas a conocer cuáles eran las metas que los estudiantes se propusieron al iniciar la carrera universitaria y en el caso de los que tenían trayectorias de cinco años, cuáles eran las metas que los orientaban en el momento de ser contactados para el estudio. Así, el objetivo era analizar si se mantenían estables o habían cambiado a lo largo de la trayectoria académica y si las mismas mantenían una relación con los resultados académicos que habían alcanzado.

El análisis relacionado con la orientación a la meta en las dos cohortes en el momento del ingreso mostró bastantes similitudes. Entre los estudiantes con trayectorias de logro e ingresantes con rendimiento alto prevalecían desde el ingreso metas orientadas al *aprendizaje* (53% en el caso de los estudiantes avanzados de la cohorte 2012 y 59% en el caso de los ingresantes de la cohorte 2018). Esta meta despliega en el alumnado conductas que vinculan la experiencia de aprendizaje con el interés intrínseco y, en consecuencia, suele contribuir al buen desempeño académico.

En cambio, a medida que las trayectorias se distancian del prototipo teórico se encontró que prevalecieron en el ingreso universitario otro tipo de metas. Se trata de aquellas que se vinculan al desempeño y/o a los resultados y que se enfocan principalmente *salvaguardar la autoestima* (47% de los estudiantes con trayectorias demoradas y 53% de los estudiantes muy demorados); *evitar el fracaso* (35% de los ingresantes con rendimiento bajo y 27% de los ingresantes con rendimiento medio) e incluso *no complicarse* (33% de los ingresantes con rendimiento medio y 31% de los ingresantes con rendimiento bajo).

Los planteos teóricos acerca de las metas académicas enfatizan que en la etapa del ingreso las metas consideradas de evitación del aprendizaje o también denominadas de indefensión pueden ser bastante comunes. Ante la situación de estar en un lugar desconocido, como lo es la universidad en esa instancia, cuyo funcionamiento aún no se conoce, con muchas dudas en relación con la elaboración de un proyecto futuro, incluso respecto de la elección de la carrera y la exigencia de relacionarse de una manera distinta con el conocimiento, tiene sentido que emerjan orientaciones a la meta asociadas con evitar todo tipo de fracaso y cuidar la autoestima (Huertas y Agudo, 2003).

No obstante, se encontró que en mucho de los casos estudiantes que tras cinco años no habían logrado aprobar el 50% del plan de estudios –específicamente un 28% de los estudiantes con trayectorias muy demoradas- aún continuaban transitando las aulas adoptando conductas y tomando decisiones propias de metas orientadas al desempeño, llegando incluso a influir en la percepción de las propias capacidades y en las expectativas acerca de los resultados futuros.

Particularmente la meta de evitar el fracaso se asocia, por lo general, con emociones negativas, como el miedo y la ansiedad, lo que conduce a pensar en lo poco agradable que debe haber sido para estos alumnos el haber transitado cinco años de sus respectivas carreras acompañados de este tipo de emociones. De hecho, expresaron que el temor y la inseguridad aún los invade cada vez que deben enfrentarse a una situación de examen, lo que hace que siempre se esfuercen mucho por la presión que les genera desaprobación, o lo peor, llegar a retrasarse aún más. Esto da indicios de lo poco gratificante que pudo haber resultado, sobre todo para los estudiantes del grupo más demorado, la experiencia de haber transitado cinco años en la universidad acompañados de emociones negativas como la desazón, ansiedad, temor al fracaso, sin siquiera haber logrado aprobar el 50% de la carrera.

Por otra parte, resulta de interés subrayar otro tipo de metas que emergen entre los estudiantes y de manera particular entre quienes transitaban trayectorias avanzadas. Así, se encontraron estudiantes con distintos niveles de demoras cuyos itinerarios académicos habían sido personalizados de manera intencional. En efecto, desde la perspectiva de estos jóvenes, el hecho de estar demorado (mucho o poco) no es tan negativo como pudiera parecer. Se trata de alumnos que no estarían presurosos por recibirse, sino todo lo contrario. Han decidido priorizar sus metas e intereses personales, aunque el costo sea ir a destiempo con el calendario académico. Podría decirse que estos estudiantes poseen una especie de *moratoria académica*; un permiso o prórroga que, si bien es auto concedida, también es apoyada desde el entorno familiar. Aunque, según el tipo de trayectoria tienen diferentes características y se originan por distintos motivos.

En el caso de los estudiantes demorados, la moratoria académica surge a partir del replanteo de las propias metas, el bienestar y la satisfacción personal. No tienen prisa, están relajados, prefieren hacer viajes, estudiar idiomas, dedicarse al deporte. No quieren postergar sus intereses y proyectos personales por las exigencias académicas. Esto les implica personalizar

el plan de estudios; escogiendo de manera estratégica aquellas asignaturas que les convengan cursar según el sistema de correlatividades y que les garanticen al menos un mínimo avance. Esta priorización de los proyectos personales por sobre la formación académica, es sin dudas, apoyada desde el contexto familiar, puesto que trata de jóvenes que probablemente no tengan la necesidad económica de trabajar, ni tampoco se sienten “presionados” por parte de quienes solventan sus estudios. En consecuencia, podría decirse que tienen la posibilidad de prorrogar su trayectoria en la universidad, sin que esto sea percibido como un fracaso o situación negativa.

En el caso de los estudiantes muy demorados la moratoria académica tiene claramente otros objetivos. Existe un grupo de alumnos que opta por realizar una *pausa reflexiva* que les permita organizar el trayecto de su formación profesional. De manera que antes de seguir avanzando en el cursado y acumular materias sin rendir, optan por concluir años del plan de estudios rindiendo aquellos exámenes finales que les han quedado pendientes.

Otros en cambio, sostienen la moratoria académica porque alegan que desean *aprender, pero a sus propios tiempos*. En estos casos particulares, se trata de metas muy distintas a las del resto de los grupos que se han venido analizando hasta aquí porque muestran cómo se personalizan las trayectorias académicas, no sólo por las metas personales, sino también por las demandas del contexto, como lo puede ser la necesidad de trabajar para sobrevivir. De manera que la meta de estos estudiantes es de alguna manera no es avanzar, sino permanecer en el ámbito universitario, estableciendo con la universidad una relación más social que académica, puesto que el ser estudiantes universitarios les da una identidad o pertenencia, que les ofrece oportunidades o contactos con personas y lugares que de otra manera difícilmente podrían tenerlos, particularmente de cara a insertarse laboralmente en actividades más estables que las que actualmente desarrollan.

Finalmente, en cuanto a las metas expresadas por los desertores, se encontraron diferencias notorias comparadas con el resto de los grupos que continuaban activos en las carreras en ambos estudios. En el caso particular de los ingresantes 2018 identificados como desertores, los resultados arrojados por el cuestionario mostraron que las metas con la que afrontaban estos alumnos los aprendizajes en la universidad se vinculaban con *no complicarse* (44%). Mientras que, en el marco de las entrevistas realizadas a los inscriptos de la cohorte 2012, las metas en el ingreso aparecen como generales y poco definidas, provocadas por las dudas generadas en la elección de la carrera.

Estos resultados tienen cierta relación puesto que dan cuenta de cierto desinterés por el aprendizaje intrínseco que puede tener su explicación en la apatía hacia la carrera elegida y hasta cierta desinformación acerca de la profesión. De hecho, al preguntarles acerca de las dificultades que habían obstaculizado el progreso de sus trayectorias en la universidad, en gran parte mencionaban que no se trataba de dificultades, sino que el abandono de la carrera era parte de una decisión tomada producto de la incertidumbre y el descontento con la carrera elegida. En otras palabras, por motivos de índole vocacional.

Esta mirada particular sobre las metas personales ha ofrecido una perspectiva totalmente diferente acerca de las interpretaciones que comúnmente se realizan acerca de los abandonos e incluso de las demoras en los estudios. Puesto que, si bien podría pensarse que realmente es algo negativo o frustrante para el alumno atrasarse o abandonar, no siempre es así. La realidad es que las metas e intereses que orientan el accionar de los estudiantes pueden no coincidir con las propuestas institucionales (Tinto, 1989). De ahí que el alumno configure su propio recorrido en la formación académica e incluso llegue a considerar el abandono de un programa de estudios como un paso positivo hacia la consecución de una meta personal.

Sin embargo, otro aporte relevante es que, si bien entre los motivos del abandono se destacan aquellos de índole vocacional, aparecen en los discursos de los desertores -tanto en lo que respecta a las dificultades afrontadas, como en las razones del abandono- obstáculos y motivos de la deserción relacionados con el desempeño académico. Estos refieren a aspectos asociados al afrontamiento de los problemas más comunes para quienes comienzan a estudiar en la universidad. De manera que no caben dudas que el momento más crítico para los desertores también ha sido el ingreso universitario. Sin contar que la mayoría decidió abandonar la carrera entre el primer y segundo año (67%) –si se toman en cuenta los datos arrojados por el Estudio N°1-. Un claro indicio de estos obstáculos son las dificultades que señalaron para adaptarse a la vida universitaria y la insuficiente preparación desde el nivel medio para afrontar los aprendizajes en el primer año universitario.

Acerca de las estrategias de aprendizaje

Los resultados que se presentan en relación con esta categoría refieren a las estrategias de estudio empleadas frecuentemente por los estudiantes de ambas cohortes. Además, se analizan, desde una perspectiva retrospectiva, los cambios realizados en el modo de relacionarse con el conocimiento, tomando como punto de partida el momento del ingreso universitario.

Los análisis tanto cuantitativos como cualitativos muestran claramente relaciones positivas entre el uso de estrategias cognitivas complejas, estrategias metacognitivas y de manejo de recursos y el buen desempeño académico. Sin embargo, el análisis cualitativo fue el que permitió profundizar en aquellas diferencias encontradas.

Los estudiantes avanzados con trayectorias de logro se caracterizaron por el empleo de estrategias de elaboración y organización de la información para abordar los materiales de estudio. Asimismo, consideran imprescindible como parte de sus estrategias llevar a cabo actividades tales como asistir a clases, tomar notas o apuntes y solicitar ayuda cuando encuentran algo que no comprenden –a docentes y compañeros-.

La única diferencia encontrada entre los estudiantes con trayectorias de logro e ingresantes rendimiento alto es la conformación de grupos de estudio. Más precisamente porque entre los ingresantes este aspecto fue poco considerado, probablemente porque al llevar pocos meses en la universidad, aún no hayan encontrado grupos estables. Sin embargo, desde la

perspectiva de los estudiantes avanzados, el hecho de pertenecer a un grupo o equipo de trabajo es considerado crucial y hasta un condicionante para obtener mejores resultados.

En el caso de los alumnos con trayectorias demoradas y los ingresantes con rendimiento medio se encontró que emplean con frecuencia estrategias de elaboración de la información, acompañado de la ejercitación y resolución de problemas. En ambos casos (avanzados e ingresantes) llevan a cabo actividades tales como identificar lo que no comprenden y solicitar ayuda.

Ahora bien, en el caso de los estudiantes con trayectorias muy demoradas e ingresantes con rendimiento bajo, la manera en la que abordan los materiales de estudio difiere bastante de los grupos que hasta aquí se han analizado. Expresaron que principalmente se enfocan en el empleo de técnicas que les permitan apelar a estrategias memorísticas y de repaso. Particularmente indicaron realizar lecturas reiteradas o repetidas de los materiales de estudio, esto es, leerlos una y otra vez, hasta lograr entenderlos y/o recordarlos. Este tipo de actividades con estrecha relación con las estrategias de repaso puede resultar útil para fijar temporalmente determinados conceptos, aunque no implica que se establezcan relaciones entre ellos, ni que exista una comprensión genuina respecto del contenido que se está aprendiendo. De hecho, se asocian con enfoques superficiales del aprendizaje.

Además, señalaron colocar énfasis en la ejercitación y resolución de problemas, es decir, en la parte práctica, a través de la ejercitación. No obstante, encuentran serias dificultades cuando no pueden comprender aspectos teóricos. Esto probablemente tenga que ver con la utilización de estrategias de repaso, por sobre otras que, en lugar de memorizar o repetir, permitan comprender y relacionar.

En el caso de los desertores, respecto de esta categoría en ambos estudios se encontraron respuestas un tanto más generales considerando la situación académica en la que se encontraban. Muchos ya no estaban vinculados al ámbito educativo, sobre todo aquellos sujetos que tras cinco años habían decidido abandonar la carrera. No obstante, como parte de sus estrategias de estudio señalaron realizar actividades tales como resolver ejercicios prácticos, buscar ayuda de compañeros o docentes y asistir a clases.

Por otra parte, difiriendo en el estilo de respuestas ofrecidas por el resto de los participantes en relación a las estrategias de estudio, los desertores en este punto dieron cuenta de las dificultades que afrontaban, tales como no entender determinados temas, falta de dedicación suficiente, contenidos percibidos como extensos y difíciles –comparados al nivel medio–, no lograr evitar las distracciones, incluso no poder cumplir con los objetivos que se proponían –por ej., relativos a los momentos de estudio y resolución de tareas–.

Ahora bien, al profundizar en los cambios que habían realizado a lo largo de su experiencia en la universidad, en ambos estudios las respuestas fueron en su mayoría positivas. Más del 50% de todos los grupos, en especial, de aquellos que se encontraban activos al momento de contacto para el relevamiento, expresaron que habían realizado modificaciones en la manera

en la que estudiaban durante el período de cursado en la universidad. No obstante, también se encontró que pocos pudieron especificar cuáles habían sido efectivamente esos cambios, en particular aquellos con trayectorias muy demoradas, ingresantes con bajo rendimiento y desertores.

Analizando las modificaciones, se halló que quienes lograron mantener sus trayectorias conforme a los planes de estudio (trayectorias de logro e ingresantes con rendimiento alto), reflexionaron acerca de las estrategias más efectivas. En este sentido, argumentaron que fue necesario aprender a estudiar de manera comprensiva, razonar, establecer relaciones, incluso aprender a manejar los tiempos, en términos de planificación y organización. A lo señalado, los estudiantes avanzados agregaron la importancia de encontrar un buen grupo de compañeros con quienes estudiar, señalando que realmente marca una importante diferencia en el logro de buenos resultados.

En cambio, quienes no llevaban la carrera conforme al plan de estudios (estudiantes con distintos niveles de demora e ingresantes con rendimiento medio y bajo) expresaron que lo importante es *aumentar* la cantidad de horas que dedican al estudio. Esto se observa claramente en ambos estudios. Es decir, consideran que obtendrían mejores resultados si dedicaran más horas a la preparación de exámenes y tareas. Sin embargo, este proceder no garantiza que haya mejoras sino se reflexiona en las estrategias que se emplean, ya que desde esta perspectiva sería esperar que suceda algo diferente, pero haciendo siempre lo mismo e incluso con mayor periodicidad.

En el caso de los desertores, los cambios en la manera de estudiar fueron expresados de manera muy difusa y en muchos de los casos no correspondían a cambios en las estrategias. De los desertores del Estudio N°1, si bien el 50% expresó haber realizado cambios, estos no referían a alguna estrategia en particular, sino al cambio de carrera y/o de institución educativa, en el caso de aquellos que seguían estudiando. Mientras que de los ingresantes desertores del Estudio N°2 apenas el 22% expresó que había realizado modificaciones y solo una persona indicó cambios que no correspondían a una estrategia.

Los resultados obtenidos sin dudas enfatizan la importancia de conocer las estrategias que el alumnado emplea cuando se enfrentan a situaciones de aprendizaje y en base a ello, diseñar e implementar instancias formativas al respecto. Particularmente porque las habilidades para autorregular los propios procesos de aprendizaje a partir de las estrategias aparecen como un factor sumamente influyente en las trayectorias de los estudiantes universitarios. Se puede apreciar que aquellos que han obtenido mejores resultados, no solo han reflexionado sobre la manera en que aprenden y han identificado las dificultades, sino que también han realizado ajustes en sus estrategias, lo cual les han permitido optimizar su desempeño. Tal es así que aún cinco años después siguen sosteniendo este tipo de disposiciones hacia el aprendizaje.

Como contracara, encontramos estudiantes que a medida que se alejan de las trayectorias teóricas, presentan mayores dificultades para repensar las estrategias que emplean. En algunos casos logran identificar cuáles son las principales dificultades que, de hecho, no solo

se manifiestan en el momento del ingreso, sino también los han acompañado a lo largo de cinco años en el caso de los estudiantes más antiguos. Sin embargo, no han logrado realizar ajustes efectivos sobre ellas. Esto claramente se aprecia en los cambios indicados; un ejemplo puntual de ello es el aumento de dedicación del “tiempo”, en términos de cantidad y no precisamente en la calidad del mismo, como lo puede ser la manera en que lo gestionan, en los recursos que utilizan o el modo en el que abordan los materiales de estudio, que pudieran haberles dado resultados diferentes de los alcanzados.

Este panorama pondera la importancia de profundizar en la manera en que los estudiantes se relacionan con el conocimiento. Si se toma en consideración que determinados modos de afrontar el estudio y el aprendizaje son más efectivos y suelen asociarse más frecuentemente con mejores rendimientos, entonces se dispondrá de los insumos para diseñar talleres, cursos, instancias que, desde el ingreso mismo apuntalen al estudiante recién llegado a la universidad.

Aportes finales

Llegando al final en este apartado resulta oportuno destacar algunos de los principales aportes del estudio. Seguramente se ha podido apreciar que los resultados han sido complejos, diversos y variados, al punto de que algunos se ajustaron a lo esperado de acuerdo con los lineamientos teóricos, mientras que otros no tanto. Sin embargo, la investigación realizada ha permitido contribuir con sus aportes a la comprensión del aprendizaje y las particularidades que asumen las configuraciones en las trayectorias estudiantiles en el nivel superior, lo cual resulta valioso para el campo investigativo de la Psicología Educacional, en particular, en lo que refiere a las líneas de investigación acerca del logro académico, la permanencia y el abandono de los estudios.

Efectivamente como era esperable, se encontró que aquellos alumnos que afrontan el estudio con metas orientadas al aprendizaje, que toman conocimiento acerca de sí mismos como aprendices, así como de las tareas y de las estrategias más efectivas para aprender, que apelan a procesamiento más profundos de los materiales de estudio, que son capaces de planear, controlar y dirigir sus propios procesos mentales, que reconocen sus fortalezas y debilidades, que piden ayuda y toman decisiones adecuadas a fin de superar las dificultades, desarrollan mayores habilidades para autorregular sus aprendizajes. En consecuencia, asumen un papel activo en la promoción de sus aprendizajes, tienen mayor conciencia de las decisiones que toman para aprender y utilizan sus recursos personales estratégicamente para cumplir sus metas académicas, logrando obtener buenos resultados.

Mientras que, de manera contraria, quienes afrontan los aprendizajes con metas de desempeño, ya sea para obtener simplemente un resultado aceptable o cuidar la imagen personal, tienen mayores dificultades para tomar decisiones favorables para aprender. Entre ellas, el empleo de estrategias de estudio más superficiales, tendencias a posponer o incumplir las metas que se proponen, atribuciones de causalidad a situaciones que muchas veces

escapan de su control, por lo que se reducen las posibilidades de actuar o intervenir cuando los resultados no son los esperados.

Todas estas dificultades planteadas en muchos de los casos han acompañado a los estudiantes a lo largo de cinco años de cursado. No obstante, frente a esto, probablemente el aporte más importante sea que la mayoría de estas trayectorias –tanto aquellas de logro, como las demoradas comienzan a configurarse desde la misma instancia de ingreso. Incluso en esta etapa fue donde se desencadenaron la mayoría de los abandonos y se presentan por lógica la mayoría de las dificultades, relacionadas con la adaptación a la universidad. Por lo que sin dudas los resultados colocan a esta etapa como campo fértil para promover desde el contexto académico orientaciones favorables para el logro académico, el aprendizaje y la permanencia en la universidad. Particularmente aquellas que refieren a aprender a aprender y la promoción de entornos de trabajo colaborativo, que potencien habilidades de autorregulación, correulación y regulación socialmente compartida del aprendizaje.

Por otra parte, otro de los hallazgos más importantes son los itinerarios académicos atravesados por metas personales, lo que se ha denominado personalización de la trayectoria o moratoria académica. Allí se encuentra un amplio espectro de posibilidades de transitar la formación universitaria, signada por las propias elecciones e intereses personales. Desde este punto de vista, las demoras generadas o incluso la decisión de abandonar, no poseen connotación negativa, ni son percibidas por el estudiante como una dificultad o fracaso. Simplemente responden a sus necesidades, intereses. En definitiva, a sus proyectos personales. Esto permite admitir que si bien desde el punto de vista institucional estos estudiantes no logran cumplir con las pautas formales de quien lleva de manera “exitosa” el cursado de la carrera universitaria, no significa que, desde el punto de vista personal, el estudiante no se sienta satisfecho con su propio desempeño o con las decisiones tomadas. De manera que el “estudiante ideal”, desde esta perspectiva, es aquel que puede sostener un equilibrio entre sus metas personales, intereses, necesidades y las demandas del contexto académico, aunque muchas veces esta configuración implique ir a destiempo de las trayectorias teóricas o abandonar una carrera para comenzar otra que verdaderamente le interese.

No obstante, esto no quiere decir que no deban asumirse desde los contextos instruccionales el diseño de estrategias de intervención que posibiliten aprender más y mejor, que apunten al desarrollo de la capacidad de reflexión, al trabajo con otros, a la enseñanza de calidad, que incorporen tareas auténticas y que involucren problemáticas actuales del campo profesional, que de alguna manera permita al estudiante anclar su formación académica a un proyecto de vida. De hecho, estos planes de acción deberían potenciarse en el primer año, pero acompañar al estudiantado durante toda la trayectoria de formación de acuerdo con las necesidades de los futuros profesionales en cada etapa del trayecto formativo.

Año tras año, ingresa en la universidad una población estudiantil con formación académica previa variada, con hábitos y estrategias heterogéneas. Reconocer sus fortalezas y

debilidades, no solo permite identificar los factores que pueden llegar a afectar su desempeño académico y efectuar propuestas para mejorar sus formas de aprender, sino que también proporcionarían pistas que permitirían desarrollar las herramientas para acompañar y fortalecer sus trayectorias académicas desde el inicio a la vida universitaria (Garzuzi, 2015).

Si bien es cierto que los aprendizajes en la universidad requieren del manejo de determinadas habilidades, estrategias y conocimientos, existen destrezas que son específicas de las disciplinas elegidas y necesariamente se aprenden con la experiencia. Es decir que el hecho de atravesar diversas situaciones de aprendizaje y formar parte de ellas, permite el desarrollo de ciertas habilidades autorregulatorias del aprendizaje. No obstante el énfasis en el inicio de los estudios universitarios debería estar puesto en el desarrollo de intervenciones primarias que incrementen el nivel de comprensión y conciencia que tienen las y los estudiantes respecto de sus retos académicos y sociales del nuevo entorno y a la vez, proporcionar estímulos para el desarrollo del control interno en los modos de aprender, a tener cierta evaluación crítica del conocimiento transmitido y a reforzar habilidades de meta estudio (García, 2015).

Referencias bibliográficas

- Bericat, E. (1998). *La integración de los métodos cuantitativo y cualitativo en la investigación social. Significado y Medida*. Editorial Ariel: Barcelona.
- Bossolasco, M. L., Chiecher, A. C. y D. A. Dos Santos. (2019) Diseño y validación de un instrumento para el análisis de trayectorias académicas en el primer año universitario. *Revista Educación Superior*. 18 (27), pp. 11-38. <http://revistavipi.uapa.edu.do/index.php/edusup/article/view/180/pdf>
- Donolo, D., Chiecher, A., Paoloni, P. y M. C. Rinaudo. (2008). *MSLQe – MSLQvv. Motivated Strategies Learning Questionnaire. Propuestas para la medición de la motivación y el uso de estrategias de aprendizaje*. Río Cuarto: EFUNARC (Argentina).
- García de Fanelli, A. (2015). La cuestión de la graduación en las universidades nacionales de la Argentina: indicadores y políticas públicas a comienzos del siglo XXI. *Propuesta Educativa* 24 (43), pp. 17- 31. https://www.ses.unam.mx/curso2019/materiales/Sesion2/Fanelli2015_LaCuestionDeLaGraduacion.pdf
- Garzuzi, V. (2015). El desarrollo de estrategias de aprendizaje en la trayectoria académica universitaria. En Morchio, I. L. (coord.) *Aprender a aprender como meta de la Educación Superior: desde la comprensión de cómo aprende el alumno universitario a la promoción del aprendizaje autorregulado* (pp. 171-201). Buenos Aires: Ed. Teseo.
- Huertas, J. A. y R. Agudo (2003) Concepciones de estudiantes universitarios sobre la motivación. En Monereo, C. y J. I. Pozo (coord.) *La Universidad ante la nueva cultura educativa*. Barcelona: Síntesis.
- Tinto V. (1989) Definir la deserción: una cuestión de perspectiva. *Revista de Educación Superior*, 71 (18) pp. 1-9. http://publicaciones.anuies.mx/pdfs/revista/Revista71_S1A3ES.pdf

El lugar de los procesos subjetivos en la formación y práctica de profesoras/es de nivel medio egresadas/os de la Universidad Nacional de La Pampa.

Dr. Juan Franco¹⁴

Departamento de Formación Docente
Facultad de Ciencias Humanas. UNLPam

Un punto de partida

La tesis denominada *El lugar de los procesos subjetivos en la formación y práctica de profesores de nivel medio de la UNLPam*, se realizó en el marco del Doctorado en Psicología de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de San Luis (Resolución 1762/11).

El propósito de la investigación fue indagar acerca de las posibles relaciones que se establecen entre el campo educativo y los procesos de constitución subjetiva a nivel de formación profesional y sus implicancias en las prácticas educativas de profesoras/es de nivel medio en la provincia de La Pampa. Se pretendió conocer aquellos aspectos conceptuales programáticos recibidos en la formación docente referidos a los procesos de constitución subjetiva desde el Psicoanálisis; indagar acerca de los aspectos transferenciales, pulsionales e identificatorios en la construcción de vínculos con adolescentes; las vinculaciones que se organizan a partir de los saberes referidos a la subjetividad de la/el adolescente con problemáticas que surgen en la práctica educativa.

En cuanto a lo metodológico, se optó por un *diseño metodológico de tipo cualitativo, interpretativo y documental*. La investigación se concentra en la elaboración, revisión, análisis e interpretación de los contenidos referidos a los procesos subjetivos desde las siguientes fuentes. Por un lado, *Construcción de historias de vida de docentes*, a través de la técnica de historia de vida focalizada, que se aplicó a una muestra a profesoras/es en el ejercicio de la docencia en el nivel secundario para recolectar información sobre el proceso de formación recibido, las capacitaciones actuales en ésta área, las significaciones del concepto subjetivación, en relación a vínculos transferenciales que se establecen, a interrogantes que le plantea la práctica áulica y formas de resolución cotidiana de situaciones personales e institucionales. Se recurrió al tipo de muestreo oportunista. Se entrevistó a una muestra de profesoras/es de quince o más años de antigüedad en el ejercicio de la docencia en el nivel y a otra muestra de profesoras/es de hasta cinco años de experiencia.

¹⁴ Profesor, Licenciado y Dr. en Psicología, títulos otorgados por la Universidad Nacional de San Luis. Desde el año 1992 ejerce la docencia universitaria y preuniversitaria en la Facultad de Ciencias Humanas, sede Santa Rosa de la Universidad Nacional de La Pampa.
Correo electrónico: juanfranco.taoy@gmail.com

Por el otro, se realizó un *Análisis documental de Diseños Curriculares*, tomando los planes de estudios de los Profesorados en la Universidad Nacional de La Pampa: Facultad de Ciencias Humanas, correspondientes a las carreras de Letras, Inglés, Geografía e Historia de 1999 y 2009 y de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, los Profesorados de las carreras de Matemática, Física, Computación, Química, Ciencias Biológicas de 1998.

Por último, cabe aclarar que el autor de esta tesis forma parte del grupo de docentes del Departamento de Formación Docente de la Facultad de Ciencias Humanas de la UNLPam, situación que amerita pensar en su implicación como investigador en este proceso. Esta reflexividad es una práctica que promueve repensar el quehacer, mirarse y ser mirado a través de los objetos de estudio y ser interpelado por la teoría y por la realidad misma. La reflexividad, inherente al trabajo de campo, es el proceso de interacción, diferenciación y reciprocidad entre el sujeto cognoscente- sentido común, teoría, modelos explicativos- y la de las/os actoras/es o sujetos, objetos de investigación.

La formación (docente) recibida

Nos encontramos con una primera situación que debemos observar por la significación que implicó en la producción del trabajo de investigación. La tesis se concentró en la comprensión de dos momentos histórico-subjetivos en la vida de profesoras/es: la formación inicial y la práctica escolar con adolescentes en escuelas secundarias. El corpus de las entrevistas, refleja que, cuando las preguntas apuntan a rememorar el paso por la formación inicial, las materias pedagógicas, en especial los constructos teóricos referidos a los procesos de constitución subjetiva desde el psicoanálisis, se hacen presentes procesos como el olvido, la confusión, los silencios, situaciones que también, reducen las posibilidades de intercambio y de re preguntar sobre el eje en cuestión. En cambio, cuando la indagación recorre la experiencia práctica, se hacen presentes diversas y variadas situaciones que explican las posiciones subjetivas docentes puestas en juego en el vínculo con adolescentes, pares, autoridades e instituciones.

En cuanto a la importancia que ocupan las teorías psicológicas en la formación inicial. Esta investigación se interesó por indagar las contribuciones a la comprensión del sujeto, las implicancias en la constitución subjetiva, los vínculos humanos y el aprendizaje perceptibles en las historias de profesores/as. Los relatos evidencian que la formación recibida no ha favorecido de manera significativa la integración de esta teoría a la práctica docente. Los planes de estudio analizados refuerzan la ruptura entre ambas dimensiones, donde se favorece lo disciplinar por sobre la formación pedagógica. La impronta en la experiencia práctica, se presenta como una producción que integra aspectos sociales, éticos, políticos, deseos, recuerdos, la historia pasada. Es un terreno donde las/os entrevistadas/os se mueven sin demasiados conflictos, pero en las que las teorías no resultan manifiestas en la aplicación de su saber hacer profesional.

Esta situación nos enfrenta a la noción de experiencia. La experiencia adquirida por ser adulta/o o bien, contar con ella, fue en otro momento histórico el lugar de reconocimiento,

un estatuto, una estrategia para enfrentar situaciones nuevas y así, posicionarse ante la vida. En la docencia, la experiencia marcó la impronta a través del portar saber, tradición y autoridad que luego sería transferida a los procesos de subjetivación en niños/as y adolescentes, en el proceso educativo. Esta situación, hoy cambió y presenta determinadas particularidades que explicamos en esta investigación. Observamos que tanto las/os profesoras/es con quince o más años de práctica en la docencia, como así, los/as jóvenes, se enfrentan a una pobreza de experiencia (Benjamín, 1982 y Agamben, 2004) a transmitir a los recién llegados. En cierta medida las nuevas generaciones interpelan la creencia de que lo acumulativo es capaz de producir una forma de sabiduría que se alcanza al final del viaje. Es decir, enfrentan situaciones escolares donde se supone, deberían estar preparados/as, y encarnan el agotamiento e imposibilidad de transmisión (Hassoun, 2006). Lo aprendido —en la formación docente y la práctica escolar— no alcanza para pensar las turbulentas situaciones escolares en juego. Aquí, se torna potente observar el despliegue de nuevas formas de subjetivación, la composición en situación que tanto noveles y/o con experiencia hacen frente en las escenas. Un grupo de profesoras/es las enfrenta, configuran un nuevo acontecimiento, desde donde organizar un proyecto común, sin abandonar su lugar como adulta/o, que reconoce, la singularidad puesta en juego en la escena educativa, en tanto que el otro grupo, sostiene estrategias de control y/o sanción disciplinar como forma de plasmar los ideales personales modernos y dar continuidad a una vida escolar sin desvíos. Quizá se trate de un síntoma de transición hacia una realidad en la que las constantes no son el rasgo definitorio.

En la investigación encontramos narraciones que abordan la convivencia de subjetividades modernas, es decir, experiencias apropiadas en otro tiempo histórico, que enfrentan una declinación en los modos de producir autoridad; junto con rasgos de subjetividades actuales (fluidas, desfondadas). Ambas, se alternan en los relatos, por momentos sin la presencia de conflictos, y en otros, afloran como malestares subjetivos y sociales en juego con las relaciones vinculares. Aparecen en las historias de vida, situaciones que entran a las subjetividades docentes y que las/los enfrenta a conflictos o bien su negación; a desafíos que se convierten en la posibilidad de revisión de las prácticas o al regreso a posiciones anteriores que hoy no surten efectos en las subjetividades juveniles; a interrogatorios sobre qué hacer frente a lo nuevo y ensayos de algunas tramas vinculares en los escenarios educativos. Estas circunstancias, se presentan tanto en profesoras/es de mayor antigüedad como en los más jóvenes entrevistadas/os.

En el sentido de lo anterior, algunas docentes, en especial aquellas con mayor antigüedad profesional, logran un cambio de posición subjetiva en sus prácticas, se detienen y reflexionan sobre los procesos que constituyen a los sujetos, su desamparo subjetivo y social, como así, las relaciones que se establecen con el grupo de clase, la institución y el contexto. El movimiento asegura la presencia de un otro, que aloja la singularidad, para que surja la palabra como manera de acallar el padecimiento y a la escuela como organización institucional que acompañe ese entramado donde opera lo transferencial. Este estilo emprendedor, encarnado especialmente en mujeres, que reflexionan sobre experiencias

personales, familiares y escolares, promueve una forma de posicionamiento ético desde donde acompañan los procesos subjetivos de adolescentes, a la par que se interrogan sobre su profesionalización.

Transferencias, pulsiones, identificaciones

Esta tesis también estuvo interesada en indagar en las y los profesoras/es los fenómenos psíquicos que se producen en la relación vincular con estudiantes. Es por ello que centra su mirada en el acercamiento a los fenómenos transferenciales, pulsionales y procesos identificatorios desplegados en las escenas educativas analizadas. En ese sentido pudo observarse que en el ámbito escolar las/os entrevistadas/os recurren a normativas sancionadoras de la modernidad para enfrentar diversas situaciones. Cada vez que aparecen transgresiones, se culpa a la/el joven y se torna dificultoso propiciar determinados procesos de subjetivación sobre la acción demandada. Las/os estudiantes no se dejan atrapar por los mandatos normativos que la escuela actual intenta sostener.

En los relatos, reflexiones o cuestionamientos acerca de las situaciones transferenciales vividas que permitan interrogaciones acerca del lugar que la/el adulta/a sostiene en esa la situación, o al menos, a quién está dirigida esa expresión calificada como transgresión es comprobable esta afirmación. Las/os profesoras/es más jóvenes reconocen la cercanía etaria con sus estudiantes, aunque esas mismas experiencias sensibles que las/os atraviesa, al mismo tiempo promueve movimientos que generan posiciones incómodas y tensionan el vínculo transferencial. No obstante lo descripto, hay relatos de profesoras/es que se preguntan cómo despertar el interés en la disciplina a partir de cambios de posiciones en la tarea de enseñar, haber atravesado situaciones especiales con las/os hijas/os y comprender el malestar que vive una/un joven desde la singularidad puesta en juego en una escena educativa, se acercan a la comprensión de sus historias de vida, se dan tiempo para conocerlas/os, acompañarlos en la regulación pulsional en lo que constituyen situaciones transferenciales positivas que les permite comprender procesos de otro orden puestos en juego en la relación.

Aparece un grupo de profesoras de mayor antigüedad, que promueven otros lazos sociales, donde lo afectivo y el saber disciplinar complementan la triangularidad herbertiana (Aromí, 2002) al alojar las particularidades de la relación transferencial –reconocer e integrar al otro, reconocer el propio deseo y el del otro, resignificar las implicancias subjetivas- instancias que instrumentan desde experiencias vividas en la profesión docente.

En cuanto a lo pulsional, una de las formas que adopta la impulsividad entre adolescentes son las verbalizaciones, lenguajes que imprimen descalificaciones que involucran lo físico, lo mental, las prácticas xenófobas, entre otros, y donde no siempre la/el adulta/o logra encontrar ofertas que favorezcan los procesos de simbolización para abrir reflexiones sobre esas escenas. Una particularidad que esta investigación observa es la reproducción de prácticas tradicionales sobre los géneros asignados a hombres y mujeres en la sociedad. Las y los profesoras/os aún mantienen posiciones patriarcales desde donde cuestionan a determinadas adolescentes por apropiarse e imitar conductas consideradas masculinas. Se

trasluce aquí lo arraigado de suponerlas como sumisas, modelos de femineidad y dependientes de un proveedor. Sin dudas que la apropiación de estas cuestiones implica la revisión del propio género y repensar acerca de los permisos y prohibiciones que tienen mujeres y varones en nuestra cultura antes y en este nuevo milenio.

Al desconocer ciertos códigos y prácticas juveniles, las conversaciones entre profesores/as y estudiantes, se convierten en un como sí, donde no hay registros por la acción que se demanda.

El golpe es otra forma en que la impulsividad es descripta. Llama la atención la adopción de conductas donde no media la palabra. Enfrentarse a estas producciones subjetivas que no se dejan explicitar desde operaciones regidas por principios de ley ya no instituyentes, se tornan acontecimientos que producen malestar en sus prácticas escolares con adolescentes.

Un grupo de profesoras/es transforma la escuela en un lugar más habitable, donde es posible la tramitación de esas impulsividades al incluir un espacio para que la palabra se despliegue como instancia psíquica que acalla el malestar, al realizar una lectura singular de las dificultades que se presentan en cada sujeto. Si bien la sublimación se plantea como uno de los destinos posibles ante lo pulsional que irrumpe en la adolescencia, no resulta fácil a las instituciones educativas, encontrar regulaciones y ofertas sustitutivas ante determinados desbordes.

En relación a las identificaciones, encontramos a la música, en menor medida las drogas, la inclusión/exclusión y las tecnologías, son objetos cargados libidinalmente en la subjetividad juvenil, acontecimiento inédito que inscribe un nosotros (Rodulfo, 2004) que aparece como un nuevo registro sensorial-erógeno (Freud, 1905) que apuntala el psiquismo adolescente en constitución. En el caso de lo musical, se describen tres estilos –cumbia, reggaetón, pop-, consumos culturales que gozan de reconocimiento social entre jóvenes y que producen tensiones ante la valoración que sostiene un grupo de adultos/as, juzgándola como de sectores marginales, al menos para las dos primeras. Los procesos de hibridación (García Canclini, 1992) que se construyen desde estas prácticas, permiten pensar en la convivencia, diálogo y tensiones de géneros musicales que la misma cultura produce y que las organizaciones escolares y adultos/as, desconocen y/o rechazan.

Se agregan identificaciones como la preferencia de jugadores de fútbol, clubes europeos, mencionados por la popularidad y el acceso a los bienes culturales que alcanzan, sobre todo al contraponer su origen social de procedencia.

En el caso de las drogas, entendidas desde esta tesis como rituales de paso o de iniciación al mundo de adultos/as, encontramos a profesores/as perplejos ante estas escenas. No habría que olvidar allí, que se trata de sujetos que despliegan un personaje en una nueva trama, pero no de un sujeto definido, sino en pleno proceso de constitución de su identidad.

Otra instancia que las narraciones docentes presentan es el de incluir o excluir al diferente, al diverso, y que lleva al ejercicio de pensamiento sobre el otro. Al presentarse en pleno

proceso de metamorfosis adolescente, interpelan la escena escolar y a los/as adultos/as, quienes responden de acuerdo a su proyecto historizante al actualizar discursos modernos sobre el ser y estar en el mundo.

Las tecnologías se presentan como otro de los objetos de identificación. La convivencia e internalización en el esquema corporal adolescente (Hazaki, 2010), sus diversos usos y utilización en la escuela generan cierta perplejidad al presentarse desde una subjetividad que los/as profesores/as desconocen en torno a las nuevas formas de aprendizajes escolares.

La investigación indagó acerca de si las/os adultas/os se consideran figuras de identificación (Arzeno, 1995) para las nuevas generaciones, pregunta que convocó a pensar en la posición subjetiva docente frente otras/os. Las historias de vida nos muestran un arco de reflexiones que va desde sentirse modelo para sus alumnas/os; pasar por el atribuir sólo identificación a la asignatura que enseña hasta no desear serlo un/a para la identidad joven en constitución. En relación al objetivo que vincula los saberes de profesoras/es referidos a la subjetividad del adolescente con problemáticas que surgen en la práctica educativa pudo observarse que, del análisis de las historias de vida, observamos que todas/os las/os entrevistadas/os reconocen que el vínculo educativo favorece el aprendizaje de la disciplina que enseñan, aunque también advierten que la práctica produce otros efectos que condicionan la relación. Describen irrupciones que se producen en el aula entre alumnos/as y con el adulto/a, situación que refuerza el malestar ya existente. Si bien esta tesis sostiene que el vínculo educativo se asienta en un vacío (Tizio, 2005), la presencia del profesor/a emerge como una figura que puede ayudar a acallar el sufrimiento existente.

Se presentan dos modalidades de relación. En la primera, se instala la queja y la inclusión de sanciones, opciones que denuncian que el malestar resulta velado o suprimido. Se incluyen sanciones –desde una fuerte impronta moderna- que no produce los efectos esperados en la subjetividad juvenil. De las historias, observamos otra modalidad proyectiva, que consiste en trasladar la responsabilidad a los integrantes adultas/os de la familia. En la segunda, la escucha y el intercambio, convierten el encuentro vincular en una apertura configurante de composición situacional que permite el despliegue y tramitación del malestar vivido. Es aquí, donde observamos indicios de la pluralización de la función paterna (Zafiropoulus, 2011) aparecen adultas/os que ofertan soportes simbólicos y posibilidades sublimatorias ante lo pulsional que se desborda en las escenas educativas relatadas.

Como observamos en la tesis, las profesoras con mayor antigüedad, frente a estas situaciones, proponen dejar en suspenso lo sucedido, pensar en nuevos abordajes, organizar acuerdos, instalar ejercicios de pensamiento, despertar el interés de la/el joven sobre el conocimiento disciplinar. Esta composición abre interrogantes para repensar los malestares singulares que vivencian las/os adolescentes hoy, tal como lo refieren Aicchorn (1925-2006) y Berenfeld (1925-2005) en sus experiencias psicoanalíticas con jóvenes huérfanos de guerra y desamparados, al ocupar el lugar como adultas que acompañan y amparan en el cuidado en los procesos subjetivos de jóvenes.

Sostener la autoridad en las organizaciones educativas resulta cada vez más un desafío. Aparecen en las historias relatadas, diversas experiencias que deben enfrentar en la cotidianidad del aula, donde se los/as interpela, cuestiona en sus funciones educativas y adultas. La situación social que viven estudiantes, profesoras/es cava un agujero y penetra en el interior de la institución, que no siempre encuentra las maneras de sortear lo imprevisible que irrumpe allí, de manera de avizorar modos de disminución del malestar sobrante (Bleichmar, 2005) instalado y que deja a cada sujeto despojado de un proyecto trascendente.

Algunos de los hallazgos encontrados

La presencia de las TICs se revela como lo disruptivo, que ingresa en lo cotidiano escolar unido al cuerpo de las/os adolescentes, se trata de un emergente fáctico que produce encuentros o desencuentros en las prácticas educativas. Esos impactos, movilizan al psiquismo, producen vivencias conflictivas con las diversas tecnologías o bien, generan movilizaciones que despliegan nuevos desafíos para sacudir los formatos escolares instalados. Las/os adolescentes llegan al aula familiarizados sensiblemente en el uso y aplicación de una variedad de tecnologías, que se incorporan como objetos de identificación a la subjetividad adolescente. Resultan productos culturales altamente filiatorios en las subjetividades hoy, y que -en general- no son siempre incluidos en las propuestas pedagógicas, tal como se relata en las entrevistas. Se trata de profesoras/es –sin diferenciar edad-que no están familiarizados con su uso, no han realizado capacitaciones, lo viven como nuevas obligaciones y esfuerzos personales que no están dispuestos a asumir promoviendo desencuentros en el ámbito escolar. En cambio, otro grupo, conformado tanto por profesores/as jóvenes y de mayor antigüedad, enfrenta la disrupción como una segunda oportunidad de ensayar diversas propuestas pedagógico-didácticas, achicar las brechas -digitales, culturales, sociales, ciudadanas-, aprender en conjunto, cambiar a la posición de sujeto aprendiente, inaugurar momentos de aprendizaje entre generaciones. Se trata de acontecimientos que tienen la posibilidad de producir una transformación subjetiva y favorecer el proceso transferencial con los/as docentes.

Una situación que se advierte, y que la misma no formó parte del objeto de estudio de esta tesis, es la conjunción de dos situaciones interesantes para analizar y reflexionar sobre las sexualidades adolescentes en las nuevas generaciones, donde se apropian subjetivamente del cuerpo desde una corporeidad, sensorialidad y de movimiento que se despliegan en el vínculo educativo con adultos/as de manera diferente que en otras épocas históricas. La primera se refiere a la presencia de jóvenes con elecciones sexuales no siempre reconocidas en el ámbito escolar, visibilización que instala tensiones y pone en cuestión normas patriarcales y heteronormativas. Rastreamos en las narraciones, situaciones que provocan resistencias, descalificaciones hasta el no saber qué hacer ante lo que se presenta. Si bien se ha iniciado un camino de sensibilización, aún se necesita de intervenciones que permitan la reflexión en la formación inicial y permanente del profesor/a para que redunde en prácticas más inclusivas con adolescentes. En el caso de la segunda, la aplicación de la ESI no está especialmente

desarrollada en el aula y menos aún internalizada en la práctica de profesoras/es. De allí que se torne necesario incluir una educación para la sexualidad en la escuela que historicice y problematice al género, la mirada acerca de los cuerpos, la dimensión del placer y los vínculos no sexistas, desde un enfoque que promueva la escucha de las/os adultas/os en un entre generaciones, prácticas tan resistidas y que esta investigación intenta mostrar.

Post Scriptum (A diez años de la investigación...)

Los temas investigados y descriptos anteriormente se han continuado en ámbitos de análisis y discusión en diferentes proyectos de investigación en el marco de la Facultad de Ciencias Humanas, y donde el autor forma parte del equipo de cátedra en la asignatura Psicología del Departamento de Formación Docente.

En ese sentido podemos comentar que, en la última reforma de planes de estudio de la unidad académica, se incorporó un área de articulación denominada Campo de las Prácticas. Se trata de experiencia de praxis espiralada, donde se estimula el abordaje de los contenidos disciplinares en clave áulica, cuestión que favorezca un anclaje ético y político de los contenidos disciplinares de acuerdo a las posibilidades de abordaje con las y los adolescentes que asisten a las aulas hoy. En la experiencia anterior las y los estudiantes tomaban contacto con el aula, al momento de la residencia docente en quinto año de la carrera. Así mismo, se favorece una práctica reflexiva sobre el rol docente y la identidad profesional que invita a (re)pensarse en la construcción historizante, desde el inicio de la formación docente.

Resulta interesante volver a indagar—en especial luego de la pandemia— las nuevas formas de presentación y construcción de los vínculos transferenciales que se despliegan en las relaciones afectivas —cálidas y hospitalarias u hostiles— entre adolescentes/jóvenes y con adultas/os, donde lo pulsional irrumpe y desplaza/anula lo simbólico, la circulación de la palabra, tramitación necesaria para el trabajo de amparo con las nuevas generaciones. En ese sentido emergen diferentes malestares singulares, institucionales y sociales que se expresan en el ámbito áulico, en los espacios del barrio, las redes sociales donde se socializan las adolescencias y que favorece la irrupción de diversas formas de violencias que desatan conductas —individuales y grupales, comunitarias— muchas veces irrefrenables.

Otra línea de investigación hace foco sobre las prácticas en relación a la dimisión del mundo adulto hacia las nuevas generaciones, en especial las/os adultas/os familiares, como así las y los docentes quienes desenfocan la tarea de enseñanza, donde emergen vínculos más simétricos y dejan a merced de desregulaciones a las juventudes, casualmente cuando se encuentran en proceso de constitución subjetiva y las resoluciones en prácticas de patologización, medicalización y judicialización. Una hipótesis de trabajo, que se pone en juego en el grupo de investigación es seguir pensando la importancia de adultas/os como figuras de identificación ante el auge de nuevos agentes de socialización —en clave de época— vinculado a la oferta de tecnologías y el uso de pantallas desde la más tierna infancia.

Además de todo lo expresado con anterioridad, nos orienta a preguntarnos por la relación educativa/resistencias que se genera a partir de la obligatoriedad de la educación secundaria en tiempos turbulentos, fluidos, de segmentación de ofertas educativas, a partir de políticas de inclusión escolar, la participación en la organización de propuestas de convivencia escolar incluidos en regímenes académicos que regulan las prácticas escolares que tratan de incidir en una mirada de prácticas restaurativas en las y los estudiantes del nivel secundario.

Es por ello que, ante los cambios de escenarios en los ámbitos escolares, esta situación nos interpela a seguir indagando en pos de construir saberes que permitan visibilizar/recuperar y favorecer el reconocimiento de un otro, como sujeto, ciudadana/o en sus diferentes tramitaciones de inclusión en la cultura.

Referencias bibliográficas

- Agamben, G. (2004). *Infancia e Historia. Destrucción de la experiencia y origen de la historia*. Adriana Hidalgo.
- Aircchorn, A. (2006). *Juventud desamparada* (1925). Gedisa editorial.
- Aromi, A. (2002). Lo posible a partir de un imposible: el vínculo educativo. En El Niño N° 8. *Revista del Instituto del Campo Freudiano*. 21-26. Editorial Paidós.
- Benjamin, W. (1982). Experiencia y pobreza. En *Para una crítica de la violencia*. 52-92. Editorial Premia.
- Bleichmar, S. (2005). *La subjetividad en riesgo*. Topía Editorial.
- Bernfeld, S. (2005). La Ética del chocolate. Aplicaciones del psicoanálisis en Educación Social. Gedisa Editorial.
- Freud, S. (2005). El interés del psicoanálisis (1913). *Obras Completas*. Vol. XIII. 165-192. Amorrourtu editores.
- García Arzeno, M. E. (1995). *El educador como modelo de identificación*. Editorial Tekné.
- García Canclini, N. (1992). *Culturas Híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. Editorial Sudamericana
- Hassoun, J. (1996). *Los contrabandistas de la memoria*. Ediciones de la flor.
- Hazaki, C. (2010). *El cuerpo mediático*. Topía Editorial.
- Rodulfo, R. (2004). *El psicoanálisis de nuevo. Elementos para la deconstrucción del psicoanálisis tradicional*. EUDEBA.
- Tizio, H. (2005). La posición de los profesionales en los aparatos de gestión del síntoma. En Tizio, (Coord). *Reinventar el vínculo educativo. Aportaciones de la pedagogía Social y del psicoanálisis*. 165- 183. Gedisa editorial.
- Zafiropulus, M. (2011). Para un abordaje crítico de los discursos sobre la declinación de la autoridad paterna. Clase N° 4. *Curso de Posgrado: Diplomatura en Psicoanálisis y prácticas socio- educativas*. FLACSO.

Los caminos de la tesis de doctorado

Leandro M. Casari¹⁵

INCIHUSA – CONICET CCT-Mendoza

Palabras preliminares

Mi nombre es Leandro Casari, soy Lic. en Psicología y Dr. en Psicología, ambas carreras las realicé en la UNSL. Mi tesis doctoral llevó por título *Estilo Personal del Terapeuta en profesionales que trabajan en el campo de las adicciones*. No quisiera en estas líneas repetir los resultados o conclusiones de mi tesis, porque de la misma ya fueron derivadas varias publicaciones (Casari, 2019; Casari, et al., 2013, 2016; 2017a, 2017 b; 2018, 2019 a, 2019 b). También me ha tocado ocupar el rol de director de tesis, inclusive de tesistas doctorales que están haciendo sus estudios de posgrado en la UNSL. De estas experiencias, hemos realizado publicaciones científicas (Belbruno Varas y Casari, 2022; Berger y Casari, 2023; D'Amanzo y Casari, 2021; Gargantini y Casari, 2019; Reverter et al., 2021; Rivero y Casari, 2022; Sanjurjo y Casari, 2020). Por lo tanto, los contenidos que desarrollaré a continuación se tratan de mis reflexiones como tesista y como director de tesis.

Al principio era la tesis...

Históricamente, realizar un doctorado representaba la etapa cúlmine de una carrera académica, donde las personas recibían la máxima distinción posible y generalmente esto acontecía al finalizar una larga y prestigiosa trayectoria. Desde hace unas décadas, el doctorado empezó a adquirir otro significado, especialmente en quienes se abocan por completo al mundo de la investigación: pasó a ser el primer objetivo de la vida profesional. En diversos países, los gobiernos comenzaron a financiar becas de posgrado para que jóvenes profesionales puedan dedicarse de manera exclusiva a realizar tesis de doctorado y contar con personal altamente calificado, que luego se incorporaría al sistema científico, académico y profesional. Es decir, sería una inversión.

Para que esto ocurra y las personas se animen a apostarle a una incipiente carrera científica, deben darse ciertas condiciones, oportunidades durante el grado académico. Esto implica ofrecer a los estudiantes participar en proyectos de investigación, que redunden en la experiencia de un trabajo de campo, futuras co-autorías en publicaciones y que allí, encuentren a sus directores de tesis. Así es, que en algunas universidades han comenzado a implementar los *semilleros de investigadores*, cuyo objetivo es formar lo más tempranamente posible a futuros candidatos para becas de posgrado. Serían como las *categorías inferiores* de un equipo de fútbol de alto rendimiento.

¹⁵ Dr. en Psicología (UNSL, 2017). Dirección de contacto: leandromartincasari@gmail.com

En síntesis, nos encontramos con dos grandes escenarios de candidatos a doctorarse. Por un lado, aquellos que aspiran a becas de investigación y generalmente son jóvenes profesionales. Por otro lado, docentes que se han dedicado a distribuir sus tiempos entre actividades académicas y profesionales, que ven en los doctorados la posibilidad de seguir creciendo en sus carreras. Estos dos grandes motivos, conviven actualmente y aunque parezcan provenir de realidades paralelas, con el tiempo terminan fusionándose. Podemos observar a ex becarios devenir en académicos a tiempo completo, y viceversa, docentes que terminan un doctorado y eligen comenzar un camino exclusivo como investigadores. Por ello, no debemos alentar rivalidades y apostar siempre a ofrecer las mejores formaciones posibles, después de todo, hablamos de capacitar al recurso humano.

Más allá del origen y de las motivaciones, una tesis de doctorado involucra dos grandes decisiones: el tema de tesis y el director de tesis. Sobre estos puntos, nos abocaremos en los siguientes apartados.

Buscando un Norte ¿cómo elegir el tema de tesis?

Una tarea no menor es decidirse a comenzar un doctorado por lo que ello representa, ya sea la posibilidad de una beca de investigación o de un ascenso en la carrera académica. Sin embargo, muchos desconocen la complejidad de elegir el tema de investigación. Ingenuamente, se cree que la tesis de doctorado, porque reviste la categoría máxima en la titulación académica, debe significar un aporte superlativo a las teorías actuales. Básicamente, algo que haría ganar un premio Nobel. Por ello, debemos trabajar en transmitir adecuadamente qué es lo que se espera y qué es lo que no se espera de una tesis doctoral.

Una primera palabra es *originalidad*. El tema de tesis debe ser novedoso, brindar un aporte a los conocimientos existentes. Por ello es muy importante la fundamentación del problema de investigación, donde se demuestre qué se sabe acerca de la pregunta de investigación. Un problema correctamente argumentado, sienta las bases del método.

La segunda palabra es *relevancia*. ¿Qué aporte hará la tesis de doctorado? Aquí debemos ser más estrictos aún. Puede que un trabajo de investigación esté correctamente articulado con los conocimientos previos y logre evidenciar un vacío de conocimiento. Sin embargo, no todo problema de investigación es un problema de relevancia social. Lamentablemente, muchas veces se destinan recursos públicos a investigar curiosidades personales. En ocasiones debemos preguntarnos *¿y dónde está el problema?* ¿qué es lo que queremos contribuir a resolver? ¿qué implicancias tendrán los resultados de la tesis? Este tipo de interrogantes, son fáciles de responder en los aspirantes a doctorados de ciertas disciplinas (generalmente las biomédicas), porque *pueden pensar problemas de investigación en términos de necesidades* del campo de la salud. En Psicología, no estamos tan acostumbrados a hacer este ejercicio.

La tercera y última palabra, es *complejidad*. Las primeras dos palabras, pueden ser compartidas entre tesis de grado y posgrado, porque deberían estar presentes. Muchas veces

se confunden las tesis con propuestas de extensión o con replicar hallazgos ya conocidos, pero en contextos diferentes. No obstante, una tesis de doctorado también debe revestir cierta complejidad que amerite la ejecución durante algunos años. Esto trae aparejados *objetivos osados*, debemos arriesgarnos a ir más allá de una respuesta simple y proponer diseños sofisticados (sin descuidar la factibilidad). Además, la muestra de la investigación juega un papel clave: debe ser lo suficientemente significativa para demostrar la validez de los resultados. Esto no quiere decir un número determinado, porque es relativo al problema de investigación y a la población total. Una muestra significativa, implica que es idónea, numerosa y fiel de un universo. Por último, un procedimiento que denote un verdadero esfuerzo, porque el tesista pasará unos años haciendo la recolección y análisis de datos, y de allí saldrán diversas publicaciones.

Ahora bien, ¿cómo elegimos el tema de tesis? Tenemos dos grandes alternativas: el camino fácil o el camino difícil. La manera más simple, quizás la que predomina en disciplinas de salud, es plegarse a un proyecto de investigación en curso y que los directores ofrezcan un tema para investigar. Muchas veces observamos llamados a postulantes de becas, donde la temática está definida y son los directores quienes salen a reclutar a sus potenciales becarios. Esto sería el caso donde *la montaña va Mahoma*. Por otro lado, y de manera mucho más frecuente en nuestra disciplina, es el proceso complejo de construir una idea original y salir a buscar un director de tesis acorde. Aquí se parte de una inquietud, se buscan antecedentes, se comienza a elaborar el problema de investigación y se consulta a profesionales con doctorado si pueden officiar como tutores.

Mucho más que dos

Esas palabras que son de un poema conocido de Mario Benedetti aluden a una idea que le sienta muy bien al encuadre de una tesis doctoral: el *trabajo en equipo* con los directores. Existen estilos de directores y estilos de tesistas también, el problema radica en la compatibilidad entre ambos. Entre los primeros, podemos encontrar los siguientes:

- *Directores oráculos*: son aquellos a los que debemos acudir en busca de sabiduría y orientación práctica. Pueden darnos escaso tiempo.
- *Directores directivos*: indican los pasos a seguir en una tesis. En su justa medida ofrecen una gran orientación y suelen estar disponibles. En otras ocasiones, exceden su control y adquieren tintes un tanto problemáticos.
- *Directores laissez faire*: llamados también, negligentes u ocupas. Porque no ejercen una verdadera tutoría, pero tampoco quieren demorar al tesista en su progreso.
- *Directores democráticos*: saben conjugar su rol directivo con su aspecto colaborativo para trabajar en equipo.

Aun si esta última condición se cumple y encontramos un director idóneo (no solo por su estilo, si no también por sus conocimientos), no debemos creer erróneamente que la tesis es un trabajo que se divide en partes iguales. *La tesis es responsabilidad del tesista*. A un

director nada le sucederá si la tesis no se termina, no recibirá una sanción ni estará en juego su reputación. Por ello, el tesista es el líder y el director es quien supervisa y acompaña. Al igual que un paper donde tenemos varios autores, se supone que el primero de ellos es quien más trabajó en dicha investigación, pero el resto acompañó y aportó, así sucede en una tesis de doctorado: la tesis avanza al ritmo del tesista y el director supervisa.

Sin embargo, también existen formas de comportarse de los tesistas y esto alude a la compatibilidad con las categorías anteriores. Encontramos tesistas que son excelentes siguiendo órdenes y que hay que indicarles los caminos a seguir, por ende, se amoldan perfectamente a directores directivos. En el otro extremo, muchos tesistas son altamente autónomos y creativos, y necesitan directores que simplemente los supervisen y orienten eventualmente, a veces pueden compatibilizar con directores *laissez faire* porque no los estorban en sus avances. El mayor problema, es cuando se encuentran tesistas pasivos (aunque dispuestos a trabajar) con directores negligentes.

Por ello, la relación tesista – director debe encuadrarse como una *relación de trabajo*, son socios de una empresa, ni más ni menos que profesionales compartiendo una tarea por un tiempo determinado. Es importante que no se crucen ciertos límites, porque puede complejizar el avance de la tesis. Debemos procurar que sea una relación lo más armónica posible y que ambos se hayan elegido. Por ende, un consejo muy útil es que antes de comenzar a trabajar en equipo, ambos actores hayan tenido una experiencia previa. Por ejemplo, un tesista puede ser pasante del director en su proyecto de investigación, irlo conociendo durante un año y luego solicitar la admisión al doctorado. Del mismo modo, es importante que los directores conozcan al tesista, sepan de su capacidad para trabajar en equipo y evalúen sinceramente si están disponibles para el acompañamiento que éste necesita.

A veces, hay profesionales que son especialistas en un tema y cuentan con vasta trayectoria académica, sin embargo, sus tiempos serán fugaces y el tesista se encontrará a la deriva. Siempre les digo a mis estudiantes, que, a la hora de elegir un director de tesis, no solo que lo conozcan, si no que sientan que se puede hacer *apego seguro*. ¿Qué significa esto? Confiar en que se puede contar ante cualquier duda y evaluar críticamente si sus tiempos de respuestas son los que se necesita. A veces, ocurre que *los tiempos de los directores no son los tiempos de los tesistas*. En síntesis, se necesita un director que pueda estar presente, que esté formado en el tema y que su modalidad de dirigir sea compatible con la modalidad de trabajo del tesista. Así como dicen que uno aprende a ser hijo cuando es padre, también aprendemos a ser tesistas de doctorado cuando paralelamente dirigimos tesis de grado. Dicho de otro modo: *sé el director de tesis que siempre quisiste tener*.

La tesis en movimiento

Una vez que sabemos por qué queremos hacer el doctorado, elegimos nuestro tema y al director, viene la etapa de ejecución. Si nuestro plan de tesis es sólido y coherente, no será necesario hacerle mayores modificaciones. Debemos tener clara nuestra hoja de ruta. Generalmente, se comienza con las autorizaciones para el trabajo de campo, esto implica la evaluación por parte de un comité de ética y la firma de convenios marco si es necesario. Es muy importante contar con un amparo institucional y con un seguro personal mientras se hace la recolección de datos.

En segundo lugar, se incluye la factibilidad. No es recomendable que los gastos asociados a la tesis dependan del tesista. Aquí los directores deben instruir, ofrecer y orientar en posibilidades de financiamiento, como subsidios para proyectos de investigación. La institución donde trabaja el director va a ser el lugar de trabajo del tesista, para que allí también pueda disponer de recursos materiales necesarios. Debe gestionarse la vinculación formal en caso de que no exista, para que el tesista tenga un espacio acorde, esto se puede realizar solicitando una pasantía de investigación.

Seguidamente, comienza la etapa de formación académica. Aquí lo más importante es realizar cursos de posgrado en temas específicos de la tesis y en aspectos metodológicos (estadística, análisis de datos, escritura científica, etc.). Una persona que concluya su doctorado no solo será especialista en su tema de tesis, si no que también habrá adquirido vastas competencias metodológicas. Si bien es necesario cumplir con la mínima cantidad de horas en cada parte del plan de estudio, siempre es mejor formarse todo lo que uno necesita. El doctorado es una etapa de mucho estudio.

A medida que vamos contando con datos preliminares, se recomienda hacer publicaciones periódicas, ya sea participando en eventos científicos o publicando papers. Un buen recurso, es comenzar por una revisión narrativa sobre el tema de investigación, porque esto nos brindará un completo panorama del estado actual del tema (para ver ejemplos de revisiones narrativas, consultar Casari et al., 2017 b, 2018, 2019 a; Rivero y Casari, 2022). A su vez, hacer este tipo de actividades de transferencia nos brinda una devolución sobre el impacto de los resultados o ajustes que es necesario incorporar, ya que contaremos con una visión fuera de la endogamia universitaria. De hecho, hay programas de tesis doctorales que se aprueban con publicación de artículos en lugar de escribir el manuscrito completo. Así como también, brindan la posibilidad de canjear créditos por publicaciones. Más allá de la modalidad, es muy importante la difusión de los resultados preliminares, porque también irá contribuyendo a sistematizar datos.

Por último, una vez que tenemos el trabajo de campo listo, ¿por dónde comenzamos a escribir la tesis? Por el Método. Eso es *mucho muy importante*. Si escribimos primero este apartado, concatenando los objetivos con el resto del manuscrito en adelante, tendremos una idea cabal del núcleo de nuestra tesis. Luego, armaremos un marco teórico acorde a lo que necesitamos. Esto no implica que selectivamente seleccionaremos antecedentes que coincidan con

nuestros resultados. Significa buscar aportes teóricos que nos permiten comprender e interpretar los hallazgos que luego se expondrán. Muchas veces ocurre que la Discusión de una tesis incorpora escasas citas en función de todas las que se mencionaron en el marco teórico. Es como si fueran dos tesis: una teórica (Introducción y Marco Teórico) y otra práctica (Método y Resultados). La Discusión es el momento en el que se produce la verdadera integración de una tesis, por lo tanto, es recomendable volver a leer el marco teórico y los resultados antes de escribirla. Porque aquí damos cuenta del alcance de nuestros resultados a la luz de los antecedentes previos.

La experiencia personal y conclusiones finales

En mi caso particular, elegí hacer un doctorado porque quería ser becario de CONICET. Previo a ello, había tenido el privilegio de participar en proyectos de investigación, gracias a los cuales pude exponer en un congreso siendo aún estudiante. Cuando se comentó acerca de los semilleros de investigadores, puedo afirmar que la UNSL me hizo parte de esta oportunidad. A su vez, no puedo dejar de mencionar a grandes docentes investigadores que me transmitieron su pasión por la investigación, especialmente el Dr. Hugo Klappenbach, uno de mis grandes mentores. Pude observar cómo la investigación nutre a la docencia, la interpela cuestionando lo que se enseña, obligando a producir un movimiento de actualización y de crítica sobre los conocimientos.

Así fue como una vez decidido a ser becario de investigación, comencé la tarea de buscar directores. Esto no fue complejo porque elegí a los mismos profesionales de la tesis de grado. En mi caso, la tarea ardua consistió en construir el tema de investigación. Al principio, quise recurrir a la *vieja y confiable* herramienta de ampliar la tesis de grado. Luego fui co-construyendo el tema, a partir de la supervisión de mi co-directora que es especialista en el tema de investigación que elegí. Recordemos que se puede tener dos directores (un director y un co-director), esto puede facilitar las tareas, si uno de ellos tiene experiencia en el tema y otro cuenta con conocimientos avanzados de metodología. Sin embargo, *no siempre más es mejor*. A veces, con un director es suficiente.

Retomando, el tema de tesis original que había pensado mutó y evolucionó en algo más congruente y afín a las áreas de investigación de mis directores. Gracias a ello, se me abrieron puertas para trabajar con la Fundación Aiglé y tener contacto con grandes referentes de la psicoterapia en Argentina, entre ellos, el otro gran mentor que he tenido el privilegio de conocer: el Dr. Héctor Fernández-Álvarez. Tanto Hugo como Héctor comparten no sólo la brillantez intelectual, si no la humildad profesional.

Finalmente, llegó el momento de escribir mi tesis doctoral. Para ello, inicié una especie de pseudo-retiro académico, donde me dediqué exclusivamente a escribir la tesis. También solicité a colegas que me dieran sus opiniones profesionales acerca de todas las inquietudes que tuve durante dicha etapa. Escribir es un proceso que requiere tiempo. No hay que forzar la inspiración, pero tampoco esperar a que llegue de manera mágica. Debemos leer mucho, escribir, dejar reposar el texto, volver a leerlo y pedir siempre una segunda opinión.

Para concluir, quisiera dejar un mensaje que una vez me transmitieron: cuanto más uno sabe de metodología, tiene menos percepción de autoeficacia. Esta frase, aunque parezca pesimista, nos alienta a la revisión constante de nuestra producción. Seamos conscientes de las limitaciones, pero también entendamos que la tesis tiene un fin, debe concluir y que no será nuestro último trabajo de investigación. Nos esperan muchos más aprendizajes.

Referencias bibliográficas

- Belbruno Varas, D., y Casari, L.M. (2022). Programa de relajación, meditación y mindfulness aplicado en voluntarios de ONG: Un estudio de caso. *Eureka, Revista Científica de Psicología*, 19 (2), 324-345. <https://ojs.psicoeureka.com.py/index.php/eureka/article/view/73>
- Berger, C. y Casari, L.M. (2023). *Variables psicosociales en pacientes con deformidad dentofacial sometidos a cirugía ortognática*. Presentación realizada en 3º Congreso Nacional y 1º Congreso Internacional de Psicología "Historias, transformaciones y lazos sociales". Facultad de Psicología, Universidad Nacional de San Luis. 31 de mayo - 2 de junio.
- Casari, L., Albanesi, S. & Maristany, M. (2013). Influencia del enfoque teórico en el Estilo Personal del Terapeuta. *Revista Psicogente. Órgano de difusión científica de la Universidad Simón Bolívar*, 29 (16), 132-142 <http://publicaciones.unisimonbolivar.edu.co:82/rdigital/psicogente/index.php/psicogente/article/viewFile/370/355>
- Casari, L. M. (2019). *Estilo personal del terapeuta en profesionales que trabajan en el campo de las adicciones*. Nueva Editorial Universitaria. <http://www.neu.unsl.edu.ar/wp-content/uploads/2019/07/Casari-L.-2019-Estilo-personal-del-terapeuta-en-profesionales-que-trabajan-en-el-campo-de-las-adicciones-1.pdf>
- Casari, L. M., Albanesi, S., Maristany, M. e Ison, M. (2016). Estilo Personal del Terapeuta en Psicoterapeutas de Adicciones. *Revista Argentina de Clínica Psicológica*, XXV (1), 17-26. http://www.clinicapsicologica.org.ar/ultimo_numero.php
- Casari, L. M., Gómez, B. e Ison, M. S. (2019 a). Investigaciones llevadas a cabo con el EPT-C. En H. Fernández-Álvarez y F. García (Comps.), *El estilo personal del terapeuta* (pp. 91 – 115). Polemos.
- Casari, L., Ison, M., Albanesi, S. y Maristany, M. (2017 a). Funciones del estilo personal del terapeuta en profesionales del campo de las adicciones. *Pensamiento Psicológico*, 15 (1), 7-17. <https://doi.org/10.11144/Javerianacali.PPSI15-1.FEPT>
- Casari, L., Ison, M., y Gómez, B. (2019 b). Estilo Personal del Terapeuta en profesionales que trabajan en instituciones de adicciones. *Revista Costarricense de Psicología*, 38 (1), 57 – 74. <http://dx.doi.org/10.22544/rcps.v38i01.04>
- Casari, L., Ison, M.S., Albanesi, S. y Maristany, M. (2017 b). Panorama actual de investigación sobre el terapeuta en psicoterapia. *Acta Psiquiátrica y Psicológica de América Latina*, 63 (2), 104-114.
- Casari, L.M., Ison, M. y Gómez, B. (2018). Estilo Personal del Terapeuta: estado actual (1998 – 2017). *Revista Argentina de Clínica Psicológica*, 27 (3), 466-477. <https://dx.doi.org/10.24205/03276716.2018.1082>
- D'Amanzo, M. E., & Casari, L. M. (2021). Intervención ante prejuicios estéticos y condiciones físicas en niños de 5 años. *Informes Psicológicos*, 21(1), 73-86. <https://doi.org/10.18566/infpsic.v21n1a05>.

- Gargantini, A. C. & Casari, L. M. (2019). Imagen Corporal y su Influencia en la Calidad de Vida en mujeres con mastectomía. Comparación entre mujeres con reconstrucción inmediata, reconstrucción diferida o sin reconstrucción. *Psicooncología*, 16(1), 43-61. <http://dx.doi.org/10.5209/PSIC.63647>
- Reverter, C., Ligorria, A., y Casari, L. (2021). ¿Qué significa el aborto para los adolescentes de la actualidad? *Revista de Psicología GEPU*, 11 (1), 7-16. <https://revistadepsicologiagepu.es.tl/Vol-.-11-No-.-1.htm>
- Rivero, M. I., y Casari, L. M. (2022). La evaluación de la autorregulación emocional infantil. *Acta Psiquiátrica y Psicológica de América Latina*, 68 (2), 125-130. <http://www.acta.org.ar/04-WebForms/frmIndice.aspx?IdEdicion=135&IdAbonado=>
- Sanjurjo, S. D. y Casari, L. M. (2020). Trato Humanizado en familiares de UTI en un hospital público de Mendoza. En A. Trimboli, E. Grande, S. Raggi, J. C. Fantin, P. Fridman, y G. Bertran (Comps.) *Salud Pública y Salud Mental* (pp. 532 - 536). Asociación Argentina de Salud Mental.

Cognición social, variables emocionales y apoyo social percibido en sujetos con Esclerosis Múltiple (EM) en el contexto de pandemia por Covid-19 en Argentina. Resultados preliminares.

Marcela Andrea Hidalgo

Laboratorio de Investigaciones en Ciencias del Comportamiento.

Facultad de Psicología- UNSL- CONICET¹⁶

La Esclerosis Múltiple (EM) es una enfermedad crónica, inflamatoria, autoinmune y degenerativa del Sistema Nervioso Central (SNC). Afecta a más de 2 millones de personas en todo el mundo. La incidencia de la enfermedad es cada vez mayor en América Latina, registrándose la mayoría de los casos en México, Argentina, Chile y Uruguay. Esta enfermedad constituye la principal causa de discapacidad no traumática entre los adultos jóvenes, impactando considerablemente en la calidad de vida de las personas que reciben el diagnóstico.

En la EM el sistema inmune ataca la sustancia que envuelve las fibras nerviosas (mielina), dañándola y ocasionando cicatrices, llamadas esclerosis, por esta razón aparece la inflamación. Los impulsos nerviosos que circulan por las neuronas resultan interrumpidos, con los consiguientes efectos en el organismo. Es una enfermedad que consiste en la aparición de lesiones neurodegenerativas en el SNC que interrumpen la comunicación entre el cerebro y el cuerpo.

Los signos y síntomas de la EM varían mucho según la magnitud de la lesión en los nervios y cuáles de ellos están afectados. Existen síntomas asociados a brotes y que habitualmente ocurren en fases iniciales de la enfermedad como neuritis óptica, inflamación del tronco-encéfalo, mielitis. Estos síntomas aparecen gradualmente en cuestión de horas-días, y consisten en cualquier combinación de trastornos sensitivos y motores.

En general, predominan los síntomas sensitivos sobre los motores, y habitualmente consisten en hormigueos, entumecimiento o disminución de la sensibilidad en una o las dos extremidades inferiores, pudiendo ascender hasta alcanzar un determinado nivel sensitivo en el tronco. Cuando la inflamación se produce a nivel del cuello, afectando la médula cervical puede causar el llamado fenómeno de “Lhermitte”, que consiste en una sensación de descarga eléctrica que recorre la columna vertebral y puede alcanzar las cuatro extremidades, tras la realizar un movimiento de flexión del cuello.

Por otro lado, existen síntomas que no necesariamente se asocian a brotes y que suelen tener lugar con el transcurso de la enfermedad, como fatiga, problemas de la deglución, problemas

¹⁶ Lic. en Psicología. Correo electrónico: marcela.hidalgo08@gmail.com

relacionados al control de esfínteres, disfunción sexual, espasticidad, restricción de la capacidad de marcha, funciones cognitivas alteradas.

La EM es una enfermedad clínicamente variable, con una evolución diferente en cada paciente. Sin embargo, atendiendo a la forma en que aparecen los síntomas y la discapacidad del paciente, se puede clasificar en dos fenotipos:

La EM recurrente-remitente es el tipo de presentación más común de EM, conformando el 85 % de los casos. En esta variante de la enfermedad, los síntomas aparecen en forma de exacerbaciones o brotes que pueden durar de días a meses, tras los cuales hay un período de remisión en el que los síntomas pueden remitir total o parcialmente. El paciente permanece estable entre los brotes, sin progresión de la enfermedad.

En la EM progresiva, el paciente experimenta un empeoramiento progresivo de su situación funcional a lo largo del tiempo, sin necesidad de sufrir brotes que expliquen este deterioro. Estos períodos de progresión pueden venir intercalados por fases estables sin progresión o por brotes. Se considera una EM primaria progresiva (15% de los casos) cuando el paciente desarrolla la enfermedad sin una fase de brotes previa, iniciando el deterioro de forma directa. Se considera una forma secundaria progresiva cuando el paciente progresa desde una EM recurrente-remitente. Teniendo en cuenta la historia natural de la enfermedad, aproximadamente un 50% de los pacientes que presentan un debut de su enfermedad en forma de brotes desarrollarán una fase de progresión posterior (tras 10-20 años).

El deterioro cognitivo se ha registrado significativamente en sujetos con EM, más allá de la heterogeneidad clínica y en todos los subtipos de la enfermedad. Sin embargo, los déficits cognitivos sociales son un aspecto pasado por alto, pero con un pronóstico de importancia para el funcionamiento social y la calidad de vida de las personas.

Los déficits cognitivos de la EM se conocen desde los primeros estudios de la enfermedad. Charcot, al describir la enfermedad, fue el primer autor que propuso que una de sus características era el deterioro de la función cognitiva, sobre todo de la función mnésica (Charcot, 1877).

Algunas investigaciones vinculan las funciones cognitivas a variables como depresión, fatiga, calidad de vida (Hanna y Strober, 2020; Silva y Cavalcanti, 2019; Neuhaus, Bagutti, Yaldizli, Zwahlen, Schaub, Frey, Fischer-Barnicol, Burgunder, Martory, Pöttgen, Annoni y Penner, 2017; Boeschoten, Braamse, Beekman, Cuijpers, Oppen, Dekker y Uitdehaag, 2017; Alschuler, Ehde y Jensen, 2013; Ferreira, Lima, Vasconcelos, Lana-Peixoto y Haase, 2011; Langdon, 2011; Greim y Zettl, 2009).

Es por esto, que según De León, Pérez y Lozoya-Delgado (2014) habitualmente la aparición de dichas quejas se suele relacionar con trastornos afectivos (Crane, Bogner, Brown y Gallo, 2007; Montejó, Montenegro, Fernández y Maestú, 2011), determinados perfiles de la personalidad (Pearman y Storandt, 2004; Verma, Pershad, Nehra, Kaur y Bhagat, 1996) o la

calidad de vida autopercebida (Montejo, Montenegro, Fernández y Maestú, 2012; Pearman, 2009).

La modificación en el desempeño de las funciones cerebrales también está vinculada a la afección de las tareas propias de la cognición social, es decir, aquellas aristas de la vida mental que facilitan la experiencia social, como el reconocimiento de las emociones, la empatía, la percepción social, la teoría de la mente (ToM). Por lo tanto, los déficits en estos dominios están vinculados con la calidad de vida social y psicológica (Giazkoulidou, Messinis y Nasios, 2019), con la reducción de relaciones interpersonales (Carotenuto, Arcara, Orefice, Cerillo, Giannino, Rasulo, Iodice y Bambini, 2017), incluso en las primeras etapas de la EM (Chalah y Ayache, 2017) y con el deterioro cognitivo no social

(Bora, Özakbaş, Velakoulis y Walterfang, 2016).

Esta investigación, inició en contexto de Pandemia por Covid-19, lo que la dotó de mucha incertidumbre al mismo tiempo que generó un escenario más que interesante para la investigación psicológica.

El modo de relacionarse de todas las personas se había visto afectado por la declaración de Pandemia dado el brote de Covid-19. De acuerdo con el informe realizado por la Comisión de Ciencias Sociales de la Unidad Coronavirus COVID-19 (MINCYT-CONICET-AGENCIA, 2020) la carencia de red de contención cercana que experimentan las personas con discapacidad o enfermedades crónicas, como la EM, es agravada por la necesidad de continuar tratamientos y mantener rutinas pautadas para continuar las diversas terapias.

La presencia de varias organizaciones de lucha contra la EM en diversas regiones de nuestro país (en Buenos Aires ALCEM, AREM y EMA; en Corrientes AEMCO, en Córdoba ACEM, en Mendoza AMEM, en San Luis PULCEM) y Centros de referencia (Red Integral Asistencial al paciente con EM, Centro Regional Integral de neurociencias, por mencionar algunos) dan cuenta de la relevancia del abordaje de esta problemática.

Objetivos generales y específicos

General:

Aportar a la complejización del constructo de salud mental correlacionando los componentes de la Cognición Social, variables emocionales y Apoyo Social Percibido en sujetos con Esclerosis Múltiple (EM) en contexto de Pandemia por Covid-19 en Argentina.

Específicos:

- 1) Relevar condiciones generales de acceso a la salud y red de contención social actuales en sujetos con EM relativas al contexto mencionado.
- 2) Evaluar componentes de la Cognición Social, empatía cognitiva y coeficiente de empatía en sujetos con EM en contexto de pandemia por Covid-19.

- 3) Valorar el apoyo social autopercibido en sujetos con EM en el marco de la pandemia en Argentina.
- 4) Obtener un perfil de empatía cognitiva en sujetos con EM durante el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPyO) y/o Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio (DSPyO) por Covid-19.
- 5) Conocer si existe asociación entre los componentes de la cognición social y apoyo social autopercibido por las personas con EM.
- 6) Conocer si existe asociación entre el apoyo social autopercibido y variables emocionales.
- 7) Validación digital del Test de "Lectura de Mirada" (Versión Revisada, adultos).

Hipótesis de la Investigación

1. Los pacientes con diagnóstico de EM presentarían déficits asociados a la cognición social.
2. Los niveles de empatía en pacientes con EM afectarían negativamente el apoyo social autopercibido.
3. Un bajo apoyo social autopercibido impactaría negativamente en los síntomas cognitivos y psicológicos en personas con EM (variables emocionales, atención, velocidad de procesamiento de información, funciones ejecutivas, lenguaje, funciones visuales-espaciales, percepción y memoria, depresión, fatiga, calidad de vida).

Diseño metodológico

En función de los objetivos específicos planteados, la investigación en curso resulta de carácter descriptivo, correlacional y transversal con diseño cuantitativo, ya que busca correlacionar los datos obtenidos en el contexto de confinamiento social en pacientes diagnosticados con EM en Argentina. La muestra está compuesta por 195 personas con diagnóstico clínico de EM, que no manifestaron tener diagnósticos comórbidos conocidos hasta el momento, es decir, estar cursando conjuntamente otra/s enfermedades. Es por esto que la selección y clasificación de los sujetos que integran la muestra se realizó de acuerdo a los siguientes criterios de inclusión:

- a- diversidad de procedencia geográfica (todo el territorio de nuestro país);
- b- b- pacientes ambulatorios con diagnóstico de EM clínicamente definida (de acuerdo con los Criterios McDonald, 2010);
- c- c- adultos con un rango etario de 30 a 59 años. El rango etario se discrimina teniendo en cuenta la madurez de la Corteza prefrontal/FFEE con acuerdo antes de los 30 años. Sugiriendo como límite los 59 años a fin de descartar déficits asociados al envejecimiento cognitivo en adultos mayores (que ocurriría según la OMS desde los 60 años).

El enfoque metodológico da cuenta de un estudio que supone recuperar la problematización de categorías a partir de la evidencia científica en la temática, con el propósito de recabar información que permita analizar las particularidades de la Cognición Social y el Apoyo Social Percibido teniendo en cuenta variables emocionales en sujetos con EM a partir de diferentes instrumentos:

1) Encuesta sociodemográfica *ad hoc*: Con el objetivo de recabar datos de identificación, información en relación al diagnóstico, subtipo de EM, acceso al tratamiento y cobertura médica, autovaloración de quejas cognitivas, nivel de independencia, condiciones al aislamiento/distanciamiento en la que se encuentra por zona geográfica.

2) Escala de Conducta Cambridge (EQ Short form): Este instrumento fue diseñado por Baron-Cohen y Wheelwright (2004) como instrumento diagnóstico del autismo de alto funcionamiento y síndrome de Asperger en adultos con inteligencia normal. La escala contiene 40 ítems para medir empatía y 20 ítems de control. En el año 2006, Wakabayashi y Cols. desarrollaron una versión abreviada del Cociente Empático de 22 ítems en total. La validez del EQ ha sido verificada por Lawrence, E.; Shaw, P.; Baker, D.; Baron-Cohen, S.; David, A. (2004), quienes mencionan que la confiabilidad es alta y demuestran la fiabilidad test-retest. Posteriormente, Castelhana-Souza, Mendes, Martins, Trevizan, Souza-Júnior y Godoy (2018) publicaron investigaciones donde informan que las escalas presentan buena consistencia interna con valores de Alpha de Cronbach Global de 0,83 para el Cociente de Empatía.

3) Test de "Lectura de Mirada" - Versión Revisada (adultos): Este instrumento se utiliza para evaluar la Teoría de la Mente en adultos. El test estudia la capacidad de comprender los sentimientos/pensamientos de los otros a través de la lectura de la mirada. El instrumento original fue descrito en una investigación por Baron-Cohen, Joliffe, Mortimore y Robertson (1997) y revisado varios años después (Baron-Cohen y Cols, 2001). La traducción y validación en Argentina fue realizada por Cecilia Serrano (Departamento de Neurología y Neuropsicología del Hospital Zubizarreta, Buenos Aires, 2006). El análisis psicométrico del test muestra valores altos de consistencia interna: 0,73. (Etcheverry Domeño, 2013).

4) Cuestionario MOS de Apoyo Social Percibido: El cuestionario MOS fue desarrollado por Sherbourne y Stewart del grupo MOS-SSS (The Medical Outcomes Study Social Support Survey) en el año 1991. Su núcleo de análisis se basa en que la ayuda recibida y la percepción de la misma pueden o no coincidir, diferenciando entre ayuda con la que se cuenta y apoyo percibido. El cuestionario consta de una pregunta breve que requiere que la persona escriba el número de amigos íntimos y familiares cercanos. A continuación, presenta 19 ítems en donde debe marcar la opción de acuerdo a la frecuencia con la que dispone de cada uno de los recursos que se mencionan. La validación argentina fue realizada en 2007 por Rodríguez Espínola y Cols (Universidad de Palermo).

Los datos están siendo sistematizados en una base de datos y analizados mediante un software Estadístico.

La presente investigación cuenta con el aval del Comité de Ética de la Investigación de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de San Luis (UNSL). Asimismo, en conocimiento de que el aval ético de una Institución no reemplaza el Consentimiento Informado de una persona para participar en una Investigación, se cuenta con un Modelo de Consentimiento Informado (CI), mediante el cual la persona conoce sus derechos y resguardos, elige voluntariamente participar y puede retirarse cuando lo desee.

Resultados preliminares

En esta instancia, cabe aclarar que la presente investigación está en curso, por lo que los datos que se presentan sobre resultados son sólo parciales y responden sobre todo a estadísticos descriptivos de la muestra en general y cómo se caracteriza la misma.

Del total de individuos encuestados (n=195), el 81,54% son mujeres (n=159), mientras que sólo 18,46% son hombres (n=36). En cuanto al estado civil se agrupó todas las personas que contaban con alguna relación (casado/a otros) en un 52,30% (n=102) y los que no (soltero, otros) en un 45,64% (n=89), solo un 2,05 % que no informa su estatus relacional. El 2,05% de los encuestados (n=4) optaron por marcar la opción “sin datos”. Respecto de la edad de los encuestados al momento de responder la encuesta la media es 39,9 años. La región del país que mayor porcentaje de pacientes con EM presenta es la Pampeana (71,70%), y en segundo lugar la Región Noroeste (9,23%). Respecto de la situación laboral, la mayoría de los encuestados (37,4%) refiere tener trabajo formal hace más de 5 años, mientras que un 24,1% está desempleado. La gran mayoría de los encuestados (64,1%) tiene hijos/as, mientras que el resto (35,9%) no tiene.

En relación con las características clínicas de la EM, el tipo más frecuente entre la población encuestada es la Remitente Recurrente, con un porcentaje de 83,6%. En segundo lugar, la Progresiva Primaria con 5,6%. El 47,17% refiere tener el diagnóstico de la enfermedad hace menos de 5 años. El 22,56% informa no tener síntomas psicológicos, mientras que de los restantes, el 48,2% refiere síntomas de ansiedad y el 18,46% síntomas depresivos. Respecto de la comorbilidad con otras enfermedades, el 60,5% no posee, mientras que en el resto resultan más frecuentes hipotiroidismo (7,7%) e hipertensión (4,6%).

Al consultar sobre la cobertura médica de referencia, los resultados son afirmativos en su gran mayoría (90,8%), mientras que las respuestas negativas son menos frecuentes (9,2%). Respecto del tratamiento que realizan, el 64,1% recibe sólo tratamiento farmacológico. Y el 19,48% recibe este tratamiento en conjunto con psicoterapia.

Referencias bibliográficas

- Alschuler, K. N., Ehde, D. M., & Jensen, M. P. (2013). The co-occurrence of pain and depression in adults with multiple sclerosis. *Rehabilitation Psychology*, 58(2), 217–221. <https://doi.org/10.1037/a0032008>
- Baron-Cohen, S., & Wheelwright, S. (2004). The empathy quotient: An investigation of adults with Asperger syndrome or high functioning autism, and normal sex differences. *Journal of Autism and Developmental Disorders*, 34(2), 163–175. <https://doi.org/10.1023/b:jadd.0000022607.19833.00>
- Baron-Cohen, S., Wheelwright, S., Hill, J., Raste, Y., & Plumb, I. (2001). The “Reading the Mind in the Eyes” Test revised version: A study with normal adults, and adults with Asperger syndrome or high-functioning autism. *Journal of Child Psychology and Psychiatry, and Allied Disciplines*, 42(2), 241–251. <https://doi.org/10.1111/1469-7610.00715>
- Boeschoten, R. E., Braamse, A. M. J., Beekman, A. T. F., Cuijpers, P., van Oppen, P., Dekker, J., & Uitdehaag, B. M. J. (2017). Prevalence of depression and anxiety in Multiple Sclerosis: A systematic review and meta-analysis. *Journal of the Neurological Sciences*, 372, 331–341. <https://doi.org/10.1016/j.jns.2016.11.067>
- Bora, E., Özakbaş, S., Velakoulis, D., & Walterfang, M. (2016). Social cognition in multiple sclerosis: A meta-analysis. *Neuropsychology Review*, 26(2), 160–172. <https://doi.org/10.1007/s11065-016-9320-6>
- Carotenuto, A., Arcara, G., Orefice, G., Cerillo, I., Giannino, V., Rasulo, M., Iodice, R., & Bambini, V. (2018). Communication in multiple sclerosis: Pragmatic deficit and its relation with cognition and social cognition. *Archives of Clinical Neuropsychology: The Official Journal of the National Academy of Neuropsychologists*, 33(2), 194–205. <https://doi.org/10.1093/arclin/acx061>
- Castelhano-Souza, M., Mendes, I. A. C., Martins, J. C. A., Trevizan, M. A., Souza-Júnior, V. D., & Godoy, S. de. (2018). Semantic validation of the short versions of the Empathy-Systemizing Quotient Scales. *Revista latino-americana de enfermagem*, 26(0). <https://doi.org/10.1590/1518-8345.2606.3044>
- Chalah, M. A., & Ayache, S. S. (2017). Deficits in social cognition: An unveiled signature of multiple sclerosis. *Journal of the International Neuropsychological Society: JINS*, 23(3), 266–286. <https://doi.org/10.1017/s1355617716001156>
- Crane, M. K., Bogner, H. R., Brown, G. K., & Gallo, J. J. (2007). The link between depressive symptoms, negative cognitive bias and memory complaints in older adults. *Aging & Mental Health*, 11(6), 708–715. <https://doi.org/10.1080/13607860701368497>
- Ferreira, F. de O., Lima, E. de P., Vasconcelos, A. G., Lana-Peixoto, M. A., & Haase, V. G. (2011). Velocidade de processamento, sintomas depressivos e memória de trabalho: comparação entre idosos e portadores de esclerose múltipla. *Psicologia*, 24(2), 367–380. <https://doi.org/10.1590/s0102-79722011000200019>
- Greim, B., & Zettl, U. (2009). Neuropsychologische Störungen bei Multipler Sklerose. *Fortschritte der Neurologie-Psychiatrie*, 77(S 01), S28–S31. <https://doi.org/10.1055/s-0028-1109595>

- Hanna, M., & Strober, L. B. (2020). Anxiety and depression in Multiple Sclerosis (MS): Antecedents, consequences, and differential impact on well-being and quality of life. *Multiple Sclerosis and Related Disorders*, 44(102261), 102261. <https://doi.org/10.1016/j.msard.2020.102261>
- Langdon, D. W. (2011). Cognition in multiple sclerosis. *Current Opinion in Neurology*, 24(3), 244–249. <https://doi.org/10.1097/wco.0b013e328346a43b>
- Lawrence, E. J., Shaw, P., Baker, D., Baron-Cohen, S., & David, A. S. (2004). Measuring empathy: reliability and validity of the Empathy Quotient. *Psychological Medicine*, 34(5), 911–920. <https://doi.org/10.1017/s0033291703001624>
- Montejo, P., Montenegro, M., Sueiro, M. J., & Huertas, E. (2014). Cuestionario de Fallos de Memoria de la Vida Cotidiana (MFE). Análisis de factores con población española. *Anales de psicología*, 30(1). <https://doi.org/10.6018/analesps.30.1.131401>
- Neuhaus, M., Bagutti, S., Yaldizli, Ö., Zwahlen, D., Schaub, S., Frey, B., Fischer-Barnicol, B., Burgunder, J.-M., Martory, M.-D., Pöttgen, J., Annoni, J.-M., & Penner, I.-K. (2018). Characterization of social cognition impairment in multiple sclerosis. *European Journal of Neurology: The Official Journal of the European Federation of Neurological Societies*, 25(1), 90–96. <https://doi.org/10.1111/ene.13457>
- Pearman, A., & Storandt, M. (2004). Predictors of subjective memory in older adults. *The Journals of Gerontology. Series B, Psychological Sciences and Social Sciences*, 59(1), P4–P6. <https://doi.org/10.1093/geronb/59.1.p4>
- Rodríguez Espínola, S., & Enrique, H. C. (2007). Validación Argentina del Cuestionario MOS de Apoyo Social Percibido. *Psicodebate*, 7(0), 155. <https://doi.org/10.18682/pd.v7i0.433>
- Ruiz-Sánchez de León, J. M., Pedrero-Pérez, E. J., & Lozoya-Delgado, P. (2014). Caracterización neuropsicológica de las quejas de memoria en la población general: relación con la sintomatología prefrontal y el estrés percibido. *Anales de psicología*, 30(2). <https://doi.org/10.6018/analesps.30.2.147381>
- Sherbourne, C. D., & Stewart, A. L. (1991). The MOS social support survey. *Social Science & Medicine* (1982), 32(6), 705–714. [https://doi.org/10.1016/0277-9536\(91\)90150-b](https://doi.org/10.1016/0277-9536(91)90150-b)
- Silva, M. da C. N. da, & Cavalcanti, D. B. A. (2019). Avaliação da qualidade de vida em portadores de esclerose múltipla: impacto da fadiga, ansiedade e depressão. *Fisioterapia e Pesquisa*, 26(4), 339–345. <https://doi.org/10.1590/1809-2950/17005426042019>
- Wakabayashi, A., Baron-Cohen, S., Uchiyama, T., Yoshida, Y., Kuroda, M., & Wheelwright, S. (2007). Empathizing and systemizing in adults with and without autism spectrum conditions: Cross-cultural stability. *Journal of Autism and Developmental Disorders*, 37(10), 1823–1832. <https://doi.org/10.1007/s10803-006-0316-6>

Ignacio Martín-Baró y algunos aspectos de su biografía intelectual en el marco de la psicología de la liberación¹⁷

Marcelo Alejandro Muñoz¹⁸
Universidad Nacional de San Luis

Este trabajo está en el marco de lo que venimos investigando en nuestra tesis doctoral: *Historia de la psicología de la liberación en la obra de Martín-Baró. Fundamentos principales, desarrollos y convergencia con diversas teorías del pensamiento de la liberación latinoamericana*. Para este capítulo hemos abordado dos aspectos que nos parecieron relevantes con respecto al pensamiento del psicólogo y sacerdote Ignacio Martín-Baró. Lo primero, fue un acercamiento mínimo a una *biografía intelectual*. Y lo segundo, dos libros que fueron publicados post-mortem siendo muy importantes en la difusión de sus ideas, ya que contenían algunos textos claves en torno a su propuesta de una “psicología de la liberación”. Ambos aspectos lo tomamos como análisis como para presentar un perfil más integrado de los desarrollos de nuestro autor en este campo de estudio.

Martín-Baró fue asesinado en la noche del 16 de noviembre de 1989, en las inmediaciones de la Universidad José Simeón Cañas, junto a otros 5 sacerdotes jesuitas más, entre ellos Ellacuría, rector de dicha institución. También se encontraban en ese mismo lugar, Elba y Celina, madre e hija, que trabajaban en la casa ubicada en el campus universitario. El crimen fue despiadado y en tal sentido conmovió al mundo.

La figura y la obra de Martín-Baró ha tomado una relevancia internacional, ya que sus aportes han sido muy valiosos en plantear un tipo de psicología diferente. Interpelando, desde un abanico significativo de conceptos y de praxis, a la psicología en su versión tradicional. Y desde luego, que en la multiplicidad de autores del pensamiento latinoamericano de liberación, ha ocupado y ocupa un lugar notable.

En tanto, nosotros desde una historia de las ideas psicológicas hemos analizado y propuesto que existen al menos dos modelos de “psicología de la liberación”, uno de ellos el que promovió Nicolás y Antonio Caparrós y el otro el propio Martín-Baró (Muñoz, 2022; Klappenbach, 2022).

Martín-Baró, como autor analizado en uno de los modelos, planteó consideraciones más que interesantes sobre la *psicología de la liberación* que había presentado y eso significó, entre otros aspectos, una fuerte crítica al interior de la disciplina, propiciando un trasfondo revolucionario, ético y comprometido.

¹⁷ Esto que publicamos aquí es un fragmento de un capítulo de la tesis doctoral.

Agradezco al director Dr. Hugo Klappenbach y a la co directora Dra. Eliana González por su acompañamiento en este proceso de formación, y sus lecturas y aportes en general y en este trabajo en particular.

¹⁸ Licenciado en Psicología. Correo electrónico: marcelomunoz80@gmail.com

Es necesario mencionar que nació el 7 de noviembre de 1942 y como ya indicamos murió asesinado el 16 de noviembre de 1989. No está de más decir, que dedicó gran parte de su vida a la investigación de la difícil realidad social y política de El Salvador. Y en tal sentido, fue un reconocido docente donde impartió clases, en la Universidad José Simeón Cañas. También fue un prolífero escritor. Y un estudioso de una diversidad de temas, muy sistemático y organizado. Y solo vivió hasta los 47 años. Su dedicación a poder escribir y reflexionar fue total, como además lo fue con la docencia, la vida institucional, y el ejercicio del sacerdocio. Pasiones que lo tenían muchas horas del día e incluso de la noche abocado en esas tareas. Y al final de sus años, antes de su asesinato, fundó el importante *Instituto Universitario de Opinión Pública* (IUDOP) para contrarrestar entre otras cuestiones, la información falsa que se emitió por estos años desde el mismo estado salvadoreño.

Martín-Baró se destacó inicialmente en el campo de la psicología social y tardíamente también empezó a realizar conferencias y escribir sobre la psicología de la liberación, fuertemente arraigada en clave del pensamiento de la liberación en América Latina. Su obra producida fue amplia y con diferentes momentos, y aún no hemos encontrado estudiosos de su obra, que nos puedan dar pautas para ayudar a organizar sus escritos. Y en muchos casos, aún hay textos que están sin poder editarse, y/o ediciones que han tenido muy poca circulación.

Sus trabajos más importantes se centraron en la comprensión de la realidad social y política de América Latina y en particular de El Salvador, tanto desde la psicología social, como desde la psicología política y la psicología de la liberación. Nunca perdió de vista que la psicología como ciencia, como profesión y como praxis debía comprometerse con la defensa de los derechos humanos y con la construcción de una sociedad más justa para las personas en condición de opresión por estar sometidos a tener una vida indigna. Su objetivo era que, a través del trabajo colectivo y comunitario, se pudieran lograr mejoras sustanciales en la calidad de vida de estas personas, grupos y comunidades.

Antes de su asesinato, ya era un referente importante, incluso ocupando distintos espacios académicos e institucionales como lo fue en la *Sociedad Interamericana de Psicología* o en su propia Universidad. Pero después de su tragedia, su obra ha tenido una importante repercusión en la psicología latinoamericana y sus escritos son considerados textos de lectura obligada en la región. No obstante eso, su obra en varias carreras de psicología en Argentina particular y en América Latina en general, no es ni siquiera mencionada y/o referenciada.

“Martín-Baró comenzó a reformular una psicología social en la que las experiencias de las grandes mayorías empobrecidas y la lucha por lograr su liberación, influyeron de manera decidida en su proyecto temático. Surgió así una psicología social caracterizada por el rigor científico, la atención crítica a la herencia intelectual, el respeto a las experiencias de los pobres y violentados de la historia, la mirada atenta a los elementos utópicos de la

historia humana y la convicción de que el estudio de la acción ideológica era definitorio para la psicología social. Su esfuerzo fundacional continúa siendo actual porque si bien las condiciones sociales y políticas al iniciar el siglo XXI en el istmo centroamericano han cambiado, lo que no ha cambiado es la necesidad de abordar problemas reales en las ciencias sociales ni la situación de pobreza, violencia y exclusión en la que viven amplios sectores de la población” (Gaborit, 1990; p. 10).

El recorrido intelectual de Martín-Baró no se inició en la psicología sino en el campo de la filosofía, la pedagogía, el pensamiento cristiano y en la literatura. Sus primeros textos dan cuenta de eso y esto lo podemos observar en el sitio web de la Universidad José Simeón Cañas donde se ha digitalizado una serie de valiosos materiales de la producción de Martín-Baró a lo largo de su prolífera y corta vida académica. Muchos de ellos publicados en revistas y libros, etc... pero, aun así, hay otros tantos textos -y no son pocos- que están subidos como borradores y/o anotaciones, y que posiblemente continúen inéditos. No hay dudas que tiene un enorme valor que mucho de ese material esté de acceso público. Si quisiéramos hacer el ejercicio y poner en números la obra de Martín-Baró, podríamos decir que escribió aproximadamente ocho mil 8.000 (ocho mil) páginas. Teniendo en cuenta que son más de 10 libros publicados y más de 150 artículos, muchos de ellos recuperados de su archivo personal, entre artículos publicados en revistas, artículos sueltos sin referencias editoriales, o en periódicos y artículos borradores y anotaciones académicas personales.

De hecho, uno de los primeros textos que se conoce subido en ese sitio es: “La teoría del conocimiento según el materialismo dialéctico” (1963). A lo largo del documento fuimos observando una defensa del materialismo dialéctico en clave marxista. Tanto en la comprensión “material” como “espiritual” del problema del conocimiento. Y rescatamos esta importante cita en la introducción del texto: “El materialismo dialéctico es una doctrina filosófica. Por favor, no la desvaloricemos antes de conocerla” (Martín-Baró, 1963; p. 1). Da la impresión, que está escrita y presentada ante un “corpus académico” bastante hostil al pensamiento marxista.

Otros textos en clave filosófica pero que no nos detendremos a analizar son: “Dios y el materialismo dialéctico”; “Filosofía existencial”; “Violencia, trabajos desde Aristóteles”; “Sufrir y ser”. Son todos artículos que escribió en su estadía en Colombia, mientras estudió la carrera de filosofía en la Universidad Javeriana, en el marco del seminario. Algunos de esos documentos continúan inéditos aún, salvo aquellos que, en el 2015, la Revista *Teoría y Crítica de la Psicología* publicó algunos textos originales de Martín-Baró.

Con respecto del paso de Martín-Baró por Colombia, el psicólogo Nicolás Herrera Farfán estudió en detalles su estadía por este país. Además de hacer una lectura en clave diferente, ya que en ese momento también sucedieron cuestiones académicas interesantes, en torno a las figuras de Camilo Torres y Orlando Fals Borda. Dos sociólogos que tendrán gran relevancia, en ese momento, pero también a lo largo de la obra de nuestro autor estudiado.

“Ignacio Martín-Baró vivió en Bogotá entre 1963 y 1965, es decir, entre los 21 y los 23 años, mientras estudiaba filosofía en la Pontificia Universidad Javeriana. De este período se conserva un artículo periodístico suyo publicado en el *Magazine Dominical* del diario El Espectador el 15 de agosto de 1965, que llevó por título ‘La religión, ese opio del pueblo’ (Martín-Baró, 1965), en el cual defiende al cristianismo de la ortodoxia materialista y ateo del credo marxista-leninista que imposibilitaba un diálogo entre ciencia y fe” (Herrera Farfán, 2022; p. 18).

Importante dato nos aportó Herrera Farfán, ya que Martín-Baró en la década de los años 80 volverá a utilizar esta noción del artículo publicado allí, pero ya desde una perspectiva distinta. Ya no como un artículo de divulgación, sino como un capítulo de un libro: “De la liberadora al opio de los pueblos”. Allí hay una defensa extraordinaria de la visión cristiana en clave diferente, partiendo y discutiendo con la concepción marxista que *la religión es el opio de los pueblos*.

Como bien decíamos, en 1965 se licenció en Filosofía y Literatura en Colombia, en Bogotá, en la Pontificia Universidad Javeriana, gestionada por la Congregación de los jesuitas.

Según cuenta el resto de su biografía, al año siguiente viajó a El Salvador donde trabajó como profesor y fue coordinador académico en el Externado San José hasta 1967, También fue cuando empezó a dar clases en la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas. En 1967 se mudó a Europa, donde cursó estudios de Teología en Fráncfort (Alemania) y Lovaina (Bélgica). De hecho, estando en este lugar donde escribió su interesante artículo: “Los cristianos y la violencia” y que había permanecido inédito, hasta que en 2015 lo publicó la revista anteriormente mencionada. Y ya en 1970 obtuvo su grado de bachiller en Teología en Eindhoven (Bélgica).

Posteriormente regresó a El Salvador y allí dará inicio a sus estudios en la Licenciatura en Psicología en la *Facultad de Ciencias del Hombre y la Naturaleza* en la misma universidad, donde además también era profesor. En 1975 completó la licenciatura. Cuya tesis tuvo el siguiente título: *Culpabilidad religiosa en un barrio popular*. Con una cita de agradecimiento hermosa: “Mi agradecimiento más sincero al Dr. Jesús Arroyo Lasa, profesor y amigo, quien *me enseñó el camino de una psicología comprometida con la historia de nuestros pueblos*” (Martín-Baró, 1975; s/p. Las cursivas son nuestras).

Ante un primer texto que se conoció de psicología de Martín-Baró apareció la palabra “compromiso” asociada al rol que debe cumplir la psicología. Sin dudas, prematuramente en esto, era la posibilidad de pensar y construir una disciplina que tuviera como eje central una sensibilidad diferente con las condiciones de opresión que sufren los pueblos.

Con respecto a la tesis, su trabajo estuvo enfocado en estudiar las experiencias de la culpabilidad en clave religiosa en una comunidad determinada, y especialmente desde las

teorías de las actitudes sociales. Teoría que, por cierto, y el mismo Martín-Baró lo aseveró en su texto, que gozaba de una centralidad importante en el campo de la psicología social.

Posterior a esto, en 1977 se fue a Estados Unidos, a la Universidad de Chicago, a estudiar una Maestría en Ciencias Sociales y cuya tesis tuvo como título: *Social attitudes and group conflict in El Salvador* (Actitudes sociales y conflicto grupal en El Salvador). Desde luego la tesis fue presentada en idioma inglés. Allí nuestro autor, volvió sobre las problemáticas de las “actitudes” desde las perspectivas teóricas de las “actitudes sociales”, solo que en esta oportunidad propuso el caso de estudio el conflicto agrario en El Salvador.

A lo largo de la tesis, si bien fue, como decíamos párrafos arriba, desde la teoría clásica de las actitudes sociales, ha sido posible ir reconociendo que a lo largo del texto incorporó, a un autor de novedad, Paulo Freire. A partir de esas lecturas, introdujo las categorías de opresor-oprimido. Para Martín-Baró siguiendo a Freire, fue importante analizar las actitudes del opresor y también a las actitudes del oprimido en relación al uso de las tierras y en estos hechos y situaciones se vieron motivados por una naturaleza conflictiva en la lucha de clases (Martín-Baró, 1977).

Es necesario mencionar también que después volvió sobre estos temas y los retomó sintéticamente en su libro: *Acción e Ideología. Psicología Social desde Centroamérica* (1983). Allí definió con precisión las diferentes teorías de las actitudes vigentes y como fue y es un debate incluso en el interior de la psicología social (Martín-Baró, 1999)

Dos años después, en 1979, en la misma Universidad de Chicago, obtuvo un doctorado en Psicología Social. En esa oportunidad escribió una tesis que tuvo como título: *Household density and crowding in lower class Salvadorans* (Densidad de hogares y hacinamiento en salvadoreños de clase baja).

En esta tesis, a grandes rasgos, podemos decir que Martín-Baró dio cuenta de la realidad sociodemográfica de El Salvador, y de la realidad de barrios urbanos marginales de ese país. Además de su interés de estudiar los efectos psicosociales entre esa condición de alta densidad poblacional y el aspecto psicológico y subjetivo de lo que implica la experiencia de hacinamiento (Martín-Baró, 1979).

Si bien la tesis doctoral muestra una excelencia conceptual totalmente ampliada y mejor elaborada, también podemos mencionar que Martín-Baró ya había escrito algo de este tema: “Algunas repercusiones psicosociales de la densidad demográfica en El Salvador” (1973). Podemos establecer líneas importantes de continuidad entre este pequeño artículo y lo que luego será su tesis doctoral. Y especialmente en el sentido de las preocupaciones que va teniendo nuestro autor, aún en los tan distintos y variados de temas que escribió por esos años.

“Así se entiende que las consideraciones que voy a hacer sobre los problemas demográficos no se aplican indistintamente a todos los individuos, ni siquiera a todos los grupos, sino que adquieren una

significación muy distinta aplicadas a un miembro de una clase social o de otra. La reflexión de estas páginas se aplica principalmente al grueso de las clases desposeídas de nuestro pueblo, tomada esta población sin demasiadas precisiones técnicas en cuanto a su delimitación económica o cultural, ética o geográfica (aun cuando bien pudieran establecerse estas fronteras)” (Martín-Baró, 1973; p. 124).

No hay dudas que su experiencia formativa en Chicago influyó considerablemente en la manera de estudiar e investigar en psicología y especialmente teniendo en cuenta la amplitud de metodologías aplicadas. Herramientas diversas para estudiar la realidad política, histórica y social y atendiendo a un análisis ideológico, pero con sustentos en esas metodologías de indagación tanto cualitativas como cuantitativas.

Y si entendemos que Martín-Baró venía más bien de una formación de base en filosofía, teología y letras, poder incorporar otras metodologías científicas y analíticas, hizo que su pensamiento fuera más complejo al momento de analizar la realidad salvadoreña. Mucho de esto, podemos observar su utilización en el *Instituto Universitario de Opinión Pública* que él creó a los fines de contrarrestar la información oficial. También estudiar el acceso y sus dificultades a los diferentes derechos sociales de la población salvadoreña.

Con respecto a esto último, es necesario mencionar que escribió interesantes artículos fundamentando estos temas de estudios, y especialmente la necesidad de contrarrestar un clima de mentira en un contexto de guerra civil en general y con estrategias de guerra psicológica en particular (Martín-Baró, 1988). Los distintos temas abordados desde dicho Instituto fueron muy variados y disímiles, desde conocer la situación de la salud pública, la educación infanto-juvenil, el desempleo urbano, la seguridad ciudadana, las elecciones presidenciales y los procesos de paz que se empezaron a dar en El Salvador, entre otras problemáticas. La publicación de cada informe del Instituto sacudía el esquema de mentiras que se montaba sobre la población civil afectada por la guerra, para cuidar la imagen de la política de turno, y ocultar las diferentes violaciones a los derechos humanos que estaban al orden del día.

Los primeros textos importantes sobre psicología que escribió Martín-Baró, además de las distintas tesis (licenciatura, maestría y doctorado) fueron alrededor de 1976 cuando publicó una compilación colectiva: *Problemas de psicología social en América Latina*. Y uno de sus primeros libros como autor: *Psicología, ciencia y conciencia* ambos editados por la UCA Editores, editorial de la Universidad José Simeón Cañas. Si bien hemos buscado estos libros en diferentes archivos digitales y hemos consultado a referentes que han estudiado la obra de Martín-Baró no hemos podido acceder al mismo. Sin dudas que nos queda pendiente profundizar en estos textos la singularidad de sus planteos.

En este momento del capítulo, tenemos que hacer una pequeña aclaración, es que se nos hace imposible profundizar en el pensamiento de Martín-Baró en su etapa productiva, en algunos de los años de la década 80 del siglo XX, por cuestiones de espacio de acuerdo a lo requerido

aquí. Y especialmente, son los estudios que realizó vinculado con la *guerra civil* en El Salvador, ya que produjo algunos artículos de valiosa relevancia en la temática, con mucha originalidad y con una gran impronta de denuncia, tales como: “Guerra y trauma psicosocial del niño salvadoreño”; “De la guerra sucia a la guerra psicológica. El caso de El Salvador”; “Guerra y salud mental”, “La guerra civil en El Salvador”, entre otros. Y fue compilador de uno de los grandes libros que se conocen de la temática: *Psicología Social de la Guerra: Trauma y Terapia*, también publicado en la editorial UCA Editores. No eran muchos las y los profesionales de la salud mental en general y de la psicología en particular, estudiando estos temas en ese contexto tan particular de guerra en El Salvador. Desde luego fue conocida su posición contra la guerra, y especialmente en los tremendos efectos negativos sobre la población civil, además de las miles y miles de pérdidas de vidas humanas. Una última cuestión de este punto, hay un interesante artículo de Palma (2020) donde revisó algunos de los tópicos importantes que escribió Martín-Baró sobre la temática.

Cada uno de estos temas mencionados, merecen un espacio especial, un sinfín de análisis minuciosos, ya que contenían una gran carga conceptual y también información compleja de la realidad salvadoreña.

Dos libros relevantes de difusión de la psicología de la liberación

En este apartado del capítulo, podemos señalar que han sido varios las y los autores que han revisado y actualizado las discusiones de la psicología de la liberación planteada por Martín-Baró. Las mismas han sido enfocadas desde múltiples aspectos. Atendiendo a lo biográfico, a una historización de esas ideas y en algunos casos también, a las prácticas en el campo sociopolítico desde esta perspectiva de la psicología. Esto ha demostrado que han existido y existen distintas praxis que han sido denominadas bajo la concepción teórica de “psicología de la liberación”.

No obstante eso, luego del asesinato de Martín-Baró en 1989, es posible mencionar al menos dos libros que se compilaron post-mortem con conferencias, artículos en revistas y capítulos de libros que fueron y que son muy importantes en la recuperación y la divulgación de su pensamiento.

El primero de los casos, fue el que realizaron Gerardo Pacheco y Bernardo Jiménez ambos de la Universidad de Guadalajara, México. Cuyo título tuvo: *Ignacio Martín-Baró (1942/1989). Psicología de la Liberación para América Latina*¹⁹. Además de la presentación de los compiladores del libro, contó también con un prólogo de Mauricio Gaborit, compañero en la Universidad José Simeón Cañas y estudioso de la obra. Y con una reseña de presentación de Maritza Montero, amiga cercana de nuestro autor y la responsable compiladora de un libro que fue de gran impacto en el mundo académico, ya que se lo toma

¹⁹ Agradecemos a la Dra. Martha Patricia Ortega Medellín, que nos envió el libro desde Guadalajara, México, ya que conocíamos la referencia del libro, pero no contábamos con ninguna copia del texto, para poder analizarlo en esta tesis. Dado que, en Argentina, este libro tuvo casi inexistente circulación.

un hito que dio lugar a la *Psicología Política* como campo específico dentro de la psicología como ciencia, como profesión y como praxis en América Latina.

Este libro, está dividido en dos apartados generales, el primero es: “Psicología social desde Centroamérica (1976-1989)”. Y en este momento del libro se sumaron diferentes capítulos o prefacios de algunos de los libros que Martín-Baró publicó en vida. Tales como: *Acción e ideología. Psicología social desde Centroamérica*; *Sistema, grupo y poder. Psicología social desde Centroamérica*; *Problemas de la psicología social en América Latina*; y *Psicología: Ciencia y conciencia*.

Y el segundo apartado, “Hacia una psicología de la liberación (1988-1989)” está compuesto por textos y conferencias que dictó en esos dos años hasta la tragedia. Allí Martín-Baró estaba ya focalizado en una psicología profundamente crítica que, a partir de la reflexión psicológica, pero en una trama política y psicosocial, fue desmantelando las diferentes disposiciones del poder de turno central. Sin dudas que cada una de sus acciones como intelectual, como psicólogo y sacerdote, iban dirigidos a poner en evidencia el poder opresor hacía el pueblo salvadoreño.

Al final de este libro, está la crónica de lo que sucedió esa noche de su asesinato junto a sus compañeros jesuitas y Elba y Celina madre e hija que estaban en esa noche con ellos. El relato es escalofriante. Y se cuenta en detalles como el Batallón Atlacatl ingresó en la Universidad José Simeón Cañas y fue directamente a asesinar a los curas jesuitas. Y de paso fueron también rematadas ambas mujeres por ser testigos ocasionales de los crímenes.

“Este compañero, tal vez Segundo Montes, el único que quedará entre los asesinados con pijama y sin bata, es conducido por la grama a la parte de enfrente de la residencia (opuesta a la fachada del CMR), Allí estaban ya Amando, Ellacuría, Martín-Baró y Juan Ramón, Probablemente, en el entretiempo en que llega Segundo Montes, Martín-Baró va con un soldado a abrir la puerta que da a la capilla de Cristo Liberador. Ahí es donde la testigo Lucía Barrera vio a cinco soldados. Ahí será también, probablemente, donde Nacho le dirá a algún soldado: ‘Esto es una injusticia, ustedes son carroña’. Esta frase la oyó muy claro Lucía, mientras otra vecina, algo más alejada, sólo alcanzó a escuchar las palabras ‘injusticia’ y ‘carroña’” (Pacheco & Jiménez, 1990; p. 189).

El segundo libro que nos interesa analizar también fue importante en la divulgación del pensamiento de Martín-Baró y la edición estuvo a cargo de Amalio Blanco. Más allá de la jerarquía de ese libro y que Blanco es un reconocido profesor de psicología social de la Universidad Autónoma de Madrid, cuenta con un epílogo de Noam Chomsky. El libro tuvo como título: *Psicología de la Liberación*²⁰.

²⁰ Siempre estaré muy agradecido por la facilitación de este y otros muchos materiales al amigo Dr. Enrique Saforcada. Lamentablemente falleció en agosto del 2023. Al volver a releer este libro trabajado aquí, la memoria

El libro se publicó con la siguiente estructura, un capítulo inicial o *introducción* que escribió Blanco, donde hizo un recorrido por el pensamiento de Martín-Baró y sin dudas que es muy interesante y vale la pena leerlo, ya que aporta información novedosa sobre su figura. Luego de eso, el libro tuvo 4 grandes apartados. Las separatas temáticas fueron las siguientes: I.- “El fatalismo como identidad colectiva”; II.- “El quehacer desideologizador de la psicología”; III.- “La liberación como vivencia de la fe”; y IV.- “La liberación como exigencia de la praxis”. Y en total son 10 capítulos. La selección de textos fue de los principales de la obra de Martín-Baró. Y un último apartado, a modo de epílogo, está escrito por el intelectual estadounidense mencionado anteriormente.

En cada uno de esos capítulos seleccionados hay una síntesis interesante de los grandes temas que le preocupaban a Martín-Baró y, por cierto, muy necesaria, por lo abundante de su obra. Como hemos mencionado en otro momento, en muchos casos sigue sin volverse a reeditar, y las pocas ediciones que se hacen, casi que no circulan por el resto del continente nuestroamericano.

En el primer apartado, el eje de preocupación fue la opresión que ha recibido el pueblo salvadoreño. Y en este sentido es muy figurativo ya que están los textos donde abordó al *latino indolente* y también al *latino explotado*. Y no hay dudas que en Martín-Baró la cuestión de la explotación/opresión que recibía constantemente el pueblo salvadoreño, su pueblo por adopción, lo obligó a escribir y reflexionar sobre esa realidad. “Una profesional afirmaba: ‘Llevamos sufrimiento, hambre, indignidad ante la explotación que estamos teniendo. Entonces, hay rasgos que los salvadoreños los vamos haciendo como parte nuestra para definir lo que somos ahora’” (Martín-Baró, 1998; p. 121). El latino indolente, con sus reflexiones en torno al fatalismo y el latino explotado, con ese análisis sesudo sobre la realidad salvadoreña, son fundamentales y ejes vertebrales en su obra.

No hay dudas también, que la noción de fatalismo, como la describió Martín-Baró en diferentes momentos de su obra, pero sistematizándola mejor en el texto mencionado arriba, y fue uno de los aportes conceptuales más valiosos para entender el dolor profundo de la realidad latinoamericana en general y la salvadoreña, en particular. Al respecto, en esta línea de mención hay un gran trabajo de Amalio Blanco y Darío Díaz (2007) donde abordó el rostro bifronte del fatalismo: el *fatalismo colectivista* y *fatalismo individualista*. Un artículo interesante, donde reafirmó lo planteado por Martín-Baró, pero también fue la apertura a seguir desarrollando en otro sentido la importancia del concepto.

En el segundo apartado fue otro de los grandes temas de Martín-Baró. Tuvo que ver con la posibilidad de pensar en la *concientización* como problema fundamental de una psicología para la liberación. No hay dudas que, al entender los procesos de concientización del pueblo oprimido, es una cuestión de “praxis” fundamental para poder construir colectivamente los procesos de liberación. Como bien hemos escrito al respecto, este concepto que retomó

me lleva a las distintas charlas que fuimos teniendo sobre Martín-Baró en varias oportunidades. Con el caso anterior, este libro circuló muy poco en Argentina.

Martín-Baró, tiene mayormente inspiración freiriana (Muñoz, 2018). En tal sentido, podemos afirmar que la obra de Paulo Freire ha sido fundamental en la manera que Martín-Baró pudo construir teóricamente su “pensamiento de liberación”.

Un tercer núcleo de importancia que figuró, y que también fue fundamental en pensamiento de Martín-Baró, es el diálogo a partir de la liberación como “praxis”, como vivencias de la fe y la vida espiritual tanto en el plano de su persona, y como una reflexión intelectual proyectada, entendiendo esto como algo fundamental en la vida comunitaria.

Desde luego que en Martín-Baró la concepción que tuvo de la *liberación* iba fuertemente unida a la teología de la liberación. La figura de Romero, el rol de la iglesia en El Salvador, y esta discusión profunda que pretendió por la necesidad de una iglesia distinta, como supo denominar una “iglesia subversiva”. Y desde allí construir una teoría y una acción religiosa desde la comunidad, para la comunidad y atendiendo a sus múltiples necesidades, y no desde los espacios de celebratorios del poder. Han sido ejes centrales de su trabajo reflexivo. Desde ya, en el libro está compilado su texto más importante en este tema: “Del opio de los pueblos a la fe liberadora”. No nos detenemos demasiado en el mismo, como en el caso anterior, por una cuestión de espacio.

Y en el cuarto núcleo elegido por Blanco se encuentran dos capítulos extraordinarios y fundamentales en lo que hace a la psicología de la liberación. De alguna manera son textos fundacionales en la psicología, desde la perspectiva liberacionista latinoamericana. Su texto ya ampliamente conocido: “Hacia una Psicología de la liberación”. Un segundo texto, también de gran valor: “La liberación como horizonte de la Psicología”. Como mencionamos en los párrafos iniciales a esto, lo hemos analizado en clave histórica junto a lo planteado por Antonio y Nicolás Caparrós. Desde ya, entre ambos modelos, hay puntos de acuerdos, pero también amplias distancias en las concepciones de fondo (Muñoz, 2022).

El segundo texto es menos leído y citado habitualmente, pero es extraordinario ya que en todo su desarrollo no solo tomó la perspectiva crítica de la psicología social, sino que también recurrió a la psicología política y a la psicología del trabajo, ya que fue absolutamente necesaria construir una mirada cercana a lo que sucedía en la política, pero también en la realidad de miles y miles de personas explotadas laboralmente. Cuestionando, así, de alguna manera, la formación disciplinar de los psicólogos y psicólogas.

“Si es cierto, entonces, que la Psicología está configurada para atender los problemas y exigencias de los sectores sociales que han alcanzado ya un nivel de desarrollo que les permite satisfacer suficientemente sus necesidades materiales básicas, quiere decir que la Psicología no atiende los problemas de las grandes mayorías populares latinoamericanas y que, valga la paradoja, está marginada de los sufrimientos y anhelos de los marginados” (Martín-Baró, 1998; p. 323).

Y, por último, el epílogo de Noam Chomsky: “El contexto socio-político del asesinato de Ignacio Martín-Baró”, sin dudas es un texto clarificador. En las notas de Blanco, mencionó que presentó una versión en el Simposio: *Psicología y terror en El Salvador* en la convención anual de la *American Psychological Association* celebrada en Boston, en agosto de 1990. A menos de un año del asesinato de Martín-Baró. No hay dudas que la trascendencia internacional de nuestro autor estudiado, es parte de su legado.

En este texto Chomsky “no le sacó el cuerpo” a hacer lo que ha hecho en sus muchos años de vida intelectual comprometida. Y fue denunciar en detalles las vinculaciones de la política terrorista de El Salvador con las formas imperiales de relacionarse de Estados Unidos. Y especialmente mencionó a muchos de los sucesos en los que estuvo involucrado el Batallón Atlacatl. Ese batallón ocupado por criminales fue el que ingresó en la Universidad jesuita con la orden de asesinar a los sacerdotes, entre ellos Martín-Baró y todos aquellos que fueran testigos, como fue el caso de Elba y Celina, que habitaban en esa noche en ese lugar.

“La coherencia política norteamericana queda perfectamente reflejada en los récords del batallón Atlacatl, ‘cuyos soldados obedecieron profesionalmente las órdenes de sus oficiales para matar a los jesuitas a sangre fría’, en palabras de una información reciente del *America's Watch*, que brevemente reseña algunas de las hazañas de esta selecta unidad, ‘creada, entrenada y equipada por los Estados Unidos’. Esta unidad se creó en marzo de 1981, cuando 15 especialistas en contrainsurgencia fueron enviados a El Salvador desde la Escuela de las Fuerzas Especiales del Ejército de los Estados Unidos. Desde su inicio, el batallón ‘estuvo comprometido en el asesinato de un gran número de civiles’. Un profesor perteneciente a la Escuela de las Américas del Ejército Norteamericano en Fort Benning, Georgia, describió a sus soldados como ‘particularmente feroces’: ‘siempre nos costaba mucho conseguir que tomaran prisioneros en vez de cortar orejas’”.

“En diciembre de 1981, el batallón tomó parte en una operación que se saldó con el asesinato de más de 1.000 civiles en una orgía de tortura, sangre y muerte. Más tarde este batallón estuvo implicado en bombardeos de pueblos y asesinatos por fusilamiento, asfixia y otros métodos, de cientos de civiles, la mayoría mujeres, niños y ancianos. Éste ha sido el patrón sistemático de la guerra especial en El Salvador desde la primera y más importante operación militar en mayo de 1980, cuando 600 civiles fueron asesinados y mutilados en el río Sumpul en una operación conjunta de los ejércitos de El Salvador y Honduras, una matanza dada a conocer por fuentes eclesásticas, por los defensores de los derechos humanos y por la prensa extranjera, excepción hecha de la prensa norteamericana, cuya

tarea se cifra en la guerra psicológica, como ha sido ampliamente documentado” (Chomsky, 1998; pp. 348-349).

Chomsky volvió a escribir sobre esto en su importante libro: *La conquista continúa*. Allí aludió que el asesinato de los seis intelectuales jesuitas respondió a una política de la formación militar que habían recibido desde Estados Unidos el Batallón Atlacatl. Y mencionó que fueron asesinados debido a su función pública que tenían “en tanto que intelectuales, investigadores, escritores y enseñantes que expresaban su solidaridad con los pobres” (Chomsky, 1992; p. 51).

Con estos tópicos analizados a lo largo de este escrito, hemos querido mostrar un perfil de nuestro autor Ignacio Martín-Baró. Dedicó el máximo compromiso por su formación, y también como fue produciendo textos fundamentales para entender una psicología diferente, desde una perspectiva de liberación y atendiendo a la realidad política de su tiempo. La mejor manera de entender su *martirio* y el de sus compañeros jesuitas es comprendiendo que había un compromiso extraordinario por la lucha por la liberación, no solo desde lo conceptual, sino y fundamentalmente, desde la praxis.

Referencias bibliográficas

- Blanco, A. & Díaz, D. (2007). El rostro bifronte del fatalismo: fatalismo colectivista y fatalismo individualista. *Psicothema*, 19 (4), 552-558.
- Chomsky, N. (1992). *La conquista continúa*. Buenos Aires: Caronte Ensayos.
- Chomsky, N. (1998): El contexto socio-político del asesinato de Ignacio Martín-Baró. En A. Blanco (ed.), *Psicología de la Liberación* (pp. 343-355). España: Trotta.
- Gaborit, M. (1990). Prólogo. Hacia una psicología social de la liberación. En G. Pacheco & B. Jiménez (Eds.), *Ignacio Martín-Baró (1942/1989). Psicología de la Liberación para América Latina* (pp. 9-11). México: ITESO.
- Herrera Farfán, N. (2022). La “conexión” colombiana de Ignacio Martín-Baró. En: H. A. Morales, & M. A. Muñoz, (Eds.) *Ignacio Martín-Baró, la psicología, la liberación y el pensamiento latinoamericano hoy* (pp. 15- 34). San Luis: Nueva Editorial Universitaria.
- Klappenbach, H. (2022). Consideraciones históricas en torno a la psicología de la liberación y las indigenous psychology. En H. Morales, & M. A. Muñoz, (Eds.), en *Ignacio Martín-Baró: la psicología, la liberación y el pensamiento latinoamericano hoy*. (pp. 217-246). San Luis: Nueva Editorial Universitaria.
- Martín-Baró, I. (1963). *La teoría del conocimiento según el materialismo dialéctico*. <https://www.uca.edu.sv/coleccion-digital-IMB/articulo/la-teoria-del-conocimiento-del-materialismo-dialectico/>
- Martín-Baró, I. (1973). Algunas repercusiones psicosociales de la densidad demográfica en El Salvador. *Revista de Estudios Centroamericanos*, 28, (293-294), 123-132.
- Martín-Baró, I. (1975). *Culpabilidad religiosa en un barrio popular*. <https://www.uca.edu.sv/coleccion-digital-IMB/articulo/culpabilidad-religiosa-en-un-barrio-popular/>
- Martín-Baró, I. (1977). *Social attitudes and group conflict in El Salvador*. <https://www.uca.edu.sv/coleccion-digital-MB/buscar/?bq=Social+attitudes+and+group+conflict+in+El+Salvador>
- Martín-Baró, I. (1979). *Household density and crowding in lower class Salvadorans*. <https://www.uca.edu.sv/coleccion-digital-IMB/articulo/household-density-and-crowding-in-lower-class-salvadorans/>
- Martín-Baró, I. (1988). *La opinión pública salvadoreña (1987-1988)*. El Salvador: UCA Editores.
- Martín Baró, I. (1998). *Psicología de la liberación*. Valladolid: Trotta.
- Martín-Baró, I. (1999). *Acción e Ideología. Psicología Social desde Centroamérica*. El Salvador: UCA Editores.
- Muñoz, M. A. (2018). La Psicología de la Liberación de Ignacio Martín-Baró y la Educación Popular de Paulo Freire: concientización y liberación. En M. Flores; G. Luciano, & M. Muñoz Rodríguez, (Eds.), *Hacia el desarrollo del bienestar en las comunidades: saberes, reflexiones y experiencias*, (pp. 79-94). San Luis: Nueva Editorial Universitaria.
- Muñoz, M. A. (2022). Psicología de la liberación: modelos, actualidad y discusiones. En H. Morales, & M. A. Muñoz, (Eds.), en *Ignacio Martín-Baró: la psicología, la liberación y el pensamiento latinoamericano hoy*, (pp. 147-161). San Luis: Nueva Editorial Universitaria.

- Pacheco, G. & Jiménez, B. (1990). Crónica. Reconstrucción de los hechos del 16 de noviembre de 1989. En G. Pacheco & B. Jiménez (eds.), *Ignacio Martín-Baró (1942/1989). Psicología de la Liberación para América Latina*, (pp. 183-195). México: ITESO.
- Palma, C. (2020). Recuperar el legado de Martín-Baró: psicología social de la guerra. *Psicología para América Latina*, 33, 53-65.

Repertorios de participación política en estudiantes universitarios/as: un abordaje estructural de las representaciones sociales de política y democracia²¹

Marina Cuello Pagnone²²
Facultad de Psicología-UNSL

La participación política y su relación con los universos de significados construidos por los/las ciudadanos/as es una problemática nodal en el marco de la evaluación de la cultura política argentina. Participación política es un constructo de larga trayectoria académica y difícil de abarcar y los intentos de conceptualizarla y definirla no han sido unificados. A pesar de esto, existe acuerdo en entenderla como la vía para asegurar la representación de los intereses, preferencias y necesidades de los ciudadanos. Por lo tanto, posee una intrínseca vinculación con el sistema democrático (Brussino et al., 2013). La democracia permite e incluso alienta la participación de los/las ciudadanos/as, y también requiere de ella para sentar su legitimidad y funcionamiento. Por esto, la participación política ha sido abordada como tópico central para comprender la democracia representativa contemporánea, que se torna impensable sin la capacidad de los/las ciudadanos/as de incidir libremente en los asuntos de gobierno (Teorell, et al., 2007). En un sentido más amplio, la participación es positiva tanto para ellos/as como para las instituciones y la sociedad en su conjunto (Mannarini, et al., 2010). El interés sobre este tema de estudio ha conducido a la aseveración de que no son únicamente las variables sociodemográficas (tales como nivel socioeconómico, género, edad y educación) las que explican que existan distintos niveles y modalidades de comportamiento político, sino también las variables psicosociales.

Por otra parte, el conocimiento de las estructuras sociales existentes debe incluir el análisis de cómo éstas son edificadas psicosocialmente (Torres Stöckl & Zubieta, 2015) y, viceversa, cómo las creencias distribuidas resultan externalizadas e institucionalizadas. El estudio de las representaciones sociales (RS) ofrece un acercamiento más allá de la dimensión institucional, con especial atención en el análisis del pensamiento de sentido común, la comprensión holística de éste junto con el comportamiento y el rol de la controversia colectiva en la generación y cambio de representaciones (Magioglou, 2000). La Teoría de las Representaciones Sociales (TRS) ocupa una posición central en la tensión entre lo individual y lo social.

²¹ Este texto sintetiza aportes centrales y discusiones posteriores desplegados a partir de la tesis doctoral titulada *Modos, niveles y grados de convencionalidad de participación política en diversos grupos de la ciudad de San Luis, según el contenido de las representaciones sociales de política y democracia sostenidas*. Tal trabajo y la investigación que lo sustentó se realizaron con el aporte de una Beca Doctoral de CONICET (2012-2017).

²² Licenciada en Psicología (UNSL, 2009), Profesora de Psicología (UNSL, 2014), Doctora en Psicología (UNSL, 2017). Docente de la Licenciatura y el Profesorado en Psicología y de la Especialización en Estudios de Género con Intervención en Salud, Educación y Comunicación de la Facultad de Psicología (UNSL). Correo electrónico: mcuellopagnone@email.unsl.edu.ar

El campo de la política, como objeto socialmente relevante, genera procesos de representación puesto que está presente en los intercambios comunicacionales cotidianos y en los mediáticos, remite a situaciones conflictivas y a valoraciones axiológicas, y es portador de discutibilidad social (Perera Pérez, 2003). Comprender el modo en que la ciudadanía entiende lo político permite mantener el funcionamiento del sistema democrático, así como examinar los referentes simbólicos que agudizan problemáticas en él, de modo tal que la cultura política de un grupo es entendida como una construcción social de lo que en la experiencia de los sujetos cuenta como político (Torres Stöckl & Zubieta, 2015).

De tal modo, el problema en el que se centró esta investigación se inscribe en el interés por aportar, desde el estudio de las RS de política, democracia y otras nociones afines, un complemento para comprender y explicar el comportamiento político de un grupo de ciudadanos/as que comparten el espacio institucional de una universidad.

Marco teórico

Dentro de la Psicología Política, la participación política ha sido un tema tradicional con larga trayectoria de indagaciones. Su estudio, sin embargo, ha tenido un avance desigual en diferentes contextos. Algunos climas políticos no sólo limitan o dificultan la expresión política de los/las ciudadanos, sino que además afectan las posibilidades de estudiarla, empobreciendo los desarrollos teóricos y metodológicos.

Las conceptualizaciones de participación política son tensionadas por las definiciones de investigadores/as en función de sus propios puntos de vista normativos sobre la participación, las variaciones propulsadas por cambios políticos, el distanciamiento que la participación política individual ha sufrido respecto del estudio colectivo de movimientos sociales, y las lecturas geográficamente restringidas. Las primeras investigaciones asociadas a las Ciencias Políticas y emparentadas con la Psicología Política, se abocaron al estudio del voto. Posteriores cambios tanto en la forma en que las personas se expresan políticamente como en los modos de estudiarlas, dieron cuenta de la expansión de oportunidades políticas y de la complejidad teórica para explicarlas. De este modo, inicialmente se centraron en si las personas participaban o no, y sólo posteriormente en cómo lo hacían. Las discusiones que han atravesado esa segunda etapa debaten si el concepto de participación política es unidimensional y acumulativo o comprende conjuntos diferenciados de acciones, si debe considerar formas pasivas de participación o no, y si la participación se acota a comportamientos con un objetivo político claro o también puede incluir acciones de cariz eminentemente expresivo o volcadas al ámbito social y comunitario²³. Las respuestas a estas discusiones permiten debatir si existe o no tal retirada del juego público.

A pesar de estas tensiones, existe un acuerdo sobre la necesidad de contar con algún modo

²³ Un debate ampliado sobre las diversas etapas en la conceptualización de participación política y sobre el modo en que las tensiones conceptuales impactan en asincronías metodológicas puede apreciarse en Cuello Pagnone (2023).

de diferenciar acciones políticas de las que no lo son, lo cual implica discutir cuán amplio es el dominio de la participación política y qué ideas de *participar* y de *política* encierra. Para despejar este campo, Bonvillani, Palermo, Vázquez & Vommaro (2010) distinguen cuatro elementos necesarios para atribuir el carácter de político a un sistema de prácticas: que se produzca a partir de la organización colectiva, que tenga algún tipo de visibilidad pública, que reconozca un antagonista, y que se formule una demanda o reclamo público y contencioso. Consecuentemente, lo personal o privado puede ser leído en clave política, siempre y cuando los ciudadanos busquen expresarlo a través de procesos y/o instituciones de carácter político. De lo contrario, sólo constituirán objetivos prepolíticos o no políticos.

De este modo, la política queda acotada al mundo de la acción, una acción que se propone tener consecuencias públicas, y que es necesaria en tanto es componente inevitable de lo que ocurre en el mundo y en la historia. Posee la característica de emerger del conflicto y se desarrolla con referencia al poder y el interés (Barber, 2004, citado en Trocello, 2008). Entre tales acciones, se consideran participativas las que cumplen con los puntos de acuerdo planteados por Van Deth (2001, citado en Delfino et al., 2013). Estos son: su acotamiento a las personas en su rol de ciudadanos, excluyendo por tanto a los funcionarios; su carácter de actividad, con lo que deberían desestimarse formas amplias de interés o curiosidad pasivos; el requisito de que se trate de actividades voluntarias y no de respuestas a órdenes o leyes; y su relación con la política y el gobierno en términos amplios y no acotados a funciones representativas. Este concepto amplía las concepciones clásicas (por ejemplo, las de Verba & Nie, 1972, citados en Teorell et al., 2007), que resultaron útiles en su contexto para superar la estrechez electoralista, pero permanecían circunscriptas a una lógica de política representativa. Así entendida, la participación política permite dar cuenta de las acciones realizadas por ciudadanos comunes, dirigidas a influir en algunos resultados políticos, e incluso tener presente que esas acciones pueden ser un intento de influir en la distribución legitimada de valores en la sociedad (Teorell et al., 2007, p. 335), siempre que esa influencia se presente como un resultado político. Acompañando esas tensiones conceptuales, se han establecido también diferentes propuestas de evaluación empírica de los modos de participación.

Por su parte, la TRS puede resumirse como una serie de interrogantes en torno a cómo comprenden las personas su mundo y cómo utilizan la información transmitida por la ciencia o por la experiencia común (Moscovici & Hewstone, 1986). Las RS conforman un modo de pensamiento de sentido común, influenciado por las creencias anteriores o los estereotipos. Su carácter constructivo de la realidad social es tal que la percepción de las RS acaba siendo más importante que los objetos que se suponen reales. Se han entendido como los equivalentes en nuestra sociedad a los mitos o la versión contemporánea del sentido común, gestadas en un contexto de sobreabundancia de informaciones. Son, entonces, pensamiento social con características específicas en cuanto a su organización. Son, también, principios generativos de tomas de posición ligados a inserciones específicas en un conjunto de relaciones sociales y organizadoras de los procesos simbólicos implicados en esas relaciones

(Perera Pérez, 2003). Al mismo tiempo son atributos, estructuras de conocimiento, símbolos y afectos, individualmente portados. Se trata de un conocimiento práctico que, al dar sentido a los acontecimientos y actos que terminan por resultar habituales, participa en la construcción social de la realidad (Jodelet, 1986). Justamente por la implicación que lo social posee en el acto de creación y transmisión de las representaciones, éstas no son un reflejo exacto de los objetos, sino un proceso de reconstrucción y creación. Por esto, la característica distintiva de este cuerpo teórico es su preocupación por el orden simbólico de la sociedad (Duveen & de Rosa, 1992).

En torno a las definiciones inaugurales de Moscovici (1979), se han generado diferentes proyectos intelectuales que propusieron abordajes distintos para las dimensiones de actitud, información y campo de las representaciones. Uno de los enfoques preponderantes de la TRS asume que el campo de representación se estructura en torno a un núcleo o esquema figurativo que se compone de cogniciones que dotan de significado a los elementos restantes (Perera Pérez, 2003). Diferentes grupos presentan variaciones en contenido y estructuración, que permiten delimitar sus contornos en función de la visión que cada grupo tiene del mundo, o más precisamente de un objeto en particular.

Este enfoque, conocido como estructural, presenta entre sus máximos exponentes a la Teoría del Núcleo Central (TNC), que apunta a determinar la intersección social de universos de significados individualmente portados. Al abocarse a la estructura de las representaciones, las trata más como productos que como procesos. El enfoque estructural suele caracterizarse por un nivel de medición individual, centrado en hallar el conjunto de elementos constantes de una representación, los cuales sólo pueden identificarse recolectando datos en muestras amplias. El resultado de tales estudios es la reconstrucción de representaciones prototípicas individualmente distribuidas (Abric, 2001). Esta labor lleva implícita la identificación de informaciones, actitudes y el modo en que se organizan en el campo de representación.

Entre los principales postulados de la TNC, se encuentra la afirmación de que toda representación se organiza en un sistema central y uno periférico, ambos con características y funciones específicas y diferentes (Perera Pérez, 2003). El núcleo es un elemento unificador de la representación que le confiere estabilidad y resistencia al cambio. Identificarlo es de vital importancia para el estudio comparativo, puesto que para que dos representaciones sean diferentes deben estar organizadas en torno a núcleos diferentes. Los supuestos de este enfoque asumen que los elementos centrales tienen una determinación fuertemente marcada por las condiciones históricas, sociológicas e ideológicas, y que se relacionan directamente con los valores y normas, definiendo los aspectos más homogéneos de un grupo.

Conjugando los aportes de estos dos grandes afluentes teóricos²⁴, la participación política queda operacionalizada a través de una concepción multidimensional en cuya medición

²⁴ Una exposición detallada de antecedentes empíricos locales, nacionales y regionales, inspirados en estos aportes teóricos y otros similares puede rastrearse en el texto y las fuentes referenciadas en Cuello Pagnone (2017, 2018, 2023).

entran en juego la instrumentalidad y el compromiso afectivo de los/las ciudadanos/as con cada una de las acciones. Las RS, por su parte, se operativizan a través de la identificación y comparación de su estructura, con especial énfasis en la potencia comparativa de los elementos del núcleo. Con esos aportes conceptuales como guía, la investigación se propuso indagar las modalidades de participación política, amplitud comportamental y nivel de involucramiento, llevadas a cabo dentro y fuera de la institución universitaria por estudiantes, en relación con variables sociodemográficas, psicosociales y estructuras representacionales de política, democracia y nociones afines.

Abordaje metodológico

Para la consecución de tales objetivos, se trazó un diseño de investigación en dos etapas: una instrumental y un estudio *ex post facto*. Para esto, se utilizó una diversidad de herramientas, acordes y coherentes con las características del objeto de estudio. Para la primera etapa, se generó un muestreo no probabilístico de estudiantes universitarios/as (n=152); mientras que para la segunda, un muestreo no probabilístico por cuotas considerando la facultad en la que estudiaran (N=500). Las variables indagadas en ambos casos fueron:

1) *Participación política dentro y fuera de la universidad*: tras la discusión de alternativas de dimensionalización de la participación política, se optó por una dimensionalización amplia, explorada *ex post facto*. El listado de indicadores incluyó acciones proselitistas, electorales, de contacto con representantes y organizaciones políticas y sociales, acciones contenciosas directas, acciones de difusión de información política específica y otros comportamientos relacionados con organizaciones de la sociedad civil, y las versiones más habituales de comportamiento político estudiantil en la universidad. Estos comportamientos fueron indagados a través de la Escala de Participación Política (Sorribas, 2012b, más indicadores de participación política en la Universidad extraídos de Cuello Pagnone, 2010).

2) Set de *variables sociodemográficas*: seleccionadas acotadamente para favorecer la recolección de datos: edad, género, nivel socioeconómico, educación.

3) Set de *variables psicosociales*: puesto que las variables sociodemográficas por sí solas han demostrado ser insuficientes para la comprensión del comportamiento participativo, se incluyó la indagación y análisis de un conjunto de variables que aportan más capacidad explicativa, permiten identificar mejor entre participantes y no participantes, y ayudan a distinguir entre quienes optan por modos de participación política diferentes. Estas variables, además, son las más aptas para explicar las modalidades menos tradicionales de comportamiento político, de modo que excluirlas conduciría a reforzar el círculo vicioso de desatención y pobre explicación de estas acciones. El espectro de variables psicosociales cuyas relaciones con la participación política se han indagado en la literatura de referencia es muy amplio; para este caso se revisaron tres variables de importancia para la cultura política local:

3.a) Interés por la política: dimensión básica o antecedente de la participación. También

entendida como modo laxo de involucramiento. Fue indagada a través de la Escala de Interés por la Política (Hanh, 1999, en la versión de Brochero, 2014).

3.b) Percepción de cinismo en la política: evaluación de los/as ciudadanos/as sobre los verdaderos motivos que inspiran la conducta de los actores políticos, afecto negativo hacia el gobierno, creencia de que no produce resultados acordes con las expectativas. Fue indagada a través de una escala construida en la etapa instrumental a partir de los reactivos de la escala de Brussino, Alonso e Imhoff (2015) y Gnadinger (2014).

3.c) Ideología política: orientación política entendida como parte de las creencias y valores que pueden afectar el comportamiento. En numerosos antecedentes es evaluada como reporte del autopoicionamiento entre orientaciones de izquierda y de derecha, entre progresismo y conservadurismo, o incluso, una combinación de ambos. Sin embargo, un modelo unidimensional de la ideología brinda pobres descripciones de las actitudes políticas (Feldman, 2003, citado en Sorribas, 2012b). Además, los mecanismos de autopoicionamiento pierden de vista que los conceptos izquierda-derecha son situacionales y dialécticamente contruidos entre sujeto y medio (Brussino, Paz García, Rabbia e Imhoff, 2011). En función de esto, se prefirió entender a la ideología política en función de sus dimensiones operativas (más que las expresivas y afectivas), por lo que se optó por evaluar la posición de los/las encuestados/as ante la intervención o retirada del Estado en algunos tópicos concretos de vigencia. Esa variable fue indagada a través de la Escala de Ideología Política (González, Manzi y Cortés, 20005, según la adaptación de Brussino, Rabbia, Imhoff & Paz García, 2011, 2013).

4) *Matrices representacionales* de políticos, política, democracia y participación política. Sustentada en un abordaje estructural de las representaciones sociales, y más precisamente, en la TNC, se indagaron los contenidos, organización y orientación actitudinal general hacia esos cuatro objetos de representación. Para ello se generó una tabla asociativa, contruida a partir de la red asociativa de de Rosa (2002). Los contenidos fueron evaluados a partir de los diccionarios de significados recolectados por asociación libre. La organización se conjetura y corrobora a través de análisis prototípicos y de similitud. Las mediciones de polaridad y neutralidad, más el análisis semántico de los contenidos, permiten deducir las orientaciones actitudinales generales.

La recolección de datos fue colectiva, autoadministrada y voluntaria bajo consentimiento informado. Las variables comportamentales y psicosociales se trataron con análisis descriptivos y exploración de componentes principales²⁵. Las tablas asociativas fueron sometidas a categorizaciones semánticas y por criterios de lematización, previas a la

²⁵ Las variables psicosociales fueron sometidas también a pruebas t o ANOVA para verificar diferencias entre grupos, y a análisis de correlación. Los resultados de la dimensionalización de la escala de participación política fueron sometidos a análisis de regresión lineal múltiple considerando a las variables sociodemográficas, académicas y psicosociales. Por razones de espacio, se reseñan aquí sólo algunos resultados globales. Para más detalle puede consultarse Cuello Pagnone (2017, 2018).

determinación de análisis prototípicos y de similitud. Además, se exploraron índices grupales de polaridad y estereotipia para cada inductor. Finalmente, se determinaron las matrices representacionales a través de análisis prototípicos comparativos, con especial énfasis en el contenido y organización del núcleo central y la primera periferia.

Resultados

La información recolectada permitió detectar que los/las encuestados/as recurren a seis tipos de participación política. Las características más relevantes de cada uno de ellos fueron:

1) Acciones políticas en la Universidad vinculadas a agrupaciones estudiantiles: 21,4% de la muestra recurrió a estos comportamientos. Formar parte de una agrupación estudiantil fue, entre estos comportamientos, el más realizado y el mejor valorado en términos de su importancia y utilidad. La acción menos valorada fue la asistencia a sesiones de órganos de cogobierno, instancia en que la resolución de las problemáticas estudiantiles depende de la interacción con miembros de otros claustros.

2) Acciones políticas en la Universidad no vinculadas a agrupaciones estudiantiles: 73% de la muestra recurrió a alguno de estos comportamientos. Entre éstas, cuentan la participación de acciones sociales o comunitarias organizadas por estudiantes, valorada como bastante o muy útil e importante. La acción mejor valorada fue la menos realizada: tomar parte en la toma de algún edificio universitario. La acción que reunió más calificaciones por el compromiso afectivo que moviliza fue la participación en manifestaciones o marchas por la universidad. En la conjunción de estos dos primeros repertorios de acciones, la universidad aparece como un escenario en el que la expresión política es posible, cercana y necesaria, un espacio cotidiano en el que el comportamiento no sólo posee tintes simbólicos sino también operativos.

3) Acciones Partidario-Electorales: poco más de un 20% de la muestra recurrió a estos comportamientos que reúnen indicadores claros, consistentes fenomenológicamente, estables y esperables. Se trata de prácticas reglamentadas, más o menos ritualizadas, y con importante protagonismo de partidos políticos en su articulación. Permiten determinar que, en ciertos contextos institucionales, como los propiciados por los partidos políticos, la acumulación de acciones políticas es más factible. Entre éstas, la actividad más valorada fue la organización o recolección de firmas para obtención de avales, y la más realizada, la asistencia a reuniones partidarias. Por el periodo en que se recolectaron los datos, los resultados parecerían dar cuenta de un comportamiento de campaña propiamente dicho, más que de un activismo partidario de elevada intensidad y sostenimiento en el tiempo.

4) Comportamientos de contacto: fueron realizados por un 30,2% de la muestra, tratándose del segundo repertorio más utilizado. Ha sido informado en numerosos antecedentes y puede entenderse como un conjunto de acciones políticas manifiestas pero individuales. Se sustentan en una lógica más directa que representativa del ejercicio ciudadano. Entre estos comportamientos, hacer llegar ideas a políticos y funcionarios fue el más frecuente, y

contactar con punteros políticos y con medios de comunicación, los mejores valorados.

5) Acciones colectivas directas: 13,6% de la muestra recurrió a alguno de estos comportamientos. Las acciones retenidas en este repertorio fueron las menos realizadas por los/las estudiantes encuestados/as. Entre ellas, la más frecuente fue la participación en un paro o huelga, y la mejor valorada según la evaluación conjunta de importancia y utilidad, la toma de edificios públicos (al mismo tiempo, la menos reportada). Considerando el repertorio en su conjunto, las acciones colectivas directas resultaron más útiles y al mismo tiempo más importantes que las partidario-electorales o las de contacto.

6) Acciones políticas vinculadas con Organizaciones Civiles: 58,4% de la muestra realizó algunas de estas acciones en el último año. Globalmente, estas acciones reunieron a muchos participantes, pero con escasa amplitud comportamental por participante. La acción más reportada, pero menos valorada, fue la firma de petitorios. A la inversa, las dos más valoradas fueron las menos realizadas: instancias de educación formal y no formal y de divulgación de información política. Este repertorio correspondería a un conjunto de modalidades coyuntural y muestralmente determinados, que se suma a los tres anteriores, los cuales resultan más comparables con antecedentes de investigación.

Las RS reconstruidas a partir del material recolectado, de modo sucinto, poseen las siguientes características:

RS de Políticos: Comprende identificación de personalidades políticas del ámbito municipal, provincial y nacional. A estos descriptores se suman prácticas sociales y temas relevantes de los que los políticos deberían hacerse cargo. Un tercer conjunto de descriptores reúne características personales negativas como mentiroso, falso, o falta de compromiso. Esta representación está organizada por la centralidad de la noción de corrupción. Se advierte también la caracterización polarizada bueno-malo. Elementos que aluden al clima electoral y los candidatos de las elecciones en curso, se aprecian como periféricos.

RS de Democracia: las nociones centrales están configuradas por libertad, en relación con expresión y derechos, descriptores que centralizan a la democracia como ideario. En la representación se observan también descriptores procedimentales electorales y gubernamentales, relacionados con habilidades interpersonales entendidas como democráticas, y elementos operativos en torno al voto. Se identifican también características que atentan contra la democracia.

RS de Política: la noción central se organiza en torno a la idea de corrupción, a la que se vinculan descriptores negativos propios del ámbito provincial. Se observan también una serie de elementos positivos y grupos de calificativos periféricos. Éstos aluden a derechos y temas sociales relevantes a modo de tareas de la política, actores políticos, procedimientos, requisitos y efectos de la política. La centralidad de corrupción pierde fuerza cuando los/as encuestados/as pueden analizar la importancia de los elementos, cediendo su lugar a la noción de democracia como organizador. Tanto para la muestra total como para algunos subgrupos,

las nociones asociadas a política incluyen a los otros inductores investigados, de modo que ésta aparece como una idea supraordinal que contiene las representaciones de democracia, políticos y participación.

RS de Participación política: los componentes de esta representación se agrupan, mayormente, en torno a la percepción de que es escasa y otras valoraciones que cuestionan la eficacia, amplitud o existencia de participación política. Esta comunidad de significados se presenta cercana a otra que aparece diferenciada, y que incluye los términos conveniencia, excluyente, falsedad, poder y dinero como términos que aportan connotaciones negativas a la participación; y con un agrupamiento más pequeño que la califica como nula, ajena y dividida. También en posición periférica se aprecia un grupo de descriptores de ideales y actores de la participación, y otro de espacios y tareas que pueden entenderse como objeto de la participación. Las nociones relativas a militancia y corrupción ocupan lugares periféricos. Numerosos elementos que vinculan a la participación con procedimientos electorales se detectan en toda la representación. Sucesivos análisis de los contenidos demuestran que persiste una definición tautológica de la participación política, denotada por el hecho de que *participar* y sinónimos aparecen entre los descriptores frecuentemente.

Discusiones

El estudio instrumental permitió verificar la estructura interna de las escalas utilizadas, obteniendo dimensiones conceptualmente concordantes con los antecedentes del ámbito nacional. La excepción la constituye la escala de Interés por la Política, que se había reportado como unidimensional, y en esta investigación demuestra tener una estructura de dos dimensiones. Esa bidimensionalidad es concordante con los antecedentes que remiten la existencia de un interés pasivo por la política y uno activo. La percepción de cinismo en política aparece como una variable unidimensional consistente. La ideología política revela cuatro dimensiones coherentes: dos de índole progresista y dos conservadoras. La participación política revela una estructura de cuatro dimensiones, tres estables y comparables con recolecciones nacionales previas, y una que aparece como típica de esta muestra. A éstas se suman dos dimensiones de accionar político dentro de la institución, distinguibles por su vinculación con agrupaciones estudiantiles.

También gracias al estudio instrumental se concluye que es factible recolectar información sobre las tres dimensiones de las representaciones sociales a través de asociación libre de palabras. A esta técnica tradicional, se le impuso una variación que permitió captar información sobre la accesibilidad prototípica de esos contenidos, la evaluación subjetiva de su importancia, y el modo en que diferentes contenidos se vinculan entre sí, sin que estas informaciones dependan únicamente de procesamiento estadísticos guiados exclusivamente por el/la investigador/a. Con esto, lo que se procesa es información obtenida completamente de fuente primaria.

La dimensionalización del comportamiento político, basada en operaciones empíricas más que en teóricas y lógicas, permitió confirmar que cuando se la indaga bajo una concepción

amplia, la participación política se revela como un fenómeno multidimensional, expresado en los seis repertorios antes detallados. Las acciones más reportadas por estos estudiantes universitarios son el contacto con centro de estudiantes o delegados estudiantiles, la firma de petitorios y la participación en marchas. Sólo por debajo de un 15% de respuestas afirmativas se comienzan a detectar acciones de contacto con representantes políticos y acciones proselitistas o de campaña. Las acciones directas, de las que el paro o huelga es la más frecuente, recién se detectan alrededor del 6% de respuestas afirmativas. Concordantes con varios antecedentes nacionales, estos guarismos no permiten hablar de niveles despreciables de participación política. Los comportamientos detectados, además, están claramente relacionados entre sí. Esto implica que las acciones políticas disponibles y realizadas por los/las encuestados/as no operan de modos mutuamente excluyentes, sino que se presentan interrelacionadamente: diferentes formas de acción política no conforman vías alternativas, sino complementarias entre sí. Estas acciones políticas, además, se encuentran más fuertemente relacionadas con aspectos psicosociales que con características sociodemográficas de los/las ciudadanos/as.

Con la finalidad de evaluar la relación entre variables y determinar cómo las sociodemográficas y psicosociales contribuyen conjuntamente a explicar el comportamiento político, se efectuaron análisis de correlación y regresiones lineales simples. Los modelos obtenidos alcanzaron mayor poder explicativo en las divisiones de la muestra por género o por facultad que para la muestra total. Todas las variables psicosociales indagadas tuvieron algún aporte en alguno de los modelos, reafirmando la utilidad de su estudio. Aun así, los porcentajes de varianza inexplicados superan a los explicados, en particular para las acciones colectivas directas. En situación opuesta, para las acciones partidario-electorales y las vinculadas a organizaciones civiles se obtuvieron los modelos más explicativos, confirmando que las variables psicosociales indagadas son más afines con esas formas de accionar político.

El interés en informarse sobre asuntos políticos sólo aportó a la explicación de acciones en la universidad no vinculadas con agrupaciones estudiantiles y de acciones partidario-electorales. El interés en implicarse en asuntos políticos, en cambio, realizó aportes significativos a la explicación de todos los repertorios, excepto el de acciones colectivas directas. Esto permite destacar la importancia de indagar formas particularizadas de motivación para el comportamiento político. La percepción de cinismo en la política sólo realizó aportes a los repertorios que implican interacción con dirigentes políticos: acciones partidario-electorales y acciones de contacto. Las variables de orientación política cobraron relevancia en la explicación de los restantes repertorios. Las variables sociodemográficas y académicas tuvieron poca importancia explicativa, y se hizo necesario conducir análisis diferentes para distintos grupos de la muestra, con la finalidad de volverlos interpretables. La comparación entre géneros y entre facultades parece indicar que varones, mujeres y estudiantes de diferente formación se involucran en asuntos políticos por *razones* diferentes, pero no en *niveles* diferentes, ni apelando a *modalidades predilectas*.

En lo que respecta a participación política, los resultados provenientes de una primera aplicación de la escala de Sorribas (2012b) en el ámbito local, permiten *constatar que existen tres repertorios de acciones políticas que pueden detectarse establemente*: las acciones partidario-electorales, las acciones de contacto y las acciones colectivas directas; a los que se suman comportamientos que adquieren formatos particulares en diferentes muestras. La complejidad de esta escala permitió arribar a resultados que aportan a los principios de *coherencia* interna de las dimensiones, *diferenciación* suficiente entre ellas y *utilidad* teórica y empírica; todos ellos criterios de bondad conceptual (Gerring, 1997, citado en Berger, 2009) cuya ausencia se cuestionaba en análisis previos sobre el concepto de compromiso político/ciudadano. La sensibilidad de la escala facilitó una dimensionalización que incorpora acciones que *son políticas a juicio de los/las encuestados/as*, las que no hubieran sido identificables en caso de optar por dimensionalizaciones dicotómicas.

La determinación de matrices representacionales deja en claro la emergencia de una pluralidad de ideas en torno a los objetos de representación indagados. Esta pluralidad se expresa en ciertos grupos, que aportan elementos nuevos a las representaciones más homogéneas, pero sin llegar a constituir representaciones completamente diferentes. Así, a pesar del sesgo que impone la técnica de recolección de asociaciones, los resultados analizados no remiten únicamente a significados estereotipados. En todo caso, éstos son formas de expresión de significados más amplios. Si dos representaciones son diferentes sólo cuando sus núcleos lo son (Abric, 2001), los resultados de la mayoría de los análisis prototípicos presentados no demuestran tal diferencia. Se está, en todo caso, en presencia de representaciones relativamente estables, que propician posicionamientos diferenciales o expresan la existencia de fronteras (ideológicas) entre grupos.

Respecto a la organización de los contenidos de las representaciones, y la relación entre las diferentes representaciones indagadas, resulta relevante destacar dos resultados: por un lado, la representación social de política apareció como de alcance superior a la de democracia, políticos y participación, abarcándolas. Por otro, el único inductor que fue utilizado como elemento descriptor de su propio campo fue participación. Conjuntamente, parecería que los cuatro objetos de representación indagados están contenidos en un campo común, con diferentes grados de especificidad, desde amplias variaciones semánticas y de accesibilidad para políticos, hasta una suerte de definición tautológica por carencia de descriptores propios para participación. En los antecedentes no se constatan casos de estudios que aborden conjuntamente todos los objetos de representación aquí indagados, de modo tal que la relación jerárquica entre ellos ha dependido de hallazgos incidentales y no de decisiones propias del diseño de investigación. Aun así, habilitan a interrogar si las representaciones sociales de diversos objetos del campo de lo político conforman o no representaciones autónomas.

Por otra parte, se detectaron elementos antinómicos estables en los campos de las representaciones indagadas (por ejemplo, bueno-malo, conocimiento-desconocimiento), que

podrían estar dando cuenta de polaridades irreductibles que organizan el pensamiento social sobre cuestiones de índole política. Además de viabilizar algunos posicionamientos normativos propios de una mayor implicación socioafectiva, estos pares antinómicos canalizan tensiones que simbolizan algo en torno al poder y los otros en la sociedad. Los referentes teóricos indican que sólo en los contextos sociales en que ambos antónimos constituyen tópicos frecuentes de debate, estos aparecen organizados complementariamente y en tensión. En esa misma línea, cabe reafirmar el nivel de discutibilidad social que portan los objetos de representación indagados, susceptibles de ser caracterizados a través de esas tensiones articuladoras básicas.

En suma, los resultados brindan un acervo importante de información para las discusiones teóricas en torno a las funciones del núcleo central, la importancia de la combinación de criterios para la reconstrucción de éste, y la necesidad de abordajes múltiples y secuenciales para la corroboración de contenidos de representaciones sociales. Puntualmente en lo que respecta a los objetos de representación indagados, habilita además a suponer la existencia de un campo representacional amplio que abarca a los cuatro y cuya diferenciación se establece únicamente en algunos grupos de ciudadanos/as. En este campo, puede constatarse cierta estabilidad semántica en torno a las representaciones de política y democracia, que corrobora el carácter idealizado y hegemónico de los significados compartidos. Además, advierte acerca del deslizamiento de significados de un objeto de representación a otro, el cual puede ser erróneamente interpretado de no tomarse los recaudos necesarios (verbigracia, los significados asociados a políticos y su dispersión hacia el campo de la política). Por último, demuestra que algunas acciones como la participación política, son identificadas como objeto de representación sólo en función de unos pocos descriptores, y que su caracterización adquiere tintes normativos para quienes se la representan como un objeto ajeno a su cotidianidad, mientras que posee dimensiones más operativas para quienes la han incluido en sus vidas.

Referencias bibliográficas

- Abric, J. C. (2001). *Prácticas sociales y representaciones*. México DF: Coyoacán.
- Berger, B. (2009). Political theory, political science and the end of civic engagement. *Perspectives on Politics*, 7(2), 335-350.
- Bonvillani, A., Palermo, A.I., Vázquez, M. & Vommaro, P. (2010). Del Cordobazo al kirchnerismo. Una lectura crítica acerca de los períodos, temáticas y perspectivas de los estudios sobre juventudes y participación política en la Argentina. En S.V. Alvarado & P. Vommaro (Comps.), *Jóvenes, cultura y política en América Latina: algunos trayectos de sus relaciones, experiencias y lecturas (1960-2000)* (pp. 21-54). Rosario: Homo Sapiens Ediciones.
- Brochero, L. (2014). El voto joven: ¿cómo y por qué los jóvenes de Oberá hacen uso del derecho a participar?. (Trabajo final para optar al grado de Licenciada en Psicología). Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba (Argentina).
- Brussino, S., Alonso, D. & Imhoff, D. (2015). Dimensiones culturales, afectivas y cognitivas del comportamiento de voto al kirchnerismo. *Revista Psicología & Sociedade*, 27(2), 351-361.
- Brussino, S., Paz García, A.P., Rabbia, H. & Imhoff, D. (2011). Ideología política y prácticas mediatizadas de consumo informativo. *Revista Debates*, 5(2), 13-40.
- Brussino, S., Sorribas, P., Rabbia, H., & Imhoff, D. (2013). Enfrentando los desafíos en la evaluación de la participación política. *Polis*, 35, [las páginas del documento no se encuentran numeradas].
- Cuello Pagnone, M. (2010). *Participación Política en un espacio universitario*. San Luis: Nueva Editorial Universitaria.
- Cuello Pagnone, M. (2017). *Modos, niveles y grados de convencionalidad de participación política en diversos grupos de la ciudad de San Luis, según el contenido de las representaciones sociales de política y democracia sostenidas*. Tesis para optar al grado de Doctora en Psicología. Universidad Nacional de San Luis.
- Cuello Pagnone, M. S. (2018). Participación política de mujeres y varones universitarias/os: Representaciones Sociales y brecha de género. *Investigaciones en Psicología*, 23(2), pp.37-53. doi:10.32824/investigpsicol.a23n2a4
- Cuello Pagnone, M. (2023). Participación Política. En E. R. Parisi, D. U. Hur & F. Lacerda Jr. (Eds.), *Diccionario de Psicología Política Latinoamericana*: Nueva Editorial Universitaria.
- Delfino, G., Zubieta, E., & Muratori, M. (2013). Tipos de participación política: análisis factorial confirmatorio con estudiantes universitarios de Buenos Aires, Argentina. *Revista Psicología Política*, 13(27), 301-318.
- Duveen, G. & de Rosa, A.S. (1992). Social representations and the genesis of social knowledge. *Ongoing Production on Social Representations*, 1(2-3), 94-108.
- Gnadinger, M. (2014). *Identidad nacional, tolerancia a la transgresión e ideologías políticas en adultos residentes en Lima*. Tesis para optar al título de Licenciado en Psicología con orientación en Psicología Social. Facultad de Letras y Ciencias Humanas,

Pontificia Universidad Católica del Perú (Perú).

- Jodelet, D. (1986). La representación social: fenómenos, conceptos y teoría. En S. Moscovici (Ed.), *Psicología Social* (pp. 469-494). Barcelona: Paidós.
- Magioglou, T. (2000). Social representations of democracy: Ideal versus reality. A qualitative study with young people in Greece. Paris: Maison des Sciences de l'Homme.
- Mannarini, T., Roccato, M., Fedi, A., & Rovere, A. (2009). Six factors fostering protest: predicting participation in locally unwanted land uses movements. *Political Psychology*, 30(6), 895-920.
- Moscovici, S. (1979). El psicoanálisis, su imagen y su público. Buenos Aires: Huemul.
- Moscovici, S. & Hewstone, M. (1986). De la ciencia al sentido común. En S. Moscovici (Ed.), *Psicología Social* (pp.679-710). Barcelona: Paidós.
- Perera Pérez, M. (2003). A propósito de las Representaciones Sociales. Apuntes teóricos, trayectoria y actualidad. La Habana: Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente.
- Sorribas, P. (2012). Participación Política: desarrollo de un modelo explicativo desde el enfoque de la cognición social (Tesis para optar al grado de Doctora en Psicología). Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba (Argentina).
- Teorell, J., Torcal, M. & Montero, J.R. (2007). Political Participation: Mapping the Terrain. En J. van Deth, J.R. Montero, & A. Westholm (Eds.), *Citizenship and Involvement in European Democracies: A Comparative Perspective* (pp. 334-357). Londres: Routledge.
- Torres Stöckl, C. M., & Zubieta, E. M. (2015). Epistemología del sentido común y liderazgo político: Referencias compartidas y posicionamientos diferenciales en universitarios tucumanos, Argentina. *Ciencias Psicológicas*, 9(2), 227-244.
- Trocello, G. (2008). La manufactura de ciudadanos siervos. Cultura política y regímenes neopatrimonialistas. San Luis: Nueva Editorial Universitaria.

Modelado de la Toma de Decisiones con DeLP y su relación con aspectos psicológicos/motivacionales

Maximiliano Sapino.²⁶

Laboratorio de Investigación y Desarrollo en Inteligencia Computacional-FCFMyN
Facultad de Psicología-UNSL-CONICET

Edgardo Ferretti.²⁷

Laboratorio de Investigación y Desarrollo en Inteligencia Computacional-FCFMyN-UNSL

Introducción

El uso del razonamiento argumentativo para la toma de decisiones es un campo de investigación activo dentro de la Inteligencia Artificial (Bench-Capon et al., 2012; Ferretti et al., 2008a, 2014; Forsythe et al., 1994). El estado del arte es amplio y los trabajos orientados a la toma de decisiones basadas en argumentos pueden clasificarse según ciertas dimensiones. En este sentido, se pueden clasificar según el problema de decisión que se aborda, como las decisiones bajo incertidumbre, decisiones con criterios múltiples (Ferretti et al., 2014), de un solo agente (Ferretti et al., 2008a, 2017b) o de múltiples agentes (Bench-Capon et al., 2012). Por otro lado, podemos pensar en cómo se conciben las alternativas posibles, como el caso del enfoque de marketing, basado en objetivos. Además, se puede pensar en aquellos estudios sobre el framework (o marco) de argumentación subyacente, como aquellos enfoques abstractos, dinámicos o concretos. También se puede pensar en si el comportamiento de decisión se formaliza respecto a algún enfoque clásico de decisiones o no, o si el proceso necesita incluir alguna arquitectura de agentes particular o no, entre otras (Bench-Capon et al., 2012; Ferretti et al., 2008a, 2010b, 2014; García & Simari, 2004a; Simon, 1955).

La Inteligencia Artificial ha recibido aportes desde diferentes disciplinas. La toma de decisiones, particularmente, ha reunido los aportes de la filosofía, sociología, psicología y economía. Dentro del campo de la psicología algunos de los estudios principales al respecto son los que se han basado en la crítica a la racionalidad ilimitada (Simon, 1955). Según Campitelli & Gobet (2010), una de las corrientes más relevantes en el estudio de las decisiones humanas va en la línea de los estudios de Tversky y Kahneman (1986) que intentan comprobar empíricamente las ideas de Simon.

En este sentido, una investigación relevante proveniente del campo de la computación es la de Bench-Capon et al. (2012) en la que se realiza el modelado de diferentes estudios de comportamiento económico utilizando un marco argumentativo para reproducir las decisiones tomadas por personas en los estudios que realizaron. En el estudio mencionado se utilizó el juego del dictador (Forsythe et al., 1994) y el juego del ultimátum (Nowak et al.,

²⁶ Licenciado en Psicología – maxisapino@hotmail.com

²⁷ Doctor en Ciencias de la Computación – edgaroferretti@gmail.com

2000). En el estudio se utilizaron esquemas de argumentación como enfoque de base, junto con los *Action-based Alternating Transition Systems (AATS)* para implementar las instanciaciones (Atkinson et al., 2006; Wooldridge & van der Hoek, 2005). Este proceso mencionado junto con las preguntas críticas correspondientes (que son parte de la argumentación basada en esquemas) les permiten a los autores generar el conjunto de argumentos en conflicto para luego evaluar la aceptabilidad de éstos mediante un Encuadre de Argumentación Basado en Valores (o *Value-based Argumentation Framework – VAF*) (Bench-Capon, 2003)

La Programación en Lógica Rebatible (DeLP por su sigla en inglés) es un formalismo de argumentación que se utiliza para representar conocimiento, razonamiento y el modelado de la toma de decisiones humanas (García & Simari, 2004b). El lenguaje puede ser utilizado en cualquier situación en que sea necesario representar conocimiento que pueda involucrar cierta falta de información o que pueda llegar a ser contradictoria (difusa).

Estos programas implican una serie de elementos que lo conforman. En particular, se pueden identificar un conjunto de hechos, reglas estrictas y reglas rebatibles. Estos permiten representar la información con la que se trabaja, y las reglas que permiten tomar decisiones según criterios, algunas que son indiscutibles (estrictas) y otras tentativas (rebatibles). Las conclusiones en cuanto a decisiones que se toman deben estar fundamentadas en argumentos que se construyen a partir de los hechos y las reglas que conforman el programa.

De manera concreta, un Programa Lógico Rebatible (P) es el conjunto de hechos, reglas estrictas y reglas rebatibles. Dentro de éste, Π se encuentra conformado por el conjunto de hechos (Π_f) y el conjunto de reglas estrictas (Π_r), mientras que Δ incluye las reglas rebatibles.

A nivel sintáctico, las reglas se representan como Cabeza y Cuerpo (es decir, conclusión y argumentos en los que se sostiene), en el caso de las reglas estrictas con el símbolo $\leftarrow$ (por ejemplo: $L_0 \leftarrow L_1; \dots, L_n$), mientras que las reglas rebatibles se representan con el símbolo $>-$ (por ejemplo: $L_0 >- L_1; \dots, L_n$). Las reglas estrictas sirven para representar conocimiento seguro, cuyo cuerpo se fundamenta en literales certeros que permiten elaborar una conclusión en la que se puede creer. También se puede considerar que el conocimiento sea la negación de algo, para lo que se utiliza el símbolo ($\sim$). Por el contrario, las reglas rebatibles implican conocimiento elaborado a partir de información tentativa, que puede utilizarse en tanto otros argumentos no las contradigan.

A partir de esto, existen diferentes posibilidades en la construcción de los argumentos para sustentar una conclusión en determinado programa. Si la conclusión ha sido derivada a partir de reglas rebatibles, será sólo tentativa, ya que puede haber otro conjunto de argumentos que pueden refutarla, y en este sentido, para sacar conclusiones, el programa realizará un análisis dialéctico, construyendo argumentos a favor en contra de la posible conclusión. Se puede encontrar mayor detalle sobre este proceso en (García & Simari, 2004b)

El análisis dialéctico implica construir los diferentes argumentos a favor y en contra de determinada conclusión. En este camino, cada uno de estos argumentos puede ser contradicho por argumentos derrotadores que atacan al anterior y así sucesivamente, logrando generar una sucesión de argumentos que puede denominarse línea de argumentación. La conclusión se obtiene luego de analizar la sucesión de argumentos a favor y en contra, siendo el último el que provee la garantía para la información (o decisión) que sostiene. Un literal se garantiza si un argumento no derrotado o rebatido existe. Las posibles respuestas del programa ante una consulta pueden ser: Si, si el argumento se garantiza, No, si lo que se garantiza es el complemento a ese argumento, Indefinido si no existe un argumento que pueda sostenerse o Desconocido si no se cuenta con la información necesaria.

En general las investigaciones concuerdan con que la idea de que las personas son racionales y buscan maximizar aquellos bienes objetivos, como por ejemplo el dinero, no se sostiene con el comportamiento que se observa en la realidad (List, 2007).

Existen diferentes estudios que analizan posibles razones por las que una persona puede compartir el dinero con otros. En algunos casos, se ha intentado explicar la diferencia en proporciones según el monto inicial. En este sentido, Larney et al. (2019) encontró que, a diferencia de lo que sucede en el juego del ultimátum, la proporción de dinero que las personas dan en el juego del dictador sí se modifica en función de la cantidad de dinero inicial, disminuyendo la proporción a medida que aumenta este monto. (Bechler et al., 2015) encuentra que, con un pozo de 10 se ofrece en promedio 24.1%, mientras que con 3000 solo el 14.6%, con 250000 fue del 10.7%. También estos autores encontraron diferencias respecto a la distancia social. Los dictadores ofrecían menos a medida que se incrementaba la distancia social.

Otros estudios asocian la conducta a variables demográficas, como por ejemplo estar cursando una carrera particular. Dreber et al. (2014) encuentra que los estudiantes de economía cooperan menos en general, probablemente por su conocimiento en este tipo de juegos.

Brañas-Garza et al. (2018) realizaron dos estudios en los que analizaron el comportamiento de las personas en el juego del dictador. En un primer momento, a partir de más de tres mil muestras, lo que observaron es que las mujeres donan en promedio casi un 6% más en comparación con los hombres. Además, también intentaron evaluar la expectativa que el grupo tenía en relación a la probabilidad de donar y encontraron que en general, las personas esperan que las mujeres donen la mitad del dinero, mientras que no sucede en el caso de los hombres (Rand, 2017). Lo antes mencionado puede evidenciar el resultado de la cultura en las personas ya que se espera que las mujeres, no así los hombres, sean más cooperadoras en su vida general, y quizás ello hace que los hombres solo sean significativamente más cooperadores en los casos en que es estratégicamente necesario. También en la línea de lo que plantea Engel (2011), encontraron que las donaciones se presentaban con una distribución bimodal, una en la que no se entregaba ningún monto y otra en la que se daba el

50% del monto de dinero. En este sentido, también observaron que el grupo de hombres presentaba una moda de 0%, mientras que las mujeres eran las responsables de incrementar la frecuencia de donaciones del 50%.

Nettle et al. (2013) realizaron un experimento para verificar el efecto que podría tener la sensación de ser visto, mediante la colocación de un afiche de un anuncio neutro, pero con la imagen de ojos en el lugar en que se desarrollaba el juego del dictador. Sus resultados demuestran que el 73% de los participantes donaron alguna parte de su dinero, de aproximadamente el 30% del monto, siendo las mujeres quienes entregaban más. En cuanto al diseño propio de este experimento, no se observaron diferencias en la cantidad donada entre los grupos con y sin estímulo de ojos, sin embargo, sí se presenció diferencia entre dichos grupos en cuanto a una mayor probabilidad de donar. En este mismo sentido, otros autores hablan de lo que se conoce como reciprocidad directa o indirecta, y refiere a cómo las personas pueden elegir ayudar a otros en función de pretender mantener una buena imagen ya que esto permitiría lograr beneficios a largo plazo (Rand & Nowak, 2013)

Krupka y Weber (2013) intentaron determinar cuán apropiados socialmente son cada uno de los posibles resultados en el juego del dictador. Lo que encontraron es que en general, las personas consideraban que dar la mitad del dinero es lo más adecuado (o socialmente aceptable), mientras que ofrecer sólo el 10% resultó ser lo menos reconocido entre las opciones disponibles. Por otro lado, luego del 50%, todas las opciones se reconocen como aceptables, pero en menor medida, lo que demuestra que las personas reconocen el valor de compartir/dar, pero hasta ciertos valores.

En el presente estudio se pretende entonces dar lugar al modelado del juego del dictador mediante Programación en Lógica Rebatible, así como también observar qué aspectos psicológicos y sociales pueden influir en las decisiones que toman las personas.

Descripción de la Problemática

El estudio se llevó a cabo a partir de la evaluación de un grupo de 276 personas, quienes dieron respuesta al Juego del Dictador. Esta consigna le asigna un monto de dinero a las personas, de manera ficticia, y se les solicita que tomen la decisión de si quieren compartir el mismo con otra persona desconocida. La adaptación utilizada ofrecía opciones específicas de no compartir, compartir el 30%, el 50%, el 70% o el 100% de un total de \$1000. La consigna incluye la aclaración de que el supuesto receptor del monto compartido no tiene decisión alguna sobre el proceso y se llevaría el dinero que se decide compartirle.

El grupo lo formaron estudiantes universitarios, residentes de la ciudad de San Luis, con un 2,9% de trabajadores del sector privado y un 3,3% del sector público. El 73% de la muestra es de género femenino, mientras que el 27% restante es masculino. Las edades oscilan entre los 17 y los 54 años, con una media de unos 22 años. Por su situación actual, el mayor nivel de estudios completados por los participantes es secundario, aunque el 4 % de ellos ha

completado carreras de nivel terciario. Por último, el 7% de la muestra tiene hijas/os mientras que el resto no.

Modelado del Juego del Dictador

Como se mencionó anteriormente, la Programación en Lógica Rebatible (García & Simari, 2004b) puede ser utilizada para modelizar la toma de decisiones humanas y en este caso las decisiones tomadas en el Juego del Dictador. En particular se tomó como referencia la formulación del problema planteada en Bench-Capon et al. (2012) en el que el dictador comienza con la suma total del dinero y dispone de las cinco opciones antes mencionadas para decidir.

La problemática plantea diferentes motivos que, a priori, permiten entender las decisiones (Bench-Capon et al., 2012). En primer lugar, el valor del dinero, que es el más evidente de todos. Representa lo que el *homo economicus* debería maximizar, es decir, mantener la mayor cantidad de dinero posible. Sin embargo, también se puede pensar que el dictador puede reconocer que existe valor en la posibilidad de que la otra persona obtenga dinero. En este sentido, se distingue el dinero para el dictador (*ms* - money self), y el dinero para la otra persona (*mo* - money other). En segundo lugar, la conducta de dar se puede pensar que darle algo a un otro puede ser fuente de placer o valorable para las personas y puede ser un motivo para compartir (*giv*). En tercer lugar, podemos pensar en la imagen, que implica lo que uno aparenta frente a un otro, o incluso ante sí mismos. En este caso, podemos ubicar al investigador como este otro ante quien debemos mantener una buena imagen y esto puede ser mediante compartir parte del dinero (*im*). Por último, el sentido de igualdad, que se posiciona como otro motivo que puede llevar a que las personas compartan parte del dinero, el deseo de que el recurso se distribuya igualitariamente entre las personas, una especie de sentido de justicia (*eq*).

En el modelo, estos criterios toman relevancia en tanto se posicionan como los elementos que permiten comparar las alternativas entre sí. Algunas permiten una comparación clara entre las opciones, como por ejemplo el dinero que el dictador se queda para sí (*ms*). En este caso, el orden resultante entre las opciones es $0\% < 30\% < 50\% < 70\% < 100\%$ (es decir, no dar el dinero, es la opción que mejor para que el dictador maximice su beneficio). Por el contrario, el dinero de la otra persona (*mo*) constituye un orden inverso ya que dar el 100% implica el mejor escenario para la persona.

Por el contrario, otros de los valores presentados pueden ser considerados como más subjetivos y que pueden depender de aspectos tales como la cultura o la personalidad. Algunos ejemplos de los órdenes posibles se presentan en la Tabla 1. Se representa la información sobre hechos en las que las posibles decisiones de las personas se comparan entre sí, de a pares, considerando posibles ordenamientos de preferencias en función del entendimiento de estos. En la primera y segunda columna se representan el dinero del dictador (*ms*) y el dinero de la otra persona (*mo*) respectivamente. Este ordenamiento, como se mencionó anteriormente, es fácil debido a que el dinero tiene un valor objetivo. No

obstante, es fácil pensar que dar dinero puede implicar cierta gratificación para las personas, pero hasta cierto límite, considerando que dar más de la mitad del dinero puede no resultar gratificante. Para ejemplificar su lectura, para el dinero del dictador (primera columna), es preferible dar 0%, antes que dar otros montos, mientras que, para el hecho de dar (tercera columna), es preferible dar 50% antes que 0 o 30%, pero no así el 100%. Estos ordenamientos elaborados son los que se proponen como información para *II*. Para la construcción del conjunto Δ el programa se utilizó la metodología propuesta en Ferretti et al. (2008b, 2010, 2017) de comparación de criterios basada en literales para los argumentos, tal como se muestra en la Tabla 2.

A partir del Juego del Dictador, en la muestra se observó que el 66,67% de los participantes decidió dar el 50% del dinero, seguido por el 10,87% que decidió dar el 100%, 9,78% prefirió no entregar dinero, 9,42% decisión dar el 30% mientras que el 3,26% optó por dar el 70%. Como se comentó anteriormente, este orden de preferencias puede ser modelado a partir de un ordenamiento de los motivos según el cual dar (*giv*) es el más valorado.

Tabla 1

Ejemplos de ordenamientos posibles según las preferencias

ms	mo	giv	im	eq
ms(0,70)	mo(100,70)	giv(50,0)	im(70,0)	eq(50,70)
ms(0,100)	mo(100,50)	giv(50,30)	im(100,0)	eq(50,100)
ms(0,50)	mo(100,0)	giv(30,100)	im(50,0)	eq(50,0)

Tabla 2

Ejemplos de reglas de comparación de alternativas y orden de comparación.

Conjunto Δ	Ordenamiento
$\text{better}(X,Y)\text{-}<\text{ms}(X,Y)$	$\text{giv}(Z,W)\text{>ms}(W,Z)$
$\sim\text{better}(Y,X)\text{-}<\text{ms}(X,Y)$	$\text{giv}(Z,W)\text{>mo}(W,Z)$
...	$\text{giv}(Z,W)\text{>im}(W,Z)$
...	$\text{giv}(Z,W)\text{>eq}(W,Z)$
$\text{choose}(X)\text{-}<\text{better}(X,Y)^*$	$\text{mo}(Z,W)\text{>ms}(W,Z)$
$\sim\text{choose}(X)\text{-}<\text{better}(Y,X)$	...

A partir del análisis de estas posibilidades presentes en la información fáctica de Π en el que el literal *giv* (dar) es preferible al resto en las comparaciones, se toma como un fundamento claro para ser considerado en primer lugar del ordenamiento. En segundo lugar, se decidió ordenar a *mo* (dinero de la otra persona) ya que la opción preferida para en este caso es maximizar el dinero con el que se queda la segunda persona. Del mismo modo, el tercer lugar lo ocupa *ms* (el dinero propio del dictador), y el orden propuesto sigue patrones objetivos. En el caso de *im* y *eq* sus ordenamientos son subjetivos y se decidió colocar primero la imagen que el dictador desea mantener ya que este permite comparar todas las opciones entre sí, mientras que el criterio de igualdad no.

Entonces, el orden L según el cual se comparan los argumentos basados en el ordenamiento de preferencias de los valores según los cuales se puede decidir queda configurado de la siguiente manera: $\text{giv} < \text{mo} < \text{ms} < \text{im} < \text{eq}$. Este ordenamiento permite que el programa tome una decisión similar a lo que se obtuvo a partir de la muestra.

La creación de argumentos se presenta a partir del análisis de los hechos presentados, el ordenamiento planteado y la aplicación de las reglas rebatibles. Esta combinación da lugar a 94 argumentos que plantean que una opción es mejor o no que otra.

También a modo de ejemplo, dado que la acción de dar 50% es considerada la opción preferida en comparación con el resto, en base al literal de comparación más preferido (*giv*) existen tres argumentos posibles utilizando regla de negación presentada en la Tabla 2, $\sim\text{choose}(70)$, $\sim\text{choose}(0)$ y $\sim\text{choose}(30)$ que a su vez refutan los argumentos que sostienen el dar 70, 0 o 30 respectivamente. Por el contrario, los argumentos que se generan a partir de la regla de selección positiva (marcada con un asterisco en la Tabla 2) que sostienen la decisión de dar el 50% no pueden ser refutados por lo que se sostiene esta decisión, obteniendo una respuesta por parte del agente de DeLP de *yes* (sí), coincidiendo con las respuestas dadas por las personas del estudio.

Discusión y Conclusión

En el presente trabajo se ha planteado la aplicación de la toma de decisiones basadas en argumentos en un escenario simple proveniente de la economía del comportamiento, como lo es el juego del dictador. En particular, se pretendió modelar la toma de decisiones humanas mediante el uso de un lenguaje de programación que permitiera incluir información contradictoria, *Defeasible Logic Programming (DeLP)*. A partir del estudio de cómo un grupo de personas decidía responder a la consigna propuesta, se procedió a analizar las posibilidades en cuanto a los ordenamientos que permitiera resultados similares a los participantes del estudio.

El programa obtenido fue simple y no se necesitaron otros elementos más complejos como las reglas de decisión, muy utilizados en otros trabajos (Ferretti et al., 2008a, 2014, 2017a) en la que se planteaba la necesidad de tomar decisiones más de tipo racional. En comparación con otros programas como el usado en (Ferretti et al., 2010b), se logró una propuesta más concreta ya que solo dos reglas fueron suficientes para decidir. No obstante, cabe destacar que, si las respuestas de referencia hubieran sido diferentes, es probable que la cantidad de reglas necesarias pueda haber sido mayor o incluso haber necesitado reglas de decisión.

Estas problemáticas planteadas permiten pensar que la adaptación del programa DeLP puede realizarse de manera simple. Se podrían reflejar diferentes decisiones del grupo de referencia según la modificación de la información ingresada al sistema. El ordenamiento obtenido permitió modelar las decisiones de las personas que participaron del estudio. El hecho de que la primera característica sea el hecho de dar concuerda con la mayoría de las investigaciones que postulan que las personas prefieren compartir parte del dinero otorgado (Engel, 2011; List, 2007). Sin embargo, el resto del ordenamiento presenta un orden no tan evidente a las interpretaciones.

Luego de acordar que en general hay que compartir, las siguientes opciones implican dar la totalidad del dinero, seguido por no dar nada. Esto podría pensarse a partir de dos series de estudios, por un lado, los que explican la variación en función del sentido de propiedad del dinero, así como también de la percepción del monto. Las personas que optaron por dar todo el dinero pueden haber pensado que la diferencia simbólica entre quedarse el monto y darlo no era tan relevante (más allá del valor monetario) y priorizar el darlo. Pero, por otro lado, el hecho de que el dinero no les pertenecía, sino que se brindaba de manera hipotética puede hacer que se compartiera (Larney et al., 2019). Este hecho también puede responder al hecho de que la mayoría de las personas que participaron son de género femenino (Brañas-Garza et al., 2018; Rand, 2017).

Del mismo modo, la tercera opción puede responder a la misma lógica de percepción de lo que esa cantidad de dinero representa para sí mismos o para un otro al que probablemente para los dictadores no hubiera representado gran cambio económico.

Por último, la imagen que el dictador quiere mantener frente a otros y el deseo de una distribución igualitaria del dinero han quedado relegados por las otras opciones. En este sentido de carácter subjetivo de estas puede que haya hecho que pierdan sentido en este tipo

de estudios y tomen más relevancia cuando existe manipulación de variables, como es el caso de los estudios sobre reciprocidad primaria y secundaria o el efecto de la cercanía social (Krupka & Weber, 2013; Rand & Nowak, 2013). Sin embargo, el hecho de que estén presentes permite pensar en cómo compartir dinero puede estar asociado a diferentes utilidades que van más allá del valor objetivo del dinero.

En concordancia con otros estudios, con este tipo de investigaciones se han propuesto numerosas explicaciones que superan a la teoría clásica de la racionalidad humana, no necesariamente refutándola sino al menos incorporando otro tipo de utilidades que pueden ponerse en juego (Camerer, 2003)

En futuros estudios se podría utilizar esta facilidad en la adaptación del programa para ingresar más variables relacionadas con las decisiones y de este modo poder reflejar la complejidad de cómo toman decisiones las personas.

Referencias Bibliográficas

- Atkinson, K., Bench-Capon, T., & McBurney, P. (2006). Computational Representation of Practical Argument. *Synthese*, 152(2), 157–206.
- Bechler, C., Green, L., & Myerson, J. (2015). Proportion offered in the dictator and ultimatum games decreases with amount and social distance. *Behavioural Processes*, 115, 149–155. <https://doi.org/10.1016/j.beproc.2015.04.003>
- Bench-Capon, T. (2003). Persuasion in Practical Argument Using Value-based Argumentation Frameworks. *Journal of Logic and Computation*, 13(3), 429–448. <https://doi.org/10.1093/logcom/13.3.429>
- Bench-Capon, T., Atkinson, K., & McBurney, P. (2012). Using argumentation to model agent decision making in economic experiments. *Autonomous Agents and Multi-Agent Systems*, 25(1). <https://doi.org/10.1007/s10458-011-9173-6>
- Brañas-Garza, P., Capraro, V., & Rascón-Ramírez, E. (2018). Gender differences in altruism on Mechanical Turk: Expectations and actual behaviour. *Economics Letters*, 170, 19–23. <https://doi.org/10.1016/j.econlet.2018.05.022>
- Camerer, C. F. (2003). *Behavioral Game Theory: Experiments in Strategic Interaction: Experiments in Strategic Interaction* (Princeton). https://books.google.com/books?id=cr_Xg7cRvdcC&pgis=1
- Campitelli, G., & Gobet, F. (2010). Herbert Simon's decision-making approach: Investigation of cognitive processes in experts. *Review of General Psychology*, 14(4), 354.
- Dreber, A., Fudenberg, D., & Rand, D. G. (2014). Who cooperates in repeated games: The role of altruism, inequity aversion, and demographics. *Journal of Economic Behavior and Organization*, 98, 41–55. <https://doi.org/10.1016/j.jebo.2013.12.007>
- Engel, C. (2011). Dictator games: A meta study. *Experimental Economics*, 14(4), 583–610. <https://doi.org/10.1007/s10683-011-9283-7>
- Ferretti, E., Errecalde, M., García, A., & Simari, G. (2008a). Decision Rules and Arguments in Defeasible Decision Making. En Ph. Besnard, S. Doutre, & A. Hunter (Eds.), *Proceedings of the 2nd International Conference on Computational Models of Arguments (COMMA)* (Vol. 172, pp. 171–182). IOS Press.

- Ferretti, E., Errecalde, M., García, A., & Simari, G. (2014). A Possibilistic Defeasible Logic Programming Approach to Argumentation-Based Decision-Making. *Journal of Experimental & Theoretical Artificial Intelligence*, 26(4), 519–550.
- Ferretti, E., Errecalde, M. L., García, A. J., & Simari, G. R. (2008b). Decision rules and arguments in defeasible decision making. *Frontiers in Artificial Intelligence and Applications*, 172(1).
- Ferretti, E., Kiessling, R., Silnik, A., Petrino, R., & Errecalde, M. (2010a). Integrating vision-based motion planning and defeasible decision making for differential-heeled robots: A case of study with the Khepera 2 robot. En C. A. Coello, A. Poznyak, J. A. Moreno Cadenas, & V. Azhmayakov (Eds.), *New Trends in Electrical Engineering, Automatic Control, Computing and Communication Sciences* (pp. 375–396). Logos Verlag.
- Ferretti, E., Kiessling, R., Silnik, A., Petrino, R., & Errecalde, M. (2010b). Integrating vision-based motion planning and defeasible decision making for differential-wheeled robots: A case of study with the Khepera 2 robot. En *New Trends in Electrical Engineering Automatic Control, Computing and Communication Sciences. LOGOS*.
- Ferretti, E., Tamargo, L. H., García, A., Errecalde, M., & Simari, G. (2017a). An Approach to Decision Making Based on Dynamic Argumentation Systems. *Artificial Intelligence*, 242, 107–131.
- Ferretti, E., Tamargo, L. H., García, A. J., Errecalde, M. L., & Simari, G. R. (2017b). An approach to decision making based on dynamic argumentation systems. *Artificial Intelligence*, 242. <https://doi.org/10.1016/j.artint.2016.10.004>
- Forsythe, R., Horowitz, J. L., Savin, N. E., & Sefton, M. (1994). Fairness in simple bargaining experiments. *Games and Economic behavior*, 6(3), 347–369.
- García, A. J., & Simari, G. R. (2004a). Defeasible logic programming: An argumentative approach. *Theory and Practice of Logic Programming*, 4(1–2). <https://doi.org/10.1017/s1471068403001674>
- García, A. J., & Simari, G. R. (2004b). Defeasible logic programming: an argumentative approach. *Theory and Practice of Logic Programming*, 4(1+2), 95–138. <https://doi.org/10.1017/S1471068403001674>
- Krupka, E. L., & Weber, R. A. (2013). Identifying social norms using coordination games: Why does dictator game sharing vary? *Journal of the European Economic Association*, 11(3), 495–524. <https://doi.org/10.1111/jeea.12006>
- Larney, A., Rotella, A., & Barclay, P. (2019). Stake size effects in ultimatum game and dictator game offers: A meta-analysis. *Organizational Behavior and Human Decision Processes*, 151(January), 61–72. <https://doi.org/10.1016/j.obhdp.2019.01.002>
- List, J. A. (2007). On the Interpretation of Giving in Dictator Games. *Journal of Political Economy*, 115(3), 482–493. <https://doi.org/10.1086/519249>
- Nettle, D., Harper, Z., Kidson, A., Stone, R., Penton-Voak, I. S., & Bateson, M. (2013). The watching eyes effect in the Dictator Game: It's not how much you give, it's being seen to give something. *Evolution and Human Behavior*, 34(1), 35–40. <https://doi.org/10.1016/j.evolhumbehav.2012.08.004>

- Nowak, M. A., Page, K. M., & Sigmund, K. (2000). Fairness Versus Reason in the Ultimatum Game. *Science*, 289, 1773–1775.
- Rand, D. G. (2017). Social dilemma cooperation (unlike Dictator Game giving) is intuitive for men as well as women. *Journal of Experimental Social Psychology*, 73, 164–168. <https://doi.org/10.1016/j.jesp.2017.06.013>
- Rand, D. G., & Nowak, M. A. (2013). Human cooperation. *Trends in Cognitive Sciences*, 17(8), 413–425. <https://doi.org/10.1016/j.tics.2013.06.003>
- Simon, H. A. (1955). A Behavioral Model of Rational Choice. *The Quarterly Journal of Economics*, 69(1), 99–118. <https://doi.org/10.2307/1884852>
- Tversky, A., & Kahneman, D. (1986). Rational Choice and the Framing of Decisions. *Journal of Business*, 59(4).
- Wooldridge, M., & van der Hoek, W. (2005). On Obligations and Normative Ability: Towards a Logical Analysis of the Social Contract. *Journal of Applied Logic*, 3, 396–420.

Sentidos de los atravesamientos de la violencia laboral en el devenir cotidiano de las parejas

Patricio Godoy Ponce²⁸

Facultad de Psicología - UNSL

Roxana Vuanello²⁹

Facultad de Psicología - UNSL

Gabriela Luciano³⁰

Facultad de Ciencias Humanas - UNSL

A modo de introducción

El *mobbing* o acoso psicológico en el trabajo, es una forma de violencia laboral que representa un riesgo de naturaleza psicosocial, con un impacto significativo para las organizaciones, para quienes se vuelven foco del acoso y en general para quienes habitan el espacio de trabajo, debido a las consecuencias psicológicas, físicas, emocionales que afectan la salud y el bienestar de los/as trabajadores/as.

En este artículo nos detendremos a analizar uno de los aspectos, poco trabajado en profundidad en las investigaciones sobre el tema, y que refiere a la afectación de la pareja durante el proceso de violencia laboral. La información obtenida se enmarca dentro una investigación más amplia referida a los significados y consecuencias en trabajadoras/es y su entorno familiar, que han vivenciado acoso u hostigamiento psicológico en su ámbito de trabajo, indagación que fue realizada a partir de un estudio de corte cualitativo, descriptivo e interpretativo.

Trabajamos con 15 personas de la ciudad de San Luis que fueron víctimas de prácticas y discursos de este tipo de violencia laboral, con las cuales realizamos entrevistas semi estructuradas. Se realizó una codificación y análisis de las categorías emergentes, desde la

²⁸ Licenciado en Psicología. Doctorando en Psicología. UNSL. ppgodoy@unsl.edu.ar

²⁹ Doctora en Psicología. Magíster en Psicología Clínica. Universidad Nacional de San Luis.

³⁰ Doctora en Psicología. Universidad Nacional de San Luis.

construcción de sentidos que surgieron de la voz de nuestros/as participantes, tomando como referencia algunos principios procedimentales de la teoría fundamentada.

Partimos de la base de considerar que existen otras víctimas a las que hemos denominado “*víctimas colaterales*” (esposos/as, parejas, convivientes, hijos/as, familiares) del *mobbing* o acoso psicológico y en este marco nos hemos planteado como uno de los objetivos, comprender las consecuencias en la pareja a partir de las vivencias de los/as trabajadores/as vulnerados/as por acoso laboral y reconocer cuáles han sido los recursos que posibilitaron u obstaculizaron su salida o permanencia ante la situación de violencia en contexto de trabajo.

Por ello, nos centramos en los/as participantes que se encontraban durante el proceso investigativo, en algún tipo de vínculo afectivo (bajo el sistema matrimonial, convivencial, noviazgo u otro), y así entender el impacto subjetivo e intersubjetivo que se produce en relación a situaciones violentas que provienen de un contexto diferente al que comparten los/as integrantes de la pareja, pero que genera situaciones de conflicto en el vínculo interpersonal.

En el camino de indagación propuesto, el mapeo nos expone el surgimiento de varias categorías de análisis. Para este artículo, abordaremos particularmente en una de ellas, a la que hemos denominado “Sentidos que configuran reproducciones de la violencia laboral en la vida en pareja”, de la cual emergen cuatro subcategorías que subyacen a los sentidos de nuestros/as sujetos/as y en los que hemos tomado conceptos y aportes teóricos, que nos permiten acercarnos a una interpretación analítica.

Esta categoría general nos lleva a comprender e interpretar -en un primer acercamiento- el devenir de la historia vivida en pareja cuando el proceso de violencia y hostigamiento sufrido en el ámbito de trabajo, se reproduce y se manifiesta también en la cotidianidad, alterando las vivencias propias y compartidas que a nuestro entender, se da en un proceso que pone en movimiento diferentes aspectos de la relación e historicidad del vínculo, y de momentos que se transitan con encuentros, desencuentros y reencuentros.

Puntos de partida para comprender las consecuencias de la violencia laboral en el vínculo de pareja

El acoso psicológico producido en los ámbitos de trabajo se lo considera como una forma de violencia laboral, en la que se ejercen conductas hostiles contra una o varias personas, durante un periodo prolongado de tiempo. Además, este tipo de comportamiento busca destruir psicológicamente a la/s víctima/s, situándolas en una extrema vulnerabilidad, con consecuencias perniciosas para la salud (Leymann, 1996; Bustos Villar, Caputo y Aranda Coria, 2011).

Diversos estudios (Leymann, 1996; Escartín-Solanelles, Arrieta-Salas y Rodríguez-Carballeira, 2010; Einarsen y Haug, 2006; Ansoleaga, Gómez-Rubio, Mauro, 2015) sobre el proceso de acoso psicológico en el ámbito laboral, han centrado su interés en este tipo de violencia, sus causas, características y perfiles de los/as involucrados/as.

Las consecuencias que presentan los/as trabajadores/as por las conductas de acoso laboral son variadas, y dependen de algunos factores, entre ellos: tipo de organización, duración y frecuencia del acoso, características de personalidad y mecanismos que permiten afrontar la violencia, apoyo social en la organización y apoyo familiar y extrafamiliar (González Trijueque, Delgado Marina y García López, 2010), existencia de normativas y protocolos, entre otros factores.

Se ha reportado que los síntomas más comunes que presentan las personas que viven este tipo de acoso, se relacionan con ansiedad, depresión, irritabilidad, trastornos del sueño (Ochoa Díaz, et al., 2021).

Por su parte, Carretero Domínguez, Gil Monte y Luciano Devis (2011) señalan que como efectos del acoso psicológico se puede encontrar:

La falta de bienestar, la ansiedad, la depresión, el *burnout*, la frustración, las emociones negativas en el trabajo, los síntomas físicos, conductas de trabajo contraproducentes, así como bajos niveles de emociones positivas, autoestima, satisfacción vital y laboral, compromiso organizacional y la percepción subjetiva de injusticia organizacional. (p. 618)

Las implicancias negativas de este tipo de violencia para el conjunto de quienes integran la organización, tienen su correlato en aquellas víctimas que -de una u otra forma- manifiestan que sus vivencias laborales tuvieron un impacto no solo en lo que atañe a su vida en el trabajo, en su salud física y psicológica, sino que estas alcanzan al ámbito familiar, especialmente con alteraciones en la vida cotidiana de pareja y colateralmente, consecuencias asociadas en los/as hijos/as. En el mismo sentido Sanz-Vergel y Rodríguez Muñoz (2011) señalan que “los efectos de los estresores psicosociales no pertenecen exclusivamente a la esfera laboral, sino que pueden tener una influencia en la vida personal” (p. 93).

Por esta razón, nos proponemos profundizar en el impacto en el vínculo de pareja debido a que las manifestaciones de trastornos que aquejan a la/s víctima/s de acoso, aparecen como hechos nuevos que generan, por cierto, un estado que alerta en los/as integrantes de la familia. De esta manera, se obtendrá información a partir de un conocimiento situado que representa conocer lo que acontece a personas en el contexto regional, que no ha sido investigado en profundidad hasta el momento.

Algunas consideraciones sobre el vínculo de pareja

Para entender este proceso de la violencia laboral y su afectación en el vínculo de pareja, es necesario retomar previamente algunos conceptos que aportan a su comprensión.

Puget y Berenstein (1992) señalan que, en esta complejidad, el vínculo es una relación entre dos yoes y que este vínculo posee características de extraterritorialidad. Es desde esta perspectiva, que al referirse al vínculo de pareja lo consideran como “una estructura vincular entre dos personas... una relación intersubjetiva estable entre un yo y otro yo, donde tiene cabida el mundo intrasubjetivo de cada uno” (p. 32).

En la coexistencia del vínculo de pareja debe existir un reconocimiento del otro diferenciado del propio yo, con su propia historicidad, sus vínculos y calidad de los mismos, sus experiencias y que, en este proceso sobre la presencia de un referente externo, se constituye un vínculo que debiera sostener una bidireccionalidad, porque “ambos yoes son simultánea o sucesivamente (pacto, acuerdo) lugar del deseo y de la realización del deseo del otro” (Puget y Berenstein, 1992, p. 37).

Siguiendo con esta misma línea de pensamiento, en los pactos conscientes o inconscientes del vínculo de pareja, se establecen algunos “parámetros definitorios”, entre ellos se destacan: la *cotidianeidad* que “designa el tipo de estabilidad basada en una unidad temporal y espacial caracterizada por los intercambios diarios” (Puget y Berenstein, 1992, p. 17). En este sentido lo que caracteriza al vínculo de pareja es precisamente relaciones estables, cotidianas pero que es susceptible de que sufra alteraciones en su ritmo propio y es cuando se producen desencuentros, encuentros y reencuentros, y que en muchas oportunidades son ocasionadas desde el exterior.

Por otro lado, se hace referencia a la existencia del denominado *proyecto vital compartido*. Los autores afirman que este proyecto radica en una mirada hacia el futuro, en un espacio temporo-espacial, con la connotación de crear un sistema de comunicación de ese vínculo, un lenguaje propio. Las *relaciones sexuales* es el tercer parámetro definitorio del vínculo de pareja, que están atravesadas por la propia experiencia y por los determinantes socioculturales, que disponen procesos de significación.

Finalmente, la *Tendencia monogámica* cierra estos parámetros desde la perspectiva de Puget y Berenstein (1992), que contiene una fuerte carga social determinada con mayor o menor aceptación, en base a las construcciones culturales de cada sociedad. No siempre se da este parámetro y las interpretaciones pueden ser variadas, pero no nos adentraremos en este apartado a realizar explicaciones del mismo, porque nos aleja de los objetivos del escrito.

Por su parte, Maureira Cid (2011) nos plantea que en la relación de pareja existen cuatro componentes, ellos son: el compromiso, la intimidad, el romance y el amor. Existe según el autor, una mediación del lenguaje y la conformación de una estructura comunicacional común que se instaura en la pareja y que es propia de ella. Implica el desarrollo del interés y la responsabilidad que se asume con un otro, como así mismo, esa posibilidad que se construye con el tiempo, donde prima el apoyo, la seguridad, la comprensión y otros elementos que fortalecen el vínculo de pareja.

Desde el pensamiento complejo, se ha cuestionado la construcción tradicional del concepto de pareja, entendiendo que la misma respecto al intercambio sexo-afectivo, puede romper con el modelo monogámico y heterosexual. Desde este enfoque, Rodríguez Cabezas (2023) deja entrever que esta relación particular tiene su complejidad y diversidad, considerando que la pareja es en sí misma flexible y que se encuentra estrechamente vinculada a los cambios mutuamente influyentes del contexto social. Plantea, por lo tanto, que las relaciones de pareja son heterogéneas, complejas, contradictorias, diversas e inclusivas, considerando

que “la pareja con su particular forma de manifestación, abarca desde lo biológico sexual hasta lo imaginario como manifestación de la subjetividad humana, todo ello moldeado por la cultura” (p. 12).

Finalmente sostenemos que la relación de pareja no necesariamente busca la procreación o la vida amorosa, sino que existe una necesidad de sostener el crecimiento personal o donde según el contexto social, se refuercen los vínculos nutridos en el amor, la felicidad, el bien común de la pareja o los proyectos compartidos, entre otros aspectos propios de esta relación.

Coordenadas metodológicas que orientaron la investigación

En el presente trabajo realizamos un recorte y focalización de las categorías de análisis generadas a partir de una investigación más amplia sobre violencia laboral, sus significados y consecuencias en trabajadoras/es y su entorno familiar. Se ha producido información a partir de entrevistas realizadas en profundidad en 15 casos de trabajadores/as pertenecientes al ámbito público y privado de la ciudad de San Luis, y que fueron víctimas de acoso laboral. Cada participante firmó un consentimiento informado, luego de tener acceso a la información respecto a los objetivos de dicha investigación.

Del entrecruzamiento de la información generada en nuestro corpus empírico, se procedió a realizar la codificación y el análisis de los datos, con la finalidad de comprender las vivencias de las personas víctimas de acoso laboral y su afectación en el vínculo de pareja, considerando a ésta como una dimensión de análisis que nos permite profundizar en las significaciones construidas por los/as participantes respecto a los efectos extra laborales del acoso psicológico en el trabajo.

De esta elaboración, emergieron cuatro grandes nudos analíticos que se expresaron en categorías relacionadas con este objetivo en particular, pero en razón de la extensión de este escrito, hemos puesto el foco en la primera construcción de esta categoría, de la que se desprenden a su vez cuatro subcategorías y sus propiedades, que nos invitan a mirar en profundidad el núcleo de sentido respecto a las consecuencias que los/as propios/as trabajadores/as que participaron de esta investigación, nos informan al referirse a los cambios vivenciados en el vínculo de pareja mientras transitan el acoso psicológico en su ámbito de trabajo.

Análisis emergente de la categoría general: Sentidos que configuran reproducciones de la violencia laboral en la vida en pareja

Esta categoría se entrama con dos nudos analíticos íntimamente relacionados entre sí. El primero refiere a las formas de reproducción de la violencia y el segundo, los sentidos relacionados con las construcciones patriarcales que conforman una mirada de género.

La particularidad de esta categoría se vincula a la vivencia del miedo de las víctimas al percibir las reacciones de quienes son o fueron sus parejas (esposos/as, convivientes, novios/as) cuando toman conocimiento del hostigamiento que viven en el ámbito de trabajo.

Sucede que se desencadena una reacción que reproduce formas de violencia por parte de los varones que buscan intervenir de forma directa con los/as agentes primarios y ejecutores de la violencia (acosador/a). Este enfrentamiento como intento de solución al acoso, tiene como consecuencia colateral percibida, un miedo que se reactualiza en las personas vulneradas (nuestras/os participantes) al verse posiblemente perjudicadas/os en sus ambientes de trabajo, que se expresa en el temor ante la posibilidad de pérdida de su fuente laboral o en un incremento del acoso u hostigamiento.

Así mismo, interpretamos que las construcciones de los estereotipos asignados a los géneros en el proceso socio-histórico y cultural, implica el atravesamiento del patriarcado como sistema, que se manifiesta en nuestras entrevistadas, en las expectativas puestas sobre el deseo de contención y/o protección de sus parejas (especialmente hacia los varones) y en los requerimientos que estos últimos hacen respecto a la vida sexo-afectiva.

Es desde el interjuego de estas representaciones, que nos sumergimos en cuatro subcategorías que explican las vivencias y las significaciones construidas por nuestras/os sujetos durante el proceso de acoso psicológico laboral.

Subcategoría 1: “Su modo de estar me daba miedo porque podía perjudicarme en el trabajo”.

Esta subcategoría expresa una vivencia que implica un nuevo temor que reexperimentan especialmente las mujeres que participaron de nuestro estudio. Esta sensación actúa como alarma ante un peligro que tiene su correlato con la vivencia primaria de acoso laboral. Lo que se evidencia, es que, en la intimidad de la vida en pareja, la historia narrada sobre los acontecimientos, provoca reacciones violentas que tienen la misma intensidad percibida de la violencia en el trabajo. Así lo relata una de las entrevistadas:

“...los otros tenían miedo a la persona, a la directora. Miedo... yo fui, me presenté al trabajo, fue mi esposo... también fue al gremio, fue ahí en el tiempo que fue al gremio, hizo un escándalo mi esposo, no sé... daba horror. Él llevó al gremio a mi trabajo y armó lío, fue terrible...” (S 3).

Este relato expone el accionar impulsivo de quien pretende ejercer probablemente un acto de justicia, manifestado con vehemencia a través de su comportamiento, siendo de esta manera una forma irresoluta de la violencia laboral sufrida por sus parejas. Además, puede considerarse una actitud invasiva, que incide en los hechos sin el conocimiento y voluntad de la persona implicada. Por otro lado, consideramos que esta experiencia traducida en un “escándalo que daba horror”, es experimentado por la víctima como una reedición de la fragilidad con la que se perciben en su ámbito de trabajo, al ser esta acción caótica y disruptiva. De ahí el miedo percibido.

Según Bedoya Dorado y García Solarte (2016), el miedo:

“puede ser tanto objetivo como subjetivo, real o imaginario, racional o irracional, y está en función del sujeto que lo padece, de su percepción, y del sistema de creencias

y recursos que le pueda servir como sistema de seguridad, el cual ha sido construido mediante las representaciones de experiencias anteriores” (p. 62).

El miedo conlleva, por lo tanto, a un estado de inquietud, de angustia y de imposibilidad de control, tanto de la violencia ejercida en el ámbito laboral, como de las acciones que las parejas llevaron a cabo sin éxito. La intensificación del estado de preocupación, despierta el miedo por las posibles consecuencias de dichas acciones (Mata Novillo, 2022).

Esta construcción obtenida de los relatos, gira además en torno al miedo al verse amenazada y perjudicada ante la posible pérdida del puesto de trabajo. Ello se debe, a que quienes ejercen el acoso u hostigamiento, poseen niveles de poder reales o imaginarios, con capacidad suficiente para perjudicar realmente a su víctima (Ferrari et. al., 2012). Al respecto una entrevistada nos dice:

“yo siempre se lo contaba a él, a mi marido, lo que me pasaba en el trabajo, se lo contaba, pero... bueno qué sé yo, él tampoco mucho no me podía ayudar porque... que ¿iba a ir a enfrentarse con estas personas? y no, no daba porque el laburo yo lo necesitaba”. (S7)

La percepción sobre la pérdida de control de la tarea, basada en la desigualdad de poder percibido por quien está en una posición de vulnerabilidad, nos retrotrae al valor simbólico sobre la actividad del trabajo, por las características que asume a nivel subjetivo para cada sujeto (Pujol, 2012).

Desde esta mirada, las funciones construidas en torno al trabajo nos acercan a la posibilidad de independencia, de establecer relaciones interpersonales, de constituirse en un espacio para la puesta en valor de las propias capacidades, y nos remite, por cierto, al valor económico y de otros significados que adquieren sentido para cada sujeto. Pero en el proceso de acoso laboral, el vínculo subjetivo con el trabajo sufre alteraciones, que conlleva a que se posicionan en un lugar de indefensión al experimentar la fragilidad de recursos personales, económicos y contextuales, como así mismo, la pérdida de control de su tarea y de su condición laboral.

Lo que nos plantean en sus narrativas, tiene a nuestro entender, el poder suficiente para provocar niveles de inseguridad que se comprenden por lo menos desde dos construcciones. Una de ellas basada en el miedo que reedita una experiencia traumática porque la intromisión de un tercero (parejas), que lejos de contribuir a un proceso de contención, escucha o apoyo, tienen expresiones no mediadas y reactivas que intensifican el sufrimiento y el estado de preocupación por quienes han sido violentadas/os.

Entendemos, además, que si el trabajo contribuye en la construcción de sentidos y al mismo tiempo con injerencia en la subjetividad, la posibilidad de la pérdida laboral -como consecuencia de dichas reacciones- tiene para ellos/as un alto valor simbólico al trastocar la identidad laboral. Por lo tanto, el conflicto de pareja se suscita por las reacciones que se tornan violentas, y que en definitiva pueden transformarse en un obstáculo en este entrampamiento o pueden generar posibilidades de salida sustentada en otras prácticas

válidas para esa pareja, en la medida en que sean capaces de encontrar puntos de apoyo y encuentros que faciliten dicho camino.

Subcategoría 2. “No debe ser para tanto. De la minimización a los reclamos y la culpabilización”.

Nos centramos en comprender esta subcategoría que refiere a la palabra vedada o minimizada hacia quien manifiesta un sufrimiento no siempre del todo comprendido.

La experiencia que se da en el contexto de trabajo, tiene su reproducción en el seno íntimo de la pareja, cuando el/la hablante enuncia un padecimiento, y quienes comparten la cotidianidad del vínculo, minimizan o quitan valor a esa experiencia que es significada como una exageración o simplemente culpabilizando a quien la padece.

Las expresiones de quienes nos comparten sus relatos, está mimetizada con la propia experiencia que se vive en el ámbito laboral, cuando las estrategias de dañar las redes comunicacionales y resquebrajar los vínculos entre pares, se manifiesta en una suerte de “muerte social” (Hirigoyen, 2014) que se anuda a la estigmatización y al progresivo descreimiento del acoso u hostigamiento psicológico.

Esta forma de aislamiento y de anular al otro en sus relaciones interpersonales en el contexto laboral, tiene manifestaciones similares cuando estas expresiones narradas de historias sufrientes, tiene poca o nula recepción en la pareja, y genera conflictos al desacreditarse una vivencia cargada de emocionalidades negativas. Por lo tanto, en la intimidad del vínculo se cuestiona la confianza, el apoyo y la comprensión que requieren las personas vulneradas en sus derechos. Una entrevistada relata:

“... teníamos muchos encuentros, desencuentros entre nosotros... y con un poco de negación... él me decía: “No, no, no, no debe ser tanto, debes estar exagerando, les pasa a todos... lo hemos vivido todos.”, viste esas cosas... me sentía no comprendida, yo sentía, yo me sentía no comprendida... inclusive a veces me enojaba porque sentía que estaba defendiendo a la otra parte, y le decía vos estás tirando en contra mío, favoreciendo a los otros... (S 10).

Estos comentarios no esperados respecto de sus parejas, generan un clima de tensión que evidencian la magnitud del daño extendido del acoso laboral, la naturalización de las violencias matizadas en conflictos inherentes a la condición de trabajador/a, o en un intento fallido de tranquilizar a la persona vulnerada, que ciertamente tiene un efecto adverso cuando no se dimensiona el impacto sobre la salud o las consecuencias sobre el vínculo de pareja.

De la desacreditación y/o minimización de los hechos de acoso laboral, aparece de forma progresiva, un sentimiento de culpa que hace foco en la persona violentada responsabilizándola por su sufrimiento (Hirigoyen, 2014; Piñuel y García, 2015). La profundización de estos sentimientos puede verse reforzado cuando en el vínculo de pareja se instaura la duda y el cuestionamiento por las medidas no implementadas por quien la padece. Así lo dice una entrevistada:

“...a la madrugada me despertaba, me desvelaba, yo lloraba cuando mi marido se iba, porque sentía que no le podía contar porque como que él me decía “fijate ¿no serás vos?” como que me echaba la culpa a mí. Entonces como veía que él no me creía... entonces me iba al baño a llorar (Llora), o a veces me iba a la iglesia y lloraba, me desahogaba y seguía” (S 2).

Nos encontramos bajo una forma de revictimización cuando la sensación de ser juzgados/as toma cuerpo en quien vive el acoso, desencadenando una serie de manifestaciones físicas y psicológicas que comienzan a configurar la expresión de síntomas y estados anímicos que complican el proceso de resolución del hostigamiento laboral. Por ello, la palabra adquiere valor en la pareja, cuando el contenido del mensaje está matizado de algún atisbo de comprensión, que brinde seguridad y da crédito a lo narrado.

Subcategoría 3: “Apatía y reproducción de la violencia en la vida sexo-afectiva”.

La tercera subcategoría de análisis nos lleva a la comprensión de un corpus empírico sobre la afectación en la vida íntima de pareja durante el proceso de acoso laboral. Entendemos que las consecuencias en el estado anímico de las personas que transitan la violencia, es vivenciado como situaciones de estrés, y que como se ha señalado con anterioridad, este produce afectaciones en la salud en general y la salud mental en particular.

Los relatos nos permiten comprender la existencia de una disminución del deseo sexual, que tiene formas expresivas singulares en cada pareja. Por un lado, como violencias naturalizadas que dan cuenta del estereotipo tradicional de mujer complaciente, y por otro, hechos que nos brindan una mirada respecto a distintos factores instituidos y que refieren a la historicidad del vínculo, el nivel de diálogo, la capacidad de aceptación del discurso narrado de las vivencias en el ámbito laboral, y el respeto por parte de algunos varones cuando buscan el encuentro sexual, y este no se da de forma recíproca.

Por lo tanto, esta subcategoría nos pauta distintas experiencias en la vida sexo-afectiva de los/as participantes que se encontraban en pareja, siendo una de ellas las que se ejercen en función de los mandatos tradicionales de género. Una entrevistada señala:

“... por ahí como que no tenía ni ganas de tener relaciones... como que no tenés ganas... “pareces una fría” me decía él. Sí, yo me di cuenta, me afectó mucho eso, a él le molestaba obviamente, él me buscaba y yo no, ni ganas. Nada. Como que lo tenés que hacer por obligación pero... no podía decirle todo el tiempo no, no tengo ganas. Entonces... no sé, le ponía la mejor “onda” como que sí... y no en realidad” (S 2).

En la construcción de saberes a partir de las experiencias de las mujeres que participaron de esta investigación, algunas narraciones nos muestran el atravesamiento de los mandatos socioculturales focalizados en el estereotipo de mujer y de las atribuciones concomitantes, que lejos de cuestionar o reflexionar sobre las demandas de sus parejas varones, ceden al deseo sexual reproduciendo prácticas de consentimiento, sumisión y complacencia que suelen darse según Bard Wigdor (2021) “en un continuum de la violencia (naturalizadas)

heteropatriarcal de varones en el ámbito de la vida cotidiana y de los vínculos socio-sexuales y afectivos” (p. 6).

Desde esta perspectiva, la pérdida de control de sus cuerpos, su sexualidad (Flores Fonseca, 2019), quedan a merced del deseo de otro, donde la posibilidad de negarse a la entrega para satisfacer la necesidad sexual de su pareja, queda absolutamente vedada porque el mandato social supone que esa complacencia se da por el solo hecho del vínculo sustentado en el sistema matrimonial.

Otras experiencias dan cuenta que existen otros factores asociados para la manifestación del encuentro sexual y que está teñida por la vivencia e historicidad de la pareja, en la cual el diálogo y la aceptación de que el deseo pasa por la movilización de distintos aspectos de la vida singular, y que requiere de una mayor comprensión de quien forma parte de ese vínculo, para que la sexualidad se exprese de forma diferente. Una entrevistada nos cuenta:

“cero vida sexual... No, no, no estás bien como para las cosas lindas... este... conversación, otra clase de cariño, otra clase de respeto, otra clase de... de estar bien los dos, o sea, creo que mucha charla también, o sea, mucha charla, no charla amorosa, porque no era el tema, era estar... tratar de estar bien digamos, como pareja... (S 3).

Finalmente, en el caso de los dos varones participantes de este proceso investigativo, dan cuenta que la experiencia del acoso laboral también tuvo su incidencia en el vínculo de pareja, y lo que obtenemos de sus relatos, es que este encuentro íntimo de la vida sexual, y la posibilidad del disfrute y del placer, se apaga por la frustración cuando el agobio por la vivencia de la violencia sufrida, cala y abre una brecha entre el estar con otro/a o volcar la angustia del padecimiento, que los pone en una situación de ensimismamiento que los aleja del vínculo afectivo. Uno de ellos nos relata:

“... yo creo que incidió en casi todos los aspectos de mi vida... en todos!!... Me acostaba a dormir y yo estaba pensando en eso, me costaba ser cariñoso, me costaba tener relaciones... sentía que no quería agobiarla hablando siempre de lo mismo, y al no hablarlo era peor para mí... y entonces me costaba un montón, tenía un momento de mucho deseo sexual y empezaba... y a los cinco minutos... nada... era un témpano de hielo. Por ahí yo estaba tranquilo, me iba a abrazar y yo me corría, cosas así un montón” (Varón. S 8).

Entendemos que en estas particularidades, la limitación del diálogo y la comunicación en la pareja, se constituye en un momento restrictivo para visualizar posibles salidas al acoso laboral. Interpretamos que esta limitación también está teñida por los atravesamientos patriarcales en la constitución de subjetividades, donde la expresión de la emocionalidad o el mostrarse desvalido o sufriente, desde esta perspectiva, es un atisbo de debilidad.

Con ello queremos decir, que se conjuga no solamente la vivencia del acoso psicológico en el trabajo, sino que, además, estos otros atravesamientos socioculturales, se suman al malestar por no “cumplir”, “ejercer” o “brindar” satisfacción sexual a la pareja, tal cual lo establece el mandato patriarcal heteronormativo.

Subcategoría 4: “Cada uno quiere de su pareja eso, contención”.

Esta última subcategoría hace alusión a la demanda permanente que hacen nuestros/as entrevistados/as a sus parejas, en un pedido desesperado por encontrar una señal de comprensión de sus vivencias.

Entendemos que la experiencia de acoso laboral, pone a quien la padece, en un estado de indefensión y en una lucha permanente por comprender el propio proceso de violencia. De ahí la necesidad de ser escuchadas/os, pero, además, se deposita en quien comparte el vínculo de pareja, la expectativa de encontrar contención, tanto desde el punto de vista de creer y comprender la historia de los sucesos violentos, como desde el punto de vista afectivo y emocional que demandan. Así lo relata una entrevistada:

“me decepcionó mucho él, mi pareja de ese momento porque... él era abogado y sí, por ejemplo nunca me agarró y me dijo “che a ver, déjame de leerlo, a ver si”... como dejándote sola... y aunque sea desde la contención, y ni siquiera desde ese lugar, la contención ¿viste?... en realidad entre muchas otras cosas viste le “chupaba un huevo”, no le importó nada” (S13).

Las expectativas ante este requerimiento ponen a la pareja en tensión, que lleva al desencadenamiento de conflictos por suponer determinadas reacciones que no siempre se condicen con las necesidades reales. A nuestro entender, el proceso de comprensión del acoso laboral en la pareja, lleva un cierto periodo de tiempo de asimilación, tanto para quien lo padece como para quien es una “víctima colateral” del mismo. Se entiende así, por que los hechos son externos al núcleo familiar y al vínculo de pareja, y quienes son los nuevos actores/as de las vivencias narradas, no siempre comprenden ese proceso y la gravedad de sus consecuencias.

La decepción reinante por las expectativas puestas en juego a través de diferentes formas expresivas, pueden caer en el vacío si en la pareja no se fortalecen aquellos pactos propios de cada experiencia vincular, sustentada en una muestra de compromiso e interés por el otro/a.

Conclusiones

El acoso psicológico es una forma específica de violencia laboral que trasciende el ámbito de trabajo, con efectos colaterales que alcanzan la vida familiar y de pareja. A partir de las narrativas de los casos indagados, pudimos comprender las vivencias y cambios producidos en la dinámica cotidiana de la pareja, a raíz que se suscitan diversos conflictos de intensidad y durabilidad variable, y cuyas experiencias están sujetas a la calidad e historicidad del vínculo, como al propio proceso de elaboración y comprensión del acoso laboral.

Del análisis de las entrevistas realizadas en profundidad, nos permitieron comprender el proceso de reexperimentación del miedo vivido primeramente en el espacio de trabajo, y luego por las reacciones de la pareja que pretendían frenar la violencia iniciando acciones

directas, que tuvo como consecuencia sostener el estado de temor y ansiedad por la que atraviesan nuestras entrevistadas.

Como en cualquier hecho de violencia, la desigualdad de poder real o percibida de quién en ese momento ejerce acciones de hostigar y dañar a otro/a, fue vivenciado como una posibilidad cierta de verse afectada/o respecto a su estabilidad o continuidad de su fuente laboral.

Las narrativas de nuestras/os participantes dan cuenta que uno de los aspectos más complejos transitado, fue cuando no encontraron credibilidad de los relatos compartidos sobre la violencia laboral y que las respuestas de sus parejas tendían a minimizar estas experiencias haciendo foco en una primera instancia, en las acciones que las propias personas vulneradas habían realizado o dejado de hacer para estar en esta posición. Concomitantemente, el sentimiento de culpa fue un síntoma frecuente que retroalimentaba su estado de indefensión.

Arribamos a la comprensión que el acoso laboral puede dañar aspectos más íntimos del vínculo de pareja, cuando la intensidad de la violencia y su extensión en el tiempo, genera perjuicios emocionales producto de la vivencia de estrés permanente al que están sometidos/as, y que afecta la vida sexo-afectiva con una importante baja del deseo sexual. En este punto, nuestra lectura de los hechos arribó a conclusiones respecto a los atravesamientos de los mandatos socioculturales asignados al género, que se expresaban en la forma obligada de complacencia por parte de las mujeres hacia los reclamos de sus parejas varones, como otra de las dimensiones de la violencia patriarcal que se pone en juego.

Observamos que una dimensión que se configura como protectora en el vínculo de pareja lo constituye su historicidad, la calidad construida de ese vínculo y la capacidad de diálogo íntimo que facilita ciertos procesos de comprensión y entendimiento de los efectos extralaborales del acoso psicológico.

Finalmente, y en sentido contrario a lo anterior, la fragilidad del vínculo de pareja y la posibilidad del surgimiento de conflictos y tensiones, rondará en función de la posibilidad que tenga la pareja del/la trabajador/a vulnerado/a, de ser receptivo/a de las demandas que generalmente se traducen en una necesidad de contención y que no siempre son expresadas claramente en palabras. La capacidad de la pareja de utilizar sus recursos más sanos para consolidarse como tal y no ver afectado del todo sus posibilidades y perspectivas, están sujetas a la experiencia cotidiana, al diálogo, los proyectos compartidos, la confianza y la capacidad de escucha respecto a las necesidades de quien vive la violencia y ser sostén en la implementación de alternativas viables de acompañamiento y solución ante el hostigamiento laboral.

Referencias bibliográficas

- Ansoleaga, E.; Gómez-Rubio, C.; Mauro, A. (2015). Violencia laboral en América Latina: una revisión de la evidencia científica. *Vertex Revista Argentina de Psiquiatría*, 26, 444-452.
- Bard Wigdor, G. (2021). Procesos de subjetivación en la masculinidad hegemónica: prácticas de acumulación por desposesión en las relaciones socio-sexuales afectivas. *La Manzana de la Discordia*, 16(1), 1-31.
<https://doi.org/10.25100/lamanzanadeladiscordia.v16i2.11414>
- Bedoya Dorado, C. y García Solarte, M. (2016). Efectos del miedo en los trabajadores y en las organizaciones. *Estudios Gerenciales*, 32(138), 60-70.
- Bustos Villar, E., Caputo, M. y Aranda Coria, E. (2011). Evaluación del Hostigamiento Laboral. En Trimboli, A., Fantin, J.C., Raggi, S., Grande, E., Fridman, P., y Bertran, P. (Comps.). *Sexo y poder. Clínica, Cultura y Sociedad*, 284-286. Asociación Argentina de Salud Mental.
- Carretero Domínguez, N., Gil Monte, P. y Luciano Devis, J. (2011). Antecedentes y consecuencias del acoso psicológico en el trabajo. *Psicothema*, 23(4), 617-623.
- Einarsen, S. y Haug, L. J. (2006). Antecedentes y consecuencias del acoso psicológico en el trabajo: una revisión de la literatura. *Revista de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones*, 22(3), 251-273.
- Escartín-Solanelles, J; Arrieta-Salas, C. y Rodríguez-Carballeira, A. (2010). “Mobbing” o acoso laboral: revisión de los principales aspectos teórico-metodológicos que dificultan su estudio. *Actualidades en Psicología*, 24, 1-19.
- Ferrari, L., Filippi, G., Cebey, C., Córdoba, E., y Trotta, M.F. (2012). Hacia una comprensión colectiva, comunal y relacional del acoso laboral: Algunos vínculos entre víctimas, testigos, responsables y cómplices. *Anu. investig.* 19(1), 29-37.
- Flores Fonseca, V. M. (2019). Mecanismos en la construcción del amor romántico. *Revista de Estudio de Género La Ventana*, 50, 282-305.
- González Trijueque, D., Delgado Marina, S. y García López, E. (2010). Valoración Pericial Psicológica de la Víctima de Mobbing. *Psicología Iberoamericana* 18(2), 8-18.

- Hirigoyen, M.F. (2014). *Todo lo que hay que saber sobre el acoso moral en el trabajo*. Paidós.
- Leymann, H. (1996). The Content and Development of Mobbing at Work. *European Journal of Work and Organizational Psychology*, 5(2), 165-184.
- Mata Novillo, N. (2022). Informe pericial: acoso laboral y valoración del daño psíquico en un supuesto de vulnerabilidad previa. *Psicopatología Clínica, Legal y Forense*, 22, 238-265.
- Maureira Cid, F. (2011). Los cuatro componentes de la relación de pareja. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 14(1), 321-332.
- Ochoa Díaz, C. E., Hernández Ramos, E., Guamán Chacha, K., y Pérez Teruel, K. (2021). El acoso laboral. *Revista Universidad y Sociedad*, 13(2), 113-118.
- Piñuel, I. y García, A. (2015). *La evaluación del Mobbing. Cómo peritar el acoso psicológico en el ámbito forense*. SB Editorial.
- Puget, J. y Berenstein, I. (1992). *Psicoanálisis de la pareja matrimonial*. Paidós.
- Pujol, A. (2012). Trabajo y subjetividad. Trazos para la construcción de una mirada regional. En Pujol, A. y Dall' Asta, C. (comps.). *Trabajo, actividad y subjetividad. Debates abiertos*. Córdoba, Argentina.
- Rodríguez Cabezas, M. E. (2023). Aspectos teóricos a tener en cuenta en el estudio de la relación de pareja. *Alternativas Cubanas en Psicología*, 11(31), 9-17.
- Sanz Vergel, A. I. y Rodríguez-Muñoz, A. (2011). El Efecto del Acoso Psicológico en el Trabajo sobre la Salud: El Papel Mediador del Conflicto Trabajo-Familia. *Revista de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones*, 27(2), 93-102. <https://doi.org/10.5093/tr2011v27n2a2>

**La estructuración de la subjetividad femenina.
Una indagación de las modificaciones operadas entre las tesis de Freud y Klein y
aquellas derivadas del entrecruzamiento de conceptualizaciones psicoanalíticas y la
perspectiva de los estudios de género.**

Silvina A. Arias³¹
Facultad de Psicología-UNSL

El psicoanálisis como teoría y práctica se ha incorporado en las distintas áreas de la cultura adquiriendo un carácter performativo, al instituir y reproducir determinados estereotipos de género. Las modificaciones de costumbres, normas y el reparto de tareas entre las mujeres y los varones, le demandan al psicoanálisis una revisión de sus postulados sobre la diferencia sexual, el deseo de ser madre y padre, la capacidad de cuidar al otro y las cualidades psíquicas asignadas a cada género en función de sus diferencias anatómicas.

Este trabajo deriva de la tesis doctoral: “La estructuración de la subjetividad femenina. Una indagación de las modificaciones operadas entre las tesis de Freud y Klein y aquellas derivadas del entrecruzamiento de conceptualizaciones psicoanalíticas y la perspectiva de los estudios de género”. El objetivo principal fue analizar críticamente las conceptualizaciones clásicas de Sigmund Freud sobre este tema y los postulados de Melanie Klein, estableciendo comparaciones entre las teorizaciones.

Se identificaron las diferencias entre aquellos constructos que develan un mayor sesgo patriarcal y los que todavía pueden ser herramientas valiosas para pensar a las mujeres de nuestra época.

³¹ Dra. En Psicología. Correo electrónico: silvinaarias00@gmail.com

Dadas las características epistemológicas del objeto de estudio, la investigación fue cualitativa, interpretativa y descriptiva. Se trató de un estudio teórico de tipo bibliográfico. El análisis de los datos fue de tipo documental.

Las unidades de análisis son las obras de Freud y Klein, especialmente aquellas que se refieren a las temáticas en estudio, tanto explícita como implícitamente.

Análisis comparativo de las tesis de Freud y Klein sobre la subjetividad femenina desde la perspectiva de género.

Freud en distintos artículos de su producción teórica se ocupó de la sexualidad y la importancia de ésta en la vida y en la constitución del psiquismo de hombres y mujeres. Es de destacar que fue capaz de elaborar teorías que permitieron diferenciar la sexualidad humana del instinto, postulando que la masculinidad y la femineidad no son innatas, sino que se desarrollan como producto de múltiples vicisitudes (Freud, 1905). Numerosos autores y autoras psicoanalíticas posteriores realizaron diferentes aportes a las conjeturas propuestas por Freud, en algunos casos continuando en la misma línea y en otros, imprimiendo modificaciones a estas primeras teorías. Entre estas últimas se encuentra Klein (1928, 1935, 1945, 1946), quien postuló un desarrollo del psiquismo y de la sexualidad con significativas diferencias respecto a lo conceptualizado por el padre del psicoanálisis.

Esta investigación analiza los conceptos psicoanalíticos teniendo en cuenta la perspectiva de género. Cabe señalar que la mayoría de los/as autores/as que trabajan desde este punto de vista realizan un análisis minucioso de los textos freudianos y sólo hacen breves menciones a los escritos kleinianos.

Un concepto central en la teoría psicoanalítica es el complejo de Edipo. Considerado el shibbollet de la teoría freudiana, éste desempeña desde la mirada de Freud (1923, 1924, 1925), un papel fundamental en la estructuración del psiquismo. Vinculados a éste se encuentran otros constructos teóricos relevantes para comprender el desarrollo de la femineidad. La etapa preedípica, la organización genital infantil, la teoría fálica, la teoría de la castración, la envidia del pene, el complejo de masculinidad, la identificación con el objeto materno y el deseo de un hijo, son algunos de los conceptos nodales que adquieren significación en relación al complejo de Edipo.

Klein (1928, 1945) no cuestiona en su obra el papel central otorgado por Freud al complejo de Edipo. Si bien en escasas ocasiones señala las diferencias que sus conjeturas tienen con las freudianas, las modificaciones que postula sobre el inicio de éste, su desarrollo y su resolución, ponen en evidencia significativas divergencias. Ello tiene por consecuencia que el desarrollo del psiquismo femenino y las características atribuidas a éste en la teoría kleiniana sean distintas.

En las teorizaciones freudianas lo femenino es descripto por oposición a lo masculino, el desarrollo de la niña hasta convertirse en mujer fue conceptualizado por el autor a partir del

varón como modelo. Este es un sesgo que lo llevó a concebir a la mujer como un otro carente, signado por una falta y ubicada en lugar de objeto (Freud, 1923, 1924, 1925, 1931)

Klein (1932, 1945) realizó aportes respecto al desarrollo de la niña, específicamente haciendo hincapié en situaciones inherentes a su maduración biológica y psíquica, aunque éstos no tengan un paralelo con el varón. Estos son considerados valiosos porque permiten pensar la femineidad como diferente, sin concebirla como una masculinidad menoscabada.

Freud y Klein no hicieron referencia en sus teorizaciones al concepto de género, así como tampoco plantearon el desarrollo del psiquismo y de la personalidad en términos de subjetivación. En sus postulados no hacen mención del peso y la determinación que tiene el medio externo en el que el sujeto se encuentra inmerso, representado por la cultura, las costumbres, así como aquello prescripto y proscripto para hombres y mujeres.

En relación al complejo de Edipo y a la estructuración del aparato psíquico, Freud afirma en “El yo y el ello” (1923) que el mecanismo de la identificación ocupa un papel central en la conformación del yo y del superyó. En este artículo sostiene que el complejo de Edipo es completo, haciendo referencia a que niñas y niños transitan un complejo positivo e invertido, en su desarrollo normal.

En referencia a la temática de la identificación (Freud, 1921), enuncia que, en un momento previo al desarrollo del complejo de Edipo, el niño realiza una identificación tierna con su padre y toma como objeto de deseo a su madre. Resulta significativo que al referirse a las identificaciones primarias que el niño realiza, advierta en un pie de página que debería referirse a ambos progenitores y no sólo al padre, ya que antes de conocer la diferencia de los sexos, éstos no son reconocidos como distintos. A pesar de estas formulaciones cuestionables, el acento por parte de quienes analizan la teoría freudiana se ha centrado en la descripción que realiza Freud de esta primera identificación con el padre, de manera previa a que sea objeto de deseo en el complejo de Edipo invertido. Se considera que esta hipótesis es fecunda para pensar que el yo se identifica con uno de sus padres y construye su identidad de género de manera temprana e independiente del complejo de Edipo (Dio Bleichmar, 2010).

Las autoras con perspectiva de género valoran este aporte. Sin embargo, no hacen alusión a las tesis propuestas por Klein (1935, 1946), respecto a la estructuración del aparato psíquico, en la cual las identificaciones tempranas son fundamentales. La autora sostiene que rápidamente hay una identificación con el pecho materno y el pene paterno, y que ambas forman el núcleo del yo. Es decir, estos objetos son diferenciados entre sí y ambos desempeñan un rol significativo en la conformación de esta estructura. Estas hipótesis aportarían aún mayores elementos para sostener que las identificaciones que construyen un yo genérico tienen lugar en épocas tempranas del desarrollo (Dio Bleichmar, 2010).

El aporte kleiniano que es reconocido como significativo es el de la identificación proyectiva (Klein 1945, 1955). Desde la perspectiva de género, se considera que este mecanismo es

utilizado no sólo por el niño sino también y principalmente por los adultos, siendo la niña y el niño depositarios de estas identificaciones. De esta manera, queda de manifiesto que son el padre, la madre y otros adultos significativos quienes identifican a la niña y el niño como tales y les transmiten de manera consciente, pero sobre todo de forma inconsciente, qué significa ser mujer u hombre en las distintas épocas y culturas (Dio Bleichmar, 2010).

Freud (1925, 1931) denomina prehistoria a la etapa del desarrollo anterior al complejo de Edipo y señala significativas diferencias respecto a la duración e importancia de ésta, para la niña y el niño. El desarrollo análogo entre ambos géneros es sostenido hasta 1923 en “La organización genital infantil”, cuando postula que tanto la niña como el niño atraviesan la fase genital infantil o fálica. Afirma que basado en la teoría fálica, el niño presupone que todos los objetos animados e inanimados poseen un órgano igual que él. Postula que también la niña cree que es así, considera su clítoris un pene y desconoce la existencia de su vagina. Esta hipótesis ya la había expresado en “Sobre las teorías sexuales infantiles” (1908) junto con la teoría de la castración y la de la cloaca, como tres presupuestos que ambos comparten y mediante los que elaboran respuestas a los interrogantes sexuales. A partir de esta conjetura, sostiene que la niña atraviesa una primera etapa de su desarrollo sexual que es masculina, en la que producto del desconocimiento de la diferencia de los sexos, ella se cree y se comporta como un varón.

La teoría de la castración (Freud, 1923, 1924, 1925) es aquella mediante la cual la niña y el niño se dan respuesta sobre la diferencia de los sexos. La niña se asume castrada y por lo tanto no experimenta esta angustia, sino que sobreviene en ella una intensa envidia del pene. A partir de este conocimiento, el desarrollo de cada uno recorre caminos diversos.

Klein (1928, 1932, 1945), a diferencia de Freud, trabaja con niños y niñas pequeñas, en función de lo cual realiza sus inferencias sobre el desarrollo sexual temprano. La autora sostiene que la niña y el niño poseen un conocimiento inconsciente de la vagina y el pene. Considera que, de manera muy precoz, saben que es la mujer quien puede parir un hijo, capacidad que es valorada y envidiada por el hombre. Estos cambios teóricos implican grandes diferencias respecto a cómo Klein concibe el desarrollo femenino y a cómo la mujer se construye como tal.

Freud explicita en “El sepultamiento del complejo de Edipo” (1924) que en el niño la conflictiva edípica surge durante la organización genital infantil y se sepulta a raíz del complejo de castración. En la niña, esta fase y el complejo de castración anteceden y preparan el camino para el desarrollo del complejo de Edipo. Es decir, éste se inicia más tarde, su duración es mayor y su finalización nunca es tan tajante como en el varón, porque no existe en ella la angustia de castración. El autor en este mismo artículo enuncia que de la posibilidad de lograr sepultar el complejo de Edipo dependía la salud mental de cada individuo. En este sentido, las niñas a raíz de transitar de una forma diferente su desarrollo psicosexual serían más propensas a padecer enfermedades psíquicas. Cabe destacar que la divergencia física

determinante es la posesión del pene, no se incluye para el análisis del desarrollo femenino, el rol de los órganos propios de las mujeres.

En contrapunto con esta postura freudiana, Klein (1932) describe una ansiedad específicamente femenina, cuyo origen es la preocupación por el estado de sus órganos reproductores. La autora considera que este temor posee un papel relevante en el desarrollo de la niña, restándole significación a la envidia del pene, que ésta podría sentir.

La relación directa que el padre del psicoanálisis estableció entre ser fálico o castrado con ciertas características del psiquismo y cualidades de la personalidad es objeto de numerosas críticas. El autor construyó supuestos teóricos a partir de la apreciación de los padecimientos reales de las mujeres, pero los vinculó casi con exclusividad a las diferencias de sus órganos genitales con los del varón. No incluyó en su perspectiva, el conjunto de normas y costumbres sociales que le asignaban al género femenino un lugar determinado en la sociedad ni el modo en que éstas influían en su desarrollo personal. Desde su punto de vista, la prehistoria de la niña se caracteriza por un apego intenso y prolongado hacia su madre, es más extensa que la del varón, y es la fase masculina de su sexualidad (Freud, 1924, 1925, 1931). Estas características y los cambios que la nena debe realizar para ingresar a la conflictiva edípica, lo llevan a sostener que ésta última es secundaria en la niña. Estas particularidades complejizarían el desarrollo femenino y aumentarían las probabilidades que las mujeres padezcan alguna patología. Freud afirma que es durante esta etapa del desarrollo de la niña en la que pueden tener lugar las fijaciones que darían lugar a las distintas neurosis y también a la psicosis. Es tal la importancia que le adjudica a esta primera etapa en el desarrollo femenino, que vacila y expresa que podría tratarse del Edipo negativo de la niña. A partir de estas conjeturas queda, en las teorizaciones freudianas, directamente relacionado el vínculo con la madre a la patología, en especial en el caso de la niña. La ausencia de referencia a la significación de este primer vínculo con la madre para el varón, encubriría el problema que se le planteó a Freud para teorizar sobre las dificultades que el niño posee para alejarse de ella y abandonarla como modelo identificadorio. Para el autor, el niño la elige como objeto de amor desde un comienzo y al ingresar a la conflictiva edípica, ésta continúa siendo el objeto de sus deseos (Benjamin, 1996)

En relación a la fase preedípica, Klein (1945) considera central el vínculo con la madre para la niña y el niño. La introyección del pecho bueno como primer objeto es determinante para el desarrollo del aparato psíquico de ambos (Klein, 1935, 1940). Otra diferencia significativa con las teorizaciones de Freud, es que la autora conjetura que tempranamente los niños tienen una representación de su padre. El pene, como objeto parcial, al igual que el pecho, es amado y odiado antes que comience el complejo de Edipo. Desde este punto de vista, podría hipotetizarse que la función atribuida a la figura paterna no se remitiría exclusivamente a realizar el corte de la relación diádica madre e hijo. Este influye en la conformación de las distintas estructuras del aparato psíquico y es un modelo identificadorio del cual no sólo se toman sus aspectos prescriptivos y prohibitivos. A pesar de esta temprana introyección del

objeto paterno, la autora continúa atribuyéndole a la madre el papel de garante de la salud mental de los hijos. En este sentido, coincide con las tesis freudianas, aunque para Klein esto es así para el niño y la niña, a diferencia del autor que enfatiza sólo la relevancia de esta relación para esta última.

Sin embargo, estas conjeturas kleinianas constituirían una herramienta teórica para repensar la exclusividad y la extensión del vínculo de la madre con sus hijos, así como de la intensa ambivalencia atribuida a éste por ser el único. Esta reformulación es considerada desde las teorías de género, como necesaria para despatologizar la relación madre-hijo, para lo cual es fundamental distribuir la responsabilidad de la crianza desde el momento del nacimiento (Lagarde, 2003).

Klein (1928,1945) postula que la conflictiva edípica comienza su desarrollo en una época temprana, por lo que la fase preedípica es más breve. La fluctuación entre un objeto y otro, previo a la triangularidad edípica, ocurre por frustración y gratificación. Esta es una diferencia significativa con las razones por las cuales Freud sostiene que la niña abandona a su madre como objeto y se dirige al padre. Según las formulaciones del autor, la niña se aleja de su madre por varias razones, pero la decisiva es que la ha hecho castrada (Freud, 1925). El énfasis que realiza en este distanciamiento es criticado porque desde ese punto de vista, el vínculo madre e hija al comenzar la conflictiva edípica sería el de dos rivales. Desde la perspectiva de género, se considera necesario diferenciar en la ligazón madre-hija el vínculo amoroso y las identificaciones que la niña realiza con ésta, de la rivalidad entre ambas por el padre como objeto de deseo. Esta distinción permitiría comprender que las dificultades que surgen en esta relación no siempre se deben al complejo de Edipo, sino a la negativa de la niña a identificarse con ella como modelo de mujer (Dio Bleichmar, 2010).

Klein (1932) respecto a la relación entre la niña y su madre, postula que ésta nunca se separa de su objeto materno por completo. En este sentido, renunciaría a ella como objeto deseado, pero no se interrumpiría la relación amorosa que ha establecido con ésta. Destaca, además, la importancia que poseen las identificaciones que la niña realiza con su objeto materno para la construcción de su femineidad. Es significativo que estos aportes no sean citados por las autoras que trabajan con la perspectiva de género.

Freud (1925,1931) y Klein (1932,1946), comparten la hipótesis que la relación con el padre hereda las características de la que se tuvo previamente con la madre. Para la autora esto es así, tanto para el varón como para la niña. Según las tesis freudianas, la niña traslada las frustraciones de la relación con su madre a la que establece con el padre y luego con el resto de los hombres. Klein considera que la niña y el niño se dirigen al pene en busca de gratificación y por la frustración causada por el pecho. Esta conjetura permite pensar que se traslada de un objeto a otro una modalidad vincular que incluye aspectos amorosos y hostiles. La autora considera que la elaboración de la posición depresiva es determinante para la construcción adecuada de la mente. Es durante esta posición, que transcurriría el desarrollo

y la finalización del complejo de Edipo temprano, aunque comienza a fines de la esquizo-paranoide, (Klein, 1935,1946).

Freud (1923, 1924,1925) sostuvo a lo largo de su obra que la primera etapa de la sexualidad de la niña era masculina, ésta coincide con la etapa preedípica en la cual la ligazón madre-hija es intensa. Incluye dentro de este período, la organización genital infantil, durante la que tiene lugar el complejo de castración y de masculinidad de la niña. Según sus postulaciones, dependerá de cómo la niña transite por estas etapas que pueda ingresar al complejo de Edipo y las características que tendrá su desarrollo. La niña deberá asumirse castrada, tomar a su padre como objeto de deseo y cambiar sus metas sexuales activas por las pasivas. La construcción de la femineidad implicaría este arduo camino debido a que la niña no posee un pene.

Klein (1928,1946) parte de la premisa de que ambos géneros conocen la existencia de la vagina y del pene. Sin embargo, coincide con Freud al conjeturar que el desarrollo psicosexual posee diferentes características según los órganos sexuales de cada uno. En este sentido, los dos elaboraron hipótesis teóricas que explicaban la presencia o ausencia de ciertas capacidades, cualidades y características femeninas y masculinas, relacionándolas exclusivamente con el desarrollo físico y psíquico de cada uno de los géneros. Ninguno incluyó en sus postulados las variables culturales para comprender las diferencias entre la femineidad y la masculinidad. A pesar de ello, en las tesis kleinianas estas divergencias no conllevan una desvalorización del género femenino, como se detecta en las freudianas.

Klein (1946) establece diferencias entre los géneros en relación a cómo transitan el complejo de Edipo temprano en su modalidad positiva y negativa, según su anatomía. Considera que cuando la conflictiva edípica comienza, la niña y el niño toman como objeto de amor el pecho materno. Así se configura el Edipo positivo para el niño y el invertido para la niña. Para ambos tiene una importancia fundamental la fase femenina, ésta coincide con el Edipo positivo de la niña y el invertido del niño. Según las teorizaciones de Klein, dependerá de cómo el niño transite su fase femenina, el que pueda posicionarse como hombre e identificarse con su padre como modelo. Asimismo, el tipo de identificación que logre con su madre influirá en la relación que establecerá luego con las mujeres. En esta fase el varón desea tener un hijo como su madre. Este deseo influye también en la capacidad de trabajo y de conocimiento de los varones. Desde la perspectiva de género, se considera necesario reconocer y desarrollar en las niñas y en los niños la capacidad de cuidado. Sin embargo, el aporte de Klein sobre el deseo de los varones de ser padres no es mencionado en los estudios que realizan quienes trabajan desde este vértice.

Respecto a la relación que la niña tiene con su madre, Klein (1932,1946) plantea que, si ésta es positiva, la futura mujer tendrá un menor sentimiento de culpa en la relación con sus hijos y el amor por su esposo se reforzará. El factor determinante en la relación de la niña con su madre es la envidia que siente por ella durante su Edipo positivo. Es este sentimiento y no el reclamo por haberla hecho castrada, el que puede generar dificultades en el vínculo.

Es pertinente recordar que durante el tiempo en que la autora conjetura que la niña y el niño transitan por el complejo de Edipo temprano, desde el punto de vista de freudiano la niña se encontraría en la fase masculina de su sexualidad. Durante este período ella actúa como un niño porque las metas de su sexualidad son principalmente activas.

Freud en “Análisis terminable e interminable” (1937) plantea que en el varón la predisposición a la actividad es acorde a su yo. En la niña esta tendencia sólo es compatible con su yo durante la fase fálica. Desde las teorías de género, se sostiene que, a partir de estas tesis, el autor estableció que para ser mujer se debe ser sometida y pasiva, avalando el estereotipo femenino de la época. La vinculación entre actividad y masculinidad, así como de pasividad y femineidad está presente en toda la obra freudiana. A partir de la concepción de la vagina como un órgano pasivo y su función receptiva, Freud hipotetizó que las cualidades femeninas que detectaba en las mujeres de su época eran el resultado de las características de sus genitales. Según las conjeturas freudianas, la niña presenta diferencias en su disposición pulsional con el varón, que permiten vislumbrar las características posteriores de la mujer. Señala que la niña pequeña es más inteligente y vivaz que el varón de su misma edad y se muestra más interesada por el mundo exterior. Los/as autores/as que tienen en cuenta la perspectiva de género critican que Freud explique estas cualidades femeninas, presentes desde la niñez, a partir de la biología, sin tener en cuenta las prescripciones culturales. De acuerdo con el ideal femenino hegemónico, la mujer no es agresiva y está siempre pendiente de las necesidades de quienes la rodean. Se considera que las teorizaciones freudianas colaboraron en el sostenimiento y normativización de este estereotipo, ofreciendo una teoría científica que lo convalidara.

Respecto a la equiparación entre actividad=masculinidad y pasividad=femineidad, cabe señalar que no es un tema que Klein aborde explícitamente. A partir del estudio de sus artículos se puede conjeturar que no comparte esta hipótesis freudiana. Es interesante que se refiera a los genitales femeninos como receptivos y no como pasivos. Sin embargo, considera que esta cualidad de la vagina interviene en la conformación del psiquismo, acentuando la tendencia a introyectar objetos. En este sentido, comparte con Freud la tesis de que las características de los órganos genitales influyen en la estructuración del psiquismo.

Freud (1924) postula como correlato de la predilección por la pasividad, que en la mujer existe una tendencia natural a inhibir la expresión de la agresividad y dirigirla a sí misma. Para explicar el masoquismo masculino concluye que, por la bisexualidad constitucional, los hombres también poseen características femeninas, y son éstas las que se expresan cuando un varón es masoquista. El autor convalida la exteriorización de la agresividad por parte del varón y la considera una expresión de su masculinidad. La conjetura que la mujer es masoquista por naturaleza se encuentra en revisión desde las teorías de género. En la actualidad, existen modelos alternativos para explicar el masoquismo femenino, concepto con el que se naturalizó la tendencia femenina al sometimiento y a la búsqueda de dolor a través del autosacrificio.

En relación al masoquismo femenino, Klein (1945) sostiene que el masoquismo es la expresión de los impulsos sádicos contra los objetos internos. En el caso de la mujer, éste sería el temor a los objetos peligrosos que ha internalizado, en especial el pene del padre. La autora no relaciona el masoquismo con la femineidad y el sadismo con la masculinidad. A su vez, la expresión de uno u otra en la conducta de la mujer no depende de sus genitales sino del estado de su mundo interno.

Desde el punto de vista freudiano, la envidia fálica es inherente al género femenino y perdura a lo largo de toda la vida (Freud, 1925,1931). Los efectos de este sentimiento en la niña son perjudiciales y dificultan la constitución de su femineidad. Para Freud, ella desde pequeña se reconocería a sí misma como menos valiosa que el varón y se ubicaría en un lugar de inferioridad a causa de su falta de pene. El autor ofreció una explicación intrapsíquica basada en la diferencia anatómica del comportamiento de las mujeres de su época. La hipótesis de Freud sobre la envidia fálica es criticada por los/as autores/as que adscriben a las teorías de género. Según esta perspectiva, la envidia del pene debería ser analizada como el anhelo de toda mujer de poseer para sí, las mismas posibilidades de crecimiento y desarrollo que los varones.

Klein (1945) sostiene que el niño y la niña sienten temor a la castración que es una preocupación por el interior del cuerpo y los contenidos buenos que cada uno siente que posee. Afirma que el varón también tiene el deseo frustrado de un órgano especial, haciendo referencia al útero y los pechos. Para la autora, cada uno de los géneros envidia aquello que específicamente le pertenece al otro (1957). Las dificultades que una intensa envidia genera en el desarrollo, afecta por igual a hombres y mujeres. Expresa que el eje central del desarrollo de la niña lo constituye su deseo de recibir el pene paterno y su preocupación inconsciente por sus bebés imaginados. La ansiedad que la niña siente por el estado en que se encuentran sus órganos internos y sus potenciales bebés, es determinante para el desarrollo de su femineidad. Manifiesta que, a causa de la diferencia anatómica de los genitales de uno y otro, la ansiedad en la niña es crónica y la del varón es aguda (Klein, 1932). Al igual que Freud, relaciona las dificultades que la mujer puede atravesar en su subjetivación como tal, exclusivamente con los genitales femeninos.

Freud (1924,1925) postula que la niña y el niño poseen la fantasía de una madre fálica durante la organización genital infantil. Klein (1945) plantea que, para los niños de ambos géneros, en sus fantasías la madre posee en su interior todos los objetos buenos y deseados: el pene del padre y los niños. Ella es la fuente de las mayores gratificaciones y de amparo para los dos. En la descripción del objeto materno que realiza la autora, enfatiza el poder que ésta tiene para sus hijos, pero no le atribuye cualidades masculinas. Estas formulaciones respecto a la percepción de la madre que tienen los niños y niñas son similares a las que sostienen las teorías que incluyen la perspectiva de género. Sin embargo, a pesar de destacar la relevancia de este objeto considerado omnipotente por los niños, no mencionan las conjeturas kleinianas.

El deseo de ser madre es para Freud y Klein definitorio de la femineidad, naturalizan este anhelo y lo consideran inherente al ser mujer. Se considera que sus teorizaciones resultaron funcionales a los intereses patriarcales propios de la cultura en la que se encontraban inmersos. La ausencia del deseo de tener hijos es en sus teorizaciones, sinónimo de dificultades en la constitución de la femineidad. Respecto al origen del deseo de un hijo las postulaciones freudianas y kleinianas presentan una significativa divergencia. Freud (1924, 1925, 1931) hace derivar el anhelo de ser madre de la envidia fálica. Esta hipótesis ha sido objeto de numerosas críticas porque anula el deseo sexual femenino; la mujer sólo se dirige al varón esperando recibir un hijo de él. El anhelo de ser madre no sería genuino sino resultado de su carencia anatómica.

A diferencia de estas postulaciones, Klein (1928, 1932, 1945) afirma que el deseo de ser madre está presente en todas las mujeres desde un principio, es decir no surge a raíz de la envidia fálica. La autora valora esta capacidad femenina y la tarea que la mujer desempeña como madre, la caracterización que realiza de esta función contribuyó a erigir a esta figura como la garante de la salud mental de los hijos. Sin embargo, se considera que ella a diferencia de Freud, describió a la par de lo placentero, las dificultades que una mujer puede tener para ejercer adecuadamente este rol.

Para Freud (1924), el niño renuncia a sus deseos edípicos porque prima el interés narcisista de conservar su pene. A diferencia de él, la niña se asume castrada por lo que carece de una razón determinante para abandonar el complejo de Edipo. Ella permanece por más tiempo ligada a su objeto de deseo edípico y luego renuncia a él, por temor a perder el amor de sus padres. A través de la resolución edípica que Freud plantea, el varón se constituye en un sujeto deseante mientras la niña se posiciona como objeto de deseo. La conjetura freudiana que el género femenino antepone el bienestar del prójimo al suyo propio como resultado de la manera en que resuelve su conflictiva edípica; excluyó del análisis las prescripciones culturales que establecen que la mujer debe cuidar a los demás. El rol de cuidadoras se naturalizó y se explicó a partir del desarrollo intrapsíquico individual y no como una tarea exigida al género.

Cabe recordar que en “Introducción del narcisismo” (1914), Freud afirma que, debido a las particularidades de su desarrollo físico y psíquico, la mujer es más narcisista que el varón, en función de lo cual ella desea ser amada más que amar. Desde la perspectiva de género, se sostiene que la necesidad de ser amada no es el resultado de un mayor narcisismo femenino sino la consecuencia de que la mujer necesita ser deseada, porque de ello depende socialmente su valor como persona (Meler, 2013). Klein (1946) no se refirió al narcisismo en los mismos términos que Freud. La autora postula que como consecuencia de un uso excesivo de la identificación proyectiva se pueden establecer vínculos narcisistas. Este mecanismo de defensa es utilizado por niñas y niños, por lo tanto, los dos géneros pueden construir relaciones de objeto con estas características.

Para Freud (1924), como resultado del sepultamiento del complejo de Edipo se constituye el superyó. Las diferencias en cómo cada género resuelve este complejo, determinan que esta estructura psíquica posea características diferentes. El superyó femenino será menos estricto y severo que el del varón. Debido a ello, la mujer realizaría escasos aportes culturales. Desde las teorías de género se sostiene que el superyó de la mujer es diferente al del hombre, pero no porque sea deficitario sino a consecuencia de que la escala de valores que incorpora cada uno a través de la educación es distinta.

Klein (1935, 1940, 1946) plantea que el superyó se constituye en ambos géneros de manera previa al desarrollo del complejo de Edipo. Cabe recordar que según las tesis kleinianas, tanto el niño como la niña renuncian a sus deseos edípicos porque prima en ellos el amor por sus objetos. Postula que el superyó femenino posee características disímiles al del varón, pero atribuye estas diferencias a la identificación e introyección del objeto materno, que constituye el superyó. El superyó también está conformado por la identificación con el padre del cual incorpora los fines activos. Señala que éstos, unidos a la capacidad de autosacrificio, les permite a las mujeres obtener logros excepcionales. La autora valora las cualidades atribuidas al superyó femenino a diferencia de Freud. Sin embargo, las considera el resultado de las diferencias existentes entre hombres y mujeres en su desarrollo psíquico debido a la anatomía de sus genitales.

En función de sus divergencias respecto a la diferencia sexual y a sus tesis sobre la constitución del psiquismo Freud y Klein ofrecen un modelo distinto para pensar el desarrollo femenino.

En la teoría freudiana, la sexualidad y la diferencia entre los sexos es el eje central desde el cual se formulan y articulan las hipótesis referidas a la temática en estudio. El complejo de Edipo es un punto nodal y determinante en la estructuración de la mente y es a partir del cual se establece la identidad sexual.

Klein hace énfasis en la importancia de las primeras relaciones de objeto caracterizadas por el intenso amor y odio presentes en todo vínculo, como factores decisivos para la conformación del psiquismo. El complejo de Edipo temprano es una conflictiva en la que es relevante la capacidad del yo para tolerar la culpa y sus posibilidades de reparar el objeto. Considera que la elaboración de las posiciones esquizo-paranoide y depresiva es decisiva para la integración mental.

La discrepancia más relevante para explicar la constitución de la subjetividad femenina radica en la hipótesis de la que parten, respecto al conocimiento que los/as niños/as tienen de la diferencia sexual anatómica. Freud sostiene que la niña desconoce la especificidad de sus genitales y cree que es igual al varón, es decir, su desarrollo comenzaría con una masculinidad inicial. Para convertirse en mujer deberá recorrer un largo camino con varios obstáculos. La envidia del pene es un sentimiento que perdurará en el inconsciente femenino y del cual dependerá su femineidad.

Según las conjeturas kleinianas, la niña posee un conocimiento inconsciente de su vagina, a partir de las sensaciones que provienen del cuerpo. Sus formulaciones parten de una femineidad primaria. Klein construyó un modelo teórico en el que conceptualizó a la mujer como diferente al varón, pero no en desventaja. Consideró algunas situaciones específicamente femeninas como relevantes para su maduración sexual. La crítica que desde la perspectiva de género se le realiza a sus hipótesis como biologicistas y endogenistas señala un aspecto deficiente de sus teorizaciones. Sin embargo, la autora realizó aportes que podrían ser herramientas útiles para repensar la femineidad.

Las tesis enunciadas por Freud y Klein también presentan algunas similitudes. Estas derivan del sesgo que incidió en que naturalizaran los mandatos de la época y de la relación directa que establecieron entre las cualidades psíquicas y la anatomía.

Desde sus perspectivas, la conformación del aparato psíquico y el establecimiento de la identidad sexual, son producto del crecimiento y de las vicisitudes individuales. En sus formulaciones no realizan una distinción entre el género y la orientación del deseo. Ambos sostienen que una adecuada resolución de la conflictiva edípica tiene como resultado una elección heterosexual, es decir tienen una concepción heteronormativa de la sexualidad, que resulta funcional a la cultura patriarcal.

El deseo de ser madre es para Freud y Klein inseparable de la femineidad. Estas teorías contribuyeron a afianzar y naturalizar la equiparación impuesta por el ideal femenino de la época: mujer=madre.

Las autoras que han incluido los estudios de género acuerdan en que es necesario reformular las conjeturas freudianas sobre la sexualidad femenina. Sin embargo, debido a la función atribuida a la diferencia sexual en las tesis de Freud, incluir esta perspectiva implica una revisión de conceptos centrales tales como: la estructuración del aparato psíquico, las cualidades de cada instancia, las identificaciones, la función del complejo de Edipo y la vigencia del complejo de castración, entre otros. A su vez debería continuar la deconstrucción de las conjeturas sobre el narcisismo y el tipo de elección de objeto que le adjudica el autor a la mujer, la predilección por metas pasivas, la existencia de un masoquismo femenino y la predisposición a padecer ciertas patologías. Es importante señalar que, a pesar de proponer una revisión de las teorías psicoanalíticas de manera amplia, los constructos teóricos analizados y criticados son en su gran mayoría los freudianos, hay escasas menciones a las propuestas de Klein, aunque estas posean significativas diferencias con lo postulado por Freud.

A modo de conclusión

El análisis sistemático de los textos freudianos y kleinianos en los que enuncian sus principales conjeturas sobre la femineidad se realizó a partir de la propuesta de autoras que consideran posible una articulación entre el psicoanálisis y las teorías de género. En función

de esta revisión puede concluirse que el vínculo entre ambas disciplinas sin dejar de ser conflictivo ha sido y es fecundo.

Quienes trabajan la articulación de los estudios de género y la teoría psicoanalítica, acuerdan y enfatizan la necesidad de reescribir el proceso de construcción de la femineidad. En las hipótesis de Freud y Klein, lo específicamente femenino está influenciado por los modelos e ideales del contexto sociocultural en el que estaban inmersos el autor y la autora.

Esta reformulación no se concibe desde otro lugar que no sea partiendo del reconocimiento que la diferencia anatómica y sus consecuencias psíquicas resultan insuficientes para dar cuenta de las características disímiles que varones y mujeres presentan en cada sociedad.

Referencias bibliográficas

- Benjamin, J. (1996). *Los lazos del amor. Psicoanálisis, feminismo y el problema de la dominación*. Paidós.
- Dio Bleichmar, E. (2010). Otra vuelta más sobre las teorías implícitas del psicoanalista sobre el género. *Aperturas psicoanalíticas*, 36. <http://www.aperturas.org/>
- Freud, S. (1905). Tres ensayos de teoría sexual. En J. L. Etcheverry (Traduc.), *Obras Completas: Sigmund Freud* (Vol. 7) (pp. 109-222). Amorrortu Editores
- Freud, S. (1908). Sobre las teorías sexuales infantiles. En J. L. Etcheverry (Traduc.), *Obras Completas: Sigmund Freud* (Vol. 9), (pp. 183-202). Amorrortu Editores
- Freud, S. (1914). Introducción del narcisismo. En J. L. Etcheverry (Traduc.), *Obras Completas: Sigmund Freud* (Vol. 14), (pp. 65-98). Amorrortu Editores
- Freud, S. (1919). Pegan un niño. En J. L. Etcheverry (Traduc.), *Obras Completas: Sigmund Freud* (Vol. 17), (pp.173-200). Amorrortu Editores.
- Freud, S. (1921). Psicología de las masas y análisis del yo. En J. L. Etcheverry (Traduc.), *Obras Completas: Sigmund Freud* (Vol. 18), (pp. 63-136). Amorrortu Editores.
- Freud, S. (1923). El yo y el ello. En J. L. Etcheverry (Traduc.), *Obras Completas: Sigmund Freud* (Vol. 19). Amorrortu Editores (Págs. 1-59).
- Freud, S. (1923). La organización genital infantil. En J. L. Etcheverry (Traduc.), *Obras Completas: Sigmund Freud* (Vol. 19), (pp. 141-150). Amorrortu Editores.
- Freud, S. (1924). El problema económico del masoquismo. En J. L. Etcheverry (Traduc.), *Obras Completas: Sigmund Freud* (Vol. 19), (pp. 161-176). Amorrortu Editores.

- Freud, S. (1924). El sepultamiento del complejo de Edipo. En J. L. Etcheverry (Traduc.), *Obras Completas: Sigmund Freud* (Vol. 19), (pp. 177-187). Amorrortu Editores.
- Freud, S. (1925). Algunas consecuencias psíquicas de la diferencia anatómica entre los sexos. En J. L. Etcheverry (Traduc.), *Obras Completas: Sigmund Freud* (Vol. 19), (pp. 259-276). Amorrortu Editores.
- Freud, S. (1931). Sobre la sexualidad femenina. En J. L. Etcheverry (Traduc.), *Obras Completas: Sigmund Freud* (Vol. 21) (pp.223-244). Amorrortu Editores.
- Klein, M. (1928). Estadios tempranos del conflicto edípico. *Obras Completas*. (Vol. 1) (pp.193-204) Paidós.
- Klein, M. (1932). Los efectos de las situaciones tempranas de ansiedad sobre el desarrollo sexual de la niña. *Obras Completas*. (Vol.2) (pp.206-248). Paidós.
- Klein, M. (1935). Contribución a la psicogénesis de los estados maníaco-depresivos. *Obras Completas*. (Vol.1) (pp.267-295). Paidós.
- Klein, M. (1937). Amor, culpa y reparación. *Obras Completas*. (Vol.1), (pp.206-248). Paidós.
- Klein, M. (1945): El complejo de Edipo a la luz de las ansiedades tempranas. *Obras Completas*. (Vol.1), (pp.372-421). Paidós.
- Klein, M. (1946). Notas sobre algunos mecanismos esquizoides. *Obras Completas*. (Vol.3), (pp.10-33). Paidós.
- Klein, M. (1955). Sobre la identificación. *Obras Completas*. Vol. 3 (pp.147-180). Paidós.
- Klein, M. (1957). Envidia y gratitud. *Obras Completas*. Vol. 3 (pp. 181-240). Paidós.
- Lagarde, M. (2003) Mujeres cuidadoras: entre la obligación y la satisfacción. Congreso Internacional SARE: Cuidar Cuesta: costes y beneficios del cuidado. México, Emakunde.
- Meler, I. (2013). *Recomenzar. Amor y poder después del divorcio*. Paidós.
- Tajer, D. (2009). *Vulnerabilidad coronaria en varones y mujeres*. Paidós.

“Los avatares del ideal del yo y superyó femeninos en la obra de Freud. Un estudio deconstructivo desde la articulación entre el psicoanálisis y la perspectiva de género”

Dra. Silvina Alejandra Marchisio
Facultad de Psicología-UNSL³²

Introducción

Este artículo deriva del recorrido que realicé en la Tesis de Doctorado en Psicología: “El problema del ideal del yo-superyó de la mujer y su incidencia en la estructuración de la subjetividad femenina en la obra de Freud. Análisis de las transformaciones operadas entre estas conceptualizaciones y las elaboradas por autores psicoanalíticos que articulan la perspectiva de género”. La misma estuvo dirigida por la Mag. Graciela Flores y la Dra. Diana Poblete (FaPsi, UNSL). El objetivo de esta comunicación es compartir algunas de las conclusiones a las que pude arribar.

En el mencionado trabajo llevé a cabo una revisión crítica de los fundamentos teóricos del autor con el objetivo de identificar la incidencia de los mitos, los prejuicios y los estereotipos culturales en su comprensión del psiquismo de las mujeres. La articulación entre el psicoanálisis y los estudios de género constituyó el marco teórico de la tesis.

El campo de los estudios de género al visibilizar el modo en que los discursos sociales inducen y promueven valores, jerarquías e ideales que prescriben lo que es esperable para la femineidad y la masculinidad, denuncia las relaciones de dominación inherentes al sistema patriarcal.

El género desde un punto de vista descriptivo, se define como la red de creencias, rasgos de personalidad, actitudes, valores, conductas y actividades que diferencian a mujeres y varones, delimitando lo femenino y lo masculino (Burin, 2009). Esta lógica binaria implica desigualdades y jerarquías. Los estudios de género analizan las oposiciones y asimetrías visibilizando el proceso de construcción histórico-social involucrado en el género. Destacan las transformaciones subjetivas a partir de los cambios en las posiciones políticas, económicas y sociales con el transcurso del tiempo. De este modo, integran aportes de múltiples ciencias en un abordaje interdisciplinario.

El psicoanálisis, por su parte, en tanto disciplina que da cuenta del inconsciente, aporta las hipótesis teóricas que permiten comprender los procesos intrapsíquicos, por los cuales el infante humano deviene sujeto psíquico y adquiere su identidad sexuada.

³² Doctora en Psicología. Correo electrónico: smarchisio00@gmail.com

De modo particular, el psicoanálisis con enfoque de género enfatiza la formación de la subjetividad a partir de la respuesta singular que cada sujeto produce a los mandatos de género, presentes en los ideales transmitidos desde la cultura (Allegue y Carril, 2000).

En este sentido, considero que promover intersecciones entre los discursos provenientes de distintas disciplinas amplía la posibilidad de abordar los nuevos enigmas que se plantean, permite superar posturas dogmáticas y normalizadoras, así como generar un espacio para alojar el padecimiento psíquico de las subjetividades contemporáneas.

Los principales ejes de análisis fueron las formulaciones a partir de las cuales Freud fundamenta las características deficitarias del superyó femenino, tales como: la modalidad con que la mujer realiza las identificaciones constitutivas del superyó, la incidencia de la configuración edípica de la niña y de su disolución, el estatuto teórico que adquiere el complejo de castración y sus consecuencias para la comprensión de la subjetividad femenina. Examiné también la equiparación entre lo femenino y la pasividad en sus teorizaciones sobre el masoquismo femenino. Exploré la vinculación entre el tipo de elección narcisista de objeto que Freud postula como característica de la mujer, el narcisismo femenino y la formación del ideal del yo.

En cuanto a la metodología, constituyó una investigación interpretativa y descriptiva, que configura un estudio teórico de tipo documental, bibliográfico y cualitativo. Realicé un trabajo de deconstrucción de las conceptualizaciones freudianas sobre la temática, para lo cual las unidades de análisis fueron los artículos de Freud. Para el análisis crítico tomé en cuenta los textos de autores/as estudiosos/as de su obra, de aquellos/as que realizan un entrecruzamiento con la perspectiva de género, así como también de contribuciones significativas provenientes del campo de la filosofía y la sociología.

Discusión de resultados.

La deconstrucción de los conceptos freudianos sobre la subjetividad femenina revela el obstáculo epistemológico del sujeto Freud, en tanto investigador atravesado por el contexto socio – cultural e ideológico, es decir, inmerso en un marco epistémico basado en los códigos de la Modernidad en el que produjo sus ideas.

Parte de la premisa que el varón es sinónimo del ser humano (Hombre) y la mujer es la diferente, la otra; no hay un reconocimiento de la mujer como sujeto. La posición masculina queda identificada con la de sujeto del conocimiento y la mujer es ubicada en el lugar del enigma, de lo desconocido, es decir del objeto que se ha de conocer. La concepción binaria atraviesa su teoría sobre el desarrollo sexual y la conformación del psiquismo, enfatizando la deficiencia de la mujer (Glocer Fiorini, 2015).

La psicosexualidad, ha constituido para el psicoanálisis, el eje para el abordaje de los procesos de subjetivación poniendo el acento en una perspectiva intrapsíquica, en la cual el campo pulsional y la diferencia sexual anatómica resultan fundamentales.

Considero que el psicoanálisis con perspectiva de género ofrece en cambio, un aporte enriquecedor al estudiar la subjetividad femenina desde el modelo del pensamiento complejo, sosteniendo en tensión diferentes conceptos, relaciones y epistemologías provenientes de campos teóricos diversos.

Desde este punto de vista, asumo que la femineidad de cada mujer incluye mandatos y prescripciones que delinean las modalidades que desarrolla en sus vínculos intersubjetivos, así como los proyectos y aspiraciones que podrá desplegar en concordancia con su sistema de ideales y con los imperativos de su superyó. La subjetividad femenina es el resultado del modo particular en que una mujer construye su singularidad psíquica en un contexto social atravesado por relaciones de poder, caracterizadas por el dominio masculino.

Al realizar una revisión sistemática y cronológica de la obra freudiana, considero pertinente destacar que la oposición entre la sexualidad y las representaciones morales está presente desde las primeras elaboraciones, expresando los dos términos del conflicto básico del ser humano. El concepto de moral al que se refiere, implica la internalización de las normas que circulan en la sociedad respecto a lo que se considera bueno y malo, a las pautas de convivencia, así como a la incorporación de diferentes mandatos según la clase de pertenencia y el género.

A partir de 1900 la problemática de la moral y la ética comienza a tener un estatuto tópico. Las representaciones morales que intervienen en el conflicto se inscriben en el psiquismo en el sistema preconiente, en tanto instancia criticadora que recoge las pautas de la cultura.

Con la postulación del concepto de pulsión como motor para el desarrollo mental, Freud (1905) afirma que los ideales estéticos y la moral constituyen diques psíquicos. Pienso que el concepto de represión primaria de condicionamiento orgánico, bastante controversial, por cierto, debilita el papel que desempeñan los padres, la familia y los educadores en la instauración de la vergüenza y la moral como contrainvestiduras que limitan la pulsión. Relaciona además la represión, como mecanismo psíquico que ponía un freno a la conducta sexual, con una determinada clase social: la burguesía ilustrada de la sociedad vienesa de fines del siglo XIX, cuya educación y buenas costumbres le permitía desarrollar principios morales. Plantea que sólo las mujeres cultas quedaban a salvo de la perversión, pero pagando el costo de padecer de neurosis; patología que daba cuenta del elevado valor ético de una mujer. Por el contrario, las mujeres no cultivadas, igualadas a los niños inmaduros sexualmente, podían desplegar un polimorfismo perverso, que revelaba su estatuto moral inferior. Estos enunciados del autor evidencian una lectura de las diferencias y desigualdades de clase, de género y de edad, realizadas desde la perspectiva de poder de un patriarca, comprometido con la ideología reinante.

Creo que es importante destacar el artículo “*La moral sexual cultural y la nerviosidad moderna*” (1908) que, siendo resignificado desde la perspectiva de género, adquiere el valor de una denuncia de la doble moral de la cultura patriarcal, que propicia la desigualación entre varones y mujeres, así como el sometimiento de éstas últimas al dominio masculino. De este

modo, es una excepción respecto a las ideas sexistas sobre la mujer que atraviesan toda la obra freudiana.

Considero que la premisa de la universalidad del pene, que Freud plantea desde 1908, implica la propuesta de una teoría falocéntrica y un reduccionismo, al sostener la oposición fálico-castrado, ya que la mujer tendría el lugar de la representante castrada de un sexo único. A partir de este momento interpreta que la falla o déficit no es sólo anatómica, sino también psíquica. Se diluye así, el lugar que le había otorgado a los factores condicionantes del contexto social.

En el análisis que realiza de las relaciones amorosas, la exigencia de castidad y de fidelidad aparece como una ley moral que sólo deben cumplir las mujeres. La internalización de estas normas en el proceso de subjetivación femenino ha contribuido a la reproducción, de prácticas sociales diferenciales y jerárquicas. El erotismo femenino es invisibilizado y la mujer es culpabilizada cuando no responde a la función de objeto dispensador de placer, que el varón que detenta el poder le asigna.

Resalto como significativa la mención que Freud por primera vez hace en “*Tótem y tabú*” (1913 [1912-13]), sobre la noción de conciencia moral como una función o instancia psíquica que reasegura desde el interior, el cumplimiento de las prohibiciones colectivas de la sociedad. A partir del mito, introduce los tabúes del incesto y del parricidio para dar cuenta de un orden cultural patriarcal, como si se tratara de algo invariante y natural. Las dos leyes se internalizan a partir de un acuerdo entre los varones, que luego se perpetúa como un imperativo categórico que constituye las bases de los principios éticos y morales. Relaciona el origen del sentimiento de culpa con el crimen del padre y no con el incesto. Es decir, que estas dos prohibiciones no tienen el mismo valor psíquico. El acceso sexual al cuerpo de las mujeres no presupone una limitación por el acto en sí mismo, sino por la rivalidad fraterna que desencadena y que es necesario legislar. La exogamia surge como una ley patriarcal que asegura el desarrollo de la civilización, así como el establecimiento de relaciones heterosexuales universales y ordenadas. Las mujeres quedan invisibilizadas, no participan del contrato social y sexual, garantizando su sujeción (Pateman, 1988).

Las conceptualizaciones que formula sobre el narcisismo en las mujeres se encuentran teñidas por prejuicios y observaciones epocales, sobre la base del binarismo masculino-femenino que asume como natural (Freud, 1914). Así postula que la norma para la mujer es la modalidad narcisista de elección de objeto. Señala que la belleza corporal alcanzada a partir de la pubertad “resarce a la mujer de la atrofia que la sociedad le impone en materia de elección de objeto” (Freud, 1914, p. 85) incrementando su narcisismo herido. Esto implica en parte, un reconocimiento de la opresión amorosa de las mujeres por los mandatos sociales, pero al mismo tiempo una naturalización y aceptación acrítica de la situación.

Estas teorizaciones brindan argumentos que contribuyen a perpetuar como si se tratara de una condena irreversible, un proceso de pasivización que ubica a las mujeres como objetos de deseo del varón. La perspectiva androcéntrica prescribe como estereotipo, que el valor

femenino radica en los caracteres corporales y no en las cualidades y aptitudes psíquicas. La excepción quedaría circunscripta a la exigencia sobrevaluada de maternalizar todos los vínculos.

Pienso que la fuerza del mandato cultural que normatiza para la mujer el elegir al modo narcisista, constituye uno de los contenidos típicos de su género en el ideal del yo. Por otro lado, el anhelo de alcanzar metas consideradas como típicamente masculinas, o elegir un varón que represente su ideal, resulta comprensible en un contexto en que la femineidad es devaluada.

Los modelos anaclíticos que Freud (1914) propone: la madre nutricia y el padre protector, responden a la configuración de la familia nuclear moderna con roles específicos acordes a la división sexual del trabajo. A las mujeres se las habilita para las funciones de contención afectiva y de satisfacción de las necesidades de autoconservación de todos los integrantes del grupo familiar, y se las excluye de una amplia gama de posibilidades inherentes al espacio público.

Considero que los padres, en tanto portavoces de la cultura y de su propia historia individual, realizan proyecciones subjetivantes que se inscriben como mandatos en relación a lo que es ser mujer o varón (Bleichmar, 2016). En este sentido, el ideal del yo contiene las normativas respecto al género, la conciencia moral vigila su cumplimiento y en caso de apartarse castiga al yo con angustia moral.

Creo que es importante señalar que la constitución de la familia y la maternidad eran los proyectos intensamente investidos que formaban parte del ideal del yo de las mujeres de la modernidad, por lo cual la satisfacción obtenida en estas relaciones aportaba la principal fuente de autoestima; así como las dificultades acarreaban sentimientos de fracaso e inferioridad.

Asumo que durante la relación pre-edípica, el proceso de identificación primaria narcisista que va conformando el yo primitivo de los niños y de las niñas, en el cual el género está involucrado desde el comienzo, iría delimitando también el ideal del yo. Si bien Freud conceptualizó el proceso de identificación de modo unilateral desde el niño hacia sus padres, resulta imposible concebir el desarrollo psíquico sin incluir el complejo proceso intersubjetivo (Dio Bleichmar, 1997).

Al trasladar el modelo de la horda primordial, dirigida por un jefe supremo al desarrollo de la familia nuclear de la sociedad moderna, Freud (1921) enfatiza el terror al padre portador del ideal del yo. Acentúa las características sádicas y persecutorias que adquiere esta estructura y las considera una premisa necesaria.

Considero significativo que en “El yo y el ello” (Freud, 1923) equipare ideal del yo y superyó, utilizándolos de modo indistinto como si sólo se tratara de una cuestión terminológica. El superyó como estructura va adquiriendo tanta relevancia que se diluye la noción de ideal del yo, hasta reaparecer en la Conferencia 31 (Freud, 1933 [1932]) como una función de aquél.

La pérdida del estatuto del ideal del yo como instancia diferenciada en la nueva metapsicología freudiana, implicaría un detrimento de su papel como portador de un modelo de género sobre la base de los padres y sustitutos significativos. En tanto residuo del narcisismo, funciona como una aspiración que el yo busca alcanzar y su contenido sería más libidinal.

El superyó en cambio, sigue un proceso de formación más paradójico no sólo por ser el heredero del Edipo, sino también por el monto de pulsión de muerte que recibe a partir de la desmezcla involucrada en el proceso de identificación. De este modo, Freud destaca el carácter prohibitivo y sádico del superyó por sobre el aspecto libidinal y protector. Resalta el origen pulsional del superyó, devaluando la participación de las instituciones de la cultura que intervienen en el desarrollo del sujeto.

La resolución exitosa del complejo de Edipo, implica para el autor, la concordancia entre sexo biológico, identidad de género y elección de objeto heterosexual, así como también la constitución de un superyó que conserve la ley paterna. Asume que de este modo se garantiza la formación de un individuo independiente.

Afirma que la moral y la ética sólo pueden ser adquiridas por las mujeres a través de la “herencia cruzada” (Freud, 1923, p. 39), siguiendo las pautas de los varones. En este sentido, hace depender de las probabilidades del código genético el desarrollo de principios éticos en ellas, dando cuenta de un pensamiento misógino patriarcal.

Al poner en el centro de la problemática sobre el origen de la moral, la resolución del Edipo con la interdicción del incesto, focaliza la cuestión en la necesidad de pautar la sexualidad. De este modo, otros principios éticos que se incorporan en la relación de apego temprana durante la etapa pre-edípica con ambos padres y especialmente con la madre, no son tenidos en cuenta (Bleichmar, 2016).

A partir de 1923, Freud profundiza el significado otorgado a la primacía fálica al conceptualizar la organización genital infantil como una fase regular del desarrollo libidinal para ambos géneros. Desde 1924 en adelante formula las diferencias en la fase pre-edípica, en el desarrollo y en la disolución del complejo de Edipo, haciéndolas derivar de la anatomía como un destino determinante. De esta manera, postula deficiencias insalvables en la estructuración del psiquismo femenino. El eje puesto en la ausencia de angustia de castración (Freud, 1924) como motivo que interfiere la salida del Edipo en la niña, lo lleva a postular la cualidad defectuosa del superyó femenino.

En acuerdo con Dio Bleichmar (1997) considero que la extrapolación de una teoría sexual infantil de los varones, con la pretensión de abarcar la experiencia subjetiva de las mujeres, implicaría un error metodológico y epistemológico. Pienso que el temor a la pérdida del amor y de la protección parental que Freud devalúa como motivo característico de la niña, tendría un gran peso en ambos géneros.

La ecuación simbólica pene=hijo y la consolidación de la pasividad femenina como resolución exitosa de la conflictiva edípica, evidencian la reproducción al interior de la teoría psicoanalítica de significaciones sociales imaginarias que contribuyeron a avalar el claustro hogareño de la mujer burguesa, como modelo de femineidad hegemónica. La fuerza de la pulsión resulta domeñada, pasivizada y domesticada en las mujeres, por los procesos sociales regulados por el sistema sexo-género (Errázuriz Vidal, 2012).

Considero que la unión que Freud (1925, 1931) establece entre metas sexuales activas y masculinidad, la homologación entre el clítoris y el pene, así como la premisa que la niña debe necesariamente resignar a la madre como primer objeto de amor, para alcanzar el complejo de Edipo positivo que constituye la norma, lo llevan a una interpretación distorsionada del desarrollo psíquico femenino. La perspectiva falocéntrica alcanza su máxima expresión con el concepto de envidia fálica, del cual deriva toda una serie de rasgos psíquicos deficitarios en el yo y en el superyó de las mujeres.

La ambivalencia irresoluble que describe en la relación con la madre acarrea una mirada patologizante de lo femenino, ya que interferiría la identificación con ella como modelo de mujer. De este modo, la visión descalificante que Freud (1931) tiene de la ligazón pre-edípica con la madre, le dificulta considerar el desarrollo libidinal temprano como un momento tan estructurante del psiquismo como lo sería el complejo de Edipo. Se considera que esta identificación temprana resulta prescriptiva para la formación de un modelo de género que irá delimitando las características de la estructura superyoica (Dio Bleichmar, 1985; 1997).

El patriarcado ha promovido el desarrollo de diferencias en el sistema ideal del yo-superyó de las mujeres y de los varones. La ética del cuidado (Gilligan, 1985) que ha sido conceptualizada desde el feminismo de la diferencia como un modelo de moral característico de las mujeres, ha sido favorecida por la condición de subordinación social del género y no por cualidades emocionales esenciales del ser femenino. En función de ello, resulta necesario desnaturalizar este tipo de diferencias propuestas.

La ausencia de intereses sociales y el menor sentido de justicia que el creador del psicoanálisis le atribuyó como rasgo universal al superyó femenino, ha sido consecuencia de un proceso de opresión social, jurídica, política y cultural. Este es tanto externo como interno, ya que mediante la internalización de estereotipos de género que imponen el cuidado de los otros como fin de la propia existencia, las mismas mujeres atentan contra las propias posibilidades de desarrollo personal.

El masoquismo femenino (Freud, 1924) revela una íntima relación con el masoquismo moral, a través de la culpa y el castigo que experimentan las mujeres ante cualquier manifestación de erotismo. Al masoquismo primario se le sumaría un incremento del masoquismo secundario, derivado de la prohibición de descargar la agresividad, acorde a las reglas sociales. De esta manera, se intensifica el sentimiento de culpa y la tendencia a la interiorización de la violencia en el psiquismo femenino, por razones que no pueden ser

reducidas a la naturaleza. En función de ello, en oposición a lo postulado por Freud, conjeturo que el superyó femenino, sería más estricto que el de los varones.

Si las mujeres han sido subjetivadas en una lógica de complementariedad sujeto-objeto, la falta de reconocimiento de ellas mismas como sujetos autónomos, con necesidades y deseos propios, las ubica en una relación de sumisión frente a la dominación masculina (Benjamin, 1996).

Considero muy significativa la relevancia que Freud a partir de 1927 le atribuye al papel de la cultura en la estructuración del superyó. Esto implicaría una ampliación en su conceptualización, al concebirlo como un representante intrapsíquico de una coerción exterior. Su formación garantizaría la preservación, el cumplimiento y la transmisión de las pautas culturales, por lo cual lo postula como un bien psíquico del patrimonio cultural. Esta perspectiva enriquece su estatuto como heredero del complejo de Edipo en estrecha relación con las pulsiones del ello.

En “*El malestar en la cultura*” (Freud, 1930 [1929]) plantea que la instauración del superyó constituye el mecanismo más eficaz de que dispone la cultura para asegurar el cumplimiento por parte de los individuos de las restricciones que ésta les impone.

En este sentido, las prerrogativas de la cultura victoriana que Freud describe, exigían la inhibición de la sexualidad y de la agresión como una propuesta de subjetivación característica de la época. Los mandatos se incorporan en el superyó mediante la identificación y éste asegura su cumplimiento o en su defecto el castigo. De este modo, plantea una mayor articulación entre la incidencia del contexto social y la constitución del superyó, relativizando su carácter endógeno en tanto derivado de la pulsión de muerte.

Destaca la presión que ejerce la cultura sobre los sujetos exigiendo la interiorización de la agresión en el superyó. En tanto “co-mandante” (Freud, 1930 [1929], p. 112), esta estructura ejerce su función en conexión con los objetos externos, insertos en un contexto histórico-social que gravita sobre ellos. En este sentido, los padres reales adquieren mayor significación.

Al equiparar superyó y conciencia moral, se diluye la distinción entre estructura y función, acentuando el aspecto castigador. La conciencia moral conserva por un lado la agresión de la autoridad externa, pero explica su severidad a partir de la continua renuncia pulsional que le exige al yo. El conflicto de ambivalencia se instala tempranamente, ya que el individuo tiene que adaptarse a la convivencia social en la familia nuclear.

Pienso que la noción de un superyó cultural destaca las características y mandatos que la cultura de pertenencia imprime en sus miembros, enfatizando el interjuego entre los requerimientos de la sociedad y las exigencias internas. De este modo, plantea la idea de un psiquismo más abierto al mundo externo y menos centrado en las pulsiones. Esta mirada que recupera lo cultural amplía la comprensión metapsicológica del modelo estructural.

Deseo destacar que, en este momento de la obra se advierte un cambio en el modo en que conceptualiza la ética. Puntualiza como el principal problema ético de la humanidad la lucha por limitar la agresión y deja en segundo lugar a la sexualidad.

En acuerdo con Bleichmar (2016) pienso que la noción de moral remite más a la moral sexual cultural, tal como fue planteada en 1908, mientras que la ética implica una responsabilidad sobre las condiciones en que se establece la relación con el semejante. Tomando en cuenta estas ideas, el superyó ya no sería concebido sólo sobre la base del tabú del incesto, sino que recoge además en su interior los principios éticos. Estimo valiosa esta perspectiva, ya que amplía los alcances de esta estructura.

Freud (1930 [1929]), plantea que los reclamos éticos de la cultura resultan incumplibles y tornan vulnerables a los individuos. Esta situación es la causante del malestar o padecimiento que describe como inevitable. Asumo que la hostilidad de la cultura es anterior a la hostilidad pulsional, se incorpora en el superyó y actúa como un poder que hostiga desde la propia subjetividad.

Cabe señalar que el malestar que describe se circunscribe a la sociedad occidental europea moderna. Al cambiar los modelos históricos que se ofrecen como propuestas identificatorias (Tajer, 2009), se modifican también las formas de subjetivación y los sufrimientos que provocan las pautas de la cultura. Sin embargo, más allá de cualquier imperativo que se pretenda universalizar, las exigencias que se imponen a las mujeres para alcanzar el ideal, difieren de lo demandado a los varones, en función de la ideología patriarcal imperante.

A modo de cierre.

Concluyo que la incorporación de la perspectiva de género a la comprensión que el creador del psicoanálisis brindó sobre la subjetividad femenina, conlleva un cambio en la metapsicología por él fundada, ya que pone en cuestión conceptos pilares de la teoría psicoanalítica.

La noción de ideal del yo-superyó como un eje, pone el énfasis en la continuidad y complejidad de un proceso que lleva a la internalización no sólo de prohibiciones, sino de metas y aspiraciones que delimitan en gran parte la orientación y posibilidades de satisfacción del deseo. Las últimas conceptualizaciones freudianas sobre el ideal del yo entendido como una función del superyó, desdibujan la significatividad que tiene en la constitución subjetiva. El superyó en tanto estructura heredera del complejo de Edipo queda sobrevalorado. El ideal del yo más relacionado al narcisismo es asociado a un momento primitivo del desarrollo que requiere ser superado y asimilado en una elaboración superior, tal como concibe la instancia superyoica.

El concepto de género como un organizador general del psiquismo (Dio Bleichmar, 1997) es previo al nacimiento de un sujeto. Condiciona tanto el desarrollo del yo como estructura, así como la modalidad en que evoluciona el sistema ideal del yo-superyó.

El narcisismo adquiere un estatuto tan relevante como el complejo de Edipo para la constitución de la subjetividad. La noción de un ideal del yo de género y su articulación con el vínculo de apego temprano con la madre, amplía la comprensión de la femineidad desde un vértice diferente. Este destaca la relevancia de las identificaciones pre-edípicas de la niña con la madre en tanto constitutivas de una femineidad primaria (Levinton Dolman, 2000). Se revaloriza esta relación y el rol de la madre en tanto imparte límites a las demandas pulsionales, así como es transmisora de mensajes de cuidado, responsabilidad y consideración hacia el prójimo que van estableciendo principios éticos.

En este sentido, el complejo de Edipo es resignificado y se relativiza su valor como eje del desarrollo moral y ético del sujeto.

La mirada endogenista que considera a la pulsión como el motor esencial para el desarrollo del psiquismo es cuestionada al tomar en cuenta el objeto externo como otro sujeto que pone en juego en el vínculo significaciones culturales, deseos y fantasías que imprimen marcas diferentes en las niñas y en los niños.

Los padecimientos provenientes del superyó adoptan modalidades distintas según el género. Atender la singularidad con que cada mujer se apropia de las expectativas, los mandatos y los ideales que la cultura propone como modelos de femineidad, resulta fundamental para ampliar la mirada más allá de lo intrapsíquico.

En la actualidad, las representaciones sociales sobre el género femenino transitan un proceso de intensa transformación. Las luchas de los movimientos feministas han conquistado la obtención de nuevos derechos para las mujeres, así como han abierto interrogantes y debates que eran impensables pocas décadas atrás. Sin embargo, los ideales propuestos por el orden sexual moderno basados en una rígida división de roles, espacios y poderes por género persisten y se reproducen. Esta situación transcurre en un estado de tensión social y subjetiva, originando malestares y sufrimientos.

El sentimiento de culpa en las mujeres opera como un techo de cristal interno (Burin, 1996, 2007), constituyendo un dispositivo de poder que firmemente internalizado asegura el sostenimiento de la asimetría y la subordinación de las mujeres. Contribuir a la toma de conciencia de estas limitaciones es una tarea que debe asumir un psicoanálisis con perspectiva de género.

Es muy difícil rastrear deseos puros, no contaminados por la imposición de formatos de género, ya que lo que es norma o imperativo externo se incorpora en la subjetividad convirtiéndose en ideal que moldeará el deseo. En este sentido, poder repensar la maternidad como una opción más, entre otros proyectos posibles, implica desnaturalizarla como destino único.

Por otro lado, el estereotipo de madre abnegada que promueve el patriarcado, lleva implícita la culpa y el autorreproche por el bienestar de los/las hijos/hijas, ya que es un mandato que resulta en sí mismo imposible de cumplir. Recortarse como persona separada y como mujeres

más allá de la maternidad, resulta con mucha frecuencia una tarea a realizar en el tratamiento analítico.

Si gran parte de la autoestima femenina se juega en los vínculos íntimos, familiares y de pareja, se restringen otras fuentes de suministro narcisista. En este sentido, el fracaso o los conflictos en relación con estos proyectos, termina lesionando la confianza y el sentimiento de sí. Sin embargo, mujeres más innovadoras que disputan espacios de poder con los varones, experimentan a menudo como motivo de mucha angustia, la amenaza de soledad por no responder al estereotipo.

Considero que es fundamental comprender y visibilizar el modo en que la división sexual del trabajo promueve la vulnerabilidad y el techo de cristal en las mujeres, cuando se sienten recargadas y solas en las tareas de crianza.

Una clínica con perspectiva de género requiere resignificar la ética del cuidado (Gilligan, 1985) como una dimensión que forma parte de una relación entre sujetos iguales, en la que el respeto y el reconocimiento mutuo constituye la base para derribar la lógica dominador-dominado (Benjamin, 1996).

El amor romántico y el mandato de vivir para los otros ha sido el medio más eficaz para la sujeción de las mujeres, para promover la indefensión y con ello actitudes masoquistas que se relacionan con el desequilibrio de fuerzas en los vínculos intersubjetivos.

Distinguir el vínculo de apego tierno con la madre del modelo de género que ella encarna, abre un espacio para revisar los sentimientos de ambivalencia desde una mirada no centrada en la conflictiva edípica, ni pre-edípica. Comprender la subjetividad de la madre atravesada por lo epocal, posibilita en muchas mujeres resignificar este vínculo y desprenderse de modelos conflictivos y no deseables. De este modo, se abre la posibilidad de buscar otros nuevos que permitan construir femineidades más libres, flexibles, sublimatorias y reparatorias. Esto también contribuye a ampliar la mirada y correr el foco de las relaciones intersubjetivas en el seno del núcleo familiar.

La toma de conciencia del sufrimiento de género posibilita pasar de la queja autorreferencial, relacionada únicamente con la problemática personal, a poder pensar sobre el entramado social en el que estamos inmersas. De este modo, se va visibilizando lo invisible y se adquiere un sentido colectivo que empodera a las mujeres.

Un abordaje psicoanalítico con perspectiva de género requiere tomar en cuenta además el modo en que éste se articula con otras categorías de análisis, tales como: la clase social, el grupo étnico, etario, religioso y político. En este sentido, la escucha de género en la clínica amplía la comprensión del sufrimiento psíquico de las mujeres y por consiguiente, los modos de intervención.

Referencias Bibliográficas.

- Allegue R. y Carril, E. (2000). El género en la construcción de la subjetividad. Un enfoque psicoanalítico. En: *Femenino–Masculino. Perspectivas Teórico Clínicas*. Souza, L; Guerrero, L; Muñiz, A. (comps.) (2000). Montevideo: Psicolibros/Facultad de Psicología, UDELAR.
- Benjamin, J. (1996). *Los lazos del amor. Psicoanálisis, feminismo y el problema de la dominación*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Bleichmar, S. (2016): *Vergüenza, culpa, pudor. Relaciones entre la psicopatología, la ética y la sexualidad*. Buenos Aires: Paidós.
- Burin, M. (1996). Género y psicoanálisis. Subjetividades femeninas vulnerables. En M. Burin y E. Dio Bleichmar (comp.) *Género, Psicoanálisis, Subjetividad* (pp. 61- 91). Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Burin, M. El techo de cristal en la carrera laboral de las mujeres. Acerca del deseo de poder en las mujeres. En Alizade, M. y Seelig, B. (Eds.) (2007). *El techo de cristal. Perspectivas psicoanalíticas sobre las mujeres y el poder*. (pp. 103-122). Buenos Aires, Argentina: Lumen.
- Burin, M. y Meler, I. (2009). *Varones. Género y subjetividad masculina*. Buenos Aires, Argentina: Librería de Mujeres Editoras.
- Dio Bleichmar, E. (1985). *El feminismo espontáneo de la histeria. Estudios de los trastornos narcisistas de la feminidad*. España, ADOTRAF S.A.
- Dio Bleichmar, E. (1997). *La sexualidad femenina. De la niña a la mujer*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Errázuriz Vidal, P. (2012). *Misoginia romántica, psicoanálisis y subjetividad femenina*. Zaragoza, España: Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Freud, S. (1900). La interpretación de los sueños. En J. L. Etcheverry (Traduc.), *Obras Completas: Sigmund Freud* Capítulo VII (Vol.5) (pp. 504-609). Buenos Aires, Argentina: Amorrortu Editores
- Freud, S. (1905). Tres ensayos de teoría sexual. En J. L. Etcheverry (Traduc.), *Obras Completas: Sigmund Freud* (Vol. 7) (pp. 109-222). Buenos Aires, Argentina: Amorrortu Editores
- Freud, S. (1908). La moral sexual “cultural” y la nerviosidad moderna. En J. L. Etcheverry (Traduc.), *Obras Completas: Sigmund Freud* (Vol. 9) (pp. 159-182). Buenos Aires, Argentina: Amorrortu Editores.
- Freud, S. (1908). Sobre las teorías sexuales infantiles. En J. L. Etcheverry (Traduc.), *Obras Completas: Sigmund Freud* (Vol. 9), (pp. 183-202). Buenos Aires, Argentina: Amorrortu Editores.
- Freud, S. (1913 [1912-1913]). Tótem y tabú. Algunas concordancias en la vida anímica de los salvajes y de los neuróticos. En J. L. Etcheverry (Traduc.), *Obras Completas: Sigmund Freud* (Vol. 13), (pp. 1-164) Buenos Aires: Amorrortu Editores.

- Freud, S. (1914). Introducción del narcisismo. En J. L. Etcheverry (Traduc.), *Obras Completas: Sigmund Freud* (Vol. 14), (pp. 65-98). Buenos Aires, Argentina: Amorrortu Editores.
- Freud, S. (1921). Psicología de las masas y análisis del yo. En J. L. Etcheverry (Traduc.), *Obras Completas: Sigmund Freud* (Vol. 18), (pp. 63-136). Buenos Aires, Argentina: Amorrortu Editores.
- Freud, S. (1923). El yo y el ello. En J. L. Etcheverry (Traduc.), *Obras Completas: Sigmund Freud* (Vol. 19). Buenos Aires: Amorrortu Editores (pp. 1-59).
- Freud, S. (1923). La organización genital infantil. (Una interpolación en la teoría de la sexualidad). En J. L. Etcheverry (Traduc.), *Obras Completas: Sigmund Freud* (Vol. 19), (pp. 141-150). Buenos Aires, Argentina: Amorrortu Editores.
- Freud, S. (1924). El problema económico del masoquismo. En J. L. Etcheverry (Traduc.), *Obras Completas: Sigmund Freud* (Vol. 19), (pp. 161-176). Buenos Aires, Argentina: Amorrortu Editores.
- Freud, S. (1924). El sepultamiento del complejo de Edipo. En J. L. Etcheverry (Traduc.), *Obras Completas: Sigmund Freud* (Vol. 19), (pp. 177-187). Buenos Aires, Argentina: Amorrortu Editores.
- Freud, S. (1925). Algunas consecuencias psíquicas de la diferencia anatómica entre los sexos. En J. L. Etcheverry (Traduc.), *Obras Completas: Sigmund Freud* (Vol. 19), (pp. 259-276). Buenos Aires, Argentina: Amorrortu Editores.
- Freud, S. (1927). El porvenir de una ilusión. En J. L. Etcheverry (Traduc.), *Obras Completas: Sigmund Freud* (Vol. 21), (pp. 1-56). Buenos Aires, Argentina: Amorrortu Editores.
- Freud, S. (1930 [1929]). El malestar en la cultura. En J. L. Etcheverry (Traduc.), *Obras Completas: Sigmund Freud* (Vol. 21), (pp. 57-140). Buenos Aires, Argentina: Amorrortu Editores.
- Freud, S. (1931). Sobre la sexualidad femenina. En J. L. Etcheverry (Traduc.), *Obras Completas: Sigmund Freud* (Vol. 21), (pp. 223-244). Buenos Aires, Argentina: Amorrortu Editores.
- Freud, S. (1933 [1932]). Conferencia N° 31: La descomposición de la personalidad psíquica. En Nuevas conferencias de introducción al psicoanálisis. En J. L. Etcheverry (Traduc.), *Obras Completas: Sigmund Freud* (Vol. 22) (pp. 53-74). Buenos Aires, Argentina: Amorrortu Editores.
- Freud, S. (1933 [1932]). Conferencia N° 33: La feminidad. En Nuevas conferencias de introducción al psicoanálisis. En J. L. Etcheverry (Traduc.), *Obras Completas: Sigmund Freud* (Vol. 22), (pp. 104-125). Buenos Aires, Argentina: Amorrortu Editores.
- Freud, S. (1937). Análisis terminable e interminable. En J. L. Etcheverry (Traduc.), *Obras Completas: Sigmund Freud* (Vol. 23), (pp. 211-254). Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Gilligan, C. (1985). *La moral y la teoría. Psicología del desarrollo femenino*. México: Fondo de Cultura Económica México.

- Glocer Fiorini, L. (2015). *La diferencia sexual en debate. Cuerpo, deseos y ficciones*. Buenos Aires, Argentina: Lugar Editorial.
- Levinton Dolman, Nora. (2000). *El superyó femenino. La moral en las mujeres*. Madrid, España: Biblioteca Nueva.
- Pateman, C. (1988): *El contrato sexual*. Madrid, España: Anthropos. 1995.
- Tajer, D. (2009). *Vulnerabilidad coronaria en varones y mujeres*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

**Servicios de Salud en Mendoza: acceso y discursos sociales prevalentes.
Un análisis desde la Psicología.**

Susana E. Morgado³³

Universidad de Congreso - UNSL

Roxana Vuanello³⁴

Universidad Nacional de San Luis

Resumen

El tema de Investigación se enmarca en la sub-disciplina Psicología de la Salud, por cuanto es formulado a partir de conceptos que sustentan la naturaleza interdisciplinar de la Psicología, convocada a dar énfasis a una perspectiva social que contribuya a solucionar los problemas de un mundo amenazado por sus propios logros industriales, científicos, tecnológicos, cambios económicos y sociales, que influyen de una manera determinante en el bienestar de los seres humanos.

Desde estas vertientes, la relevancia de variables comportamentales y psicosociales en los problemas de salud resulta cada día más evidente; ambas se integran para dar cuenta de sus mutuas interacciones convocando a que los/as profesionales psicólogos/as se involucren, estudien y asuman roles de importancia en el desarrollo de técnicas y estrategias para la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.

En las condiciones de salud - enfermedad, siempre están presentes elementos de carácter psicológico. Cada persona presentará su propia respuesta frente a estos estados, sus creencias y sus prácticas ante estas situaciones específicas; en ello también tiene un rol fundamental la acción institucional, con sus paradigmas, sus trabajadores y prestadores de los servicios que son ofrecidos, en pos de satisfacer sus requerimientos.

Desde esta perspectiva, se propuso el abordaje del fenómeno de la salud y los servicios de atención que se prestan para su cuidado, preservación, protección o para su recuperación. La propuesta inicial, consideró el área geográfica Gran Mendoza para las intervenciones implicadas, abriéndose posteriormente la posibilidad de ampliar el radio geográfico hacia otros departamentos de la Provincia, como foco de investigación sobre este objeto de estudio.

Siguiendo estos ejes conceptuales, se consideró de interés formalizar un estudio capaz de dar cuenta de aquellos fenómenos que acontecen con usuarios/as y profesionales del sistema de servicios de salud en la Provincia de Mendoza, en relación a las representaciones dominantes en este sentido; los devenires entre discursos sociales prevalentes y las condiciones de acceso

³³ Licenciada en Ciencias Psicopedagógicas. Licenciada en Psicología. Doctoranda en Psicología.
Correo electrónico: suelmorgado@gmail.com

E

³⁴ Licenciada en Psicología - Doctora en Psicología. Correo electrónico: flacarox@gmail.com

a los servicios. También, los factores que pudieran estar incidiendo en el éxito o fracaso de propuestas de prevención de enfermedades y promoción de la salud y la posición, rol y funciones reales que tienen los/as profesionales de la salud en el sistema de servicios (en particular, los/as psicólogos/as) para el despliegue de sus prácticas en este escenario.

Entre las conclusiones alcanzadas, se conocieron los discursos dominantes y expectativas de usuarios/as en torno a variables como el tiempo y la calidad de atención, que abren lugar a la consideración de insatisfacciones y necesidad de mejoras. También se descubrió el valor asignado a la prevención en salud y las dificultades para sostener las prácticas implicadas en las mismas. También los desafíos que se plantean en el terreno de la comunicación y la educación para la salud entre los aspectos subjetivos y objetivos puestos en juego. Se hizo referencia a las experiencias cotidianas de los/as profesionales de la salud y las valoraciones hechas en torno a la estrategia del trabajo en equipo. En el campo de la salud mental, se describen algunos planteos en torno a la implementación de la Ley Nacional 26657/10. Entre otras aristas, se destacan aspectos relevantes en torno a las situaciones inciertas provocadas por la Pandemia COVID-19, a nivel de cogniciones y expectativas de usuarios/as; en los modos de funcionar de agentes prestadores; así como a nivel de las dinámicas institucionales ya históricamente instauradas. Finalmente, desde este vasto recorrido, se hacen aportes que contribuyan a la mejora del sistema de salud mendocino.

Introducción

Existen diversos enfoques acerca de la salud que van desde el puramente biológico, hasta aquellos que la posicionan como un concepto social mediado por una multiplicidad de factores, al punto que, en la actualidad se la entiende como un recurso para la vida y no el objetivo de la misma. Por lo tanto, conocer el estado de salud de las personas implicará, estudiar los determinantes relacionados con la biología, con el medio ambiente, con los estilos de vida que caracterizan su comunidad, con el sistema de salud que les asiste y por consiguiente, su cultura.

Determinantes que implican además la integración de procesos socio históricos y actuales, para comprender los procesos de bienestar o su ausencia.

El acceso a servicios y los modos de vida, así como las características territoriales, ambientales, familiares y los recursos institucionales existentes, serán los ejes de análisis de las lógicas de salud existentes desde la teoría de la determinación social de la salud.

La descripción del sistema de servicios en la provincia de Mendoza y las narrativas cotidianamente construidas por sus usuarios/as y por quienes integran los equipos de salud, especialmente los/as profesionales psicólogos/as, propició oportunidades para acceder a un conocimiento más profundo acerca de los acontecimientos dados en los contextos naturales; ponderar los fenómenos que acontecen en cuanto al acceso a la salud y el peso de las representaciones y discursos dominantes. Se buscó poder interpretarlos, relacionarlos y a

partir de este escenario, formular propuestas que resulten contributivas al desarrollo de políticas públicas en esta área del quehacer social.

Marco Teórico

Los conceptos centrales que han sustentado el posicionamiento teórico asumido, refieren esencialmente a la disciplina Psicología de la Salud en tanto rama de la Psicología ocupada en las dimensiones subjetivas y del comportamiento dados en el proceso salud-enfermedad-atención de la salud. (Morales Calatayud, 1997)

Se hizo el abordaje del concepto de salud, desde su condición de derecho humano fundamental como defensa de la vida digna. Este reconocimiento se aloja en la propia Constitución de la Nación Argentina que la define y reconoce como tal, exigiendo respuestas institucionales de gestión política que la promuevan.

En este sentido y desde una visión amplia e integral, Saforcada (2012) la entiende como construcción social e histórica, en un sentido dinámico y crítico de un modelo clínico hegemónico, al cual considera reduccionista y con un alcance sesgado por el énfasis puesto en factores individualistas.

Se trata de entender la salud no sólo como el estado de bienestar físico, psíquico y social, sino, además, como un fenómeno puesto en contexto, en el marco de un modelo político y económico situado.

La determinación social de la salud implica considerar las dimensiones de sistemas de producción, la cultura, los estilos de vida personales y los modos de vida de los grupos. Las relaciones estructurales configuran, pero a su vez se ven configuradas por las prácticas diarias donde pueden tramarse tensiones entre el acceso, la posibilidad y las limitaciones que en este estudio fueron analizadas en el espacio institucional (Breilh, 2013)

A este marco se han sumado consideraciones teóricas acerca de la Salud Pública, que según la Organización Mundial de la Salud [OMS] 2021, es referida como un conjunto de actividades sociales y de carácter político, cuya finalidad es mejorar la salud, la calidad de vida de las poblaciones y prolongar la vida, a partir de estrategias de promoción de la salud, prevención de la enfermedad, así como de otras formas de intervención sanitaria.

No era posible soslayar conceptos acerca de Políticas Públicas, por cuanto es un dispositivo que sostiene objetivos, decisiones y acciones de una gestión de gobierno, para solucionar problemas de la ciudadanía en momentos precisos; dentro de las que se espera, se incluyan las políticas sanitarias en tanto representativas de valores a partir de los cuales se asignan recursos para satisfacer necesidades de salud en la comunidad (González García y Torres, 2016)

También se han destacado conceptos en relación a los Equipos de Salud, a partir de considerarlos como asociaciones no jerarquizadas de personas, provenientes de distintas disciplinas y profesiones, que sostienen un objetivo en común, cual es el de proveer en

cualquier ámbito a los consultantes y sus familias, un nivel de atención lo más integral que resulte posible.

Otra consideración de interés necesaria de ser incluida, fue del orden de la Salud Mental que según la Ley Nacional de Salud Mental N°26657/10 es definida como “...proceso determinado por componentes históricos, socio-económicos, culturales, biológicos y psicológicos, cuya preservación y mejoramiento implica una dinámica de construcción social vinculada a la concreción de los derechos humanos y sociales de toda persona. (Art. 3°)

Estos conceptos desarrollados sucintamente y otros asociados, que a lo largo del proceso se han ido incorporando, han conformado el escenario teórico sobre el que se ha erigido la labor investigativa y se han construido las conclusiones de pertinencia.

Justificación de la Investigación

Las preguntas generadas en torno al problema de investigación, se orientaron a cuestionar acerca de las experiencias cotidianas de los actores (usuarios/as y prestadores) del sistema de servicios de salud de Mendoza (expectativas y el acceso); las percepciones y discursos prevalentes en relación a posibles diferencias según estos servicios sean provistos desde el sector público, privado o de la seguridad social.

También acerca de aquellos factores de posible incidencia en el éxito o fracaso de programas y propuestas orientados a la prevención de enfermedades y a la promoción de la salud. Y en específico, acerca de las experiencias que pudieran describir los/as profesionales de la salud, en particular los/as psicólogos/as, en relación con sus prácticas cotidianas en los efectores de servicios de salud en Mendoza.

Objetivos

Se detallan los Objetivos Generales que impulsaron este trabajo:

- Contribuir desde la Psicología al campo de la salud, propiciando saberes y estrategias como dispositivos facilitadores para el ejercicio de derechos en relación a este bien social.

- Posicionar a la Psicología de la Salud como campo de conocimientos y de prácticas con aportes preventivos y promocionales en salud, para el avance y optimización de los servicios del sistema sanitario en la Provincia de Mendoza.

Como medios para el alcance de estos fines, se siguieron Objetivos Específicos:

- Explorar los fenómenos de incidencia en el devenir entre discursos sociales prevalentes acerca del derecho a la salud y el acceso real a los servicios que tienen por misión, garantizar este derecho.

- Analizar desde la Psicología, los probables factores de incidencia en el éxito o fracaso de programas de prevención de enfermedades y promoción de la salud, en la población de Mendoza.

- Describir las experiencias cotidianas de los profesionales de la salud de efectores de Mendoza, especialmente en el ámbito de la salud mental, acerca de su inserción en prácticas preventivas y promocionales en salud, en relación con la tarea tradicionalmente asignada en la órbita asistencial.

En función de estos objetivos, es que se han formulado las preguntas de investigación, se trazaron algunos supuestos teóricos, se postularon algunos lineamientos específicos y se emprendió un recorrido en torno a fuentes bibliográficas en relación al tema.

Lo más importante, es que se logró ingresar e intervenir en el propio escenario donde acontecen y se construyen los hechos, las representaciones, los significados y las experiencias. Allí, donde se relacionan las personas por temas de salud: las instituciones.

Metodología

Tipo de estudio

La metodología adoptada responde a procedimientos implicados en la Investigación Cualitativa, apelando al uso de la triangulación de técnicas para la recolección de los datos. Se ha pretendido el alcance de una comprensión profunda de los significados y la definición de situaciones, tal como las personas las han presentado, desde sus propios contextos y realidades cotidianas.

Esta metodología permitió el alcance de una perspectiva interpretativa centrada en la comprensión del significado de las acciones de las personas, recuperando sus narrativas desde un análisis situado, otorgando prioridad a la manera en que las personas comprometidas en la investigación, entienden y leen su realidad.

Para ello, ha aportado sustento epistemológico de alto valor el constructivismo que según Mertens (2005, citado en Hernández y Baptista, 2006), no existe una realidad objetiva, sino que ésta es edificada socialmente; múltiples construcciones mentales pueden ser aprehendidas sobre esa realidad y pueden dar lugar tanto a conflictos como a necesidades de revisión, a partir de procesos de estudio.

Las técnicas empleadas fueron de naturaleza cualitativa y cuantitativa. Siguiendo los criterios de Patton (2002) fue posible asumir que, si bien implicaría un trabajo complejo al momento del análisis de la información recabada, ello permitiría alcanzar resultados desde distintas perspectivas, acerca del mismo fenómeno en estudio.

La propuesta de trabajo fue formulada a partir de un diseño fenomenológico. El mismo tiene sustento en conceptos epistemológicos y ontológicos que plantean una interacción entre investigador y participantes desde un paradigma crítico – social. En este sentido, el interés estuvo centrado en conocer para interpretar, cuestionar y reflexionar acerca de aquellas formas, ideas y discursos dominantes en el conjunto de los sujetos involucrados, con el objetivo de aportar para el cambio o mejoramiento del mundo social (Cifuentes Gil, 2014).

El análisis se ha focalizado en las producciones simbólicas, los discursos prevalentes, los significados y los componentes psicológicos puestos en juego, a través de los cuales los seres humanos construyen el mundo en el que viven.

En una etapa posterior, también se hizo consideración de los avatares sucedidos en el marco de la Pandemia por COVID-19 que planteó la necesidad de encarar nuevas instancias, bajo el desafío de orientar la mirada hacia acontecimientos que pusieron en evidencia la realidad de los sistemas sanitarios, interpelando sus lógicas de funcionamiento, así como instando a cambios de perspectivas y expectativas de todos quienes a diario circulan por las instituciones de salud.

Participantes

Las unidades de análisis fueron usuarios/as de los servicios de salud (franja etaria promedio a partir de los 18 años); personal directivo y administrativo por sus posiciones estratégicas en estos ámbitos de gestión; profesionales de la salud seleccionados según criterios de mayor demanda de atención y especialmente profesionales psicólogos/as.

También fue preciso determinar las dimensiones del contexto sociocultural donde se desenvuelven las personas y sus grupos, sus prácticas sociales particulares, sus redes de interacción, las instituciones implicadas, por lo que se abordaron Servicios de Salud de los sectores público – privado y de seguridad social, con sus especificidades propias.

En instancias finales del trabajo, se hizo referencia a un promedio de 800 participantes entrevistados/as, a partir de una recorrida por 77 instituciones de salud.

Instrumentos

En relación a estos recursos, se ha buscado preservar a lo largo del proceso de recolección de información, el método de la triangulación de técnicas como una estrategia para controlar los sesgos y favorecer la confirmación de los insumos hallados a partir de sus posteriores análisis.

Las técnicas seleccionadas, fueron aquellas que resultaron coherentes con la postura metodológica asumida: la Observación. Observación Participante. Entrevistas Semi-estructuradas. Entrevistas Focalizadas. Grupos Focales. Cuestionarios Abiertos. Escalas Likert. Y en todo momento del proceso, el Cuaderno de Campo.

Procedimientos de administración de las técnicas

Los procedimientos arbitrados, han procurado mantener coherencia con el método de triangulación previamente propuesto y consistió en el desarrollo de 11 etapas para sostener garantías en este sentido. Ver Tabla 1.

Resultados

La información recabada hizo posible la traza de un mapa diagnóstico acerca de la realidad en estudio, a fin de contribuir instrumentalmente al campo del saber y de las prácticas desde esta rama disciplinar de la Psicología. Así también, contribuir con aportes sustentables al

sistema de servicios de salud mendocino, desde una visión esencialmente preventiva de daños, riesgos y enfermedades y promocional acerca de mejores estilos y calidad de vida en la población.

Se formuló una descripción pormenorizada de resultados alcanzados, siguiendo el esquema de las 11 (once) etapas emprendidas para la concreción de la investigación.

Discusión

En este apartado, se incorporaron viñetas en función de las inferencias y sus respectivos análisis, logrados a partir de las aristas que fueron surgiendo en cada una de las 11 (once) etapas desarrolladas. También se destacaron aquellos temas que quedan como “materias pendientes” de ser abordadas y que siguen abriendo paso a cuestionamientos meritorios de ser indagados.

Conclusiones

Para la presentación de las conclusiones, se retomaron los objetivos que guiaron la investigación, haciendo referencia a sus alcances y aportando los debidos fundamentos. Durante este trabajo, fue posible ir constatando el rol de la Psicología de la Salud como campo de conocimientos y de prácticas, cuyos aportes preventivos y promocionales en salud, pueden operar como la vía más propicia para contribuir a la mejora de los servicios del sistema sanitario en la Provincia de Mendoza.

Los datos recabados resultaron concurrentes demostrando alta frecuencia en este sentido, alcanzando la esperada validez y confiabilidad, en tanto se ha trabajado con el tamiz de la triangulación de técnicas para evaluar los mismos fenómenos y considerar los resultados emergentes, en cada una de las etapas emprendidas en la investigación y acerca de las cuales, también se desglosaron las reflexiones a que dieron lugar.

Entre las conclusiones alcanzadas, se destacaron los discursos dominantes y expectativas de usuarios/as en torno a variables como el tiempo y la calidad de atención, que abren lugar a la consideración de insatisfacciones y necesidad de mejoras. También se descubrió el valor asignado a la prevención en salud y las dificultades para sostener las prácticas implicadas en las mismas. En este sentido, se describió el interjuego de aspectos objetivos y subjetivos que intervienen en estrategias de comunicación y educación para la salud. Además, se hizo referencia a las experiencias cotidianas de profesionales de la salud, que traducen sus demandas en torno a espacios de capacitación y del trabajo en equipo, para mejorar sus prácticas.

Pudo destacarse la necesidad de esclarecer el escenario acerca de la aplicación de la Ley Nacional de Salud Mental 26.657/10, por parte de profesionales de este sector. También se describieron aquellos fenómenos relacionados con el inusitado movimiento provocado por la Pandemia COVID-19, a nivel de cogniciones y expectativas de usuarios/as; en los modos de funcionar de agentes prestadores; así como a nivel de las lógicas institucionales ya históricamente instauradas.

Así también se añadieron temas de consideración especial, los cuales quedaron develados durante el desarrollo del trabajo y se compartieron conceptos en función de los mismos:

- ✧ Pandemia y el trabajo en Salud Mental.
- ✧ La Pandemia: su impacto en el mundo laboral y en el uso de servicios de salud.
- ✧ Acerca de las estrategias de Comunicación y Educación para la Salud.
- ✧ El Trato Humanizado y un retorno hacia la Medicina Narrativa.
- ✧ A propósito de los Protagonistas del Sistema de Servicios de Salud.

Recomendaciones

En virtud de este pormenorizado recorrido a lo largo del proceso de investigación, y dado el carácter multi-cíclico del mismo, se advirtieron temas emergentes y que se juzgaron como pendientes de ser tratados en futuros proyectos:

- ✧ Salud Mental y su real inserción en el sistema de servicios de salud en general.
- ✧ Estrategias de Comunicación y Educación para la salud.
- ✧ La salud y sus servicios en el ámbito de la Seguridad Laboral.
- ✧ La Salud y Discapacidad.

Finalmente, y partir de estas improntas, es que puede afirmarse la necesidad de seguir trabajando por esta esperada inserción de la Psicología de la Salud en el sistema de Servicios de Salud de Mendoza. Con ello, mucho podrá contribuirse al fortalecimiento de los objetivos de la salud pública, en tanto que puede aportar todo un bagaje de conocimientos y recursos técnicos - prácticos orientados a la protección, la prevención y la promoción de la salud en beneficio de la salud de la población mendocina.

Referencias Bibliográficas

- Breilh J. (2013). La determinación social de la salud como herramienta de transformación hacia una nueva salud pública (salud colectiva). *Revista Facultad Nacional de Salud Pública*, 31 (1). 13-27.
- Cifuentes Gil, R. (2014). *Diseño de Proyectos de Investigación Cualitativa*. Editorial Noveduc.
- González García, G. y Torres, S. (2016) Unidad 1- Políticas de Salud. En; *Manual del Posgrado en Salud Social y Comunitaria*. Programa Médicos Comunitarios. Ministerio de Salud de la Nación. Argentina.
- Ley 26.657. (2010). *Ley nacional de salud mental*. Boletín Oficial, Buenos Aires, Argentina. Promulgada el 2 de Diciembre de 2010. <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/175000179999/175977/norma.htm#:~:text=ARTICULO%203%C2%B0%20%E2%80%94%20En%20el,de%20los%20derechos%20humanos%20y>
- Morales, F. (1997). *Introducción al estudio de la Psicología de la Salud*. Hermosillo. Editorial UniSon.
- Mertens, D. (2005) *Research and evaluation in Education and Psychology: Integrating diversity with quantitative, qualitative, and mixed methods*. Thousand Oaks: Sage.
- Organización Panamericana de la Salud. (2021). *Mejorar la calidad de la atención en la prestación de Servicios de Salud*. <https://www.paho.org/es/eventos/mejorar-calidad-atencion-prestacion-servicios-salud>
- Patton, M. (2002). *Qualitative research and evaluation methods* (3rd ed.). Sage.
- Saforcada, Enrique (2012). Salud comunitaria, gestión de salud positiva y determinantes sociales de la salud y la enfermedad. *Aletheia* 37:7-22. <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/aletheia/n37/n37a02.pdf>

Nos enorgullece expresar que el Doctorado en Psicología tiene una trayectoria consolidada a nivel nacional. Esto se refleja, por ejemplo, en las diferentes acreditaciones otorgadas por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria. Así, en 1999 fue la primera postulación bajo la dirección de la Dra. Claribel Morales de Barbenza, obteniendo la categoría C (Bueno). En 2007, obtuvo la categoría B (Muy Bueno) y, finalmente, en 2017 la categoría A (Excelente). Por esto, es importante destacar y agradecer a todos/as los/as trabajadores/as de nuestra universidad, quienes, desde sus diferentes lugares, han dedicado un gran esfuerzo para que esta carrera alcance la jerarquía y el prestigio que tiene en la actualidad.

Es importante destacar que el aislamiento, y posterior distanciamiento obligatorio de la sociedad durante el año 2020, puso en jaque las investigaciones de muchos/as de nuestros/as estudiantes. Numerosos fueron los correos electrónicos manifestando angustia, incertidumbre y desazón por no poder avanzar en diferentes aspectos del plan de tesis, incluso la idea de abandonar la investigación se hizo presente. En función de ello, comenzamos a organizar reuniones para conocernos mutuamente y, también, para que pudieran compartir entre ellos/as sus vivencias particulares. Esto nos motivó a convocar a un primer encuentro, tanto a doctorandos/as como a doctores/as ya recibidos/as, para que pudieran comentar los avances que habían podido realizar a pesar de las circunstancias y las experiencias, dificultades y fortalezas con las que se estaban encontrando. La buena recepción de esa iniciativa llevó a organizar un segundo encuentro científico y así, colectivamente, se fue gestando la idea de este libro, en el cual hallarán desde investigaciones sobre diversas temáticas psicológicas hasta relatos vivenciales relacionados con el transitar por nuestro Doctorado.

Deseamos que su lectura pueda servir para despertar el interés y/o estimular a quienes están pensando en iniciar una formación académica de posgrado como el Doctorado en Psicología en la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de San Luis. ¡Las puertas de nuestra carrera están abiertas para quienes lo deseen!

Comisión Académica del Doctorado en Psicología

